

PERIODISMO en la región de COQUIMBO

1828

1927

GABRIEL CANIHUANTE



EDITORIAL
UNIVERSIDAD
DE LA SERENA

PERIODISMO en la región de **C**OQUIMBO 1828

1927

GABRIEL CANIHUANTE

Estudio de los orígenes del periodismo
en la antigua Provincia de Coquimbo
y su evolución en los primeros
100 años de su existencia.



PERIODISMO EN LA REGIÓN DE COQUIMBO 1828–1927

© Gabriel Canihuante Maureira

Registro de Propiedad Intelectual N° 293.851

correo del autor: canimau@gmail.com

Primera edición: septiembre 2018

ISBN 978-956-7052-49-3

Editorial Universidad de La Serena

Los Carrera 207 - Fono (51) 2204368 - La Serena

correo: editorial@userena.cl

web: www.editorial.userena.cl

Imagen de portada:

PORTÓN DE LA SERENA. Juan Francisco González (1853-1933)

Óleo sobre cartón, 19 x 25 cm. Museo Nacional de Bellas Artes, Santiago, Chile.

Diseño y diagramación: Ignacio Herrera González

(Taller Bordelibre Ediciones)

Impreso en Chile por Gráfica LOM

PRÓLOGO

Por largos años he seguido la trayectoria profesional del periodista Gabriel Canihuante, por lo que me consta su compromiso con el periodismo y con la defensa y promoción de los derechos humanos. Tiempo en que destaca, además, su marcado interés y pasión por el norte chileno, muy en especial, por la Región de Coquimbo. En dos oportunidades lo observé colaborando con la difusión de autores nortinos y otros que viven en otras ciudades del país, pero son invitados, año tras año, por la Feria del Libro de La Serena. Un espacio ya muy afianzado en el devenir cultural de la Región de Coquimbo, como dentro del circuito de este tipo de eventos a lo largo de Chile.

Lo que nos presenta Gabriel Canihuante en este libro es el resultado de una minuciosa investigación periodística en que se prodiga registrando los medios y autores que destacaron en la zona a partir de nuestra Emancipación. Por lo general, publicaciones y columnistas comprometidos con el proceso independentista y republicano, así como firmemente interesados en consolidar la cultura nortina, al mismo tiempo que oficiar de portavoces de las grandes demandas ciudadanas, lo que es tarea irrenunciable del buen periodismo. Todo esto en un lugar que juega un papel muy relevante dentro de nuestra acotada geografía de entonces, con recursos siempre precarios, pero que se da el lujo de regalarle al país y al mundo una Premio Nobel de Literatura, de la talla de Gabriela Mistral. Desde ahí ella se inicia para llegar a convertirse en nuestra principal figura literaria, esa zona la impulsó a viajar y pernoctar un buen tiempo en México y recorrer otros varios países, empañándose de nuestra América Latina. Todavía no se registran todas las publicaciones del continente donde ella sembró su arte lírico y oficiara como maestra, legando toda una creación literaria de extrema sensibilidad, siempre comprometida con su excelso esfuerzo por la redención de los oprimidos, de los pueblos autóctonos y los niños.

Ignoro si Canihuante desestimó a algunos medios o esfuerzos periodísticos en su por menorizado relato, pero más bien nos deja la impresión que abarca prácticamente todo lo que debe saberse de una región que fue importantísima en la consolidación de nuestra República, en el ideario de nuestros Padres de la Patria. En colaborar con la chilenidad que se empezó a consolidar desde 1818 en las costumbres del campo, la mina, las ciudades y nuestros pueblos costeros. Destaca en su recuento cómo se expresó desde los albores del periodismo nortino una diversidad de diarios que hoy se la quisiera nuestro quehacer tan monocorde y abyecto con los intereses de los grupos hegemónicos del país.

Desde el centro de Chile uno no reconoce fácilmente a nuestros pioneros culturales. Lo que más identifica nuestra historia es a los emprendedores del salitre, del cobre y otras faenas mineras. Incluso a esas lideresas nortinas de gran temple, por cierto, que destacaron como exponentes de un feminismo muy avanzado y audaz para la época. Lo que explica el breve tiempo que se dio nuestra República y democracia en reconocerle ciudadanía y derecho al sufragio a más de la mitad de su población.

Particularmente encomiable de este relato de Gabriel Canihuante es su rigurosidad en la obtención de datos, necesariamente justo de consignar, en una recopilación tan destacada y solvente de medios de comunicación y tan excelentes plumas en el tratamiento de la información y la crónica. No podía hacer otra cosa el autor de este libro, habida cuenta del gran reportero y redactor que, con su tenacidad se demuestra como la persona más idónea para haber acometido esta investigación, desistiendo con su honesto relato cualquier tentación de excluir o dejar sin valorar a quienes forjaron nuestra nacionalidad y soberanía cultural desde el norte del país, cualquiera fuera su orientación ideológica. Sin duda que, con su esfuerzo, sus múltiples escritos y sólida vida académica, el nombre de Canihuante también debiera quedar inscrito en los anales del periodismo nortino.

Periodismo en la Región de Coquimbo es un inmenso aporte cultural, por lo que debemos reconocerle al FONDART su apoyo para que esta investigación fuera emprendida. Un texto que construye memoria en la Región y el país. Muy necesario nos parece agregar, asimismo, el estilo que adopta el relato de este libro: muy pocas veces uno se encuentra con un formato de investigación en que resulte también muy amena su lectura y amplia comprensión. Un mérito que, sin duda, debe atribuirse al talento profesional de Canihuante, a quien me honro conocer desde los tiempos de la Dictadura Militar donde descollara como un joven luchador por la democracia y la justicia social, conculcadas por la bota militar, recurriendo siempre con arrojo al uso de la más poderosa de las armas libertarias: la escritura y la integridad ética.

Juan Pablo Cárdenas Squella
Premio Nacional de Periodismo 2005

PRESENTACIÓN

La lectura de los periódicos más antiguos de esta región de Coquimbo permite echar una mirada hacia un pasado ya lejano, 190 años han transcurrido desde que Hipólito Belmont pusiera en circulación *El Minero de Coquimbo* con amor al país que lo acogía expresado en sus primeras líneas. Se refería al proceso de emancipación de las Américas en el siglo XIX y en el español de hoy, decía: En medio de tantas recién nacidas repúblicas, Chile aparece rodeado de los más nobles recuerdos. Situado bajo la influencia del clima más delicioso, con una población tan reducida, relativamente a la prodigiosa extensión de su hermoso suelo; provisto con abundancia, de los tesoros de los tres reinos...

Ese mismo Belmont afila su pluma para atacar a la Iglesia católica, aún en fuerte alianza con la decadente Monarquía española. Por enterrar muertos en las iglesias de La Serena, el editor enrostra a la institución no cumplir, inexplicablemente, «varios decretos y órdenes del gobierno sobre un asunto de tanta importancia».

Textos como este último pueden explicar que se haya presentado una acusación formal en su contra, quien según el escrito, «era de origen incógnito, casado en esta ciudad, hombre mal entretenido, sin oficio ni profesión alguna útil de que pueda subsistir, y se entretiene en poner papeles públicos que son libelos infamatorios por contener graves calumnias e injurias, etc., y terminan pidiendo destierro para Belmont». Así lo refiere Concha (2010) en su *Crónica de La Serena*.

Inevitable ha sido hallar entre tanto diario antiguo al único e incomparable *Periodiquito de la Plaza*, un periódico de trinchera redactado por Juan Nicolás Álvarez Borcosqui, autodenominado el “Diablo Político”. El abogado, periodista y político rebelde es partidario de la Revolución de 1851 y en los pocos números que alcanzó a publicar de su *Periodiquito* escribió parte importante de lo que hoy se conoce como el Sitio de La Serena. Dueño de una pluma inteligente y admirada en su época, Álvarez presenta a su medio como «Este pigmeo de la prensa» que para circular «no tiene día fijo» y a modo de consigna en su portada sostiene la frase: «El pueblo no se rinde al tirano».

El más conocido, por ahora, de los fundadores del periodismo en esta zona del país, es el cronista Manuel Concha. Él dejó sus libros, *Crónica de La Serena* y *Tradiciones serenenses*, publicados en diversas épocas, pero también fue un activo periodista a mediados del siglo XIX. *El Coquimbano*, *El Cosmopolita* y *La Serena* son algunos de los medios donde quedó su huella.

En el prospecto de *La Serena*, el 07 de septiembre de 1862, pasados 11 años de la fracasada Revolución de 1851, Concha realiza un doble homenaje a los insurrectos de la década pasada. Por un lado, nombra a este diario del mismo modo que Álvarez Borcosqui nombró al suyo entre 1849 y 1851, pero Concha aclara que esto «no significa la continuación del periodico¹ que, con tanto brillo, como aceptación, redactó el año 51 el ilustre escritor Don Juan Nicolás Álvarez. Las producciones de aquel publicista gozan todavía de tan alto renombre, que se consideraría una pretensión exagerada de nuestra parte, seguir sus pasos...»

El otro homenaje es el recuerdo de la Revolución de 1851 que figura en ese prospecto: «Hace once años que el pueblo de la Serena coartado en el libre ejercicio de sus derechos, i contrariado en sus más nobles aspiraciones, reasumió su soberanía, i rompiendo los lazos que lo ligaban violentamente a un poder arbitrario, tomó sobre sí la responsabilidad de constituirse democráticamente».

Es la prensa de Vicuña y *La Serena* la que publica a Lucila Godoy, antes de ser Gabriela Mistral. Su trascendencia como escritora permitió que una institución como la DIBAM editara en libros sus textos inicialmente presentados en periódicos. Su artículo titulado “La instrucción de la mujer”, apareció el 08 de marzo de 1906 en el número 99 de *La voz de Elqui*. Afirma la joven Lucila que «...la mujer instruida deja de ser esa fanática ridícula que no atrae a ella sino la burla; porque deja de ser esa esposa monótona que para mantener el amor conyugal no cuenta más que con su belleza física y acaba por llenar de fastidio esa vida en que la contemplación acaba.” Y más adelante sostiene: “Yo pondría al alcance de la juventud toda la lectura de esos grandes soles de la ciencia, para que se abismara en el estudio de esa Naturaleza de cuyo Creador debe formarse una idea. Yo le mostraría el cielo del astrónomo, no el del teólogo; le haría conocer ese espacio poblado de mundos, no poblado de centellas...»

Además, en *El Coquimbo* del 21 de agosto de 1907, ella toma posición acerca de un proyecto de ley en discusión sobre la Instrucción Primaria Obligatoria. Plantea que «Este mal es que, en plena era de progreso, y en un país como el nuestro, que no tiene mucho que envidiar a otros en adelanto intelectual, la cifra de analfabetos es abrumadora», texto que firma como «Lucila Godoy Alcayaga, Preceptora de la Escuela Mixta N° 17».

Bernardo Ossandon fue un hombre notable de *La Serena*, se desempeñó como profesor, escritor, periodista, político y dirigente social. Una de las cuestiones que se destaca de él es que apoyó en sus lecturas a Lucila Godoy, abriendo su biblioteca personal para la escritora en ciernes, quien se transformará en parte gracias a esas lecturas en Gabriela Mistral.

Fue fundador de *El Chileno*, periódico declaradamente de tendencia radical y uno de los medios que tempranamente (1879) tomó partido contra el centralismo que: «ahora adormece por no decir aniquila de un modo casi absoluto la fuerza vital de las provincias, debe desaparecer para dar lugar a la autonomía provincial i local...». En texto firmado por él señala: «La industria minera merecerá especial atención, porque su fomento... mejora la situación económica de la provincia». Es el mismo medio que algunos años después

¹ En la mayor parte de los textos transcritos de periódicos antiguos se ha mantenido el español original; cuando no ha sido así se señala.

informó ampliamente acerca de la Guerra del Pacífico. Notable es un editorial (del 05 de diciembre de 1879) donde llama a consolidar el triunfo de Pisagua con el avance de las tropas chilenas hasta Lima. Informó también sobre hechos que terminaron con el Gobierno de Arturo Alessandri en 1924: el aumento de la dieta parlamentaria, las protestas de los oficiales, la presentación de su Memorial, verdadero pliego de peticiones de la sociedad, la aprobación de las leyes laborales y la renuncia del Presidente y la formación de una junta militar.

Las miles de páginas impresas en estos cien años de prensa en Coquimbo, sin duda, contribuyen a conocer parte de esa historia. A veces se conoce una sola versión de los hechos, la que por alguna razón se transformó en «la versión», pero la lectura de voces diferentes enriquece la comprensión de un mismo acontecimiento o proceso. Allí están sucesos y las opiniones sobre ellos narrados por los patriotas, los anticlericales, los anti centralismo, los radicales, los liberales, los conservadores católicos y también la prensa obrera, entre otras de las tendencias que se representan en la prensa local. Están los grandes conflictos políticos y también están las ciudades con sus hechos cotidianos, y se oyen algunas voces de las zonas agrícolas y de la minería, con sus auges y sus crisis.

Un estudio de esta naturaleza, limitado por tiempo y por la capacidad del autor, no puede cubrir todo, pero parte de esta realidad está aquí en las siguientes páginas. Grande ha sido la tentación de detenerse y profundizar en un tema específico, por ejemplo, las batallas de la Revolución Constituyente de 1859, pero no se puede dejar de lado que esta es una visión panorámica del siglo en estudio. Es de esperar que los lectores se interesen por ella, comprendan, valoren e idealmente puedan seguir trabajando esta investigación desde distintas miradas. Este análisis ha sido ambicioso en su propuesta, pero deja el campo abierto para que otros interesados puedan debatirlo, rebatirlo o bien continuarlo, complementarlo, mejorarlo. Hecha está la invitación.

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

LA IDEA BÁSICA DEL PROYECTO

La Región de Coquimbo tiene una presencia en el concierto nacional que se expresa en diversos aspectos: su geografía, economía, cultura, entre otros. Una parte importante de esta presencia se ha hecho conocida y ha trascendido temporal y espacialmente gracias a la existencia de diversos medios de prensa.

Para conocer más en detalle el desarrollo de esta prensa ha sido necesario investigar qué medios impresos han existido en nuestra región y desde cuándo han estado presentes, así como sus formatos, sus contenidos y otros aspectos que nos permitieran contar con una visión específica sobre la prensa regional de Coquimbo.

Diversos autores valoran los periódicos como fuentes históricas. Enríquez (2009) sostiene que «El periódico –pese a los diferentes aluviones tecnológicos– continúa hoy más que nunca sobreviviendo y haciendo sentir su majestuoso espacio de información... Es éste el espacio de la escritura cotidiana, pasajera y en constante demanda de nueva producción. El periódico es el contexto que dio al escritor la posibilidad de encontrarse con la gente, la masa, la realidad cultural». Y añade el autor que el diario ha superado los diversos cambios tecnológicos porque «es una necesidad íntima del pueblo. Así como la radio nos da el espacio para el debate oral, el diario nos da literatura del debate. Es éste un espacio de debate no tan rápido como el de la radio, pero tampoco tan lento como el del libro».

Para Enríquez «Esto se justifica por la necesidad cultural que cubre el espacio del diario. Una zona sin diario no es zona. Requiere ser nombrada y justificada desde la letra como si fuera un documento que atestigua esta realidad».

Chacón (1994), en su Tesis doctoral *La fiabilidad del proceso documental del discurso periodístico, como fuente de información: Análisis, método y valoración* cita a otros autores y sostiene que según Paul Otlet «los documentos constituyen en su conjunto la memoria materializada de la humanidad», en esta misma línea se encuentran A. García Gutiérrez y R. Lucas Fernández al afirmar que «los archivos de noticias constituyen las memorias vivas de la historia reciente».

El proyecto presentado al Fondo de Desarrollo de las Artes y la Cultura (FONDART) Región de Coquimbo tenía por meta desarrollar una investigación de la historia del periodismo en la Región de Coquimbo desde sus orígenes, en el siglo XIX, y consistía en un estudio exploratorio ya que no se había realizado nada similar hasta ahora y tiene la pretensión de contribuir a la historia a escala regional.

Para la presentación del proyecto se elaboraron los siguientes Objetivos:

- 1) Investigar la historia del periodismo en la Región de Coquimbo, desde los primeros periódicos impresos (1828) hasta el año 1927 para completar un periodo de 100 años.
- 2) Valorar, mediante un análisis, el aporte de la prensa al desarrollo de la región en sus más diversos ámbitos (político, económico, cultural y social).
- 3) Contribuir al rescate patrimonial de un elemento importante de nuestra identidad regional como son los medios informativos.

ANTECEDENTES

El presente estudio cubre un periodo de cien años en la historia de un país nuevo. Chile logró su independencia en un largo proceso que abarca desde su primera declaración de autonomía respecto de la Corona española, en 1810; continúa con la firma de la declaración de la independencia de Chile el 12 de febrero de 1818 en Talca y se extiende hasta la renuncia de España a sus pretensiones de dominación, en 1844. El periodo en estudio cubre desde 1828, cuando sale a la luz el pionero *El Minero de Coquimbo*, este «Periódico político, literario y mineralógico» cuya primera edición es del 22 de marzo de ese año, hasta 1927, año en que están en circulación en las cinco ciudades en estudio decenas de medios impresos.

Chile en estos cien años experimentó una serie de cambios; en lo político, en lo económico, en lo social. De una República incipiente con una economía pobre y limitada a ciertos enclaves productivos, pasó a ser un país con un desarrollo inicial de su economía, específicamente en su industria minera, como en otras áreas de la sociedad.

Un aspecto clave para una investigación sobre la evolución de los periódicos chilenos es la capacidad de lectura de los nacionales en esa época. Serrano y Jaksic (2000) describen el país en esos años de la siguiente manera: «Al iniciarse la construcción del estado nacional, en sociedades periféricas dentro de la periferia como es el caso de Chile, la alfabetización estaba restringida a los sectores altos de la sociedad urbana en una población donde el 80% era rural».

Los autores detallan la situación de la educación en ese nacimiento de la República: «Entre 1810 y 1840 los recursos públicos en educación se destinaron a ese sector, a formar

la elite masculina republicana. Fue solo a partir de 1840 que se emprendió una política sistemática de expansión de la cultura escrita a través de la escuela primaria. Su señal más visible aunque no por ello menos precaria fue la fundación de la Escuela Nacional de Preceptores en 1842, bajo la dirección del exiliado argentino Domingo Faustino Sarmiento, el mismo año que se fundaba la Universidad de Chile. Esta política no se iniciaba sobre un total vacío educativo. Por el contrario, en 1853, según las estadísticas oficiales, había 318 escuelas particulares con 8.300 alumnos y 272 escuelas fiscales con 13.465 alumnos. Pero solo cinco años después, en 1858, mientras el número de escuelas particulares había bajado a 244 con prácticamente el mismo número de alumnos (8.564) las fiscales se habían casi duplicado (450) y educaban a 21.349 alumnos. Según el Censo de 1854, el 13,5% de la población era alfabeta».

Para que en Chile pudiesen circular periódicos fue necesario que en Europa se crease la imprenta de tipos móviles y luego esta invención llegase a América. La imprenta, un invento sin el cual la prensa y los periódicos no habrían sido posibles, se crea en Occidente a mediados del siglo XV. Una de las fechas para el registro de esta invención tan fundamental en el desarrollo de la Humanidad, es 1456, en Maguncia, cuando aparece la Biblia impresa por Gutenberg. Hacia fines del siglo y producto de diversos factores, «la imprenta se ha asentado en toda Europa», sostiene Vásquez Montalban (2000).

El aislamiento de Chile respecto de las potencias mundiales en la época de la Colonia, su lejanía física respecto de Europa, sus fronteras naturales como el desierto, la cordillera y el océano, y la fuerte e implacable resistencia de los mapuche son factores que explican que hayan tenido que pasar tres siglos y medio desde su invención para que la imprenta llegase a Chile. El sitio memoriachilena.cl sostiene: «A fines de 1811 y bajo el gobierno de José Miguel Carrera, llegó al país la primera imprenta. Junto con ella, desde Boston llegaron tres tipógrafos norteamericanos que se encargaron de montarla y hacerla funcionar. En ella fue impreso –en 1812– el primer diario chileno, la *Aurora de Chile* y en 1813 *El Monitor Araucano*».

Por cierto, no era de interés de los españoles que en un país como Chile hubiese imprentas funcionando, menos aún si estaban en manos de los criollos y no bajo el dominio de la autoridad monárquica. La *Aurora de Chile* es el órgano ejemplar que surge para hacerse parte de una causa específica, la de la Independencia de Chile. Así lo manifiesta desde su primer número y así lo establece hasta que deja de funcionar. De acuerdo con el sitio Memoria Chilena (www.memoriachilena.cl): «La *Aurora de Chile* se publicó semanalmente durante más de un año y en cada uno de sus cincuenta y ocho números expuso apasionadamente un franco pensamiento independentista».

La prensa chilena del siglo XIX presentaba dos problemas –financiamiento y lectores– que solo tenían una solución probable en esa época. Valdebenito (1956) señala que la prensa decimonónica no tuvo un carácter comercial, sino que obtuvo financiamiento del Estado. Desde el año 1825, el gobierno de entonces decretó que, bajo la figura del Consejo Editorial, el Estado debía suscribirse a 200 ejemplares de todo medio de prensa escrita que

circulara en el país. Esa cantidad de lectores puede parecer insignificante ahora, pero un periódico podía contar con seguridad con esos recursos.

Olgún (2012) precisa que «Raúl Silva Castro nos señala que el Estado, en la década de 1840, continuaba con este subsidio a la prensa, esto se justificaría –según las autoridades de gobierno– para ayudar a la sobrevivencia económica de los medios de comunicación, pues el escaso número de lectores impedía el autosostenimiento económico de estos, en *Prensa y periodismo en Chile, 1812-1956*, Universidad de Chile, 1958».

Olgún en su estudio, precisa que «debemos contextualizar el Chile de la primera mitad del siglo XIX, el cual daba cuenta de una acelerada transformación política y económica, pero una lenta transición social y cultural. Como resabio de una experiencia reciente de Antiguo Régimen, existía una acentuada diferencia entre los dos grupos sociales tradicionales, la elite dirigente y el bajo pueblo», y añade que «En el Chile de entonces la transformación del bajo pueblo en ciudadanos fue prácticamente nula. Por ejemplo, los esfuerzos en educación estuvieron centrados en la especialización y civilización de los jóvenes varones provenientes de la misma capa dirigente».

La periodista e investigadora María Olivia Mönckeberg (2008) en su libro *Los magnates de la prensa. Concentración de los medios de comunicación* se refiere a los orígenes del periodismo nacional: «En sus orígenes, el desarrollo de los diarios en Chile no fue un fenómeno capitalino. Desde las primeras décadas del siglo XVIII (sic), la prensa regional marcó significativa presencia. El primer diario del sur, *El Faro del Bío-Bío*, nació en Concepción en 1833, pero no perduró demasiado. Otros, en cambio, llegaron lejos».

A continuación, la autora nombra diversos medios de regiones (*La Discusión* de Chillán y *El Sur* de Concepción, entre otros) publicados en el siglo XIX, pero no menciona ninguno del norte del país. Solo habla de *El Día* de La Serena, medio fundado en 1944.

Un dato de contexto para el último cuarto del siglo XIX lo apunta Castillo (2008) quien señala que «En 1875 el Obispado de La Serena contó con poco más del doble de semanarios que de parroquias, pues los ejemplares disponibles fueron 27,9 contra 12 de las parroquias». Añade que la cifra es ínfima pues la población total era de cerca de 30 mil personas (29.057 según el Quinto Censo general de la población de Chile). «Contrastando las cifras con el índice de individuos capaces de leer, los análisis resultan más felices, pero no por ello menos exiguos. De hecho, se encuentra un semanario por cada 2.731 lectores potenciales. Si pensamos en que llegaba un semanario a cada habitación de los suscriptores se puede señalar también que los informados de los contenidos subían a 140 personas», precisa Castillo (2008).

ORÍGENES DEL PERIODISMO EN CHILE

La bibliografía existente sobre el desarrollo del periodismo en Chile presenta algunas obras elaboradas en el siglo XX y también en los albores del siglo actual. Uno de los primeros nombres es el de Alfonso Valdebenito, autor de la *Historia del periodismo chileno: (1812-1955)*, obra publicada en Santiago en 1956.

Esta obra contó con el auspicio del Círculo de Periodistas de Santiago y del Círculo de Periodistas de Valparaíso, entidades gremiales de los periodistas, previas al Colegio, fundado en 1956. Es un trabajo de carácter recopilatorio, tipo inventario de los periódicos y diarios que circularon en Chile, incluyendo las provincias, en el periodo que se inicia con la *Aurora de Chile* (1812) hasta 1955, año en que cierra el estudio que publica al año siguiente.

La primera parte de la obra está dedicada a “Prensa y Periodismo”, con antecedentes de la imprenta y primeras publicaciones a nivel internacional, de las agencias de noticias, las empresas periodísticas y otros antecedentes históricos de la prensa nacional. Un aspecto que desarrolla en este capítulo se refiere a la influencia que ejerce la prensa y el autor se muestra partidario de la idea de que ésta constituye un «cuarto poder del Estado».

Se muestra cauto respecto del nivel de independencia que puede tener este «poder»: Por un lado, sostiene que «...la prensa es independiente si es propiedad particular y no lo es si depende del Estado, o está bajo su control directo o indirecto». Y, por otro lado, añade que: «la independencia de juicio de la prensa no es ni puede ser absoluta: es solo relativa. Desde el momento que, como empresa comercial, única forma en que ella puede existir y mantenerse, depende directamente de su propietario, sea éste persona natural o jurídica, partido político o gremio. Y es absurdo, infantil si se quiere, pretender que el diario, periódico o revista pueda tener una orientación doctrinaria diferente a la de la empresa propietaria».

A mediados del siglo pasado Valdebenito se muestra claro respecto de una idea que a veces en Chile, incluso en Escuelas de periodismo, no se ve del todo clara y algunos académicos insisten en hablar de independencia a toda prueba.

En la segunda parte del libro el autor se centra en “La prensa chilena” y presenta sus orígenes; los periódicos de la Patria Nueva; El periodo romántico; La prensa del 900; La prensa contemporánea; El espíritu de la prensa chilena y sus Grandezas y miserias. Uno a uno va presentando decenas de periódicos surgidos en esos periodos enunciados y —con menor o mayor detalle— entrega datos sobre fechas, nombres de redactores, tamaño, periodicidad, días de publicación, lugar y otros aspectos como la publicidad que contenían.

Coincide con otros autores en señalar que con la llegada del siglo XX surgió en Chile el periodismo moderno, aunque él no usa este concepto: «El siglo XX dio nacimiento en Chile a un periodismo y a una prensa de gran envergadura, hasta entonces ignorados, cuyo carácter es preponderantemente informativo y que son los verdaderos precursores de nuestra prensa y de nuestro periodismo contemporáneo. Los diarios de esta época comienzan a ampliar sus servicios noticiosos creando un sinnúmero de secciones que se

caracterizan principalmente por la índole de sus informaciones de carácter netamente objetivo».

La tercera parte de la obra está dedicada al “Régimen legal de la prensa” y se refiere entre otros aspectos al tema de la libertad, la censura y delitos de la prensa en esos años. La siguiente sección se titula “La profesión de periodista” y se refiere a la evolución de la profesión, la misión, el ejercicio, la ética y las condiciones materiales de trabajo (previsión social, organización, formación). La quinta parte del libro está dedicada a “Los periodistas chilenos”. Menciona a los distintos hombres que en el país se han dedicado a esta profesión desde su origen en 1812 con *La Aurora de Chile*, hasta el año de cierre del libro, en 1956. El breve acápite VI de esta quinta parte se titula “La mujer en el periodismo”.

La sexta parte está dedicada a la “Biografía de un gremio”. Aquí incluye una atractiva interrogante “Quién es quién en el periodismo chileno” que responde con una lista en orden alfabético de apellidos con breves reseñas biográficas de decenas de profesionales de la prensa, entre los cuales figuran Álvarez Borcosqui; Edwards Bello; Hernández Parker; Sepúlveda Whittle.

Otro autor que investigó la evolución del periodismo chileno a mediados del siglo pasado es Silva Castro (1958). En el Prólogo de su libro, *Prensa y Periodismo en Chile*, el periodista Raúl Silva Castro, sostiene que: «No es obvio, pues, consignar a la cabeza de estas páginas el convencimiento de que un estudio del desarrollo histórico de la Prensa y del Periodismo de Chile implica, en cierto grado, una forma de abarcar el desarrollo general del espíritu chileno en acción, y no en la estrechez de los gabinetes sino en la calurosa comunicación callejera que logran el escritor y su público por medio del periódico».

En el capítulo dedicado a los “Grandes diarios de Provincia”, Silva Castro sostiene que: «... algunos de estos periódicos de provincias gozan no sólo de larga vida, sino también de amplísima audiencia y han servido de base para la fundación de empresas que sin limitarse a una ciudad han extendido su obra a varias regiones limítrofes o vecinas. En años más recientes, los diarios de provincias han proporcionado a los de Santiago no pocos de sus mejores colaboradores, que más ambiciosos o más audaces quisieron afirmar en la capital la experiencia ya conquistada en esferas más reducidas». (Pág. 255).

Llama la atención —en las 40 páginas de este capítulo— la escasísima presencia de la prensa de Coquimbo en el estudio de Silva; pasa por alto la creación de numerosos periódicos, lo que podría explicarse porque según él no eran «grandes diarios». La primera mención que hace es al periódico de Ovalle *El Tamaya*, en 1876. La mención, por lo demás, es indirecta al citar a otros periodistas de la época: «Francisco Donoso Vergara (1837-88). Colaboró en *La Patria* en 1885, con una serie de artículos firmados con el seudónimo *Franz*, recogidos en seguida en el libro titulado *El cambio, el papel moneda y otras cuestiones económicas*. Periodista esporádico, se le debe además la fundación de *La Opinión*, 1872, y de *El Tamaya*, 1876, en Ovalle».

La única alusión a un periódico de La Serena es referente a «*La Reforma*. La Serena. Núm. 1, en 10 de junio de 1869 hasta el núm. 6959, de 3 de marzo de 1915. Escribiendo sobre este periódico en 1876, Briseño decía que había sido fundado por don Jerónimo Jaramillo y que eran sus colaboradores don Sinforoso Ugarte, don Francisco Jorquera, don Manuel y don Clodomiro Concha, don Francisco Antonio Machuca, don Juan Guillermo Zavala y don Saturnino Mery». (Pág. 274).

En relación a la Región (y a la Provincia entonces), la otra referencia alude ya a fines del siglo XIX a *El Elquino*. Vicuña. Núm. 1, en 9 de enero de 1885, hasta el número 1178, de 5 de noviembre de 1895. Sobre este periódico semidiario encontramos interesantes noticias en *Reseña Histórica del Valle de Elqui*, obra escrita por J. Varela Ramírez: «El año 1885 tuvo la fortuna de ver aparecer en Vicuña *El Elquino*. Su bautismo, como el de los barcos que tendrían que navegar por proceloso mar, tuvo lugar al calor del estampido de corchos de espumante champaña; donde hubo discursos, amena charla y calurosas felicitaciones para el niño en pañales, que recientemente nacía a la vida pública». (Pág. 287).

«*El Elquino* era el portavoz de ideas liberales. Quien lo lee, lo encuentra pletórico de hermosos pensamientos. Los principales paladines que, con su pluma, le dieron vida lozana fueron los señores Ramón Miranda Rojas, Francisco A. Machuca, Elías Marconi –con el seudónimo de *Savonarola*–, Manuel M. Madariaga, el poeta don Policarpo Munizaga y algunos que hacían su estreno en la vida azarosa del periodismo.

Después de algún tiempo, *El Elquino* cambió de nombre, llamándose *La Voz de Elqui...*». (Págs. 287-288).

Un texto más reciente que analiza específicamente la cobertura de la Guerra del Pacífico recoge el trabajo de corresponsales de guerra, el relato del conflicto y sus efectos, es el libro de Piero Castagneto, *Corresponsales en campaña de la Guerra del Pacífico. 1879-1881*, publicado por RIL editores en 2015. En la reseña de esta obra, hecha por Patricio Ibarra, para la revista electrónica *SciELO*, se sostiene que «los periódicos de la época se hicieron cargo de la tarea de informar de las alternativas del conflicto. Así fue como algunos de ellos enviaron sus corresponsales para relatar *in situ* la marcha de la guerra tanto en tierra como en el mar, a la usanza de los diarios europeos y estadounidenses que cubrieron los grandes enfrentamientos contemporáneos... En Chile, las ediciones de los más importantes rotativos de Santiago y provincias llenaron muchas de sus páginas con detalladas crónicas relativas al diario acontecer de la campaña del ejército expedicionario al Perú y Bolivia, donde se narraron las grandes y pequeñas historias del enfrentamiento en desarrollo. Esos escritos sirvieron de valioso insumo para la discusión pública y para la creación de un imaginario respecto del conflicto que para los chilenos se peleó en suelo extraño, pues las operaciones bélicas se desarrollaron a miles de kilómetros de sus centros poblados más importantes». (Ibarra, 2016)

Añade el reseñista más adelante en su análisis: «A partir de los escritos de los corresponsales y de otros documentos publicados en la prensa chilena contemporánea, se creó el imaginario de una guerra que giró en torno a una imagen estereotipada los aliados pe-

ruano-bolivianos, a quienes se les endilgó características negativas como, por ejemplo: la felonía, cobardía o la impureza de sus motivaciones durante el desarrollo de la guerra...».

Y apunta que «En ese mismo sentido, estas crónicas colaboraron para la entrada de nuevos prohombres al panteón republicano chileno, conformado en su mayoría hasta ese momento por los próceres de la revolución de la Independencia y, en menor medida, de la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, al incluir nuevos nombres como los de: Arturo Prat, Carlos Condell, Eleuterio Ramírez, Manuel Baquedano, Patricio Lynch, entre otros, los cuales fueron transformados en héroes desde el mismo momento en que se conoció en Chile de su comportamiento en el conflicto». (Ibarra, 2016).

Una visión específica sobre el papel de la prensa en el siglo XIX en Chile expone el liberal José Victorino Lastarria en su discurso (03 de mayo de 1842) al incorporarse a la Sociedad Literaria de Santiago. En ese documento, para muchos considerado un importante hito en la historia nacional, Lastarria afirma: «Se dice que la literatura es la **expresión de la sociedad**, porque en efecto es el resorte que revela de una manera la más explícita las necesidades morales e intelectuales de los pueblos, es el cuadro en que están consignadas las ideas y pasiones, los gustos y opiniones, la religión y las preocupaciones de toda una generación. Forman el teatro en que la literatura despliega sus brillantes galas, la cátedra desde donde anuncia el ministro sagrado las verdades civilizadoras de nuestra divina religión y las conminaciones y promesas del Omnipotente...» y enseguida sostiene: «la prensa periódica, que ha llegado a hacerse el agente más activo del movimiento de la inteligencia, la salvaguardia de los derechos sociales el azote poderoso que arrolla a los tiranos y los confunde en su ignorancia. La literatura, en fin, comprende entre sus cuantiosos materiales, las concepciones elevadas del filósofo y del jurista, las verdades irrecusables del matemático y del historiador, los desahogos de la correspondencia familiar, y los raptos, los éxtasis deliciosos del poeta».

El rol asignado tempranamente a la prensa muestra lo importante que era para los liberales contar con medios impresos. Santa Cruz afirma al respecto que «La prensa –como medio de comunicación fundamental para la época– jugará un rol crucial. En ella se va configurando el ideario y visión que el liberalismo propone de sí misma a la sociedad chilena» (Santa Cruz, 1988). Añade el autor que «La característica central que adquiere la prensa liberal en esta etapa es la de ser eminentemente doctrinaria, en que el periódico es concebido como una trinchera antes que como reflejo objetivo de los hechos y al periodista como un ideólogo y propagandista, antes que como testigo de la historia». (Ídem).

En esta línea también se presenta un trabajo de investigación del FONDECYT titulado “Prensa e imaginario nacional: La misión social de los actores subalternos regionales durante la Guerra del Pacífico”, presentado por el académico de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Mauricio Rubilar Luengo en artículo publicado en *SciELO*.

Rubilar (2011) precisa que: «En la segunda mitad del siglo XIX comenzó a configurarse en Chile el periodismo liberal moderno, el que tuvo como expresión orgánica la empresa periodística, ya que cada día ganó más terreno la información de los comentarios y las

polémicas de carácter meramente doctrinario (Santa Cruz 2010)». Citando nuevamente a Santa Cruz sostiene: «la prensa liberal se define a sí misma por su pretensión informativa y, consecuente con ello, por la generación de un mercado noticioso y de empresas suficientemente capaces para competir en él y desarrollarlo».

Y afirma que «Resulta, por tanto, de interés abordar la prensa como un *actor* de relevancia y no un mero *testigo* de los acontecimientos que marcaron la coyuntura trascendental que significó la Guerra del Pacífico y su impacto mediático. La condición de actor sociocultural de la prensa debe ser entendida desde sus propias instalaciones ideológicas y culturales, construyendo y difundiendo sentidos acerca de lo social (Santa Cruz 2010: 11), todo ello en función de su interacción con otros actores sociales (gobierno, partidos políticos, instituciones del Estado, Iglesia, movimientos sociales, etc.) por medio de la publicación de información y principalmente en la elaboración de un discurso (línea editorial) que buscó generar una opinión, un debate e influir en otros actores sociales». (Rubilar 2011).

Finalmente sostiene el autor que «En definitiva, la prensa regional —en especial la católica— desplegó discursos cohesionadores y homogeneizadores frente al esfuerzo bélico con el objetivo de orientar y legitimar determinados comportamientos sociales en aquellos sectores subalternos como las mujeres y los grupos populares, propiciando en la sociedad chilena lugares de encuentro frente a la amenaza externa que representó la Guerra del Pacífico. De esta manera se buscó superar, momentáneamente, las divisiones políticas, doctrinales y sociales que caracterizaron al Chile republicano de la segunda mitad del siglo XIX».

Como señala la periodista e investigadora María Olivia Monckeberg (2008), «Un lugar preponderante en la historia del periodismo chileno tiene *El Ferrocarril*, que echó a andar sus máquinas el 22 de diciembre de 1855 y estuvo en los kioscos por casi 56 años. Editado en Santiago, con imprenta propia, apagó sus linotipias en septiembre de 1911. Fue la primera víctima de la fuerza mercurial».

Monckeberg precisa que «Bajo la batuta de Agustín Edwards Mac-Clure, nació con el nuevo siglo, en junio de 1900, *El Mercurio* de Santiago. Se suele afirmar que ese hecho marcó el comienzo de la práctica profesional del periodismo en Chile. Otros opinan que *El Ferrocarril* había inaugurado ya la *modernización* de los diarios».

LA SERENA, SEGUNDA CIUDAD MÁS ANTIGUA DE CHILE

La ciudad de La Serena fue fundada por el capitán español Juan Bohón con el nombre de Villanueva de la Serena en 1544. Tras ser incendiada por la resistencia indígena, el 26 de agosto de 1549, Francisco de Aguirre refundó la ciudad, ahora bajo el nombre de San Bartolomé de La Serena.

Las expectativas forjadas para la ciudad en el momento fundacional no se cumplieron en los primeros tres siglos de su existencia. La resistencia indígena, las invasiones y ataques de piratas, incendios y factores económicos, impidieron que la ciudad creciera como se esperaba. Notable es el registro que hizo el gobernador Ambrosio O'Higgins, en 1788, al comprobar el precario estado del equipamiento urbano de la ciudad. «Desde la primera visita que di a esa ciudad, no pude reconocer sin admiración, que siendo la más antigua después de la capital del reino se halle tan atrasada en vecindad y edificios, que no se encuentren sino muy pocas casas regularmente construidas, y las demás incluso las de la plaza, enteramente caídas y en solares sin tapiar, no siendo menos reparable que muchas del centro del pueblo, y por lo común todas las de los extremos, tienen las cercas y hasta las quinchas de sus ranchos de sólo paja de totora, tan expuesta a incendios». Así lo expuso en la *Carta de Ambrosio O'Higgins al Cabildo de La Serena* (07 de febrero de 1789), reproducida por Manuel Concha, en su *Crónica de La Serena, de su fundación a nuestros días 1549-1870*.

Cuarenta años después, la ciudad de La Serena no había cambiado mucho cuando surgió el primer periódico local, *El Minero de Coquimbo*, en marzo de 1828, pero su nombre da luz sobre el futuro de la prensa y sus relaciones con la economía local.

MANUEL CONCHA Y LOS PERIÓDICOS PUBLICADOS EN LA SERENA

A nivel regional, un texto que se refiere a los periódicos en el siglo XIX es el de Manuel Concha, su *Crónica de La Serena, desde su fundación hasta nuestros días. 1549-1870*, fue publicada por primera vez en 1871 por la Imprenta de la Reforma. El texto aclara en la portada que la *Crónica* fue escrita según los datos arrojados por los archivos de la Municipalidad, Intendencia y «otros papeles particulares».

En sus líneas iniciales, Concha nos presenta una “Advertencia” en la que señala: «Nuestro primer propósito fue escribir la Historia de la Serena, y con estos ánimos emprendimos la tarea; mas, después de haber registrado los archivos, tuvimos que desistir de nuestra primera intención, en vista de las lagunas y vacíos que en estas fuentes encontramos».

La *Crónica* fue publicada en su tercera edición por la Editorial de la Universidad de La Serena por ocasión del Bicentenario de la República (2010) en un volumen de 505 páginas. Está formada por cinco partes. La primera, titulada “La ciudad antigua”, incluye diez capítulos, que se inician con la fundación de la ciudad. La segunda, se titula “La ciudad moderna”, con seis capítulos. La tercera parte lleva por nombre “Templos”; la cuarta, “Edificios públicos” y la quinta, “Política”.

En la segunda parte, el autor presenta el Apéndice N° 3 dedicado a los “Periódicos publicados en la Serena” (páginas 170 a 173). Allí Concha expone un listado de esos periódicos y en él, los datos que aparecen son las fechas (año, mes y día) del primer número de cada periódico, el nombre de éste y la cantidad de números o ediciones del mismo en aquellos

casos en que el medio ya había cerrado. También se registra el nombre de la imprenta y del redactor.

Entre 1828 (22 de marzo), con la publicación del *Minero* (solo aparece esa palabra como nombre del medio), hasta el 01 de junio de 1869, con la *Reforma*, la lista se compone de 32 periódicos. Algunos fueron de muy corta duración, como el caso de la *Laucha* que apareció el 19 de febrero de 1829. Concha señala que se publicó un solo número, en la imprenta del Instituto, a cargo de Hipólito Belmont como redactor.

Entre los de más larga vida o con mayor número de ediciones que se registran en dicha lista, están *Tiempo*, que circuló desde el 20 de mayo de 1860 y que al cierre del listado tenía 870 ediciones. Su redactor fue Luis Román. Y *Serena*, fundado el 07 de septiembre de 1862, tenía 1020 ediciones al momento del cierre del listado. Se imprimía en la imprenta del Cosmopolita y su redactor era el mismo Manuel Concha.

Además de los ya mencionados Belmont, Román y Concha, otros redactores nombrados en esta lista en esos primeros 41 años de periodismo local, son los de Juan Fariñas, José Simón Gundelach, Juan Nicolás Álvarez, Enrique Blondel y José Ravest, entre otros.

La *Crónica* de Concha no entrega más antecedentes respecto de los periódicos, pero el solo listado con esos datos constituye, sin duda, un punto de partida para nuestra historia del periodismo regional.

En el texto *Elogio de don Eliodoro Yañez. Discurso de incorporación a la Academia Chilena, y respuesta de don Luis Barros Borgoño*, publicado en Santiago por la Imprenta Universitaria (1933) por el entonces director de *El Mercurio* de Santiago, Agustín Edwards, se rescata un recuento que hace el autor sobre las publicaciones de periódicos en Chile hasta dicho año.

Edwards dedica algunos capítulos de su texto (“Génesis del periodismo chileno” y “El periodismo chileno hasta el siglo XX”) a presentar una nómina de medios publicados en los siglos XIX y XX (hasta 1933), con los nombres de los periódicos, las fechas de aparición, sus directores y redactores y en algunos casos con reseñas y textos extraídos de los mismos medios.

Señala Edwards en el capítulo titulado “El periodismo chileno contemporáneo” que «Ciento setenta y siete diarios y periódicos aparecían en Chile hasta comienzos de este año, si se excluyen las publicaciones esporádicas o de ocasión fugaz. De éstos, ochenta y nueve son diarios y ochenta y ocho, periódicos de publicación regular en días fijos».

Y añade que «De estas 177 publicaciones hay un diario, *El Mercurio* de Valparaíso, que lleva más de un siglo de existencia». Y de las 176 publicaciones restantes, hay 7 que llevan más de medio siglo de existencia, y ellas son:

El Amigo del País, de Copiapó, con 61 años; *El Arturo Prat*, de Quirihue, con 52 años; *El Coquimbo*, de La Serena, con 54 años; *La Discusión*, de Chillán, con 63 años; *El Industrial*,

de Antofagasta, con 52 años; *El Sur*, de Concepción, con 51 años y *El Tamaya*, de Ovalle, con 57 años.

Obviamente la atención nuestra se fija en los periódicos de la Provincia de Coquimbo, *El Coquimbo* de La Serena y *El Tamaya* de Ovalle. Y también llaman la atención otros periódicos locales mencionados (en 1933) con varias décadas de existencia: *La Constitución* de Ovalle (42 años); *La Opinión* de Vicuña (29 años); *El Chileno* de La Serena (27 años) y *La Alianza* de Vicuña (21 años).

Confiesa Edwards que «Tarea superior a mis fuerzas y a la paciencia de esta Docta Corporación sería entrar en un análisis detallado de todos y cada uno de estos periódicos. Es, sin embargo, interesante observar que de los 177 diarios y periódicos que se han publicado, 141 aparecen visiblemente como publicaciones de carácter independiente, 15 como de tendencia izquierdista extrema, 11 como de doctrina radical, 3 de inclinaciones conservadoras, 3 de propaganda comunista, 2 extranjeros y 1 que se da ostensiblemente el título de liberal».

TESIS DE ESTUDIANTES DE PERIODISMO Y DE PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA

Una búsqueda en la plataforma electrónica de la Biblioteca de la Universidad de La Serena, única institución de la Región de Coquimbo que incluye en su oferta académica las carreras de Periodismo y de Pedagogía en Historia y Geografía, muestra que son varios los estudiantes que han escogido temas relacionados, directa o indirectamente, con los periódicos locales del siglo XIX o XX, para elaborar sus Tesis de Grado para obtener sus respectivas Licenciaturas.

Algunas de las que se pudieron leer y se pueden mencionar son:

El Coquimbo: *mediatización en la prensa escrita periódica: un alcance regional (1890- 1891)*, cuya autora fue la estudiante de Pedagogía en Historia y Geografía, Viviana Olivia Collao Galleguillos. La Serena, 1992. La parte tercera de este trabajo se titula “Acercamiento al periodismo escrito regional: La antigua provincia de Coquimbo”, y aquí se mencionan algunos periódicos locales del siglo XIX, como *La Estrella del Norte* de La Serena que «en la primera mitad del siglo XIX fuera adicto a la personalidad de don Manuel Bulnes» y también *El Chileno* publicado «además en Valparaíso, Santiago y Antofagasta, en cuyas ciudades era conocido como el ... *diario de las cocineras*».

Continúa la Tesis nombrando periódicos locales como *El Tamaya* de Ovalle y *El Coquimbo* que es el objeto de dicho estudio universitario. Más adelante nombra otros periódicos como *El Chileno*, *La Constitución*, *La Razón*, *El Eco* y *La Libertad*, situados en distintas ciudades de la entonces Provincia. Igualmente menciona en otras páginas *El Correo de La Serena*, *La Esmeralda*, *El Progreso* y *La Reforma*. Sin embargo, no se mencionan los periód-

dicos más antiguos de la Provincia, como *El Minero de Coquimbo*, probablemente porque no había ejemplares de este medio en el Archivo Diarios y Periódicos Biblioteca Municipal “Alonso de Ercilla y Zuñiga” de La Serena, consultado por la autora.

En relación a *El Coquimbo* la Tesis presenta una reseña histórica en que señala que «su carácter inicial fue el de periódico hasta el 1° de enero de 1882, fecha a partir de la cual se transforma en diario...». También apunta esta reseña que «el Partido Radical provincial tomaría, por ese entonces, el poder de dirigir este órgano informativo, situación que se repetirá en 1890, cuando por medio de *convenios privados* entre el editor de El Coquimbo y el Directorio del Partido Radical pactan el traspaso de su dirección nuevamente». (Collao, 1999)

Otra Tesis revisada para estos efectos tuvo como título *Trayectoria en la prensa regional en el siglo XX*, trabajo presentado en 1999 por las estudiantes de Periodismo, Viviana Collao, Yessy Olavarría y Claudia Opazo, como Seminario de investigación para optar al grado de Licenciadas en comunicación social por la Universidad de La Serena.

En el Marco contextual de esta investigación hay un apartado dedicado a “La prensa en la Región de Coquimbo (ex - Provincia de Coquimbo)”, en el cual se mencionan algunos periódicos locales del siglo XIX como *El Coquimbo* de La Serena fundado en 1879 y también *La Reforma* aunque no se entrega una fecha precisa. Asimismo, se menciona *El Elquino*, que nació el 09 de noviembre de 1885 en Vicuña, pero no se menciona a los periódicos de la primera mitad del siglo XIX, ya nombrados anteriormente en esta investigación. Es posible explicarse este vacío dado que se alude –como fuente de información– al Archivo de la Biblioteca Municipal de La Serena, el cual por cierto no era exhaustivo en estos registros, y, además el trabajo está enfocado como su título lo señala al periodismo regional del siglo XX.

Una tercera Tesis revisada fue *Análisis de contenido: valoración realizada por los editoriales del periódico El Coquimbo sobre el compromiso patriótico sumido por la Provincia de Coquimbo con la Guerra del Pacífico: diciembre de 1879 - abril de 1984*, cuyos autores fueron los estudiantes de periodismo, Francisco Bravo O., Paula Carrasco F. y Cristian Pizarro C. La Serena, 2002.

Esta Tesis analiza «los editoriales desde el primer mes de tiraje del periódico en cuestión, hasta la firma del pacto de tregua entre los países en conflicto. Es decir, desde diciembre de 1879 hasta abril de 1884». La elección de los editoriales se explica porque «guarda relación con la importancia de conocer una sección de opinión, que valora los acontecimientos y se embiste como representante de la opinión pública al momento de referirse a ellos...».

Los estudiantes accedieron a ejemplares de *El Coquimbo* en su versión impresa en la Biblioteca Municipal de La Serena y en el Museo Arqueológico de La Serena, así como también en el Centro Mistraliano de la ULS que posee versiones microfilmadas. Se señala también la disponibilidad del material en la Biblioteca Nacional.

Los autores justifican la selección del editorial de este periódico, como objeto de análisis, señalando: «porque en la época considerada para nuestra investigación, los años que duró la Guerra del Pacífico..., *prevalecía una prensa donde el comentario predominaba por sobre la noticia y había tanta falta de información como exceso de comentarios*», citando a Luisa Santamaría en su libro *El Comentario Periodístico. Los géneros Persuasivos* (Editorial Paraninfo, 1990).

La Tesis consideró como corpus un total de 89 editoriales referidas al «compromiso patriótico de la provincia (Coquimbo) en el conflicto». Al filtrar esos textos, según diversos criterios, entre ellos el de la legibilidad del material, la muestra analizada se compuso de 36 editoriales, entre las cuales no se incluye la del número 1, Año 1, incluida en esta investigación.

Entre las conclusiones del estudio, sus autores sostienen: «El periódico *El Coquimbo* por su parte, se constituye en un archivo de inmensurable importancia histórica, para conocer sobre estos hechos como de tantos otros que corresponden a los anales de la provincia y del periodismo que se ejercía en esos tiempos en la zona. Su sección editorial, en particular, y los tonos que el autor utilizó, bajo un cariz subjetivo, propendieron en todo momento al bienestar y honra de Coquimbo y el país entero».

PERIODOS HISTÓRICOS DEL SIGLO EN ESTUDIO

Es una fuerza de la costumbre, en los estudios temporales o históricos, poner fechas que marcan los periodos que se investigan. Eso ayuda a fijar límites al objeto de estudio, de modo contrario sería difícil o imposible poner fin a una investigación y existiría la permanente tentación de correr esos límites o fechas según se encuentren más o menos antecedentes.

En general, quienes investigamos tenemos limitaciones de tiempo y eso obliga también a fijar esos límites en lo que se investiga y por otra parte, no menos importante, esto permitirá a quienes lean el resultado del estudio tener claridad sobre su alcance temporal.

Para este estudio se ha fijado arbitrariamente un periodo de un siglo, el que se inicia en 1828 porque esta es la fecha en que se publica el primer periódico en la entonces Provincia de Coquimbo. Se trata de una fecha que responde a un criterio básico, específico. Y se optó por contar cien años para cerrar formalmente este primer ciclo de este estudio, de modo tal que la fecha de cierre es el año 1927.

Es conveniente describir los periodos que componen este siglo en la historia de nuestro país y que se viven también en nuestra Región de Coquimbo. A seguir se presenta –sobre la base de una propuesta presentada por otros autores– un resumen de periodos y hechos relevantes que serán buscados como contenidos en los periódicos a cubrir. Esta síntesis debe servir también, para los lectores, como un contexto general del siglo en estudio, y

como cierre de los Antecedentes. Luego, en el siguiente capítulo, se presentará el Marco teórico.

PERIODIZACIÓN DEL SIGLO EN ESTUDIO (1828-1927)

1) República Autoritaria y orígenes del periodismo en la antigua Provincia de Coquimbo (1831-1861)

Se trata de un periodo de organización del Estado nacional. Apenas han transcurrido 10 años desde la Proclamación de la Independencia de Chile respecto de la Corona española. Es Chile entonces un país pequeño, pobre, aún en formación, con escasa población, bajo número de ciudades, aún muy dependiente de instituciones del Poder europeo. En 1813 se estimaba que la población alcanzaba a 1.200.000 o a 1.379.000 habitantes, esta última cifra corresponde al *Censo de 1813*, publicado en 1953 por la Imprenta Chile. Ese mismo documento del Archivo Nacional, estima que la población chilena alcanzaba en 1835 la suma de 1.010.332 personas y aumentaba en 1843 a 1.083.801.

De acuerdo a una periodización de la historia nacional, preparada por Nancy Miño y Cristián Guerrero (Guerrero y Miño, sin data) esta etapa corresponde a la denominada **República autoritaria (1831-1861)**, de claro dominio conservador. Una de sus claves es la promulgación y puesta en vigencia de la Constitución de 1833. Otra clave del periodo, a nivel nacional, es la Guerra contra la Confederación Peruano-boliviana entre 1836 y 1839.

La gran tarea, a nivel nacional, es construir la nación y encaminarla a un proyecto específico. En este empeño se enfrentarán pipiolos y pelucones y lo harán también a nivel de la prensa.

Castillo (2008) apunta que a nivel nacional «para el período entre 1812 a 1827 se tenía un registro de aproximadamente 80 periódicos. Entre 1828 y 1851 la cifra ascendía a 152 nuevas publicaciones. Mayoritariamente fueron “panfletos políticos”, con gran relevancia en las coyunturas políticas de la época, pero se pensó también en lograr una mayor estabilidad para las prácticas periodísticas en función de su utilidad social. Las cifras, más que hablar de las magnitudes del público lector, lo hacen respecto del proceso de formación de la esfera pública chilena y del creciente interés por la difusión de las ideas, o dicho de otra forma, de la lucha por el predominio de la opinión: basta decir que la mayoría de las publicaciones del siglo cabe bajo el sello de una prensa ideológica o doctrinaria más que al de una empresa de carácter informativo o noticioso».

No obstante ser un periodo de predominio conservador hasta 1861, en la década de los 40 se presenta con más fuerza una corriente liberal. Desde el discurso de Lastarria se instaló entre los antiguos pipiolos, la idea de que para construir una nación no bastaba con el progreso (lo material), sino que era necesario también contar con un país ilustrado, es decir, lo espiritual, su cultura, su educación. Se trata de un periodo de ascenso del liberalismo

que busca implementar su proyecto nacional. Una nueva Constitución, que dejara atrás la de 1833 redactada tras el triunfo conservador en la guerra civil de 1829-1830, buscaría desarrollar entre los chilenos su «emancipación mental».

En esa línea, Castillo (2008) sostiene que «La prensa, además, era uno de los medios para la concreción de la expansión de la cultura escrita a los diferentes componentes de la sociedad. Esta expansión era la sangre del mundo liberal porque en el corazón de su proyecto estaba la formación de ciudadanos, base para la construcción de una república. La escritura permitía el vínculo entre individuos libres, formadores de la nación moderna».

De acuerdo al sitio Memoria Chilena «En las décadas de 1850 y 1860, el crecimiento económico tuvo directa relación con la exportación de trigo, plata y cobre. Las finanzas públicas se estabilizaron y los ingresos fiscales crecieron de manera significativa por primera vez tras la Independencia; se modernizó el sistema financiero con la creación de numerosas instituciones crediticias al alero de la Ley de Bancos de 1860 y se modernizó la infraestructura productiva y de transportes del valle central chileno. El auge económico permitió al Estado financiar un amplio programa de obras públicas y educacionales, a la par que se reformó y modernizó el aparato legal con la promulgación de nuevos códigos que reemplazaron al sistema jurídico colonial. En consecuencia, con el despegue económico y el crecimiento de los centros urbanos, se instalaron en el país las primeras industrias orientadas al mercado interno. La expansión económica chilena era subsidiaria del espectacular crecimiento de las economías industriales europeas, que alcanzó su clímax a mediados de la década de 1860. Sin embargo, la detención de este primer gran ciclo expansivo de la economía mundial en 1873, inauguró un largo período de estancamiento que afectó profundamente a la economía chilena».

En la entonces Provincia de Coquimbo surgieron en este periodo, una veintena de periódicos, algunos de corta existencia, pero no por eso poco significativos como *El Periodiquito de la Plaza*, órgano de los revolucionarios que se levantaron en el norte contra el poder central del Gobierno de Montt. El primer periódico de la Provincia, *El Minero de Coquimbo* tuvo una mayor duración con la publicación de 101 números a lo largo de 40 años —desde 1828 hasta 1840— en los que hubo dos interrupciones en su circulación.

De este periodo es *La Serena*, periódico dirigido por el destacado abogado y periodista Juan Nicolás Álvarez Borcosqui (conocido como “Diablo Político”) y Tomás Zenteno. Sus 110 números se publicaron entre 1849 y 1851, habiendo desaparecido como consecuencia de la revolución de 1851.

En este periodo, el medio que alcanzó mayor circulación fue *El Correo de La Serena*, un semanario que se publicó, con ayuda de las autoridades de la época, entre 1854 y 1881, es decir 27 años. Su editor a cargo fue Juan Antonio Cordovez.

Otros dos periódicos en los que tuvo participación el destacado cronista Manuel Concha fueron *El Coquimbano*, que circuló entre septiembre de 1857 y febrero de 1858, con 46 ediciones, y *El Cosmopolita* que circuló entre julio de 1858 y abril de 1859, medio que

partió como un folleto literario semanal y se transformó luego en un periódico de carácter político, siempre semanal.

La situación política en la provincia de Coquimbo, al cierre de este periodo estará marcada por el fracaso de la Revolución de 1859. La crisis económica de 1858 había provocado entre otras consecuencias que, a inicios del 59, en Copiapó, centro de la riqueza minera de la época, se produjera un levantamiento revolucionario encabezado por el empresario minero Pedro León Gallo, secundado por los hermanos Guillermo y Manuel Antonio Matta. El sitio Memoria Chilena describe así esa página de la historia: «La oposición liberal-conservadora apoyó inicialmente con entusiasmo la revolución. Pero el triunfo de Gallo en la batalla de Los Loros y su avance victorioso hacia Santiago, junto a sus ideas demasiado avanzadas en lo político y en lo religioso –su movimiento era notoriamente anticlerical–, llevó a los miembros de la fusión a considerar a los revolucionarios de Copiapó más peligrosos que Montt. Así, considerando que al presidente le quedaban solo dos años de gobierno y que la Fusión impondría su supremacía en la designación del reemplazante, prefirieron unir sus fuerzas al gobierno, para enfrentar a un enemigo que era abiertamente ajeno a las elites políticas dominantes». El movimiento revolucionario fue derrotado militar y políticamente y Gallo debió huir a Argentina.

2) República Liberal (1861-1891): La prensa avanza hacia su modernización

Este periodo está marcado por conflictos bélicos de carácter internacional y por un enfrentamiento entre el Estado y la Iglesia. En 1865 se establece la libertad privada de Cultos y en paralelo el país enfrenta su última lucha por la Independencia al enfrentarse en guerra con España, entre 1865 y 1866. Los conflictos con la Iglesia por la libertad de enseñanza se resuelven de alguna manera con la Aprobación de las Leyes Laicas, entre 1883 y 1884. En 1879 se inicia la Guerra del Pacífico, llamada Guerra del Guano por los peruanos, conflicto que en parte se resuelve con la firma del Tratado de Paz con Perú (Tratado de Ancón), y luego con el Pacto de Tregua con Bolivia en 1884.

Es en este periodo que se vive una etapa diferente para la prensa en la expansión de Chile (1873-1884). Siempre según el sitio Memoria Chilena «En la década de 1880, Chile triunfó en la Guerra del Pacífico e incorporó a su territorio las provincias de Tarapacá y Antofagasta. En ellas se encontraba el desierto de Atacama, una de cuyas riquezas mineras, el salitre, haría del país el principal productor mundial de ese abono natural. En la pampa, se encontraban yacimientos de enorme extensión, una elevada ley del mineral y de relativa accesibilidad, que le dieron al país un monopolio natural por cuatro décadas».

El auge económico del país se explica porque en posesión de los nuevos territorios, «el gobierno chileno resolvió dejar en manos privadas la explotación del salitre, pero el Estado aplicó un elevado impuesto de exportación que le reportaba enormes recursos».

Este auge económico y social del país ocurrió «desde fines del siglo XIX y comienzos del XX, manifestándose en la expansión del comercio, la industria, la agricultura y el aparato estatal. De hecho, la Sociedad Nacional de Minería se fundó en 1883 para potenciar el desarrollo minero en el país. Asimismo, este auge de la minería contribuyó al surgimiento de un proletariado industrial y una incipiente clase media. En definitiva, fue la base para un conjunto de transformaciones sociales y políticas que cambiarían el país en el siglo XX», sintetiza el texto del sitio ya citado.

En alusión a la década de los 80 del siglo XIX, Castillo (2008) sostiene que «La realidad de los años de 1880 era muy distinta a la de una década atrás. En 1870 todavía no se veía la radicalidad de las reformas político-eclesiásticas ni se había hecho presente con mayor énfasis el proceso de urbanización y modernización». Y más adelante apunta que «La prensa en el período había rápidamente avanzado hacia su *modernización*, hacia una prensa que fuese diaria, comercial y noticiosa, junto con ser fundamentalmente urbana».

3) República Parlamentaria (1891-1925): La entrada del movimiento obrero a la prensa

El Parlamentarismo chileno es el periodo que se inicia luego de la derrota de José Manuel Balmaceda en la Guerra Civil de 1891, se impuso en el país un régimen político parlamentario, sistema que se mantuvo hasta 1925. En la síntesis del sitio Memoria Chilena se afirma que «El establecimiento del parlamentarismo no significó reformar la Constitución de 1833 para instaurar un gobierno del tipo inglés, sino que, por el contrario, sólo bastó interpretarla de manera parlamentaria, limitando y disminuyendo el poder del Primer Mandatario a niveles figurativos y otorgando facultades ejecutivas a los partidos políticos representados en el Congreso».

El cambio trajo cierta inestabilidad ya que el Presidente podía designar a sus ministros, pero estos debían rendir cuenta de sus actos ante el Senado y la Cámara de Diputados, en las interpelaciones. «Sin embargo, como las mayorías políticas en el Congreso cambiaban con cierta frecuencia, se producía una rápida rotativa ministerial. Así, los siete gobiernos de la época tuvieron, en promedio, 15 gabinetes que no duraron más de cuatro meses cada uno, debido a las prácticas parlamentarias», precisa la síntesis citada.

El resumen presenta luego una visión crítica del sistema electoral que permitía a los sectores más poderosos acciones de cohecho y fraude. «...un sillón parlamentario podía costar varios millones de pesos a los candidatos, quienes siempre estaban dispuestos a gastar sus fortunas en adquirir los honores y privilegios del cargo. Por lo mismo, los miembros del Congreso Nacional constituían una oligarquía homogénea, de mentalidad burguesa y aristocrática y, más que tomar decisiones en el Parlamento o La Moneda, lo hacían en los centros sociales de la época como El Club Hípico, el Club de la Unión, logias masónicas o círculos ligados a la Iglesia Católica».

En una síntesis presentada en revista SciELO, Payá (2011) sostiene que para el primer Centenario de la República «Chile tenía serios problemas sociales como alcoholismo y prostitución; la mortalidad infantil era de 300 por mil, y además hubo una epidemia de viruela que mató a 40.000 personas entre 1906 y 1913. La riqueza fiscal, producto del salitre, no era suficiente para resolver los problemas, la política monetaria era un desastre y la inversión pública en infraestructura o desarrollo industrial era prácticamente nula».

Respecto de los festejos del primer centenario el sitio Memoria Chilena sostiene que la idea de crisis estuvo muy presente en la vida nacional durante el curso de 1910. «Para algunos, esta crisis tenía su origen en la decadencia moral de la clase política de la época, lo que pareció confirmarse con la muerte sucesiva de dos presidentes de la República: Pedro Montt, y el que sería su sucesor, el vicepresidente Elías Fernández Albano. Este acontecimiento forzó la elección inmediata de un nuevo representante, surgido del acuerdo de todos los sectores políticos: Ramón Barros Luco. Para otros, sin embargo, la explicación debía buscarse en los conflictos sociales que se agudizaban día a día ante la mirada indiferente de la elite».

En el año del Centenario, Alejandro Venegas Carus, bajo el seudónimo de Julio Valdés Cange, publicó el libro *Sinceridad, Chile íntimo en 1910*, la más dura crítica contra la clase dominante de la *belle époque*. Lo hizo en forma de cartas dirigidas al Presidente de la República, Ramón Barros Luco. En una de esas cartas, Venegas, citado por Ledezma (sin data) sostiene que la prensa, que en otros países ventilaba los problemas sociales, en Chile era: «una cortesana vil que prodiga a la aristocracia sus interesadas lisonjas, alagando sus vanidades i encubriendo sus vicios (...) i tal vez a él [el periodismo] más que a nadie, debemos la delincuencia desembozada de los de arriba i la ceguedad lastimosa de los de abajo».

Ledezma (sin data) apunta que «El clima de fiesta, en la conmemoración del Centenario de la Independencia, estuvo amenazado también por el discurso crítico de un líder socialista muy conocido, afiliado al Partido Demócrata en 1894: Luis Emilio Recabarren Serrano».

Recabarren comienza por la crítica a la decadencia moral de la burguesía y de la aristocracia desde la Guerra del Pacífico (1879) y de la anexión de la región salitrera: «el progreso económico que ha conquistado la clase capitalista ha sido el medio más eficaz para su progreso social, no así para su perfección moral (...) nuestra burguesía se ha alejado de la perfección moral verdadera». La crisis moral no afectaba solo a los sectores altos de la sociedad chilena, mas también a los operarios, peones y campesinos que estaban en situación equivalente a aquella de 1810. La desmoralización se daba más en la ciudad que en el campo, y esto en un ambiente que nunca saldría de la tutela moral del catolicismo, afirmaba. Las prisiones eran escuelas donde los criminales y no criminales perfeccionaban sus vicios solitarios y se habituaban a la inversión sexual. La crisis moral afectaba a toda la sociedad. La vida en los conventillos y los suburbios era la escuela primaria de los vicios y de los crímenes: «y si a los cien años de vida republicana, democrática y progresista, como se le quiere llamar, existen estos antros de degeneración, ¿cómo se pretende asociar al pueblo a los regocijos del primer centenario?».

Es en este periodo en el que surge la llamada “Prensa obrera”. En las tres primeras décadas del siglo XX se imprime una gran cantidad de periódicos obreros, en su mayoría fueron publicaciones esporádicas, quincenales o semanales, de bajo tiraje (de cuatro a cinco páginas), y por lo mismo fueron pocas las que perduraron en el tiempo.

El sitio Memoria Chilena apunta que «Para las organizaciones obreras y los movimientos sociales de la época, la prensa tenía una enorme importancia constituyendo un medio que trascendía la simple entrega de información; era un vehículo para la educación y formación de la conciencia obrera, a través de la agitación y la propaganda. La prensa constituía el espacio donde se expresaban las distintas ideologías que iban ganando terreno en el universo de los trabajadores. De ese modo, cada organización política obrera contaba con su respectivo órgano de difusión, destacando principalmente, las corrientes del anarquismo, del socialismo y de la democracia popular. De ese modo, sus impresos se han constituido en un valioso testimonio para la reconstrucción historiográfica de la cultura política de los trabajadores desde fines del siglo XIX en Chile».

Sostiene Ledezma (sin data) en relación a los festejos del Primer Centenario en nuestro país que «Al contrario de Argentina en su Centenario, donde las elites y gran parte de la intelectualidad sólo tenían vistas para el progreso del país, Chile experimentó un amplio debate sobre su verdadera situación. En este debate, la gran prensa también desempeñó un papel importante. En medio de la conmemoración, *El Diario Ilustrado* enfatizó la decadencia de la minería de oro y plata e, inclusive, de cobre; a pesar de grandes avances en la educación, 60% de la población aún era analfabeta. La medicina, la salud, el saneamiento básico eran deficientes; igualmente con un Instituto de Higiene moderno en Santiago, la varíola, el tifo y otras enfermedades eran casi endémicas y, sumándose a otras como la tuberculosis, hacían con que sólo 26% de los chilenos llegaran a los 70 años. El alcoholismo continuaba creciendo, tomando por lo menos la tercera parte del tiempo de los trabajadores. Un año antes de la fiesta del Centenario, *El Ferrocarril* denunció la usurpación de las tierras de los indígenas por parte de terratenientes y otras personas inescrupulosas y la omisión del gobierno».

Una mirada a la distancia de un siglo ofrece el sitio Memoria Chilena sobre este importante año y su contexto general: «En 1910, las celebraciones del primer centenario de la Independencia estuvieron marcadas por un sentimiento de malestar en amplios sectores de la sociedad chilena. Las antiguas lealtades que sostenían a la sociedad tradicional, se resquebrajaron en el proceso de modernización capitalista que se inició con la expansión salitrera. Esta última se caracterizó por el crecimiento de los centros urbanos; la emergencia de una nueva clase media ligada a las funciones públicas y la educación; la presencia de activos movimientos laborales y la aparición de una incipiente cultura de masas».

En relación a la situación económica de la parte final de este periodo, Ortega (2012) en su artículo “La crisis de 1914-1924 y el sector fabril en Chile” describe la situación del país en este decenio: «Cuando comenzó la Primera Guerra Mundial, Chile era uno de los países de América Latina de mayor desarrollo relativo. Su ingreso per cápita se aproximaba a los US\$ 1.000 (en moneda de 1980), sus exportaciones per cápita llegaban a US\$ 335 (monto

que, con la excepción de 1929, no fue superado sino hasta la década de 1990, con un valor de retorno aproximado de US\$ 250); el 40% de su población vivía en áreas urbanas (aglomeraciones de más de dos mil habitantes) y el 16% de su población económicamente activa trabajaba en algún tipo de actividad manufacturera... Sin embargo, a pesar de los indicadores señalados, el crecimiento económico del período se encontraba cruzado por contradicciones y generaba desigualdades regionales y en la distribución del ingreso, a la vez que estaba caracterizado por problemas como el subempleo y el desempleo, por un desempeño cíclico y contribuía a la concentración de la riqueza. En otras palabras, el desarrollo capitalista en Chile se caracterizaba no solo por sus componentes progresivos, sino también por un carácter contradictorio».

Ortega apunta a que «La Primera Guerra Mundial (1ª GM) impactó a la economía chilena de manera contradictoria, pues simultáneamente permitió mantener el nivel de las exportaciones (excepto durante los primeros meses) e impuso una fuerte reducción en el volumen de las importaciones. De esta forma, se generaron los mayores excedentes de balanza comercial que el país hubiera conocido... la bonanza que creó la 1ª GM para los sectores exportador y fabril terminó bruscamente con el fin del conflicto, pues la demanda internacional por salitre para la industria química cayó verticalmente y, al mismo tiempo, los requerimientos de este producto para fertilizantes continuaron deprimidos. El aumento de la oferta de sulfato de amonio y el rápido desarrollo de la industria de salitre sintético marcaron el comienzo de la decadencia definitiva de la industria nacional del salitre».

Para el citado autor, queda claro que «el sector externo, que fue por años el principal ámbito para el crecimiento económico, pasó a transformarse en su principal problema. Su producto de exportación más importante fue rápidamente desplazado del mercado internacional y su precio cayó de manera vertical».

Esta situación económica se expresa en la “cuestión social”. «A partir de 1917 –continúa Ortega– hubo un significativo aumento de las tensiones laborales, lo que se expresó en el paulatino aumento de las huelgas, que desembocaron en la huelga general de 1919, la cual culminó, desde el punto de vista del orden interior, con la declaración de estado de sitio en varias provincias. Desde el punto de vista de la vida política, la retórica empleada por Arturo Alessandri en su campaña presidencial contribuyó en importante medida a la desazón con que veían el deterioro de la realidad nacional diversos actores, en particular sectores emergentes con escasa o limitada participación en los asuntos públicos. Entre ellos, en particular, los sectores medios».

No obstante la crisis, que es real e innegable, hubo un crecimiento económico que empujó al aumento de la población en las ciudades más importantes del país, notoriamente Santiago, Valparaíso y Concepción, y la presencia de una nueva clase media. Esto puede explicar, en parte, por ejemplo, el surgimiento de un periodismo moderno que se expresa en *El Mercurio* de Santiago, justamente en 1900. «...el período parlamentario destacó por su estabilidad, paz interior y regularidad. Los poderes políticos se renovaban formalmente a través de mecanismos constitucionales y, progresivamente nuevos grupos sociales

comenzaron a participar en la política, lo que a la larga determinó la configuración de la democracia definitiva en 1925», concluye el sitio Memoria Chilena.

A MODO DE MARCO TEÓRICO

Las relaciones entre historia y periodismo son tan antiguas como los primeros diarios existentes en una sociedad cualquiera. En el caso de Chile, la *Aurora de Chile* siempre será una fuente de información para los historiadores del nacimiento de la República, así como lo son, han sido y seguirán siendo, cientos de periódicos que se han publicado a lo largo de Chile en estos dos últimos siglos.

Diversos libros como *Crónica de La Serena* de Manuel Concha (Universidad de La Serena, 2010); *El sitio de La Serena y la revolución de los libres* (Gobierno Regional de Coquimbo, 2013) y *Ovalle y su patrimonio. La familia ferroviaria* (GORE Coquimbo, 2014), por citar algunos, tienen como fuentes principales de información periódicos locales de los siglos XIX y XX.

Reconocemos como correcta la idea, expresada por Chacón (1994) de que «la realidad absoluta no existe, existe lo que la sociedad *conoce* o *re-conoce* como real. Cuando existe un consenso social acerca de algo entonces esa sociedad está construyendo una realidad. Pero ¿qué parte de la sociedad impone las normas para que ese consenso se produzca?, son las élites dominantes, a través de los medios de comunicación, las que están en condiciones de establecer y de legitimar los roles que representan el orden institucional».

Para Chacón, «Son los medios de comunicación, con su política de selección de temas, los que construyen la realidad limitando el acceso a determinados personajes y mediatizando los contenidos de acuerdo a sus intereses». En ese sentido, añade, «la realidad social es hoy, sobre todo, la realidad que nos transmiten los medios de comunicación, el periodista no es un simple *cronista* de los acontecimientos, es también un *archivo* de los sucesos que le toca “cubrir”, y más que hacer una fotografía de la realidad, el acto de seleccionar las noticias es el acto de construir la realidad misma, o al menos una parte importante de ella».

Un ejemplo específico de la relación entre la realidad y la descripción de la misma, en versiones periodísticas, y la percepción del público lector en esta época temprana del periodismo la describe el ya citado Ibarra (2016) en la reseña del libro *Corresponsales en campaña de la Guerra del Pacífico. 1879-1881* de Piero Castagneto: «A partir de los escritos de los corresponsales y de otros documentos publicados en la prensa chilena contemporánea, se creó el imaginario de una guerra que giró en torno a una imagen estereotipada de los aliados peruano-bolivianos, a quienes se les endilgó características negativas como, por ejemplo: la felonía, cobardía o la impureza de sus motivaciones durante el desarrollo de la guerra».

El reseñista añade que «el relato en clave patriótica y triunfalista de quienes informaron de las alternativas de la guerra a través de los periódicos chilenos, ha sido sacralizado por la historiografía clásica chilena del conflicto de 1879 (Diego Barros Arana, Benjamín Vicuña Mackenna, Gonzalo Bulnes, etc.), que utilizó sus crónicas como fuente para elaborar su narración de los hechos».

Y como ya se apuntó anteriormente, «estas crónicas colaboraron para la entrada de nuevos prohombres al panteón republicano chileno, conformado en su mayoría hasta ese momento por los próceres de la revolución de la Independencia y, en menor medida, de la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana...». (Ibarra, 2016).

Enríquez (2009) en su artículo “El documento como fuente para estudios científicos culturales. Criterios de valoración” presenta una exposición de las fuentes históricas, su uso y la metodología histórica, centrandó su interés «en el documento escrito, la fuente oral, el periódico y la fotografía como ejemplos de documentos que son muy útiles para los historiadores».

Sostiene el autor que, en el caso de la investigación histórica, «los documentos escritos son primordiales para poder interpretar el pasado. Entre más antiguo sea un documento, mayor valor tiene, pues puede ser incluso la única fuente que nos va a relatar una realidad. Porque existe un diálogo entre el científico social y la fuente: él le pregunta y ella contesta, (“las interroga y contrasta”) para obtener de ellas la mayor información posible con lo que dice, así como lo que no dice, lo que se calla. Asimismo debe atender a su variedad, realizando una adecuada selección de las mismas».

El papel de los medios ha sido discutido por los investigadores desde el inicio de los estudios teóricos de la comunicación (Aguado, 2004). Se conocen teorías y modelos que presentan diversas relaciones entre los componentes de la comunicación desde los primeros estudios (Lasswell y Shannon y Weaver, en 1948) hasta los enfoques más diversos presentados por las escuelas (Chicago, Palo Alto, Frankfurt), así como distintas formas de abordar la comunicación (conductismo, funcionalismo, teorías críticas, el determinismo tecnológico y estudios culturales, entre otras visiones).

Los periódicos forman parte de un conjunto mayor que hoy —y desde hace medio siglo— se denominan “medios de masas” (*Mass media*). El elemento de masividad para periódicos del siglo XIX en Chile —lo hemos señalado— no es claro, pero aun así como materiales impresos permanentes que podían pasar de mano en mano eran leídos por cientos o incluso miles de personas ya en esa época; el número era relativo a cada ciudad por donde circulaban.

Aguado (2004) sostiene que «Los medios de masas constituyen instituciones sociales de extraordinaria relevancia, pues son los protagonistas de los procesos sociales (la comunicación de masas) que más han contribuido a caracterizar las sociedades desarrolladas del siglo XX» y también el XIX, podemos agregar.

Dichos medios de masas, explica: «a) Producen, transforman, reproducen y distribuyen conocimiento social (ideas, esquemas interpretativos, valores, etc. Acerca del mundo de la vida social que compartimos) a través de informaciones, productos culturales y de entretenimiento, y también contenidos persuasivos destinados a crear opinión o a promover el consumo. b) Constituyen el foro de encuentro para múltiples actores sociales (individuales y colectivos, espontáneos e institucionales), donde éstos ponen en juego sus intereses y necesidades, así como sus diferentes visiones del mundo. c) Por ello mismo, presentan un carácter eminentemente público... d) Su naturaleza institucional y su componente fuertemente tecnológico vincula a los medios necesariamente con las esferas política y económica de la vida social. Así, la institución de los medios de comunicación de masas presenta una estrecha relación con las estructuras de poder del sistema social... e) Desde la perspectiva del sujeto individual, los medios configuran un acceso privilegiado a la imagen global del mundo social en que habitamos, proporcionando patrones interpretativos, configurando el imaginario sociocultural que compartimos y, en definitiva, ejerciendo de forma dominante el papel de mediador entre la experiencia individual (las vivencias propias del sujeto) y los acontecimientos sociales».

Aguado cita a McQuail (1991), para afirmar que «el medio opera como vínculo de articulación entre el individuo y la colectividad en los siguientes términos: 1. Ventana a la experiencia de acontecimientos y situaciones sociales lejanos o ajenos al ámbito inmediato del sujeto. 2. Intérprete que explica y confiere sentido a los acontecimientos sociales, los valores, etc. Que, de otro modo, se vivirían como fragmentarios e inconexos. 3. Plataforma o vehículo para la participación en asuntos de interés público. 4. Vínculo entre los miembros de una comunidad que comparte los gustos, símbolos, valores, estética y emociones que configuran sus contenidos. 5. Señal capaz de orientar acerca de las tendencias o corrientes en que evoluciona la vida social. 6. Filtro que supone un proceso de selección de unos acontecimientos, enfoques, valores, ideas, rasgos, etc. frente a otros. 7. Espejo que refleja, bien por presencia enfática, bien por omisión significativa, una imagen de la sociedad de la que forman parte. 8. Pantalla o barrera que puede distorsionar el conocimiento público de aspectos relevantes de la vida social».

Un análisis somero de estos vínculos entre individuo y colectividad lo podemos sostener también para un periódico tan antiguo como *El Minero de Coquimbo* en su edición N° 01 del 22 de marzo de 1828. En la página 3 del periódico se presenta un texto con el título “Entierros”. Se trata de una crítica a una práctica habitual en esos años en la segunda ciudad más antigua de Chile, el entierro de muertos en iglesias católicas de La Serena. El tema es abordado desde un punto de vista social, de interés público como ciudad y enfatiza el tema de la salud y las condiciones de higiene en un lugar de masiva concurrencia. (Ver análisis extenso en Capítulo 3: Resultados).

En el texto citado la ventana funcionó para el ámbito inmediato del sujeto lector que acudía a las iglesias de La Serena en esos años. El periódico cumple con su función de intérprete que explica y confiere sentido a un acontecimiento social. Es una plataforma que invita a los lectores a participar de un asunto de interés público (la salubridad). Es

también un vínculo entre los miembros de una comunidad que comparte gustos, símbolos y valores. Busca orientar un cambio en una acción criticada. Al seleccionar esta información, constituye un filtro de un determinado hecho frente a otros que no da cuenta. Y refleja, bien por presencia enfática (el hecho que denuncia) una imagen de la sociedad de la que forma parte. Finalmente (punto 8), es una pantalla o barrera que podría distorsionar el conocimiento público de aspectos relevantes de la vida social, si estos fueran tergiversados en su esencia. Por ejemplo, si no fuera cierto o no fuera significativo el hecho en cuestión.

En la presente investigación se asume que las noticias, así como otros textos periodísticos (el editorial, en específico), no son «una simple información aparecida en un periódico, sino como un proceso discursivo en el que entran en juego la selección, elaboración y difusión de la misma, así como el contexto sociocultural en el que se produce, y los agentes que participan en ella. El discurso periodístico será, entonces la noticia difundida por la prensa y su proceso de construcción». (Chacón, 1994).

La autora cita luego a Otlet y señala que «los documentos constituyen en su conjunto la memoria materializada de la humanidad», en esta misma línea se encuentran A. García Gutiérrez y R. Lucas Fernández (1987:26) al afirmar que «los archivos de noticias constituyen las memorias vivas de la historia reciente. Sin embargo, para que esto se produzca será necesario que el usuario se acerque a los archivos de noticias con la confianza absoluta en que le van a proporcionar documentos relativos a informaciones verídicas». En este caso, la confianza está dada porque los periódicos que se han analizado se han revisado —en su gran mayoría— desde la Biblioteca Nacional o en algunos casos desde la biblioteca del Museo Arqueológico de La Serena y se trata de documentos microfilmados desde el original o de periódicos originales.

Por obvio que pueda parecer, nunca está demás presentar un par de definiciones básicas acerca de los conceptos fundamentales que se tratan en este estudio. Por ejemplo, «En 1777, el filósofo alemán Georg Hamann ofreció a sus contemporáneos la primera definición de periodismo que decía: Narración de los acontecimientos más recientes y más dignos de recordar, impresos sin orden y coherencia especial», señala Rivadeneira (2007).

El mismo Rivadeneira (2007) define periodismo impreso de la siguiente forma: «Es un sistema abierto de la comunicación humana tecnificada que procesa acontecimientos, ideas y sentimientos de interés social procedentes de una o varias fuentes, para transmitirlos a un destino mediante un canal llamado periódico».

Para esta investigación sobre el periodismo local como construcción de identidad y patrimonio cultural, es conveniente considerar a autores como Mansilla (2006) en su ensayo “Literatura e identidad cultural”, donde sostiene que «... La memoria, en este caso, más que de los hechos del pasado es una memoria de los sueños políticos en el pasado, de los ideales de entonces, de la fuerza moral del sacrificio. La literatura es, pues, también una manera de luchar contra la desintegración de la identidad, de su pasado original, cuando tal “desintegración” conduce a una imagen reificada del nosotros y los otros...».

CAPÍTULO 2 METODOLOGÍA

SELECCIÓN DE LA MUESTRA DE PERIÓDICOS Y CORPUS

Desde el punto de vista metodológico esta investigación es de carácter teórico, las fuentes con que se ha trabajado han sido exclusivamente documentales, es decir, libros, revistas, periódicos, diccionarios y tesis de grado, de los que se han extraído textos periodísticos, definiciones, puntos de vista, informaciones diversas y algunas reflexiones sobre los temas en que se fundamenta este estudio.

En esta investigación el documento primario será el texto periodístico: el editorial y la noticia, ambos entendidos como discurso periodístico, y el documento secundario será el producto resultado de su análisis que se publica en este libro.

En los primeros acercamientos al tema, durante las lecturas iniciales, las visitas a las bibliotecas, especialmente la Biblioteca Nacional, se catastró una cantidad de periódicos que se aproximaría a algunas decenas, pero con el avance de la investigación se pudo precisar que el número de medios impresos existentes en el periodo en cuestión supera las dos centenas.

De modo que se hacía necesario determinar una muestra específica en cuanto al número de periódicos y un corpus, dado por textos y tipos de textos, que se hiciera al mismo tiempo operativo –por razones de disponibilidad y tiempo– y representativa.

Para determinar esta muestra y corpus se tuvo en cuenta los siguientes criterios:

- 1) Que abarcara los cien años de estudio, desde 1828, cuando surgió *El Minero de Coquimbo* (22 de marzo) hasta 1927, cuando estaban vigentes algunos medios impresos en la región de Coquimbo: *El Coquimbo* hasta 1944; *La Prensa* hasta 1933; *El Progreso* hasta 1943; *El Chileno* hasta 1946; *El Tamaya* hasta 1961 y *La Constitución* hasta 1936.
- 2) Que los periódicos circularan en alguna de las cinco ciudades más importantes de la región: La Serena; Coquimbo; Ovalle; Illapel y Vicuña.

3) Que hubiese ejemplares disponibles, originales en papel o en microfilm, en la Biblioteca Nacional de Chile si no los hay en La Serena, en la biblioteca del Museo Arqueológico de La Serena, por ejemplo.

4) Que –salvo una excepción– hubiesen tenido 2 años o más de circulación. Esto dado que muchos impresos fueron de muy corta vida.

5) Que tuviesen una temática general como periódicos y no correspondiesen a propuestas específicas como diario católico o diario de deportes, por ejemplo.

Teniendo en cuenta estos criterios se determinó que la muestra probable estaría determinada por 22 periódicos de un total de 222 que fueron identificados como medios impresos que circularon en las cinco principales ciudades de la Provincia de Coquimbo entre 1828 y 1927. Estos registros se obtuvieron de la base de datos que entrega el Catálogo bibliográfico de la Biblioteca Nacional de Chile en su sitio web: http://www.bncatalogo.cl/F?func=find-b-0&local_base=BNC.

En este Catálogo se registró (al 09 de enero de 2018) un total de 158 nombres de La Serena; 115 de Coquimbo; 102 de Ovalle; 57 de Illapel y 14 de Vicuña. Esto suma un total de 446 periódicos que incluyen todos los medios (diarios e impresos de distinta periodicidad, así como revistas) desde 1828 hasta la actualidad.

Al reducir ese listado a los periódicos que estuvieron vigentes en el siglo en estudio (1828 a 1927) la lista se reduce a 222 medios y de estos, finalmente se llegó, en base a los criterios señalados, a una muestra de 22 periódicos:

| Nombre Periódico | Ciudad | Año inicio | Año término | Duración del medio | Años a cubrir idealmente por textos | |
|-----------------------------|-----------|------------|-------------|--------------------|-------------------------------------|------|
| | | | | | | |
| El Minero de Coquimbo | La Serena | 1828 | 1840 | 12 años | 1828 | 1838 |
| El Eco de Coquimbo | Coquimbo | 1849 | 1850 | 2 años | 1849 | 1850 |
| El Periodiquito de la Plaza | La Serena | 1851 | 1851 | 4 meses | 1851 | 1851 |
| El Correo de La Serena | La Serena | 1854 | 1882 | 28 años | 1854 | 1859 |
| El Tiempo | La Serena | 1860 | 1866 | 6 años | 1860 | 1860 |
| La Serena | La Serena | 1862 | 1867 | 5 años | 1862 | 1865 |
| El Tamaya | Ovalle | 1876 | 1961 | 85 años | 1876 | 1879 |
| El Coquimbo | La Serena | 1879 | 1945 | 66 años | 1879 | 1887 |
| El Norte | Illapel | 1883 | 1889 | 6 años | 1883 | 1884 |
| El Elquino | Vicuña | 1885 | 1895 | 10 años | 1885 | 1891 |
| <i>El Cosmopolita</i> | Coquimbo | 1888 | 1890 | 2 años | 1888 | 1890 |
| <i>La Constitución</i> | Ovalle | 1891 | 1936 | 45 años | 1891 | 1910 |
| <i>La Aurora</i> | Coquimbo | 1892 | 1906 | 14 años | 1892 | 1903 |
| <i>La Voz de Elqui</i> | Vicuña | 1896 | 1910 | 4 años | 1896 | 1906 |
| <i>La Opinión</i> | Vicuña | 1904 | 1943 | 39 años | 1904 | 1904 |
| <i>El Choapa</i> | Illapel | 1904 | 1924 | 20 años | 1904 | 1924 |
| <i>El Trabajo</i> | Coquimbo | 1904 | 1912 | 8 años | 1904 | 1912 |
| <i>La Razón</i> | Ovalle | 1906 | 1919 | 13 años | 1906 | 1907 |
| <i>El Chileno</i> | La Serena | 1906 | 1945 | 39 años | 1906 | 1924 |
| <i>La Opinión del norte</i> | Illapel | 1913 | 1983 | 70 años | 1913 | 1917 |
| <i>La Patria</i> | Ovalle | 1915 | 1936 | 21 años | 1915 | 1919 |
| <i>La Prensa</i> | Coquimbo | 1920 | 1933 | 13 años | 1920 | 1925 |

El número de periódicos seleccionados para la muestra por ciudad se distribuye de la siguiente manera:

| Ciudad | Cantidad |
|-----------|----------|
| La Serena | 7 |
| Coquimbo | 5 |
| Ovalle | 4 |
| Vicuña | 3 |
| Illapel | 3 |
| Total | 22 |

La muestra pretendida estará formada por un número de 66 textos, entre editoriales y notas informativas, que cubrirán los 22 periódicos y las cinco ciudades seleccionados, considerando los 22 editoriales o artículo con carácter editorial del número 1 (o el primer número al cual se tuvo acceso de cada medio) y 22 noticias o notas informativas del N° 1, así como 22 notas informativas (un texto) por hecho relevante (local, nacional o internacional), cubriendo décadas diferentes.

En el caso del periódico *La Patria* de Ovalle, fundado en 1915, había sido seleccionado como parte de la muestra, y se encontró su primer número, pero la fotocopia hecha a partir del microfilme existente en la Biblioteca Nacional no quedó en condiciones de legibilidad. Por lo tanto, no se realizó el análisis de dicho número ni tampoco se pudo confirmar si aparecía allí o no el contenido preseleccionado sobre el fin de la Primera Gran Guerra en noviembre de 1918.

En la búsqueda de estos hechos relevantes surgieron algunos acontecimientos de nivel local, nacional e internacional que se ha tratado de evitar que se repitan en distintos medios. Por ejemplo, la llegada del científico Ignacio Domeyko a La Serena; la Batalla de Los Loros y la Batalla de Cerro Grande como parte de la Revolución de 1859; el Combate Naval de Iquique y otros acontecimientos asociados a la Guerra del Pacífico; el Centenario de la Independencia de Chile, entre otros. Se ha evitado analizar textos sobre hechos reiterativos como, por ejemplo, el cambio de Presidente o de la Constitución. Esto responde a un criterio de selección de la muestra y del corpus que pudiera distorsionar el sentido del análisis final. Este aspecto se desarrolla en el Marco teórico de esta investigación.

El corpus con el que se trabajará el análisis de contenido estará compuesto de la siguiente forma:

| Tipo de texto | Cantidad |
|--|----------|
| Todos los editoriales N° 1 | 22 |
| Un texto informativo del N° 1 | 22 |
| Un texto por hecho relevante (local, nacional o internacional) | 22 |
| Total corpus esperado | 66 |

El diseño de esta muestra, de carácter intencionado, responde a un trabajo de investigación de tipo cualitativo. El diseño se ha hecho a partir de la información almacenada en el sitio web oficial de la Biblioteca Nacional, y si bien es efectivo que esos textos estuvieron disponibles, y la calidad gráfica de esos microfilmes permitió en general hacer una lectura adecuada para su posterior análisis, es necesario reconocer que no todos los textos pre seleccionados pudieron ser habidos y algunos de los encontrados no estaban en óptimas condiciones. No obstante esto, se obtuvo una muestra amplia, que en relación a los editoriales del N° 1 de cada periódico llegó al 90% (20 de 22); en el caso de un texto noticioso del N° 1, alcanzó a 82% (18 de 22) y en el caso del texto noticioso de otra fecha de esos periódicos llegó al 50 % (11 de 22). De modo que en el total el resultado se considera satisfactorio respecto de la selección inicial y por eso se puede afirmar que de la muestra ideal de 66 textos se pudo trabajar con 49 de ellos, es decir, un 74%, lo que permite alcanzar los objetivos de investigación respecto de la muestra.

El análisis de los textos periodísticos, tanto los editoriales como los de carácter informativo (crónica o noticia), se realizaron teniendo en cuenta diversos aspectos, como criterios a determinar, los cuales han sido creados para este estudio y teniendo en cuenta otras investigaciones y autores.

Así como sostiene Santa Cruz (1988), en este estudio se intenta «superar la falsa alternativa entre una acumulación indiscriminada de una maraña de datos, muchas veces banales y superficiales y la inclusión forzada de la realidad en modelos pre-establecidos». El esquema de análisis es una necesidad metodológica, pero no responde a una imposición de ningún tipo de modelo de análisis y las veces que sea necesario adaptarlo o modificarlo, así se hará. Esta libertad es posible en la medida en que este trabajo no responde a un criterio academicista.

Santa Cruz también rechaza «el desahucio de paradigmas como marcos de interpretación de la vida social, en aras de una supuesta renovación que, generalmente, no es más que

una capitulación teórica escondida, que —más grave aún— va acompañada de una rendición práctica». Por eso mismo es que en el Marco teórico hemos avanzado algunas ideas básicas que nos parecen necesarias para entender que este estudio responde al marco de las Ciencias Sociales y en específico se trata de una investigación sobre medios informativos que no son independientes y que, por ello, responden a ciertos intereses de búsqueda o control de poder.

En el libro *Diario El Día: 60 años en la Historia del Periodismo Regional* (2004), Guzmán presenta un análisis de contenido de editoriales de *El Día* entre 1944 y 2004 y allí establece cuatro aspectos para dicho estudio: «Origen del editorial, Tema, Actores y Grado de Favorabilidad» (Pág. 58). Estos son aceptados por Guzmán como categorías de análisis que aplica en su estudio y los explica en la página 61.

Respecto de categorías de análisis para textos editoriales, Fernández (2002) presenta una interesante reseña: «Numerosos autores han tratado de aportar un concepto general acerca de lo que se entiende por editorial como género periodístico. La mayor parte de ellos coincide en que sus rasgos definitorios más característicos son la ausencia de firma expresa y la asunción de la autoría por parte del periódico como empresa, que manifiesta mediante este género su punto de vista sobre un determinado tema de especial relevancia para la actualidad, o para el propio medio, a través de su interpretación y valoración argumentada».

Fernández presenta, a continuación, definiciones de diversos autores: «En esta línea, Martínez Albertos plantea que “el editorial es la opinión del periódico respecto a las noticias que publica” (10). A través de este género, el periódico expresa el punto de vista como institución social, tal y como señala Raúl Rivadeneira Prada (11), de ahí que María José Canel afirme que “el editorial es el género que dibuja el perfil ideológico y periodístico, el texto en el que el diario toma postura a título de periódico” (12). Gutiérrez Palacio lo describe, de forma similar, como “la voz del periódico” (13), el artículo que prescinde normalmente de la noticia o se apoya normalmente en su núcleo para exponer el punto de vista del periódico. Este autor apunta, además, que “en el discurso del periódico, los editoriales hacen las veces de los mensajes oficiales del jefe de Estado o el jefe de Gobierno, o de los mensajes formales que el dirigente de un partido comunica en nombre de su propio partido” (14), por lo que poseen una representatividad institucional. En la práctica, sin embargo, se pueden observar distintos grados y modos en el ánimo de expresar opiniones».

Y el mismo autor detalla que «Son numerosos los autores que han observado la existencia de varias funciones que puede cumplir el editorial. Abril Vargas (15) y Luisa Santamaría (16) recogen, por ejemplo, las cuatro funciones clásicas del editorialista de acuerdo con la formulación ya tradicional de William Pinkerton en Nieman Reports: **explicar los hechos, dar antecedentes, predecir el futuro, formular juicios**. Gutiérrez Palacio (17) también resume los planteamientos de Maynard W. Brown y George Fox Mott y advierte que no todas las funciones que se enuncian se encuentran en todos los editoriales, pues éste puede cumplir diversas funciones a la vez o decantarse por alguna en concreto. Las

posibilidades son diversas, según este autor: **informar, explicar, interpretar, argüir o incitar a la acción**». (Las negritas son nuestras)

Continúa Fernández (2002) con su síntesis: «Por su parte, la tipología que establece Rivadeneira Prada (22), también recogida por Gutiérrez Palacio, incluye siete modelos editoriales y supone un intento por abarcar las posibilidades enunciadas anteriormente por otros autores, a las que añade algunos modelos más. Se trata de un esquema muy completo, si bien el autor advierte que en la práctica se observan muchas variantes de los modelos y combinaciones entre ellos. Los patrones de editorial que presenta este autor son: **expositivo, explicativo, combativo, crítico, apologético, admonitorio y predictivo**. Muy similar a esta clasificación es la que proponen Luisa Santamaría y María Jesús Casals (23) en el libro que firman conjuntamente. Estas autoras destacan la existencia de editoriales analíticos o expositivos, explicativos, combativos, críticos, admonitorios, predictivos, apologéticos y de diatriba». (Las negritas son nuestras).

Para el estudio sobre el *Periodismo en la Región de Coquimbo (1828-1927)*, se ha adoptado categorías (como aspectos a considerar) que han sido pensadas en el contexto específico de la presente investigación y han servido para armar un esquema de análisis de los editoriales de los periódicos que circularon en alguna de las cinco ciudades en estudio, en un periodo en el que en Chile se publicaban periódicos que no tenían aún desarrollado el periodismo como se conoce desde el siglo XX, con una visión más informativa que de opinión, sino en el cual varios de los medios analizados tenían como principal objetivo ser portadores de visiones de mundo y por eso gran parte de sus contenidos se limitaba a artículos de opinión; las noticias tal como las conocemos hoy son —a lo largo del siglo XIX— más bien excepcionales y aparecen con mayor presencia en los medios del siglo XX.

ASPECTOS A CONSIDERAR PARA EL ANÁLISIS DE LOS EDITORIALES Y TEXTOS INFORMATIVOS

Tema (síntesis): Se presenta una idea principal o tesis que resume el sujeto de la editorial y de la nota informativa, su sentido. Se usa el vocabulario actual para sintetizar textos escritos en el siglo XIX o XX.

Subtema: El subtema es aquel en que se centra el texto, podría ser una visión general sobre un tema, por ejemplo, la educación, pero debería enfocarse en un aspecto específico el que podría ser político, económico, social, cultura u otro.

Ámbito geográfico: Se determinará si el tema es de carácter local (ciudad o provincia), nacional o internacional.

Actor(es): Se identifica al sujeto principal de la acción involucrada en la información. Este sujeto podría ser una persona (un político, un empresario, una autoridad, un delincuente, etc.) o una institución pública o privada.

Centralismo: Este es un aspecto clave en la presente investigación ya que desde los inicios de la República la oposición Santiago v/s Provincias, es un tema relevante y significativo.

Crítica/No crítica: Como se ha visto en la clasificación de Rivadeneira, un editorial puede ser combativo, crítico o apologético, respecto de cualquiera sea el tema que trata. Misma consideración se tendrá con los textos informativos.

Temporalidad: Los asuntos tratados en un editorial pueden ser de carácter permanente o coyuntural.

Mensaje principal: De una lectura comprensiva se determinará el mensaje principal, es decir, el sentido que se imprimió al tema tratado. Este mensaje se resumirá en una frase tratando de conservar el estilo original del mensaje.

Mensaje secundario: Se determinará en base a una lectura inferencial la idea secundaria más relevante, coherente con la principal y que puede ser subyacente (implícita) al tema tratado.

Un aspecto exclusivo para el análisis de los textos informativos es:

Posición frente al tema (favoritismo): En este caso se identificará si el autor del texto informativo se muestra a favor, es neutro o contrario al tema sobre el cual se informa.

CAPÍTULO 3

RESULTADOS

EL MINERO DE COQUIMBO

NÚMERO 1, DEL 22 DE MARZO DE 1828

En su portada bajo el título o nombre: *EL MINERO DE COQUIMBO*, el medio se define como «PERIODICO POLITICO LITERARIO Y MINERALÓGICO» y más abajo, pero siempre en la parte superior, se informa que «*Este Periódico saldrá á luz el día sábado de cada semana. Las personas que quieran suscribirse, ocurran á la imprenta. El precio de la suscripción, 10 rs. Por trimestre.*».

Inmediatamente bajo esta información se presenta una frase célebre a modo de sustento editorial en latín: «*Nihil est sine moderata libertate*» y su traducción en español: «La libertad sin moderación es una fantasma vana». Una traducción más actual o simple de esta frase es La libertad sin moderación no es nada.

El formato era de pequeño tamaño, similar a una hoja oficio actual, y está diagramada a dos columnas de 7,4 centímetros cada una; este número constaba de cuatro páginas y fue impreso en la Imprenta del Instituto de Coquimbo. La única imagen que se incluye es en su página 1 en la parte superior, bajo el título, se trata de un brazo humano que en su mano porta un martillo, que representa a un minero; bajo el brazo hay dos ramas de un tipo de árbol o matorral, no identificado. El título, la fecha y esta imagen van enmarcados (arriba y abajo) por un diseño decorativo.

ANÁLISIS DEL EDITORIAL DEL N° 1 (22.03.1828)

En la primera página del periódico un primer texto (columna izquierda) lleva por título “Prospecto” y consiste en una presentación del nuevo medio. Es un texto de tres párrafos largos y un total de 53 líneas. Luego, casi al final de la segunda columna (derecha) hay un texto con el título “Chile” formado por tres párrafos largos y un total de 62 líneas. Este texto se entiende como el editorial ya que en esta época los medios no presentaban los editoriales como tales, en forma explícita.

Los aspectos analizados en este editorial arrojan lo que sigue:

| | |
|----------------------------|--|
| Tema (síntesis): | Expectativas favorables para Chile como país de reciente Independencia de la Corona española. |
| Subtema: | El tema es abordado desde un punto de vista general como nación, pero enfatiza en los aspectos político y económico. |
| Ámbito geográfico: | Nacional. |
| Actor(es): | El sujeto de la acción es Chile como país, como nación en su perspectiva de futuro. |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva nacional. No hay alusión a ningún aspecto local, aunque tampoco se habla de Santiago. |
| Crítica/No crítica: | El tema del futuro de Chile, como país independiente, es favorable. Hay una visión muy positiva, de carácter apologético. |
| Temporalidad: | Asunto de carácter permanente. |
| Mensaje principal: | Chile tiene un gran futuro como país independiente ya que posee muchos recursos naturales y se espera que se creen y funcionen instituciones “sabias y benéficas”. |
| Mensaje secundario: | Es necesario (para ese futuro promisorio) aprovechar los recursos disponibles en el sur “indómito” y en las “opulentas entrañas del Norte”. |

Detalle del análisis (respaldo)

El texto se inicia con una frase de contexto general: «La emancipación de las américas es uno de esos fenómenos imponentes y majestuosos...» y en el segundo párrafo entra al tema específico: «En medio de tantas recién nacidas repúblicas, Chile aparece rodeado de los más nobles recuerdos...».

A partir de este punto se presentan diversos argumentos coherentes con la expectativa favorable: «Situado bajo la influencia del clima mas delicioso, con una poblacion tan reducida, relativamente á la prodijiosa ecstension de su hermoso suelo; proveido con abundancia, de los tesoros de los tres reynos...».

Afirma también la expectativa promisoria en el pasado reciente referido a la resistencia a la dominación española: «Si remontamos á su orijen primitivo, veremos esos invencibles

defensores de Arauco, en los momentos de las batallas, siempre funestos á las armas de sus insaciables agresores...».

Pero, este futuro implica acción. Y el autor del texto alude al sur de Chile señalando que sus bosques frondosos y elevados hacen «tan atractivas las floridas riberas del indómito Biobío». Y en seguida plantea su posición: «Allí veremos aun la naturaleza, virgen de tantos siglos, ansiosa de contribuir con sus pingues producciones á la riqueza nacional, quejarse de la indiferencia de sus habitantes».

21.

EL MINERO DE COQUIMBO.

SERENA Y MARZO.  22 DE 1828. 

PERIODICO POLITICO LITERARIO Y MINERALOGICO. N.º 1.º

Este Periódico saldrá á luz el día sábado de cada semana. Las personas que quieran suscribirse, ocurran á la imprenta. El precio de la suscripción, 10 pesos. Por trimestre.

BIBLIOTECA N.
BIBLIOTECA AN
MUSEO TORIBIO I

*Nihil est sine moderata libertate.
La libertad sin moderacion es una fantasma vano.*

PROSPECTO.

En los tiempos de agitaciones tempestuosas, mientras los partidos se aborrecen y buscan medios para destruirse recíprocamente; mientras duran el entusiasmo y el delirio, nada agrada sino los medios extremos. Entónces los cerebros acalorados solo se alimentan con gigantes y fantasmas. Acostumbrados á las esageraciones y á las sensaciones violentas, las diatribas, y muchas veces la calumnia, se emplean con el mismo furor: la verdad parece fria, la moderacion insípida, la imparcialidad mesquina, y la justicia sin vigor.

¿Que hacer en circunstancias tan criticas? recorrer lo pasado y desviar de lo futuro, esos velos sombríos, iracibles y agitados que envuelven la situacion presente de la República. Para eso se hace necesario escribir bajo la inspiracion de los acontecimientos, y á medida que los objetos, sucediéndose unos á otros, hieren el observador, encienden su imaginacion y producen una suave agitacion en sus ideas pacíficas. Del mismo modo que es una ventaja incontestable de los cuerpos literarios, el contribuir poderosamente por su influencia á provocar el vuelo de los talentos del espíritu, así resulta de la buena composicion y de la sabia direccion de los periodicos, otra ventaja tan preciosa, cuando menos é igualmente incontestable.

Ellos ejercen sobre la moral pública una suerte de autoridad: reglan la opinion de la multitud, modifican mejoran y mantienen en su integridad el carácter nacional.

Ajenos de toda clase de pasiones bajas y mercenarias y con el animo de no mezclarnos en ninguna especie de personalidades, refutaremos las opiniones contrarias á los intereses de nuestra libertad; combatiremos esas instituciones ajenas y serviles, que deben su odiosa existencia á esos tiempos de usurpacion y de rapiña, que tan célebres se hicieron en los anales de la Europa barbara; indicaremos la singular inconsecuencia de haberse libertado del yugo de la moderna España, y de conservar aun, en todo su orgullo, esos monumentos insolentes del poderío de los primeros invasores, y restos demasiado elocuentes de lo que pudo en todos tiempos, la fuerza, la astucia y el despotismo feroz.

CHILE.

La emancipacion de las américas es uno de esos fenómenos imponentes y majestuosos que se reproducen muy á menudo, en la historia de las revoluciones antiguas y modernas. El escamen mismo de los elementos que han contribuido á efectuarla, prescribe al alma la necesidad de

Y, como ya se ha dicho, no solo el sur es explotable: «Si nos dirigimos hacia las opulentas entrañas del Norte. ¡Que espectáculo tan admirable al ver esas innumerables ramificaciones de metales preciosos de todas clases!

¡Cuantos agentes de prosperidad! Que recursos inmensos para nuestro comercio».

Proyectándose al futuro el autor se pregunta qué naciones sobrevivirán cuando esos tiempos sean «una antigüedad muy lejana». Y responde: «Esas únicamente cuyas instituciones sábias y benéficas, habrán abierto los mas brillantes canales á la efusión de las luces, á todos los agentes de la felicidad general...».

Comentarios

1) En marzo de 1828, cuando se funda el primer periódico de la entonces Provincia de Coquimbo, la Independencia de Chile aún no ha cumplido su primera década y eso explica, en parte, el espíritu patriota de sus editores, lo que se refleja en este primer número que es su carta de presentación. El país desde su creación como República independiente y desde antes se reconoce en su diversidad natural, en su peculiaridad geográfica. Esta imagen se fue construyendo con los relatos de los cronistas extranjeros que estuvieron en Chile desde la llegada de los españoles y antes hasta el siglo XIX.

2) Por otro lado y también basado en relatos del conquistador (Alonso de Ercilla y su poema épico *La Araucana* y Pedro de Oña y su obra *Arauco Domado* son ejemplos) esta (auto) imagen positiva contribuye a imaginar un futuro de progreso cuando se alude a la valentía de sus ancestros, la historia de la resistencia mapuche es única en el continente.

3) Por lo demás, *El Minero de Coquimbo* es una forma de expresión del espíritu libertario e independentista de esta nueva clase social, los criollos, que se abre paso en una sociedad hasta hace poco dominada por un régimen social y económico impuesto desde Europa. Esta clase y sus representantes, como los dueños de estos nuevos medios, denuncian el pasado como algo nefasto y ellos, como portadores de un nuevo orden social y económico, están esperanzados en un futuro mejor.

4) El primer artículo de *El Minero de Coquimbo* señala que los periódicos «ejercen sobre la moral pública una suerte de autoridad: reglan la opinión de la multitud, modifican mejoran y mantienen en su integridad el carácter nacional». Se podrá cuestionar el número de esa “multitud”, dado que en esos años los chilenos que sabían leer eran una pequeña minoría, pero los que compraban y leían los medios impresos transmitían oralmente los contenidos e ideas de estos a sus respectivos entornos, tal como lo pudieron observar y analizar muchos años después, a mediados del siglo XX, teóricos de la comunicación como Wilbur Schramm en su conocido Modelo de la tuba. Este “Prospecto” es una declaración de principios del medio.

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO DEL N° 1 (22.03.1828)

En la página 3 del periódico en la columna a la derecha, se presenta un texto con el título “Entierros”, se trata de tres párrafos y un total de 79 líneas.

| | |
|---------------------------------|--|
| Tema (síntesis): | El texto es una crítica a una práctica aun habitual en esos años en la segunda ciudad más antigua de Chile, el entierro de muertos en iglesias católicas de La Serena. |
| Subtema: | El tema es abordado desde un punto de vista social, de interés público como ciudad y enfatiza el tema de la salud y las condiciones de higiene en un lugar de masiva concurrencia. |
| Ámbito geográfico: | Local, la ciudad de La Serena. |
| Actor(es): | En este caso el sujeto de la acción es la Iglesia católica, se menciona específicamente a la Iglesia de la Matriz, pero afecta más que a un edificio a la institución en general. |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva local y descentralizada. Hay una alusión al gobierno nacional, pero sin connotación centralista, que defienda los intereses de Santiago. |
| Crítica/No crítica: | El tema es tratado desde una perspectiva crítica. Se acusa directamente a la Iglesia católica de La Serena de una práctica insalubre, con la que no respeta normas de carácter nacional. |
| Temporalidad: | Asunto de carácter temporal. |
| Posición frente al tema: | El redactor de esta información tiene claramente una posición desfavorable al hecho del que informa y comenta. Se puede entender que escogió este asunto para hacer la crítica al mismo. |
| Mensaje principal: | Se debe poner fin al entierro de muertos en las iglesias de La Serena por ser esta una práctica que atenta contra la salud de la ciudad. |
| Mensaje secundario: | La Iglesia católica de La Serena no cumple con decretos y órdenes del gobierno. |

Detalle del análisis (respaldo)

El texto se inicia con un aparente desvío: «Antes de tratar los asuntos relativos a lo que hemos ofrecido dar sobre la Provincia de Coquimbo...» que funciona como contrapunto para dar más fuerza al tema en cuestión: «nos parece de primera necesidad principiar por la costumbre imprudente que se conserva en la ciudad de la Serena, de enterrar los muertos en el recinto de los templos».

Se evalúa negativamente este hecho con diversos calificativos: «perjudicial a la salud», «contraria á la decencia», de «consecuencias tan horrorosas». Se denuncia un lugar en particular donde dicha conducta se realiza, «una Yglesia llamada la Matris, á donde generalmente hay mas concurso que en las demás: y en ella también son mas numerosos los entierros».

Luego se vuelve a los calificativos, más gráficos aún: «putrefaccion», «materias glutinosas y fétidas», entre otras expresiones que no parece necesario repetir. Y como refuerzo a lo expuesto se cita entre comillas las afirmaciones de un “celebre Médico”: «De las referidas partículas cadavéricas se orijinan dolencias perniciosas...». La lista es larga y se emplea un lenguaje técnico.

El texto es explícito en denunciar que con esta conducta la Iglesia católica de La Serena no cumple inexplicablemente con «varios decretos y órdenes del gobierno sobre un asunto de tanta importancia». Y a continuación presenta la solución para el asunto: «Lo que sabemos es que existe un Panteon o campo santo extramuros, en un parage distante y bastante ventilado...». Incluso apunta que «esta pronta,... la carreta destinada para transportar los cadáveres».

Termina el texto con una pregunta retórica: «¿Hasta cuando se nos asesinará con estos malditos vapores?». Y la respuesta –en abierto tono de amenaza– es inmediata: «Lo ignoramos, pero lo que no ignoramos es que nos imponemos la obligación de reproducir este asunto en cada uno de los números de nuestro periódico, para ver si se alcanza algo con la constancia y la importunidad».

Comentarios

1) Se observa un nivel de crítica explícita y sin rodeo a una de las instituciones más importantes en el país en ese periodo. Se puede suponer que se asocia a la Iglesia Católica a la Monarquía y por ende con el cuestionado poder de la Corona española, en un periodo en que la Independencia de Chile era muy reciente; han pasado apenas nueve años y fracción, y aún no está resuelto el proceso. El reconocimiento de España vino muchos años después ya que renunció a sus pretensiones de dominio sobre Chile recién en 1844, es decir, luego de tres décadas de realizada la Primera Junta Nacional de Gobierno (18 de septiembre de 1810) y después de 26 años de la Declaración de Independencia de Chile (12 de febrero de 1818).

2) Este texto es una muestra del tratamiento que se da a la información en la época, mucho antes de que surgiera el llamado periodismo moderno en Chile. Acá no se ha configurado aún la técnica periodística asociada a la actualidad, las preguntas del encabezado ni la pirámide invertida, conocidas en el siglo XX. No obstante se entrega una información concreta: se entierran muertos en iglesias en La Serena; se presentan las consecuencias:

esto es insalubre y es un riesgo para la salud de las personas; se denuncia una falta grave: no se obedece a decretos y órdenes gubernamentales.

3) Otro elemento que destaca es que en el texto hay una extensa cita a una fuente especializada. El texto del segundo párrafo está entre comillas y corresponde a lo que afirma un “celebre Médico”, aunque no aparece su nombre, no deja de ser una fuente “autorizada” de prestigio ya formal en esos años.

Nota: En este periódico no se encontró información preseleccionada sobre la llegada de Ignacio Domeyko a La Serena; se buscó en las publicaciones de todo el mes de junio de 1938.

EL ECO DE COQUIMBO

NÚMERO 1 - AÑO 1, DEL 22 DE JULIO DE 1849

El original no está en óptimas condiciones lo que impide la lectura del 100% de los textos, pero sí permite un trabajo de análisis de la mayor parte de los mismos. El texto fue digitalizado –lo que se realizó con la mayoría de los textos de la muestra– desde la fotocopia en la Biblioteca Nacional para mejorar la visión; también se leyó parte de la fotocopia con apoyo de una lupa para completar algunos trechos poco claros.

El periódico es gráficamente muy simple, en su parte superior, en la portada, tiene el nombre en grandes caracteres, al centro de la página: *EL ECO* y abajo en altas pero en un tamaño menor el detalle *DE COQUIMBO*. Es un periódico tamaño tabloide. Bajo el nombre se lee: «Imprenta del *Eco* Esquina de La Plaza, Casa de los Señores Osorio».

El número 1 fue publicado a 4 columnas, sin imágenes y está datado en «Serena, Julio 22 de 1849». En este número el periódico tiene una estructura simple. Presenta un largo texto a modo de editorial, que ocupa dos tercios de las páginas 1 y 2 y una columna de la tercera página. Otro contenido importante en cuanto a extensión es el “Folletín”, que ocupa un tercio de las páginas 1, 2 y 3. En este caso el “Folletín” se titula “Teatro social. Función de baile”.

El ejemplar incluye un par de cartas a modo de “Correspondencia”, un largo poema dedicado a La Serena, algunos pocos avisos, por ejemplo sobre el movimiento marítimo, y un par de noticias de Santiago y California (EE.UU).

ANÁLISIS DEL EDITORIAL DEL N° 1 (22.07.1849)

En la página 1 del periódico un extenso texto (a cuatro columnas) no lleva título propio y consiste en una fundamentada presentación del nuevo medio. Es un texto de 31 párrafos que se entiende como el editorial y, de acuerdo a los aspectos del análisis, tenemos:

| | |
|----------------------------|--|
| Tema (síntesis): | Chile vive una situación positiva, de crecimiento o expansión: «época radiante de gloria y ventura que atraviesa Chile», pero que presenta una serie larga de dificultades y atrasos. |
| Subtema: | El nuevo periódico viene a intervenir en esta situación, sin tomar parte en el curso de la política nacional porque es una publicación puramente local, pero sí para «cooperar con el poder de nuestras convicciones a mantener la dignidad de los principios democráticos». |
| Ámbito geográfico: | Local, desde la Provincia de Coquimbo, tal como lo señala su nombre <i>El Eco de Coquimbo</i> , pero explicita un ámbito aún menor, «órgano de las exigencias comunales», lo que se entiende como el municipio de La Serena. |
| Actor(es): | Las autoridades nacionales y locales y el propio medio de comunicación. |
| Centralismo: | Hay una abierta crítica al centralismo, por tanto, se asume una postura regionalista o provincialista. |
| Crítica/No crítica: | Sí, en distintos niveles y ámbitos se detecta una visión crítica a la situación actual (del momento que analiza). No hay una única crítica, a un aspecto en particular, sino que se analiza críticamente la situación general, pero se detallan aspectos específicos. |
| Temporalidad: | Es un tema temporal, referido a 1849, año en que se inicia la circulación del medio. |
| Mensaje principal: | Chile vive una situación positiva, pero es necesario realizar cambios que permitan consolidar la República y que, además, favorezcan principalmente a la Provincia, en este caso, de Coquimbo. |
| Mensaje secundario: | La Provincia de Coquimbo tiene recursos y puede desarrollarse, pero necesita cambios de las autoridades nacionales y de un esfuerzo de las autoridades locales. |

Detalle del análisis (respaldo)

El editorial parte señalando: «El lento desenvolvimiento de una sociedad podría ser explicado suficientemente por la historia de sus antecedentes periodísticos. Cuando los pueblos

no han escuchado el aliento profético y saludable de la prensa, ni procurado la prodijiosa influencia de este móvil eminentemente civilizador, una profunda y vergonzosa somnolencia no ha hecho mas que comprometer la movilidad de sus mas vitales elementos, y contener la expansion de los mas preciosos jérmenes de su prosperidad».

El segundo párrafo completa la idea anterior y agrega la visión de editorialista sobre la situación del país: «A impulsos del movimiento significativo provocado por la accion constante de esta potencia irresistible podemos referir la época radiante de gloria y ventura que atraviesa Chile. Las instituciones y las garantías públicas principian a consolidarse, y el sentimiento nacional se eleva palpitante y vigoroso de entre los restos de los antiguos sistemas...».

En el tercer párrafo el autor pasa al plano local: «Bien conocidos son los limitados recursos materiales de nuestra prensa... Mientras que a nuestro alrededor todo se ajitaba y conmovia, mientras que para otros pueblos principiaba a despejarse su horizonte de las preocupaciones del pasado, Coquimbo no ha hecho mas que languidecer y debilitarse...».

Más adelante el texto alude a «la indiferencia de un gobierno centralizador y exclusivo». Y añade: «Inmenso pues es el campo que tiene que recorrer nuestra provincia para elevarse a la altura del perfeccionamiento y entrar en posesión de los beneficios de un positivo bienestar social... Jamas hemos podido darnos cuenta de la inversión de nuestros fondos municipales del estado de nuestras aduanas, de nuestras escuelas, de nuestra marcha administrativa de todo aquello enfin, que contribuye a dar vida a los intereses del cuerpo social».

El texto continúa analizando la situación de desmedro en que vive la provincia de Coquimbo. Señala, por ejemplo, «Muy poco hemos avanzado hasta el presente. Tres o cuatro decretos que no han hecho mas que desprestijiar la dignidad de las autoridades que los emanaron componen actualmente el programa de nuestras reformas...».

Más adelante el autor vuelve sobre la importancia del medio que está surgiendo: «Bien deplorable es el cuadro que ofrece nuestra situación y el que mejor pueda justificar la exhibicion del *Eco* en la escena periodística, el espíritu de sus tendencias y la naturaleza de los fines que está llamado a realizar».

Y se asume entonces como el «órgano de las exigencias comunales un representante de los intereses que reclaman protección...». Y añade una frase decisiva que refleja el compromiso (al menos declarado) del medio: «Nuestras investigaciones deben consagrarse al examen de las causas que paralizan nuestros resortes industriales y a poner de manifiesto esa multitud de abusos que pululan en nuestro suelo...».

«...Queremos únicamente que nuestra publicación pueda espresar nuestros deseos de servir y fomentar el curso de nuestros intereses, de patentizar nuestras exigencias, de procurar si es posible un mayor grado de cultura».

A continuación detalla algunos aspectos a mejorar como «nuestra industria languidece», «el espíritu de asociación entre nosotros es desconocido», «leyes mas poderosas que las vijentes». Precisa, en todo caso, que no esperan «cambios sorprendentes» o «reformas estrepitosas que no harian mas que comprometer la quietud pública».

También plantea posiciones críticas sobre «la multitud de obligaciones que pesan sobre las clases obreras»; «la publicidad de los debates municipales»; «nuestro sistema de policía tiene mil defectos»; «procuraremos la elevacion del candidato que nos ofresca mayor suma de garantías...»; «en nuestras escuelas (no se entiende) se presentan mil obstáculos a la propagacion de la enseñanza». Y sigue la enumeración de los problemas que enfrenta la ciudad: «Ignoramos completamente el curso de nuestro movimiento mercantil». Incluso critica «la conducta estorsiva y poco evanjélica de algunos párrocos es intolerable...».

«Bien poca parte nos proponemos tomar en el curso de la política. El carácter de nuestra publicación es puramente local... Creemos sí cooperar con el poder de nuestras convicciones a mantener la dignidad de los principios democráticos, propendiendo a la consolidacion de las instituciones y a la unidad y realización de la república».

Comentarios

1) En julio de 1849, cuando se funda este periódico, el medio tiene conciencia de sí mismo y de su rol ante las autoridades y la sociedad. Se plantea como un ente social activo y reclama su espacio en el desarrollo de la sociedad, mediante expresiones como: «el aliento profético y saludable de la prensa» y «la prodijiosa influencia de este móvil eminentemente civilizador». Pero también es consciente de su realidad, lo que queda de manifiesto al señalar «los limitados recursos materiales de nuestra prensa».

2) Un segundo elemento que llama la atención es el tinte local, el carácter descentralizado de su posición y su crítica abierta al centralismo: «la indiferencia de un gobierno centralizador y exclusivo»; «órgano de las exigencias comunales»; «Muy poco hemos avanzado hasta el presente. Tres o cuatro decretos que no han hecho mas que desprestijiar la dignidad de las autoridades que los emanaron»; «El carácter de nuestra publicación es puramente local», son algunas de las frases que evidencian una crítica a las autoridades, tanto del nivel central como del ámbito local.

3) Otro aspecto interesante de visualizar es la capacidad de crítica global del medio, que en su análisis no se limita a un ámbito. La economía, la educación, la cultura, las leyes, la religión, son aspectos que el editorial analiza críticamente. Al desmenuzar los diferentes ámbitos de la vida nacional y en la Provincia no hay solo un sentido crítico, sino también propositivo: «Creemos sí cooperar con el poder de nuestras convicciones a mantener la dignidad de los principios democráticos, propendiendo a la consolidacion de las instituciones y a la unidad y realización de la república».

4) Al mismo tiempo, destaca un tono conciliador. El autor busca no asumir una posición extrema, evita la crítica frontal a las autoridades y aclara que, si bien buscan cambios, estos no deben ser radicales: no esperan «cambios sorprendentes» o «reformas estrepitosas que no harían más que comprometer la quietud pública».

5) Finalmente y en ese mismo sentido, se destaca el compromiso que asume el medio respecto de su tarea fiscalizadora: «Nuestras investigaciones deben consagrarse al examen de las causas que paralizan nuestros resortes industriales y a poner de manifiesto esa multitud de abusos que pululan en nuestro suelo...»

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO DEL N° 1 (22.07.1849)

En la página 4 del periódico en la tercera columna –de izquierda a derecha–, se presenta un texto con el título “Correspondencia”, son 4 párrafos y un total de 46 líneas. Se trata de una carta hecha llegar al periódico por un supuesto lector que no firma con su nombre. Al final de la carta se lee: «Soi de Uds. Señores Editores».

Se ha decidido tomar este texto, dirigido a los “Señores editores del Eco”, como la noticia a analizar por su contenido que se pasa a detallar a continuación.

| | |
|----------------------------|--|
| Tema (síntesis): | Los problemas que trae la circulación de una moneda llamada «de cruz». El tema ha sido expuesto en el número 2 del periódico <i>La Serena</i> y que el supuesto lector comenta. |
| Subtema: | No se trata de la «moneda falsa, que según <i>La Serena</i> nos viene de Copiapó y la República trasandina» ya que esta ha quedado fuera de circulación. |
| Ámbito geográfico: | Local, se refiere a la Intendencia de Coquimbo y a una moneda de circulación local. |
| Actor(es): | Intendencia de Coquimbo, Gobierno central y tenedores de la moneda de cruz. |
| Centralismo: | Si bien no hay una posición clara, lo que se infiere es que hay una defensa de los propietarios locales de la moneda de cruz frente a un poder central que podría decidir contra esos intereses. |
| Crítica/No crítica: | Hay una posición crítica hacia la medida sugerida por la Intendencia local, pero no se critica al Gobierno central porque la medida sugerida aún no se ha puesto en práctica. |
| Temporalidad: | Es temporal pues se refiere a una situación puntual que se debe decidir en cuestión de días o semanas. |

| | |
|---------------------------------|--|
| Posición frente al tema: | El redactor evidencia una posición favorable hacia los propietarios de la moneda de cruz y es contrario a la medida sugerida por la Intendencia local. |
| Mensaje principal: | Los tenedores de la moneda de cruz locales no deben perder el valor de esta, la medida sugerida por la Intendencia local es un ataque a la propiedad individual. |
| Mensaje secundario: | Se espera que tanto los editores de <i>El Eco de Coquimbo</i> como los editores de <i>La Serena</i> apoyen la idea del autor de la carta: que el Gobierno recoja la moneda de cruz por el valor corriente. |

Detalle del análisis (respaldo)

El texto se inicia con un párrafo que señala: «En el número 2 de la Serena hemos visto un artículo bajo el epígrafe *Moneda*, en que dan noticia de una indicación de esta intendencia al supremo gobierno para evitar los embarazos que ofrece la circulación de la moneda de cruz».

El texto es explícito en criticar dicha sugerencia: «Los remedios propuestos a nuestro modo de ver tan lejos de ser justos los creemos un verdadero ataque a la propiedad individual...». Pagar dicha moneda como «plata chafalonía (es decir, de desecho) sería inferir un mal de consideración a los tenedores de esta clase de moneda. Mandar que no se reciba en las oficinas fiscales equivaldría a prohibir su circulación».

El texto busca no confrontar al poder local y señala: «Respetamos mucho la buena intención con que la intendencia haya hecho la indicación referida», pero sugiere que el Gobierno retire la moneda de cruz pagando a sus propietarios «el valor corriente». «... este remedio sería más propio... el gobierno... que la hechó a circular se halla en el deber de hacer el sacrificio que se exige de los particulares».

Concluye el texto de la carta señalando que «Esperamos que tanto Uds. Como los ilustrados redactores de la Serena apoyaran esta nueva indicación si es que se interesa en cortar de raíz los inconvenientes que nos ofrece la circulación de la antigua moneda de cruz».

Comentarios

1) Uno de los detalles que llama la atención del texto es que sea presentado como carta de un lector que recoge una noticia de otro diario (*La Serena*, periódico que circuló entre 1849 y 1851 editado por Juan Nicolás Álvarez). Es probable que el editor de *El Eco* encontró interesante dicha información y la publicó en forma de carta de un lector. Si así fuera, ese lector sería un alter ego del editor de *El Eco*. Publicar dicha carta asume que está plenamente de acuerdo con el contenido de la misiva.

2) La carta alude a un problema puntual que afecta a un número probablemente reducido de personas, los tenedores de la llamada moneda de cruz. La medida sugerida por la Intendencia de Coquimbo va en contra de los intereses de los dueños de esa moneda, el autor de la carta podría ser uno de esos propietarios y reclama para que sus intereses no se vean afectados por la medida propuesta.

3) El autor de la misiva no quiere confrontar a la autoridad local, pero critica su sugerencia y propone alternativas y busca apoyo entre los editores de los medios locales para que el Gobierno supremo no adopte la medida sugerida por la Intendencia de Coquimbo y, en consecuencia, pague a sus propietarios el valor con el que circulaba dicha moneda que el mismo Gobierno emitió un tiempo atrás.

4) La carta, como voz de un lector, o si fuera el caso del redactor, supone que ya en julio de 1849, la prensa en Chile tenía un nivel de influencia entre las autoridades.

Nota: En el periódico *El Eco de Coquimbo* no fue hallada la información preseleccionada sobre la formación de la Sociedad de la Igualdad, hecho ocurrido en Santiago y que se esperaba encontrar en el mes de abril de 1850.

EL PERIODIQUITO DE LA PLAZA

NÚMERO 1 - AÑO 1, DEL 01 DE DICIEMBRE DE 1851

En el caso de este periódico, excepcionalmente se presentará un análisis de textos de diversos números, sin ceñirse al método aplicado para los demás en que se analiza el editorial y un texto informativo del número 1 y un texto informativo de otro número. Este periódico tuvo corta vida, se publicaron seis números, todos en diciembre de 1851 y, obviamente tuvo como objetivo apoyar un movimiento revolucionario de oposición radical al gobierno de Manuel Montt, iniciado el 07 de septiembre y concluido el 31 de diciembre de 1851.

Los textos a analizar en el caso de *El Periodiquito* serán tres: el editorial (o similar) del N° 1; un texto informativo del N° 3 y un texto propagandístico explícito sobre un hecho relevante del N° 4.

En su portada bajo el título o nombre: *EL PERIODIQUITO DE LA PLAZA*, centrado y en altas, aparecen los datos de la edición: «(Año 1) Serena, diciembre 1° de 1851 (Núm.1)». Esto es válido para los seis números publicados.

Inmediatamente bajo esta información se presenta el siguiente texto: «Este pigmeo de la prensa no tiene día fijo» sobre la columna izquierda y sobre la otra columna se presenta

a modo de eslogan la frase: «El pueblo no se rinde al tirano». Más abajo se presenta un texto sin título a modo de prospecto que ocupa la columna izquierda y un par de líneas de la columna derecha, debajo de lo cual con el título “Al caso” se presenta lo que podría ser el editorial de este ejemplar.

El formato era de pequeño tamaño, similar a una hoja oficio actual, y está diagramada a dos columnas de 7,4 centímetros cada una; este número constaba de cuatro páginas y fue impreso en la Imprenta de la Reforma de La Serena.

AÑOS 90 ||| X II

EL PERIODIQUITO DE LA PLAZA.

(Año 1). Serena, diciembre 1.º de 1851. (Núm. 1).

Este pignéo de la prensa
no tiene día fij.

El pueblo no se rinde
al tirano.

El título es proporcionado a mi tamaño: mis ideas como las balas rojas que vienen del Lazareto, palacio de los invasores, sobre la ciudad.

Mi corazón a propósito para aborrecer a los enemigos de la patria, para combatirles con la palabra escrita, y a la vez con el fusil.

Ni uno ni otro instrumento habia manejado hasta ahora.

Empiezo por la pluma, porque es mas fácil escribir que disparar un fusil.

Me he sentido con inspiraciones, y no quiero que se pierdan, y que la posteridad coquimbana se prive de ellas.

¡Perdon, lectores míos.

Si escribo disparates, lo por eso dejaré de decir verdades de más calibre que los sermones del Dictador Montt a quien Dios guarde lejos del poder.

Ahora lo que conviene es hablar claro, para que no se quede oscuro al menos entendido de

la plaza a quien dedico reverentemente este papelucho.

AL CASO.

En la Serena se empezó una revolución que estaba fermentando en el corazón de todos los chilenos de tiempos muy atrás.

Los que la hicieron tuvieron la gloria de ver el triunfo sobre la autoridad, sin que la bandera se manchase con sangre.

Se procuró dar al movimiento una dirección democrática, como consta de los documentos archivados.

La revolución tuvo por origen la restauración de la República que con su sangre habían hecho nacer nuestros abuelos del seno de la colonia española.

Algunos ambiciosos, educados en la escuela de Don Quijote, se apoderaron de la República; se hicieron tutores de ella, y empezaron a tratarla como son generalmente tratados los mercedes.

En sus seis ediciones no aparece ni una sola imagen, es un medio muy básico que solo presenta textos, siempre a dos columnas. Algunos de ellos describen, según expresión del redactor, diálogos de las trincheras de ese acontecimiento bélico; otros son del tipo “Correspondencia”, y otros son expresiones políticas contrarias a la Monarquía española y al gobierno de Chile, algunos de los cuales están firmados por “El Diablo”, seudónimo del liberal Juan Nicolás Álvarez Borcosqui, quien fundó y redactó el periódico *El Diablo Político* en 1839 en Santiago.

ANÁLISIS DEL EDITORIAL DEL N° 1 (01.12.1851)

En la página 1 del periódico un primer texto sin título (columna izquierda) consiste en una presentación del nuevo medio a modo de lo que antiguamente se llamaba prospecto. Es un texto de ocho párrafos breves y un total de 29 líneas.

Luego, en la columna derecha hay un texto con el título “Al caso” formado por 18 párrafos breves y un total de 59 líneas. Este texto se entiende como el editorial aunque en propiedad no lo es dado que todo el periódico es un medio impreso de participación política en apoyo a la subversión contra Montt. Otro texto de este número, en la página 2, es la reproducción de un supuesto diálogo entre «Dos sarjentos de las trincheras que tuve el gusto de oír desde una ventana» (aludiendo al sitio de La Serena, donde tropas irregulares contrarias al gobierno y al centralismo, ocuparon algunas manzanas en La Serena durante tres meses); los otros textos de este primer número son un texto sobre “La Traición”; otro sobre “El Despecho” y un último es un mensaje aclaratorio del sentido del medio, titulado “A los cívicos”.

De acuerdo al esquema de análisis, este editorial se ha registrado así:

| | |
|----------------------------|---|
| Tema (síntesis): | El texto titulado “Al caso”, describe e intenta explicar en qué consiste la ocupación armada por tropas irregulares de un sector de la ciudad de La Serena como forma de manifestación contraria al gobierno de Manuel Montt. |
| Subtema: | Explica avances y retrocesos de la Revolución en La Serena contra el centralismo. |
| Ámbito geográfico: | Local, la ciudad de La Serena. |
| Actor(es): | Los sitiados (revolucionarios) y el gobierno de Montt. |
| Centralismo: | El tema es tratado desde una óptica anti centralista. |
| Crítica/No crítica: | Es una visión crítica al centralismo y de apoyo a la revolución contra Montt. |

| | |
|----------------------------|--|
| Temporalidad: | Temporal, se refiere a los sucesos del llamado sitio de La Serena (último cuatrimestre de 1851). |
| Mensaje principal: | En La Serena hubo una revolución, contraria al centralismo, que pretendía restaurar la República, pero este movimiento se distorsionó y ahora había que corregir el rumbo. |
| Mensaje secundario: | La lucha está en pleno desarrollo, en el próximo número habrá más información. |

Detalle del análisis (respaldo)

El texto se inicia con un recuento que sirve para contextualizar la situación en tiempo y espacio, aunque el dato temporal no es preciso: «En la Serena se empezó una revolución que estaba fermentando en el corazón de todos los chilenos de tiempos muy atrás». Más adelante aclara que se refiere al movimiento independentista respecto de España: «La revolución tuvo por origen la restauración de la República que con su sangre habían hecho nacer nuestros abuelos del seno de la colonia española».

La distorsión del movimiento se atribuye según el autor a «Algunos ambiciosos, educados en la escuela de Don Quijote, se apoderaron de la República, se hicieron tutores de ella...». La República será, entonces, la “pupila”. Narra a continuación, siguiendo la metáfora: «Abrió los ojos la pupila, conoció su horrible situación...». Y los tutores responden: «No estás en estado de ser República». Y avanza el tiempo en el relato: «En esta alternativa llegó el año cincuenta y uno». Y termina el recuento: «Se estableció el sitio, y empezó la gresca de que hablaré en el número siguiente porque no quiero molestar a mis lectores hasta más tarde».

Comentarios

1) El texto “Al caso” aparece en 1851 en La Serena como típico ejemplo del periodismo de trincheras o partidista, presente desde el inicio del periodismo en Chile hasta fin del siglo XIX y el surgimiento del periodismo moderno.

2) El redactor escribe en primera persona, es poseedor de una pluma atractiva, presenta un relato cronológico, aunque no cite fechas; es explicativo, aclarador, didáctico (mediante la metáfora), y cumple con su función adoctrinadora, en favor de la sublevación de los serrenenses, conocida como Revolución de 1851. Como se trata del N° 1 del periódico cumple con introducir a sus lectores en la situación.

3) Cuando el redactor escribe lo hace en pleno enfrentamiento, el 01 de diciembre de 1851, ya a pocos días de que se pusiese fin al Sitio, pero en su relato el autor mantiene el espíritu en alto, sin demostraciones de derrota.

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO DEL N° 3 (10.12.1851)

En la página 1 de este número del periódico en ambas columnas, se presenta un texto informativo con el título “Situación de los invasores”, se trata de 13 párrafos y un total de 83 líneas. El texto ocupa toda la primera página y la mitad de la columna derecha de la siguiente.

| | |
|---------------------------------|---|
| Tema (síntesis): | Estado de la situación del Sitio en cuanto a la ocupación misma, las acciones de las tropas del Gobierno y de los rebeldes sitiados. (El relato se hace desde el punto de vista del sitiado, es decir, del oprimido). |
| Subtema: | Los sitiados se mantienen en el Sitio a pesar del sacrificio y lo duro de las condiciones. |
| Ámbito geográfico: | Local, ciudad de La Serena. |
| Actor(es): | El gobierno de Montt, las tropas regulares y sus oficiales, los sitiados, el lugar físico del sitio. |
| Centralismo: | Es un texto anti centralismo. |
| Crítica/No crítica: | Es crítico al centralismo, opositor tenaz al gobierno central dirigido por Montt. |
| Temporalidad: | Es temporal, los hechos se suceden en diciembre de 1851. |
| Posición frente al tema: | El autor es evidentemente favorable a la rebelión de los ciudadanos serenenses que cuentan con apoyo de otros sectores. |
| Mensaje principal: | Se inició (el 06 de diciembre) el ataque armado de las tropas regulares de Montt a las edificaciones (la Catedral y otras construcciones) en las cuales se parapetan los rebeldes sitiados. |
| Mensaje secundario: | Los sitiados se mantienen en su posición pese a las difíciles circunstancias. |

Detalle del análisis (respaldo)

El texto se inicia con un párrafo acusatorio directo, pero no fácil de entender incluso en su época: «Los invasores godos y cuyanos ya no hallan que partido tomar para salir airosos de la grandiosa y humanitaria empresa que les hiciera acometer el mui piadoso y católico Dictador de Santiago su digno amo». Los godos, se entiende que se refiere a un supuesto prototipo de la raza teutónica, germana o nórdica, los españoles que llegaron a Chile, serían presuntamente descendientes del pueblo germánico de los godos (se ejemplifica con el retrato del conquistador Pedro de Valdivia). En interpretaciones posteriores a 1851

se alude al mestizaje de esos europeos con los mapuche¹. En tanto, los cuyanos se refiere a mercenarios de origen argentino contratados por el gobierno de Montt para combatir a los rebeldes de La Serena y otras ciudades donde surgieran levantamientos armados contra el centralismo. El dictador de Santiago es el Presidente Montt.

El texto es explícito en describir los resultados de las batallas para las fuerzas regulares: «...repetiéndose las deserciones, amontonando cadáveres putrefactos cuya vida las balas republicanas han echado a la eternidad; vencidos en todos los encuentros, aborrecidos de todo el pueblo que les hostiliza en todas direcciones y a todas horas..., su situación es mui desesperante».

El texto presenta un párrafo que respondería (como ironía) al parte (informe) que presentaría el jefe de los regulares al poder central: «Hemos logrado, dirá, sin pérdida de un soldado, destrozarse la torre de la Catedral, esperamos dentro de algunas horas derribar este poderoso enemigo. Recomiendo a V.E. el valor y destreza de nuestros artilleros».

Termina el texto con una arenga a los sitiados: «La plaza, con su esforzado e inteligente gobernador y su heroica tropa, se conservará inexpugnable, los jefes invasores tomarán las de Villa-Diego..., y el Dictador, cargado de las maldiciones del pueblo, rodando por los escalones del trono, dejará tras si familias sacrificadas, templos destruidos, sangre fratricida, desolación espanto y luto...».

Comentarios

1) Se trata de un texto informativo que da cuenta de la situación específica del Sitio. Con fecha de publicación, el 10 de diciembre, da cuenta de que «El 6 empezaron esta gloriosa tarea los invasores y ya cuentan con algunos agujeros hechos a la Catedral» en un mezcla permanente de lenguaje descriptivo y uso de la ironía (gloriosa tarea).

2) Denuncia los horrores del conflicto, asumiendo una voz oficial (el parte del jefe de la división oficialista), «ocurriremos a ella (aguarrás) para cumplir su soberana voluntad reduciendo a cenizas la rebelde Serena».

3) El autor del texto —se asume que es Álvarez Borcosqui, llamado Diablo Político— es consciente de su rol histórico al relatar estos sucesos. Termina el texto afirmando: «He aquí la memoria que legará (la plaza rebelde) a su posteridad inocente».

4) Un lugar común es que “La historia la escriben los vencedores” y sobre el Sitio de La Serena hay distintas versiones (una de ellas es *El gobierno de Don Manuel Montt. 1851-1861*, de Alberto Edwards, publicado por Editorial Nascimento en 1932). Pero *El Periodiquito de la Plaza* es una fuente accesible a los nuevos intérpretes de esta época de la historia

¹ Los interesados en esta temática pueden ver el alucinante análisis de Nicolás Palacios, *Raza chilena*, publicado en 1904.

local. Así lo usaron algunos autores que participaron del libro *El Sitio de La Serena y la Revolución de los libres* (2013).

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO SOBRE UN HECHO RELEVANTE DEL N° 4 (14.12.1851)

En la página 2 del periódico en columnas, se presenta un texto informativo con el escueto título de “Sitio”, se trata de 11 párrafos breves y un total de 41 líneas. El texto ocupa tres cuartos de la columna derecha y un cuarto de la columna izquierda de la siguiente página.

| | |
|---------------------------------|---|
| Tema (síntesis): | Proclama que resume el Sitio de La Serena, denunciando el abuso de la autoridad central, personalizada en el Presidente Manuel Montt. |
| Subtema: | Los sitiados se mantienen en rebeldía a pesar de las condiciones. Como reza el lema del periódico en su portada: «El pueblo no se rinde al tirano». |
| Ámbito geográfico: | Local, ciudad de La Serena. |
| Actor(es): | El gobierno de Montt, las tropas regulares y sus oficiales, los sitiados, el lugar físico del sitio. |
| Centralismo: | Es un texto anti centralismo. |
| Crítica/No crítica: | Es crítico al centralismo, opositor tenaz al gobierno central dirigido por Montt. |
| Temporalidad: | Es temporal, los hechos se suceden en diciembre de 1851. |
| Posición frente al tema: | El autor es contrario al Sitio de La Serena, es decir, se opone tenazmente a la ocupación de las tropas de Montt. |
| Mensaje principal: | Compara este Sitio de La Serena a otros acontecimientos históricos como el sitio de Troya, es decir, estamos en presencia de un hecho histórico. |
| Mensaje secundario: | El pueblo de La Serena sitiado por las fuerzas gubernamentales saldrá victorioso. |

Detalle del análisis (respaldo)

El texto se inicia con un párrafo notable y memorable (pieza a ser enseñada en escuelas de todo el país): «No voi a hablar del sitio de Troya, ni del de Siracusa, ni del de Saragoza, ni de otros muchos que nos recuerda eso que se llama historia de la humanidad, o tejido de

crímenes y virtudes, de grandes hechos de armas y de sublimes rasgos de la inteligencia y del genio». El siguiente párrafo remata el primero: «Hablaré, pues es tal la obligación que me he impuesto, del célebre sitio de la Serena de que la posteridad tendrá que ocuparse».

Acusa frontalmente al gobierno central de su desmedida violencia al sitiar a los rebeldes: «Si el Emperador infernal hubiese decretado este sitio, habría sido menos bárbaro que el Dictador chileno». En esa misma línea el párrafo siguiente señala: «...vinieron sobre este pueblo todos los males y desgracias que no sufrieron otros pueblos sitiados en otros siglos». Y se explicitan detalles a continuación: «...el asesinato, el robo, el estupro, el incendio y la destrucción y profanación de los templos». Pero el pueblo sitiado resiste: «Tres veces han sido heroicamente rechazados, y no hallan donde ocultar su ignominia, ni adonde liberarse del rayo de la justicia».

Termina el texto con la esperanza del triunfo para los serenenses: «La corona es para el pueblo vencedor, y la pena para los bárbaros invasores».

Comentarios

- 1) Este es un texto muy bien escrito que evidencia en el autor una mezcla entre inspiración literaria y convicción ideológica. Es un texto con rasgos poéticos.
- 2) Es una versión de un hecho que tiene diversos puntos de vista, pero asumiendo una perspectiva regional o provincial, es una versión válida que se debe tener en cuenta por más que se trate de la visión subjetiva de un hecho histórico.
- 3) Es un ejemplo de texto que podría formar parte de los libros escolares, como ejemplo de resistencia de un pueblo oprimido por el poder central. Esto es válido para los estudiantes de todo Chile. A partir de su contenido se pueden hacer diversos trabajos de búsqueda de información, de contexto, así como análisis de elementos presentes en el relato. Con distintos niveles de profundidad y tratamiento, podrían abordarlos alumnos de básica, media y enseñanza superior.
- 4) *El Periodiquito de la Plaza* es un medio muy particular, surgido efectivamente de las trincheras de un desigual enfrentamiento. Es posible que su único redactor haya sido el destacado abogado y periodista Juan Nicolás Álvarez Borcosqui –cuya reseña biográfica se puede leer en el Capítulo específico de esta obra. Para cerrar el análisis de los textos de este peculiar medio impreso de La Serena, dejamos aquí las líneas iniciales del N° 1, a modo de Prospecto aunque no tiene ese título:

«El pigmeo de la prensa no tiene día fijo»

«El pueblo no se rinde al tirano»

«El título es proporcionado a mi tamaño: mis ideas como las balas rojas que vienen del *Lazareto*, palacio de los invasores, sobre la ciudad.

Mi corazón a propósito para aborrecer a los enemigos de la patria, para combatirles con la palabra escrita, y a la vez con el fusil.

Ni uno ni otro instrumento había manejado hasta ahora».

EL CORREO DE LA SERENA (I parte)

NÚMERO 1 - AÑO 1, DEL 04 DE MARZO DE 1854

En su portada, en la parte superior, aparece en grandes caracteres, centrado, el título o nombre: *EL CORREO* y abajo en letras en altas pero de menor tamaño *DE LA SERENA*. Sobre este nombre aparece el texto: «Año I», a la izquierda; «Serena Sabado 4 de Marzo de 1854», al centro, y a la derecha: «N 1». Abajo del nombre el detalle: «Imprenta del Comercio».

Más abajo en la columna a la izquierda, un texto señala: «Este Periodico se publicará los sábados. Se reciben suscripciones en la oficina de la Imprenta. Valor de la suscripción, 40 centavos al mes. Se admiten avisos a precio convencional».

El formato era de pequeño tamaño, similar a una hoja oficio actual, y está diagramada a tres columnas; este primer número constaba de cuatro páginas. No se incluye imágenes en esta edición.

El semanario incluye en su primera página una “Advertencia proemial”, la que será analizada como editorial o prospecto en este caso. Presenta también en esta primera página “Noticias del Vapor” que informan de hechos del exterior y una “Seccion Ministerial” que se refiere a la «Conversion del diezmo. *Disposiciones transitorias de la lei de 15 de Octubre de 1853*».

En sus otras páginas el periódico publica textos de carácter oficial, un “Decreto” fechado en Santiago el 15 de diciembre de 1853 (evaluación de la renta de fundos rústicos); una “Circular” relativa al mismo asunto; una “Sección provincial” relacionada con la distribución de las aguas del río Elqui; “Avisos” de la Intendencia y de la policía. Se incluyen breves noticias sobre la llegada de pasajeros en un vapor, el inicio de clases en el Liceo de la ciudad, así como el “Turno semanal” del médico y boticas.

ANÁLISIS DEL EDITORIAL DEL N° 1 (04.03.1854)

En la página 1 del periódico un primer texto lleva por título “El correo”. Debajo de ese título aparece la expresión «Advertencia proemial» la que se entiende como prólogo y por eso se analizará como editorial de este número. Consiste en la presentación del nuevo medio, es un texto de 8 párrafos y un total de 84 líneas que ocupan la columna izquierda completa y dos tercios de la columna central.

De acuerdo al análisis de este editorial se registran los siguientes resultados:

| | |
|----------------------------|--|
| Tema (síntesis): | Presentación del nuevo periódico, por qué surge y cuáles son sus objetivos. |
| Subtema: | Aclara explícitamente que no se envolverá en la política contingente, sino que lo mueven los intereses de la provincia de Coquimbo. |
| Ámbito geográfico: | Es un periódico publicado en La Serena, pero tiene pretensión de abarcar a toda la provincia, con sus diversos departamentos. |
| Actor(es): | El propio semanario, que pretende ser canal de expresión de instituciones como la Intendencia, departamentos y municipalidades. |
| Centralismo: | Se asume como un periódico local, pero no presenta una crítica hacia el Gobierno central en este editorial. |
| Crítica/No crítica: | Hay una crítica no frontal, sino más bien velada, a la situación actual a nivel de la provincia. Se habla de un «vacío» que cubrirá el medio. |
| Temporalidad: | Si bien el tema es la presentación del nuevo medio, en una fecha específica (04 de marzo de 1854), se entiende que esta es una declaración de principios que tendría validez mientras durase el semanario, el que tuvo existencia durante 27 años. |
| Mensaje principal: | Surge un nuevo periódico en la provincia que espera ser un aliado de las autoridades para apoyar el desarrollo de la prosperidad local. |
| Mensaje secundario: | El medio se preocupará del fomento de la agricultura, minería y comercio, pero también de la educación pública y las artes. |

Detalle del análisis (respaldo)

El texto se inicia con la presentación explícita: «Al aparecer el primer número del CO-RREO DE LA SERENA es debido indicar lijeramente qué exigencia demandan su publicación y qué objetos se propone». En el siguiente párrafo argumenta que «Esta provincia por sus diversos resortes administrativos, por sus relaciones con las demás de la República y por su variado y activo movimiento industrial reclamaba una publicación semanal...».

En seguida sostiene que existía un «vacío que se notaba y que especialmente se hacia sentir en el manejo de la Intendencia...». El medio se encargará de «transmitir a los centros y estremidades de la provincia tantos los altos acuerdos del Congreso, y las providencias o disposiciones supremas, relativas á esta seccion de la República, como así mismo aquellas resoluciones y arreglos de interes público que emanen de la Intendencia, Gobernaciones ó Municipalidades...».

AÑO I. SERENA SABADO 4 DE MARZO DE 1854. N.º 1.

EL CORREO

DE LA SERENA.

Imprenta del Comercio.

Este Periódico se publicará los sábados. Se reciben suscripciones en la oficina de la imprenta. Valor de la suscripción, AD CONTADO al mes. Se admiten adios á precio convencional.

EL CORREO.

Advertencia preliminar

Al aparecer el primer número del CORREO DE LA SERENA es debido indicar ligeramente qué exigencia demandan su publicación y qué objeto se propone.

Esta provincia por sus diversos resortes administrativos, por sus relaciones con las demas de la República y por su variado y activo movimiento industrial reclamaba una publicación semanal por lo ménos que facilitase, y aumentase el manejo de aquellos resortes, y que, espulsando de aquel movimiento, le diese una animación y prosperidad de manifiesto tanto elemento de prosperidad como en sí encierra.

Este vacío que se notaba y que especialmente se hacia sentir en el manejo de la Intendencia ha demostrado la necesidad de un vehículo que se encargase de transmitir á los centros y estremidades de la provincia tantos los altos acuerdos del Congreso, y las providencias y disposiciones supremas, relativas á esta seccion de la República, como así mismo aquellas resoluciones y arreglos de interés público que emanen de la Intendencia, Gobernaciones ó Municipalidades.

La creación de un periódico concurriría tambien á satisfacer otra necesidad no de ménos magnitud que las anteriores. En cualquier sociedad una publicación es la voz que advierte su existencia y que es en cierto modo su representación en la civilización. Nuestra sociedad industrial adelantada y rica no debia carecer de una centralidad de que otros pueblos disfrutaban con ventaja. Ahora ya la tiene y servirá á sus intereses.

Este periódico por consiguiente es cuanto lo reclama su existencia no dejará pues de ocuparse de lo que contribuya al desarrollo y fomento de la agricultura, minería, y comercio, de la educación pública y las artes. Ni descuidará en vez en cuando de desenvolver algun principio que ejercido, una influencia beneficiosa en nuestros hábitos, nos traiga á ese campo próspero de empresa útil de donde se saquen frutos que aseguren una vida tranquila cómoda, que fortalezcan la prolección y contribuya en el porvenir de nuestro país, y que nos permitan dirigir con mesura y acierto la marcha de nuestras instituciones, incorporándolas á su paso las reformas que otras naciones aconsejadas y que mejor se encañen con la protección y bienestar social.

Además, y como en esta parte se presta un servicio al público, insertar en algunas de sus páginas un espacio que bajo la Sección Ministerial, y Proposiciones, pueda darse circulación y publicidad á documentos relativos que interesen á la Provincia y esta mas de sus departamentos y facilitar la explicación de los actos administrativos. Para advertencias que en ellas no halla lugar para remitidos ó comunicados de carácter personal; sino tan sólo para aquellos que tengan sobre algun punto científico ó de conocida utilidad general.

Comprendiendo las Municipalidades para su sostenimiento con parte de sus fondos advertimos por último que entra en el designio de la publicación de este periódico la distribución de sus ejemplares entre las autoridades públicas de toda la provincia. Se pasará, pues, regularmente un cuantioso á cada uno de los Gobernadores Subdelegados, Juzgados, Consules, Curas, Jefes de Oficinas, Directores de establecimientos de educación, y preceptores de escuelas primarias, proporcionándose desde luego que continúen que los conservasen en el archivo de sus oficinas por lo que tiene relación con la conservación de documentos oficiales.

Este tambien es el lugar de presentarse que nuestro periódico no se involucra en controversias políticas por donde jamás se llega á un resultado negativo y provechoso, y que el sentimiento que lo anima es, con sinceridad lo decimos, el desarrollo y mejoramiento de la industria y promoción de los intereses de la provincia de Coquimbo.

de nuestras instituciones, incorporándolas á su paso las reformas que otras naciones aconsejadas y que mejor se encañen con la protección y bienestar social.

Además, y como en esta parte se presta un servicio al público, insertar en algunas de sus páginas un espacio que bajo la Sección Ministerial, y Proposiciones, pueda darse circulación y publicidad á documentos relativos que interesen á la Provincia y esta mas de sus departamentos y facilitar la explicación de los actos administrativos. Para advertencias que en ellas no halla lugar para remitidos ó comunicados de carácter personal; sino tan sólo para aquellos que tengan sobre algun punto científico ó de conocida utilidad general.

Comprendiendo las Municipalidades para su sostenimiento con parte de sus fondos advertimos por último que entra en el designio de la publicación de este periódico la distribución de sus ejemplares entre las autoridades públicas de toda la provincia. Se pasará, pues, regularmente un cuantioso á cada uno de los Gobernadores Subdelegados, Juzgados, Consules, Curas, Jefes de Oficinas, Directores de establecimientos de educación, y preceptores de escuelas primarias, proporcionándose desde luego que continúen que los conservasen en el archivo de sus oficinas por lo que tiene relación con la conservación de documentos oficiales.

Este tambien es el lugar de presentarse que nuestro periódico no se involucra en controversias políticas por donde jamás se llega á un resultado negativo y provechoso, y que el sentimiento que lo anima es, con sinceridad lo decimos, el desarrollo y mejoramiento de la industria y promoción de los intereses de la provincia de Coquimbo.

En seguida sostiene que existía un «vacío que se notaba y que especialmente se hacia sentir en el manejo de la Intendencia...». El medio se encargará de «transmitir a los centros y estremidades de la provincia tantos los altos acuerdos del Congreso, y las providencias o disposiciones supremas, relativas á esta seccion de la República, como así mismo aquellas resoluciones y arreglos de interes público que emanen de la Intendencia, Gobernaciones ó Municipalidades...».

En seguida sostiene que existía un «vacío que se notaba y que especialmente se hacia sentir en el manejo de la Intendencia...». El medio se encargará de «transmitir a los centros y estremidades de la provincia tantos los altos acuerdos del Congreso, y las providencias o disposiciones supremas, relativas á esta seccion de la República, como así mismo aquellas resoluciones y arreglos de interes público que emanen de la Intendencia, Gobernaciones ó Municipalidades...».

En seguida sostiene que existía un «vacío que se notaba y que especialmente se hacia sentir en el manejo de la Intendencia...». El medio se encargará de «transmitir a los centros y estremidades de la provincia tantos los altos acuerdos del Congreso, y las providencias o disposiciones supremas, relativas á esta seccion de la República, como así mismo aquellas resoluciones y arreglos de interes público que emanen de la Intendencia, Gobernaciones ó Municipalidades...».

NOTICIAS DEL VAPOR

El Vapor «Lepanto» que llegó en el puerto de Coquimbo viniendo del norte y á su vuelta del sur dejó noticias de dos y otro punto que extractaremos brevemente en obsequio de nuestros lectores de los Departamentos.

La guerra entre la Rusia y la Turquía según ocupando la atención de la Europa. Nada habia sin embargo avanzado en sus resultados, después del combate tenido entre las escuadras turca y rusa en el mar Negro cerca de Sinope. El descalabro que experimentaron los turcos por: que ha hecho que la Inglaterra y la Francia

SECCION MINISTERIAL.

CONVERSION DEL DIEZMO.

Disposiciones transitorias
De la Ley de 15 de Octubre de 1853.

Art. 1.º «El impuesto directo en que se convierte el diezmo gravará por ahora los predios rústicos á proporción de sus rentas ó cosechas habituales.»

«Los fondos rústicos de cada provincia pagaran por este impuesto la cantidad que la misma provincia hubiere satisfecho por diezmo de 1852.»

Art. 2.º «Las respectivas valuaciones y repartición de este impuesto se harán por comisiones especiales que el Presidente de la República nombrará para cada departamento, proporcionando el número de repartidores a la estension de los lugares y a la complicación de operaciones que se les conatiere.»

Art. 3.º «Se autoriza al Presidente de la República para que levante hasta la cantidad de cuarenta mil pesos en la dotación de las comi-

Luego puntualiza el papel social de la prensa en general y sostiene que «En cualquier sociedad una publicación es la voz que advierte su existencia y que es en cierto modo su representante en la civilización...».

El medio plantea sus objetivos y amplios focos de atención; «en cuanto lo permita su estension no dejará pues de ocuparse de lo que contribuya al desarrollo y fomento de la agricultura, minería y comercio; de la educación pública y las artes...».

El texto en forma explícita se anota como un medio oficialista u oficioso al sostener que «...nuestras columnas reservarán un espacio que bajo la SECCION MINISTERIAL Y PROVINCIAL pueda darse circulación y publicidad á documentos y datos que interesen á la Provincia y cada uno de sus departamentos... pero ... no habrá lugar para remitidos o comunicados de interés personal, sino solo para aquellos que versen sobre algún punto científico ó de conocida utilidad global».

Respecto de su financiamiento, explica que las Municipalidades contribuirán en «su sostenimiento» y que esperan «distribuir ejemplares entre los funcionarios públicos de toda la provincia» y a «cada uno de los Gobernadores Subdelegados, Juzgados, Cónsules, Curas, Jefes de Oficinas, Directores de establecimientos de educación, y preceptores de escuelas primarias...».

Finaliza el texto fijando su posición respecto de la política contingente: «...nuestro periódico no se envolverá en controversias políticas por donde jamas se llega á un resultado positivo y provechoso...».

Comentarios

1) En marzo de 1854, cuando se funda este periódico, efectivamente no había otros impresos en circulación. *La Serena*, editado por J. N. Álvarez (entre 1849-1851) había desaparecido producto del fracaso de la Revolución de 1851. También *El Eco de Coquimbo* circuló entre 1849 y 1850. Y en fechas similares circuló *El Porvenir* (1850 a 1851), ambos editados por José Simón Gundelach.

2) El nuevo periódico manifiesta que se pone al servicio de las autoridades locales sin mayores tapujos. Asume que serán financiados por las Municipalidades y que tendrán noticias oficiales y será leído principalmente por funcionarios públicos a los cuales se les distribuirá el semanario en forma gratuita.

3) Al mismo tiempo, el medio se pone al servicio de los principales actores económicos como la agricultura, la minería y el comercio, pero por interés propio del medio o para sumar lectores asume como temas de interés la educación pública y las artes.

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO DEL N° 1 (04.03.1854)

En la página 1 del periódico en la columna a la derecha, se presenta un texto con el título “Noticias del vapor”, se trata de 5 párrafos y un total de 43 líneas. En la revisión de los diversos textos de este número inicial de *El Correo de La Serena* no se encontró ninguna noticia que aludiese a un hecho reciente del cual el semanario informase. Por ello, se optó por hacer la lectura crítica de esta sección, cuyo interés puede verse reflejado en el análisis que se presenta a continuación.

| | |
|---------------------------------|---|
| Tema (síntesis): | Noticias llegadas del exterior en el vapor «Bogotá» que el periódico quiere compartir con sus lectores, específicamente la guerra entre Turquía y Rusia y la guerra entre Perú y Bolivia. |
| Subtema: | El contraste con lo que pasa en Chile: «Toda nuestra república goza de paz». |
| Ámbito geográfico: | Países de Europa y de América del sur, pero también Chile y la provincia de Coquimbo. |
| Actor(es): | Los gobiernos y pueblos de los países citados. Y, en un segundo plano, ciudades de Chile. |
| Centralismo: | No está planteado el tema pues se trata de noticias del exterior, pero al hablar de Chile se refiere a Santiago y a otras provincias en igualdad de condiciones. |
| Crítica/No crítica: | No se aprecia un elemento crítico, sino más bien de aprobación del <i>statu quo</i> en cuanto a la situación chilena. |
| Temporalidad: | Es una cuestión temporal pues responde a los conflictos bélicos en desarrollo en ese año (1854). |
| Posición frente al tema: | El redactor muestra una posición favorable a la situación chilena por la vía indirecta de criticar lo que ocurre en el exterior. |
| Mensaje principal: | Hay guerras en otros países, lejanos y cercanos, mientras que en Chile hay paz. |
| Mensaje secundario: | En Chile hay paz y desarrollo. |

Detalle del análisis (respaldo)

El texto se inicia con la descripción del origen de las noticias: «El Vapor *Bogotá* que tocó en el puerto de Coquimbo viniendo del norte y á su vuelta del sur dejó noticias de uno y otro punto que extractaremos brevemente en obsequio de nuestros lectores de los Departamento».

El texto describe, sin citar su fuente original, que «La guerra entre la Rusia y la Turquía seguía ocupando la atención de la Europa». Explica que el desarrollo de algunos combates negativos para Turquía ha hecho que Inglaterra y Francia «presten una protección más decidida al Sultán».

En cuanto a Sudamérica, el texto apunta que «El Perú sigue empeñado en la guerra con Bolivia; aunque sus operaciones parecen suspendidas por una y otra parte». El autor muestra luego su preocupación por la situación interna en Perú: «En Arequipa hai agitadores que promueven la revolución... el mal revolucionario se ha pronunciado y ojalá pueda cortarse sin que se pase mucho tiempo».

Luego viene el contraste de lo que pasa en otros países con lo que ocurre, según el editorialista, en Chile: «Toda nuestra república goza de paz. En Santiago, Valparaíso y las provincias del sur siguen sin que nada les venga a perturbar en el desarrollo de su industria y la promoción de sus mejoras».

Termina el texto aludiendo a lo local: «En nuestra provincia siguen floreciente la industria minera, la agricultura y el comercio. Se abren caminos carriles en La Higuera, e Illapel, y se preparan materiales para el ferrocarril de Ovalle».

Comentarios

1) La sección da cuenta de la forma en que se conocían en esa época las noticias del mundo exterior: los periódicos y revistas que llegan vía marítima. Lamentablemente en *El Correo* no señalan las fuentes de las informaciones sobre las guerras citadas.

2) Como es característico de la época, el autor del resumen no se limita a transmitir información de otras fuentes, sino que opina, basado en esa información parcial (habla de cuatro países), respecto de lo bien que estaríamos en esos años en Chile: «Toda nuestra república goza de paz». La frase no es un verso patriota, sino que refleja lo que el autor sabía o quería que sus lectores supiesen o sintiesen.

3) Y en ese mismo tono, el autor se preocupa de dar el próximo salto (primero desde Rusia y Turquía pasó a Perú y Bolivia, para luego llegar a Santiago y Valparaíso): «nuestra provincia», la que por cierto, según el mismo autor, posee una industria minera, agricultura y comercio florecientes. Para los que pudieran tener dudas, da ejemplos concretos del progreso: La Higuera y Ovalle.

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO SOBRE UN HECHO RELEVANTE. PUBLICACIÓN DEL 07 DE MAYO DE 1859

En la portada de este número el periódico presenta el siguiente “Aviso editorial”: «A fuerza de trabajo hemos podido organizar nuestro establecimiento, pues la mano revolucionaria que tantos estragos ha causado en la población y en toda la provincia en jeneral, dejó también revueltos los materiales del establecimiento. Esta es la causa porque hemos demorado el Suplemento que ahora ofrecemos a nuestros lectores. En lo sucesivo saldrá puntualmente *El Correo de la Serena*».

Alude el redactor a los sucesos de la Revolución Constituyente. El sitio Memoria Chilena resume así este proceso: «A principios de 1859, en Copiapó, centro de la riqueza minera de la época, se produjo un levantamiento revolucionario acaudillado por el rico empresario minero Pedro León Gallo, secundado por los hermanos Guillermo y Manuel Antonio Matta. La oposición liberal-conservadora apoyó inicialmente con entusiasmo la revolución. Pero el triunfo de Gallo en la batalla de Los Loros y su avance victorioso hacia Santiago, junto a sus ideas demasiado avanzadas en lo político y en lo religioso –su movimiento era notoriamente anticlerical–, llevó a los miembros de la fusión a considerar a los revolucionarios de Copiapó más peligrosos que Montt».

El 05 de enero en Atacama se había producido un alzamiento que luego se extendería a otras zonas del país. En La Serena el primer enfrentamiento entre el gobierno y los revolucionarios se produjo el 14 de marzo en la Batalla de Los Loros, con un triunfo de las fuerzas de Gallo. La rebelión, sin embargo, tuvo un abrupto final el 29 de abril, en la Batalla de Cerro Grande, donde las fuerzas de gobierno, al mando de Juan Vidaurre Leal, vencieron a los rebeldes. El movimiento revolucionario fue derrotado política y militarmente, algunos de sus líderes huyeron a Argentina. Casi 30 años más tarde, sobre las ideas impulsadas por Gallo, surgió el Partido Radical, que agrupó al liberalismo, a grupos sociales vinculados al artesanado, a los mineros, y al anticlericalismo.

En la página 2 del periódico en la columna a la izquierda, se presenta el texto bajo el nombre del medio y la fecha y abajo el título en negritas: “La revolución del Norte”. Se trata de 9 párrafos y un total de 82 líneas. Se ha optado por analizar este texto como informativo dado su contenido. En este mismo número hay otras informaciones sobre el tema preseleccionado, pero este da cuenta más completa del mismo.

| | |
|---------------------------|---|
| Tema (síntesis): | Descripción general del estado de la ciudad y la economía local (La Serena) después de terminada la Revolución Constituyente. |
| Subtema: | Caracterizar a los revolucionarios como a un movimiento no legítimo que solo ha provocado muertes y destrucción. |
| Ámbito geográfico: | La provincia de Coquimbo. |

| | |
|----------------------------|---|
| Actor(es): | Los revolucionarios derrotados, se cita a Pedro León Gallo, y los propietarios afectados por las acciones bélicas y las nuevas autoridades. |
| Centralismo: | No hay centralismo, es un episodio local. |
| Crítica/No crítica: | El editor es un crítico a la Revolución Constituyente y partidario, directo o indirecto, del Gobierno de Montt. |
| Temporalidad: | Son hechos temporales, la Revolución se inició en enero de 1859 y concluyó a mediados de ese año, aunque sus efectos duraron algunos meses más. |
| Mensaje principal: | La Revolución Constituyente y sus líderes han sido derrotados. |
| Mensaje secundario: | Esta revuelta ha tenido un alto costo en vidas y en lo material, a la ciudad y a la provincia. |

Detalle del análisis (respaldo)

El texto cuyo título es “La revolución del Norte” se inicia con un párrafo breve de introducción: «Triste es el espectáculo que nos ha dejado la revolución». Y sigue describiendo: «De un extremo a otro de la provincia, solo vemos la ruina y la miseria y lo que es mas, un porvenir que afecta a todos los intereses de la comunidad».

En el mismo tono, continúa: «Todas nuestras fuentes de riqueza han quedado agostadas. La minería, la agricultura y el comercio, sin medios de acción con que rehabilitarse, difícilmente podrán recuperar su actividad y vida de otros tiempos».

Entrega detalles de los diversos sectores, por ejemplo, señala «Mas de 3.000 cabezas de ganado vacuno, arrancadas con el poder de la fuerza bruta fueron devoradas por esa horda de forajidos que en mala hora llegaron a esta provincia con D. Pedro Leon Gallo».

La denostación a los revolucionarios derrotados es abierta: «Bien sabemos y lo sabe todo el mundo, que unos cuantos hombres de este pueblo, sin antecedentes, sin posición social de ningún jénero, anciosos de figurar en la escena pública, sin reparar en los medios, fueron la causa de los desastres que hoy lamentamos...».

Termina el texto con un interesante llamado: «Estamos dispuestos a ser induljientes con todos los enemigos políticos; pero no con los desalmados sin principios y que no llevan la divisa que distingue al hombre honrado. A cara descubierta los combatiremos sin temor alguno, porque nuestra prensa no es el biombo tras el cual se oculta el malvado».

Comentarios

1) Este es el tipo de episodios que motiva a una investigación más profunda sobre un proceso específico. La lectura de *El Correo de La Serena* en sus publicaciones semanales a partir de esta fecha, entrega abundante información sobre estos hechos. Se trata de una versión que es contraria a los revolucionarios derrotados, pero aporta interesante información mediante los partes militares oficiales acerca de los combates, especialmente la batalla de Cerro grande.

2) La descripción es clara, detallada, permite hacerse una idea de los efectos de los enfrentamientos y de las diversas acciones que los rebeldes realizaron en la ciudad y en los campos de la provincia en función de sus objetivos. Imposible será determinar con la lectura parcial de un solo bando en pugna, cómo fueron los hechos realmente.

3) La lucha entre ambos bandos militares era la expresión de pugnas políticas que no pudieron resolverse de manera pacífica. Esto afectó también a los periódicos y por eso se puede entender el llamado final del editor: «A cara descubierta los combatiremos sin temor alguno, porque nuestra prensa no es el biombo tras el cual se oculta el malvado». Necesario es leer, para una visión más completa, esa prensa que «oculta al malvado». En su siguiente número (14 de mayo) este periódico presenta un artículo titulado “Brulotes incendiarios” para dar cuenta que está en sus manos el *Boletín oficial*, una colección completa de los documentos que publicó la «otra prensa» durante la permanencia de los sublevados en La Serena.

4) En diversos textos de distintas fechas se encontrará información sobre los 300 prisioneros tomados en la batalla de Cerro Grande y los 500 heridos que fueron llevados al hospital de sangre de La Serena, datos que pueden ayudar a dimensionar el nivel de los enfrentamientos entre chilenos.

EL CORREO DE LA SERENA (II parte)

NÚMERO 936, DEL 27 DE MAYO DE 1879

En la portada de este número del periódico aparece como fecha «Serena, Mártes 28 de mayo de 1879, Año IX, Número 936», sin embargo, en sus páginas interiores (2, 3 y 4) la fecha es 27 de mayo, lo que se confirma porque aparece en el editorial y el número del periódico en otras hojas.

Por la trascendencia de los hechos se analizará en este caso el editorial y una sección titulada “Noticias de la guerra”, pero ambas se considerarán como noticias referidas a un hecho relevante.

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO (TAMBIÉN RELEVANTE) DEL N° 936 (27.05. 1879)

En la página 2 del periódico en la columna a la derecha, se presenta el texto bajo el nombre del medio y la fecha y abajo el título en altas: “El segundo Combate Naval”. Son 7 párrafos y un total de 92 líneas. Se ha optado por analizar este editorial a modo de texto informativo dado su contenido catalogado como hecho relevante.

| | |
|---------------------------------|--|
| Tema (síntesis): | Descripción general del combate naval de Iquique ocurrido el 21 de mayo de ese año en el que se enfrentaron buques chilenos y peruanos. |
| Subtema: | Este episodio bélico se ha considerado un verdadero triunfo para Chile y por eso hay que rendir gracias a Dios. |
| Ámbito geográfico: | Iquique como escenario de la guerra, La Serena por el llamado a misa y Chile en general. |
| Actor(es): | Los combatientes chilenos que estaban embarcados en la Esmeralda y la Covadonga y la gente en general de La Serena que participa de los agradecimientos. |
| Centralismo: | No hay centralismo, es un episodio nacional (la guerra del Pacífico) pero con expresiones locales: Iquique y La Serena. |
| Crítica/No crítica: | El editor es crítico al comportamiento de los peruanos y elogia el desempeño de los chilenos en combate. |
| Temporalidad: | El episodio (combate naval de Iquique) es temporal, pero es parte de un proceso más largo, la Guerra del Pacífico. |
| Posición frente al tema: | Obviamente el autor toma partido por Chile y sus acciones. |
| Mensaje principal: | A pesar de los resultados particulares, Chile ha salido victorioso de este combate en Iquique. |
| Mensaje secundario: | Como chilenos tenemos que agradecer a Dios en todo el país y en La Serena por este triunfo. |

Detalle del análisis (respaldo):

El primer párrafo describe los hechos: «El combate que el día veinte i uno de este mes tuvo lugar entre los poderosos blindados *Huáscar* e *Independencia* i nuestras débiles corbetas *Esmeralda* i *Covadonga*, es sin duda una acción que vá a figurar en la historia del continente americano entre las primeras de su naturaleza. Basta solo conocer la potencia de las naves enemigas, el espesor de su blindaje i el grueso calibre de sus cañones, para mirar como heroísmo de los marinos chilenos el solo hecho de haberles presentado combate...».

Más adelante, continúa el editor: «Por su parte la *Esmeralda* pudo sostener por mas de tres horas consecutivas un fuego vivo de cañon con el poderoso *Huáscar*...».

Y también presenta su interpretación de los hechos: «Chile entero ha mirado esta acción como un verdadero triunfo i por eso es que el pueblo en masa ha corrido a los templos a rendir las debidas gracias al Dios de los ejércitos. La Serena ha hecho lo mismo». Invitación a la oración con la que también se compromete El Obispo, quien invitaba a un *Te Deum* “para dar gracias al cielo por el espléndido triunfo obtenido por la *Covadonga* i *Esmeralda* en combate sostenido con los poderosos blindados peruanos...». La invitación está fechada como «Serena, mayo 25 de 1879».

Continúa el relato: «A la hora indicada el pueblo de la Serena llenaba completamente las vastas naves de nuestra iglesia catedral, habiendo concurrido el señor intendente de la provincia en su carácter de comandante general de armas acompañado del cuerpo de oficiales del batallón».

Reseña, el editor, algunos dichos del obispo y luego termina su texto: «Despues del domingo hemos recibido muchos datos acerca de los héroes que combatieron con desnudo, como verdaderos chilenos, hasta el último momento. I mientras la patria agradecida eleva gloriosos monumentos para perpetuar la memoria de sus invencibles marinos la prensa chilena debe contribuir a ensalzar la gloria de estos valientes cuyos nombres se grabaron con caracteres indelebles en los fastos gloriosos de nuestra historia nacional».

Comentarios

- 1) El texto entrega un relato en que se describe desde la óptica chilena este episodio. No se trata de un reporte de alguien que haya estado *in situ*, como corresponsal de guerra, sino que el autor ha leído la información en diarios de Santiago. Salvo algunas expresiones, el texto mantiene un nivel de moderación. Anuncia, al final que han recibido «muchos datos acerca de los héroes que combatieron con desnudo», esta información se publica en parte en la página siguiente.
- 2) Se trata de un hecho lejano pero que afecta a todo el país y en este caso, La Serena participa activamente en sus efectos. La iglesia llama a agradecer y convoca a sus autoridades y a la población y ellos participan en masa, repletando la catedral.
- 3) El editor apunta al papel de la prensa en ese momento señalando que mientras se levantan “gloriosos monumentos para perpetuar la memoria de sus invencibles marinos la prensa chilena debe contribuir a ensalzar la gloria de estos valientes” cuyos nombres quedarán en la historia nacional.

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO SOBRE UN HECHO RELEVANTE DEL N° 936 (27.05.1879)

Como ya se indicó, dada la trascendencia de los hechos cubiertos por *El Correo de La Serena*, se analiza en este caso el editorial y la sección titulada “Noticias de la guerra”, ambas se consideran noticias referidas a un hecho relevante.

En la página 3 del periódico en la columna a la derecha, se presenta el texto bajo el nombre del medio y la fecha y abajo el título en altas: “Noticias de la guerra”. Se trata de 7 párrafos y un total de 92 líneas. El análisis indica que:

| | |
|---------------------------------|--|
| Tema (síntesis): | Descripción detallada del combate naval de Iquique. |
| Subtema: | El balance de la Guerra del Pacífico es aún incierto. Perú ha tomado medidas que amenazan a Chile, pero en Perú también hay amenazas internas. |
| Ámbito geográfico: | Nacional, se habla de Iquique, de Arica, Valparaíso e incluso del Estrecho de Magallanes. |
| Actor(es): | La Marina chilena, sus comandantes y el Ejército nacional, así como los enemigos: el Perú. |
| Centralismo: | No hay centralismo, es un episodio nacional (la guerra del Pacífico) pero con expresiones locales: Iquique y otros. |
| Crítica/No crítica: | El editor elogia el desempeño de los chilenos en combate. |
| Temporalidad: | El episodio (combate naval de Iquique) es temporal, pero es parte de un proceso más largo, la Guerra del Pacífico. |
| Posición frente al tema: | Obviamente el autor toma partido por Chile y sus acciones. |
| Mensaje principal: | Está en pleno desarrollo la Guerra, con un episodio terminado (el combate de Iquique), pero hay diversas acciones tácticas de ambos bandos. |
| Mensaje secundario: | Los peruanos están rearmando su marina con buques de otros países, como el Temerario de Francia. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto detalla los diferentes momentos del combate naval: «El miércoles 21 del corriente, a las ocho A.M., los blindados peruanos... protegidos por las nieblas de la mañana, atacaron de sorpresa a las corbetas chilenas... El *Huáscar* dirigió sus tiros contra la *Esme-*

ralda y la *Independencia* contra la *Covadonga*. Esta, conociendo la superioridad de su rival i confiada en la fuerza de su máquina, trató de huir costeando por la parte sur de la bahía».

Continúa más adelante el relato: «Cuando la *Covadonga* vio que la *Independencia* había encallado, volvió atrás i comenzó a dirigirle nuevos disparos, disparos que no fueron contestados, porque el buque peruano había quedado en la imposibilidad de hacer fuego. Los tiros... fueron certeros i mortíferos. A los pocos momentos la *Independencia* arrió su bandera poniendo otra blanca de parlamento; pero el comandante de la *Covadonga*, don Carlos Condell, siguió arrojándoles metrallas hasta que en ella se pronunció el incendio».

En seguida, el redactor pasa a describir el otro enfrentamiento: «La *Esmeralda* se hallaba cerca de tierra, de modo que los proyectiles del *Huáscar* iban a caer al puerto de Iquique produciendo en parte el incendio. (...) La *Esmeralda* se vio al fin acosada en lucha tan desigual. El *Huáscar* le intimó rendición, pero el bizarro comandante don Arturo Prats (sic) prefirió poner fuego a la Santa Bárbara² ántes que entregar su corbeta para que sirviese de triunfo i aumentara la potencia del adversario».

Otros breves párrafos entregan información variada respecto de pormenores de la guerra. También se presenta la lista de los tripulantes de la *Esmeralda* y la *Independencia*. Y un párrafo revela las fuentes de *El Correo de La Serena*: «De los diarios de Santiago i Valparaíso, unos se reservan pronunciar mas tarde su juicio, cuando lleguen detalles completos de los sucesos, otros culpan al Gobierno por la imprevisión en dejar solas a nuestras débiles corbetas».

Luego hay informaciones breves sobre diversas acciones de ambas fuerzas militares. En Arica, Antofagasta, Valparaíso, en Callao e incluso en el Estrecho de Magallanes. Un penúltimo párrafo señala: «Parece que hai algo de verdad en la venida de blindados de Europa para el Perú, pues nuestro gobierno ha mandado fortificar con artillería gruesa algunos puntos del Estrecho de Magallanes, i se mandan fuerzas i vapores listos para llenar el objeto».

Comentarios

1) El texto entrega detalles de los enfrentamientos, pero mantiene su estilo descriptivo sin opinar respecto de los hechos. No deja de ser interesante que en plena guerra se mantenga un estilo contenido de información. A diferencia, por ejemplo, de lo que se vio en las revoluciones de 1851 y 1859, que son conflictos entre chilenos, acá en un conflicto internacional, no se encuentra el calificativo más duro, la expresión más extrema para describir al enemigo.

2) Se trata de un relato que no esconde lo observado, aunque haya sido observado por otros y no por el redactor en persona, aun cuando no favorece a Chile: «la *Independencia*

² Patrona o protectora de los artilleros y de otros oficios.

arrió su bandera poniendo otra blanca de parlamento; pero el comandante de la *Covadonga*, don Carlos Condell, siguió arrojándoles metrallas...».

3) El redactor no opina o analiza los hechos y es claro cuando expone: «De los diarios de Santiago i Valparaiso, unos se reservan pronunciar mas tarde su juicio, cuando lleguen detalles completos de los sucesos, otros culpan al Gobierno por la imprevisión en dejar solas a nuestras débiles corbetas». Se evita una opinión en esta sección de “Noticias de la guerra”, pero sí está presente en el editorial: «Chile entero ha mirado esta acción como un verdadero triunfo».

EL TIEMPO

NÚMERO 1 - AÑO 1, DEL 29 DE MAYO DE 1860

El formato era de pequeño tamaño, similar a una hoja oficio actual, y está diagramada a cuatro columnas; este número constaba de 4 páginas y fue publicado por la Imprenta del Pueblo de La Serena. Las únicas dos imágenes que se incluyen están en su página 4, se trata de un aviso publicitario de la Botica de Manuel Martin. Salvo una media columna, toda la página 4 está dedicada a la oferta de productos de la citada botica.

El primer número incluye diversos avisos comerciales y también informaciones de interés general sobre medidas de longitud, medidas de capacidad para áridos. Se incluyen también breves notas de crónica local; noticias del exterior (“Vapor del norte”) y de otras provincias (“Vapor del sur”), así como un “Folletín del tiempo” que está dedicado (en forma parcial) a la biografía del Libertador Simón Bolívar. El número presenta su Prospecto y otras breves informaciones.

ANÁLISIS DEL EDITORIAL DEL N° 1 (29.05.1860)

En la página 2 del periódico hay un primer texto (columna izquierda) bajo el nombre del periódico *El tiempo* y la fecha: «Serena, Mayo 29 de 1860». Como título aparece: “Prospecto de este periódico”, y es la presentación del nuevo medio. Son 8 párrafos y un total de 77 líneas. Ocupa la columna izquierda completa y un tercio de la siguiente. Está firmado por Luis Roman. Se analizará este texto como el editorial porque no hay ningún otro que lo sea.

De acuerdo al análisis se ha registrado lo que sigue:

| | |
|----------------------------|---|
| Tema (síntesis): | Presentación de este nuevo periódico de La Serena que aparecerá los martes y viernes de cada semana, sus compromisos con el público lector y sus contenidos a los que espera atender. |
| Subtema: | El periódico existirá si cuenta con apoyo y aceptación del público porque esta es una empresa mercantil más que política. |
| Ámbito geográfico: | La provincia de Coquimbo, pero el periódico informará de lo que ocurre en otros países y en otras ciudades de Chile como Santiago y Valparaíso. |
| Actor(es): | Los redactores del periódico, las diversas noticias, las ideas (de justicia y libertad), trabajos de literatura, historia y otros contenidos. |
| Centralismo: | Se asume como un periódico de la Provincia. |
| Crítica/No crítica: | Sostiene una crítica velada a la situación nacional, al plantear que dada la situación actual no podrán salir de ciertos límites que las circunstancias exigen. |
| Temporalidad: | Esta declaración es válida para la existencia del periódico. |
| Mensaje principal: | Hay un nuevo medio a disposición de los lectores, se trata de un periódico que defenderá los intereses de la Provincia de Coquimbo. |
| Mensaje secundario: | El medio no podrá sostenerse si no cuenta con apoyo de sus lectores, porque no es un periódico que se financie por políticos, sino que tiene un carácter más bien comercial. Su nombre, en su portada, tiene como eslogan: «Periódico comercial, político y literario». |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto se inicia con una negación referida a la poca importancia que se le da a los prospectos, entre otras razones, «por lo mucho que se promete en ellos, no llegándose a realizar ni aun la mitad de lo ofrecido», pero «vamos ahora a cumplir con este deber; no por mera rutina, sino por creerlo así necesario respecto a la obligación que vamos a contraer con el público...».

Aclara el editor que por ahora no podrán salir de «ciertos límites» en su libertad de expresión, se entiende, para luego puntualizar que «en el periodismo siempre hemos observado la moderación i respeto debidos a la Nacion en general, como también a cada individualidad en su esfera respectiva». No por eso dejarán de publicar «noticias relativas al movimiento administrativo... dando nuestra humilde opinión algunas ocasiones».

Y «mas tarde, i a medida que las animosidades vayan olvidándose iremos entrando de lleno en todas esas cuestiones de vital importancia para Chile». «Trataremos de dilucidar

esas cuestiones en el verdadero terreno de la razón... sin abandonar jamás las eternas ideas de justicia i libertad, que siempre han inspirado el anhelo de nuestro pasado, i serán la esperanza de nuestro porvenir...».

Precisa el autor que el periódico se abastecerá de noticias gracias a «La doble marcha de los vapores de que ya disfrutamos nos proporcionará noticias continuas de todo el mundo... Contamos con buenos traductores». Y a renglón seguido añade que «De los periódicos de Santiago, Valparaíso i demás provincias, extractaremos lo más importante. Lo mismo haremos con otros de las repúblicas vecinas».

«...procuraremos sostener los intereses generales de esta provincia; dando una idea detallada del comercio en sus distintas fases, i siendo uno de sus órganos más inmediatos...».

Y además, «Se dedicarán dos o tres columnas de cada número de dicho periódico a trabajos de amena literatura, historia, ciencias, etc...».

Un detalle muy importante es «*El Tiempo* se sostendrá mientras encuentre aceptación, pues esta empresa, hablando francamente, es más bien mercantil que política; si no produce lo necesario la abandonaremos...».

Comentarios

1) En 1860, cuando se funda *El Tiempo* en La Serena, de acuerdo a los registros del catálogo en línea del Archivo Nacional, otros 19 medios impresos ya habían circulado en la entonces Provincia de Coquimbo. Apenas 3 de ellos –*El Minero de Coquimbo*, *La Serena* y *El Correo de La Serena*– habían alcanzado a publicar más de cien ediciones, con distintos motivos que explican su duración. El editor Luis Román había participado de alguna de estas iniciativas de corto alcance, como *El Cosmopolita*, que no cumplió el año de existencia.

2) Por eso se entiende el llamado a apoyar el periódico desde el punto de vista comercial porque no se trata de una apuesta política y si no se financia su destino es el cierre. Según el registro de la Biblioteca Nacional este periódico circuló desde el 29 de mayo de 1860 hasta noviembre de 1866, en una primera etapa (número 870). Luego el periódico siguió circulando, fechado en Coquimbo, desde el número 871 hasta el número 1022, en abril de 1873. Es decir, tuvo para esos años, una larga vida.

3) Es probable que basado en su experiencia anterior (*El Cosmopolita*), el editor haya sido cauto en sus declaraciones iniciales y se mostrase consciente de «ciertos límites» de la situación política en las postrimerías de la República autoritaria. Y que, en función de la reciente derrota del movimiento revolucionario de 1859, conducido por Pedro León Gallo, el periódico, tal como lo declara su editor, «más tarde, i a medida que las animosidades vayan olvidándose iremos entrando de lleno en todas esas cuestiones de vital importancia para Chile».

4) Sin aludir a la fracasada Revolución liberal, Román sostiene, como compromiso editorial: «Trataremos de dilucidar esas cuestiones en el verdadero terreno de la razón... sin abandonar jamás las eternas ideas de justicia i libertad, que siempre han inspirado el anhelo de nuestro pasado, i serán la esperanza de nuestro porvenir...».

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO DEL N° 1 (29.05.1860)

En la página 3 del periódico en la columna a la izquierda, bajo el título “Crónica local”, se presentan cinco textos breves de carácter informativo sobre: las lluvias recientes, la dotación escasa de gendarmes, obras de construcción de la Alameda hasta la playa, problemas de agua para Coquimbo y la oferta de espectáculos en La Serena.

También se presentan tres breves anuncios, uno de los cuales será analizado como noticia por su contenido, que reviste mayor interés que las noticias. No tiene título y dada su brevedad será transcrito por completo en la sección Detalle del análisis (respaldo). Se trata de un párrafo de 22 líneas.

| | |
|---------------------------------|---|
| Tema (síntesis): | Publicación de una obra traducida del francés al español, sobre interpretaciones del Apocalipsis de S. Juan. |
| Subtema: | El éxito o fracaso en cuanto a suscripciones que ha alcanzado la obra en la Provincia. |
| Ámbito geográfico: | Las ciudades de La Serena y el entonces departamento de Elqui (Vicuña). |
| Actor(es): | El periódico y el redactor editor del mismo (Luis Román) y sus lectores. |
| Centralismo: | No hay centralismo, se trata de un tema netamente local. |
| Crítica/No crítica: | Hay una crítica sesgada a una obra, el autor de la nota da su opinión sobre un tema de corte religioso sin que pueda haber otra opinión. Critica una obra sin que siquiera se sepa el título exacto de la misma ni el nombre de su autor. |
| Temporalidad: | Es temporal por cuanto trata de la publicación de una obra específica, pero es atemporal en cuanto trata de un tema religioso de carácter permanente (la creencia en una divinidad). |
| Posición frente al tema: | El autor asume una posición desfavorable al tema del cual informa. Se puede suponer que escogió el tema (la obra) para criticarla. |
| Mensaje principal: | «Los hombres de mala conducta, los que tienen el corazón insensible para el infortunio de sus hermanos, amigos, etc., etc.; pueden ir arreglando su conciencia i practicar el bien con sus semejantes». |

| | |
|----------------------------|--|
| Mensaje secundario: | En la ciudad de La Serena el citado libro no ha tenido éxito porque «hai muchos (hombres) justos», es decir creyentes. |
|----------------------------|--|

Detalle del análisis (respaldo):

El texto completo: «Recientemente ha circulado la primera entrega de una obra traducida del francés al español, sobre interpretaciones del Apocalipsis de S. Juan, donde se quiere hacer entender que el anticristo ha nacido ya. Los hombres de mala conducta, los que tienen el corazón insensible para el infortunio de sus hermanos, amigos, etc., etc.; pueden ir arreglando su conciencia i practicar el bien con sus semejantes.

La suscripcion, segun dicen, no ha sido mui abundante en la Serena, lo que prueba hasta la evidencia que en esta ciudad existen muchos justos, pues parece no haberles alarmado esa prediccion. No ha sucedido así en el departamento de Elqui (notable por la abundancia de membrillos i brevas que produce) donde ha causado gran sensación».

El articulillo, que es uno de 8 textos que forman la columna, aparece con la firma del editor, Luis Roman.

Comentarios

1) Lo primero que se puede observar es que el editor selecciona un hecho, no para informar sobre él, sino más bien para emitir una opinión personal.

2) Esa opinión es sesgada dado que se trata de un tema religioso. El autor incurre en expresiones vagas y cuestionables como: «hombres de mala conducta»; «pueden ir arreglando su conciencia»; «La suscripcion, segun dicen, no ha sido mui abundante (en La Serena)»; «(en el departamento de Elqui) ha causado gran sensación».

3) Llama también la atención esta comparación que establece el autor entre ambas localidades, en circunstancias que no hay elementos objetivos que puedan probar sus conjeturas. Se podría pensar que existía una rivalidad entre ambas ciudades (La Serena y Vicuña) en aquella época como hoy la existe entre Coquimbo y La Serena, pero se sabe que estas comparaciones generalmente carecen de sustento real.

Nota: No se encontró en este periódico información preseleccionada sobre la Promulgación de la ley orgánica de instrucción, salvo una pequeña nota de 10 líneas de la cual no se pudo realizar un análisis. Sin embargo, casi 40 años después el tema sigue pendiente y es tratado en 1907 y 1909, en sus columnas, por Gabriela Mistral cuando aún era Lucila Godoy y publicaba artículos en el periódico *El Coquimbo* (Ver Capítulo aparte dedicado a ella). En 1920 el Parlamento aprobó finalmente la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

LA SERENA

NÚMERO 1 - AÑO 1, DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 1862

En su portada en la parte superior presenta en grandes caracteres y en altas el nombre: *LA SERENA*. Inmediatamente bajo esta información se presenta la descripción: «PERIÓDICO POLITICO, LITERARIO I COMERCIAL». En la línea inferior se informa que se trata del Año 1, se publica martes y viernes de cada semana, al centro la fecha de publicación: «Serena, Setiembre 7 de 1862» y a la derecha: «Imprenta del Cosmopolita, calle de la Merced, Núm.» (El número no es claro, podría ser 15 o algo similar). Esa tercera línea termina, a la derecha, con: «NÚM. 1».

El formato era de pequeño tamaño, similar a una hoja oficio actual, y está diagramada a cinco columnas; este número constaba de cuatro páginas y no incluye imágenes. En cuanto a los contenidos de este número son variados en comparación a otros periódicos analizados. En su primera página incluye muy breves informaciones (10 a 20 líneas) sobre el “Obispado de La Serena”; “Reglas para juicios de menor cuantía”; “Uso del papel sellado”; “Movimientos de correos”; datos de otras publicaciones como *El Constituyente* y *La Voz de Chile*; publicación del libro *Historia de los diez años de la administración* del Presidente Manuel Montt; además de avisos comerciales variados. En total son 18 textos sobre los más variados asuntos.

ANÁLISIS SOMERO DEL PROSPECTO DEL N° 1 (07.09.1862)

En la página 2 del periódico un primer texto (columna izquierda) lleva por título “Prospecto” y consiste en una presentación del nuevo medio. Es un texto de 9 párrafos –firmado por “La Redaccion”– que serán analizados someramente por no ser el editorial, pero que ilustran sobre el carácter de este nuevo medio.

Llama la atención el texto de que este nuevo medio (dado su mismo nombre) «no significa la continuación del periodico que, con tanto brillo, como aceptacion, redactó el año 51 el ilustre escritor Don Juan Nicolas Alvarez. Las producciones de aquel publicista gozan todavía de tan alto renombre, que se consideraría una pretensión exagerada de nuestra parte, seguir sus pasos...».

Señala el texto que el «objeto principal de esta publicación (es) sostener i defender los principios liberales, que tan encarnados se hallan en el corazón del pueblo...». Y más adelante afirma que «Entra asimismo en nuestros propósitos servir con decision al pueblo en que nacimos, i nos ocuparemos con preferencia de todos los intereses de la localidad...». Y puntualiza que «Las columnas de nuestro periódico estarán abiertas gratuitamente a la publicacion de los acuerdos i trabajos del gremio de los artesanos como lo estarán igualmente para los de la sociedad de instruccion primaria».

Finaliza este prospecto con un compromiso con condiciones: «Respeto a la sociedad, respeto a las autoridades, respeto en todo i para todos, sin comprometernos, por eso, a una tolerancia servil a los abusos que pudieran cometerse, y que, a nuestros juicio, deban reprimirse: es lo que nos empeñamos a observar con toda fidelidad».

Las palabras de esta presentación son claras y no parece necesario mayor comentario, ya que hablan por sí mismas y se complementan con el editorial que se analizará a continuación. Gráficamente ambos textos están juntos, concluido el “Prospecto”, en la misma segunda columna, se inicia el editorial.

ANÁLISIS DEL EDITORIAL DEL N° 1 (07.09.1862)

Lleva por título el mismo nombre del medio “La Serena” y abajo aparece la fecha del día de publicación de este primer número: «Serena, setiembre 7 de 1862», en la siguiente línea como un segundo título se lee: «El 7 de setiembre» y abajo un texto formado por 10 párrafos largos y un total de 189 líneas.

De acuerdo al análisis previamente presentado, este editorial registra:

| | |
|----------------------------|---|
| Tema (síntesis): | Homenaje a la Revolución de 1851. |
| Subtema: | La situación actual (1862) en la provincia. El autor habla de una comparación entre ambas fechas. |
| Ámbito geográfico: | Local. La Serena y la provincia de Coquimbo. |
| Actor(es): | Nicolas Munizaga, Pedro Pablo Muñoz y los revolucionarios del 51. |
| Centralismo: | Aunque no menciona explícitamente, el homenaje a la Revolución de 1851 es una crítica al centralismo. |
| Crítica/No crítica: | Subsiste la crítica al Gobierno de Manuel Montt frente al cual se alzaron los revolucionarios del norte (Atacama y Coquimbo). |
| Temporalidad: | El editorial comenta en 1862 un hecho del pasado reciente: septiembre de 1851. |
| Mensaje principal: | La Revolución de 1851 era legítima, sus causas eran nobles y 12 años después sus valores siguen vigentes. |
| Mensaje secundario: | La situación no es la misma de 1851, pero es necesario reconocer que esa Revolución tuvo causas nobles y no hay que olvidarse de quienes combatieron. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto se inicia con el recuerdo de lo ocurrido en 1851 en La Serena: «Hace once años que el pueblo de la Serena coartado en el libre ejercicio de sus derechos, i contrariado en sus mas nobles aspiraciones, reasumió su soberanía, i rompiendo los lazos que lo ligaban violentamente a un poder arbitrario, tomó sobre sí la responsabilidad de constituirse democráticamente».

A partir de este punto el autor realiza un recuento histórico de lo que ocurría en La Serena a mediados del siglo XIX: «Hasta entonces no habían jermidado en su corazon mas que dos afectos: el amor a la Patria, i el amor a su localidad...». Y personifica el autor esa situación en «D. Nicolas Munizaga, era el representante nato, la personificación de toda aquella familia, para quien amar a D.N. Munizaga, era amar a su suelo, era amar a su patria; i por eso le habían consagrado con su corazón las convicciones mas intimas de su alma».

Pero esa etapa de confianza entre el pueblo y ese líder y su familia, explica el autor, va a quedar atrás: «Pero aquella vida de mútuas confianzas i de reciproco afecto debia de terminar algun dia, para entrar en otra vida mas grande, mas filosófica, de mas lato horizonte. Era preciso desprenderse de las afecciones, para dar lugar al libre racionio. I era tanto mas preciso trabajar en ese sentido, cuanto que en aquella época la república entera estaba conmovida y se pronunciaba en el sentido de una reacción, cuyo primer paso debía dar la Serena...».

El autor sigue relatando: «El pueblo no seguía ya ciegamente a su antiguo caudillo... no victoreaba ya a Munizaga, sino a la igualdad, a la libertad... Pedro Pablo Muñoz (que) se habia hecho su tribuno, le habia arengado varias veces con una uncion evanjelica, le habia explicado i hecho conocer toda la estension i grandeza de sus derechos, i hablándole ya a la intelgencia ya al corazon, le habia ilustrado i conmovido...».

Así «se dispuso el pueblo a dar el golpe de mano que se llamó la Revolucion del 7 de Setiembre de 1851; revolucion santa i justa que debía hacer prevalecer el derecho de los pueblos contra la usurpación de un déspota intruso i absoluto; revolucion liberal que debia hacer triunfar la igualdad sobre los privilegios del oro i de la fuerza, revolucion de la razón contra el fanatismo...».

Doce años después de esos hechos, el editorialista argumenta ampliamente su posición favorable a la Revolución de 1851: «El 7 de setiembre era la primera página gloriosa de la grande epopeya que debia quedar escrita en el alma, grabada en el corazon de cada coquimbano...». «El dia 7 de Setiembre ha sido desde entónces para el pueblo un dia memorable, un dia de gloria, un dia de festividad i de justo i santo orgullo jeneral».

El tiempo transcurre en el relato del autor y «...llega el año sesenta i dos, i el alma en este dia establece involuntariamente una comparacion... El 7 de Setiembre del año 51 un pueblo se ajitaba i conmovia, i con la espada o el puñal a la cintura, o un fusil en la mano corria resueltamente a vender bien cara la vida o a reconquistar su libertad; i el año sesenta i dos

ese mismo pueblo revela en su actitud serena i satisfecha, en su frente erguida i altanera la realizacion de una esperanza, el premio de un heroico sacrificio...».

En sus dos últimos párrafos el autor sostiene que «El cielo ofendido de tanta inequidad, se encargó de la venganza, i nos envía la virtud a borrar las huellas de exterminio que el crimen dejó impresas a su paso». Y remata siempre en el lenguaje figurado: «Hoy el mirto i la oliva se entrelazan a la corona de laurel conquistada por el pueblo en sus días de triunfo i grandeza».

Comentarios

1) El editorial busca rescatar para la memoria del pueblo de La Serena un episodio histórico ocurrido 11 años atrás y, en ese sentido, lo hace de manera explícita, con muchos elogios a quienes participaron en la llamada Revolución de 1851.

2) Para rendir ese homenaje, el autor recurre al recuento histórico y trae a colación el nombre de un caudillo anterior a dicha revolución, Nicolas Munizaga, representante de una familia que tuvo el apoyo de su pueblo y que mostró coherencia con sus postulados: «no les traicionó jamas».

3) Pero pasado el tiempo, ese caudillo fue superado por Pedro Pablo Muñoz quien supo cautivar al pueblo con su discurso sobre «la estension i grandeza de sus derechos» y los convocó a luchar para «hacer triunfar la igualdad sobre los privilegios...».

4) La gesta de septiembre de 1851 fue notable: «Un ensayo glorioso» que el editorialista esperaba que fuese «desde entonces para el pueblo un día memorable...». «Pero llega el año sesenta i dos...» y se hace inevitable una comparación.

5) Termina con un par de párrafos que no son claros, sino que más bien con un lenguaje figurado y ambiguo sostiene primero que «El cielo ofendido de tanta inequidad, se encargó de la venganza, i nos envía la virtud a borrar las huellas de exterminio...». ¿Llama al olvido? ¿A superar lo pasado? Y finaliza en su metáfora: «Hoy el mirto i la oliva se entrelazan a la corona de laurel conquistada por el pueblo en sus días de triunfo i grandeza». De nuevo surgen las interrogantes: ¿Llama a la paz y al olvido? ¿A superar lo pasado? Y quizás la principal pregunta sea, en ese contexto: ¿Cuál es la corona de laurel conquistada por el pueblo en sus días de triunfo y grandeza?

6) La historia, incluso escrita por los perdedores, señala que la Revolución de 1851 tuvo un final negativo para los sublevados, ellos fueron los perdedores y no hay certeza de que sus banderas de lucha hayan sido recogidas en esa época por las nuevas generaciones. Se puede rendir homenaje a quienes lucharon por una causa que puede seguir siendo justa y válida, pero no se podría sostener ese reconocimiento en el resultado de esas luchas, salvo como la coherencia mostrada por aquellos hombres.

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO DEL N° 1 (07.09.1862)

En la página 3 del periódico en la columna central, se presenta una sección con el título; “Cronica local”, en la cual hay 7 textos diversos que dan cuenta de hechos tales como la presencia de ladrones; la situación de las acequias; la organización de las fiestas patrias, entre otros.

De esta sección se analizará una breve noticia que tiene como título “Ladrones”. Se trata de un solo párrafo y un total de 22 líneas que se transcriben íntegras para su lectura en el detalle del análisis (respaldo).

| | |
|---------------------------------|--|
| Tema (síntesis): | Los robos en La Serena. |
| Subtema: | Relación entre desempleo y robos. |
| Ámbito geográfico: | Local, la ciudad de La Serena y su alusión al río (Elqui). |
| Actor(es): | La policía, los ladrones y los trabajadores desempleados. |
| Centralismo: | No se hace alusión al tema. |
| Crítica/No crítica: | Sí, hay un elemento crítico hacia la existencia descontrolada de robos, pero también se critica, en forma velada, la existencia de cientos de personas desempleadas. |
| Temporalidad: | Es un asunto temporal. |
| Posición frente al tema: | El redactor asume una posición contraria al hecho del cual informa (los robos), al mismo tiempo que esboza un rechazo al alto desempleo. |
| Mensaje principal: | La policía debe preocuparse más para reducir los robos en la ciudad. |
| Mensaje secundario: | También deberían preocuparse (las autoridades no mencionadas) por la situación de desempleo que afecta a cientos de trabajadores. |

Detalle del análisis (respaldo):

«**Ladrones.** En vista de los robos que diariamente tienen lugar, aun en las casas mas pobres, bien se puede asegurar que la ciudad está plagada de ladrones, i es tal el descaro de algunos que principian sus *tareas* a las oraciones. La policía, pues, debe desplegar mas actividad, sobre todo ahora que existen entre nosotros mas de quinientos trabajadores licenciados del Ferrocarril; i que se encuentran, la mayor parte, sin ocupación. Se nos ha asegurado que diariamente, varios individuos, jóvenes i robustos, se entretienen en pescar con anzuelo en el río. Vivirán estos del *lucrativo* producto de la pezca? O será, acaso,

un pretexto para pasar el día, sin que se les pueda calificar de vagos, i esperar la noche? Traslado a la policía».

Comentarios

1) Llama la atención la hipérbole «la ciudad está plagada de ladrones», pero aunque es obviamente una exageración, el autor de esta nota insiste en su enfoque, cuando pide por ejemplo: «La policía, pues, debe desplegar mas actividad».

2) No pasa inadvertida la relación arbitraria que establece el autor entre ladrones y trabajadores cesantes. El contexto de esta nota es el primer número de un diario liberal, que página antes celebraba el glorioso recuerdo de la Revolución de 1851.

3) Asimismo, esta visión tan sesgada revela un clasismo del autor cuando se burla con descaro de la actividad de pesca en el río que ejecutan los desempleados, –se supone, para poder llevar algo de comer a sus casas–. El autor sospecha que solo es una fachada que tienen estos ociosos para que la policía no los pueda detener por vagos.

4) Por último, y como broche de oro, la única solución a los robos es que la policía actué y ¿cómo? Traslado a los desempleados que pescan en el río a un cuartel.

Nota: En este periódico no fue hallada información preseleccionada sobre la promulgación de la ley de libertad de culto.

EL TAMAYA

NÚMERO 5 - AÑO 1, DEL 05 DE FEBRERO DE 1876

Este es el único número encontrado y se tomó para reemplazar al número 1. El ejemplar no se encuentra en buenas condiciones ya que está dañado en las páginas 1 y 2, pero los textos que serán analizados, si bien no están completos, permiten un análisis de su contenido en más del 90%.

En su portada, en la parte superior, aparece en grandes caracteres, centrado, el título o nombre: *EL TAMAYA* y abajo en letras en altas, pero de menor tamaño a la izquierda dice: «Año 1»; al centro se registra la fecha: «Ovalle, Sábado Febrero 5 de 1876» y al lado derecho: «Número 5».

El formato era de pequeño tamaño, similar a una hoja oficio actual, y está diagramada a cuatro columnas; este primer número constaba de 4 páginas. No se incluye imágenes en esta edición.

El semanario incluye en su primera página —en la columna de la izquierda— información sobre el valor de la suscripción, dónde suscribirse y el nombre de sus agentes en diversas ciudades (esta parte del periódico está dañada). Más abajo, en la misma columna, aparece

EL TAMAYA

AÑO 1. GVALLE, SÁBADO FEBRERO 5 DE 1876. NÚMERO 5.

EL TAMAYA

Buscaba uno la encontrarán. La intervención oficial es una sorpresa.

Desde el momento que la Alianza liberal se realizó, desapareció como por encanto.

Quedarán en pie el mismo Ministro y los mismos intendentes proclama- dores como existían, ganadores de elecciones, pero la intervención tuvo la honrosidad de cancelar causas y desparecer.

La intervención ya ha dejado de existir.

Se sabe un error i mas que un error, se sabe una estrata alucinación. Se confunde equivocadamente i de una manera lastimosa, los nombres i las cosas.

Se verá, seguramente, a don Feliciano Fraguera imponer su candidatura al país, se lo verá como a ciertos prestigiosos sacar del seno de la Convención del 28 de Noviembre con toda impetuosidad a don Amalberto como tal candidato; se lo verá decir a los seguidores i a los diputados que la masa imperterritible aunque fría i con la masa pavorosa calma; i se verá al intachable se-*ñor* destituir con implacable acritud a distinguidos servidores de la nación, ya sea en la materia, o el oficio o en la instrucción.

Mas nada de esto se verá hacer al presidente de la república, al jefe supremo de la nación.

Al contrario, se verá a este con total voluntad asegurar al país la mas completa tranquilidad i la absoluta libertad en las elecciones.

Algunos, que se le han opuesto con espíritu de envidia, este representado de la nación.

Se hará igual confianza por el Altamirano i con todos los de este plancha.

El señor Altamirano ordenará a los gobernadores gubernadores que empiecen toda su fuerza en favor del candidato oficial para presidente de la república i de los candidatos oficiales para senadores, diputados i municipales.

El señor Altamirano, tan pronto en gane elecciones i con intendentes gubernadores tan experimentados en asuntos electorales, Amalberto, descomunal, como, según por todos los medios posibles el triunfo de los candidatos que en superior le habrán obtenido.

Mas, el señor ministro del interior, el jefe del gabinete dispuso a sus subalternos en completa libertad de acción, les permitía elegir según sus convicciones.

El ministro del interior, colocado en un puesto superior a las pasiones de partido, será solo como el guardián escrupuloso de la ley.

El ministro del interior irá a la cámara también i en dichos electores, pero se abstendrá totalmente en las próximas elecciones. Cuando una, con tanta nobleza manifestará, en oportuno momento, la necesidad i urgente de los desahucios legítimos.

Necesitamos distinguir otra vez. Aquí es el ciudadano activo, con derecho de sufragio i elector, el ministro, el vocero de la nación, el guardador del orden público, i por consiguiente, completamente extraño a las divisiones de partido i extraño también a las pasiones de partido.

es el severo guardián de la paz pública, el impasible conservador del orden público.

¿Quién podría asegurar por esta causa?

Habría alguien en nuestro país que diría siquiera la esencia de la intervención oficial en la conducta de los mandatarios que hemos caído i que caerán a los de los demás mandatarios de los otros pueblos de la república? Ninguno por cierto.

Habría alguien que nos enseñara a que a nadie se le fundado, que a nadie se le revolviera con las bayonetas cuando trataba de espantar algún acto electoral.

Habría sea pelirrojo, sufrido algunos ataques las libertades sociales, pero las libertades sociales, la libertad de elegir jefes de la vida actual?

¿Dónde está entonces la intervención oficial?

Es preciso desahuciarlos alguna vez. Las intervenciones en su lenguaje, es una muestra, que cuando se tratara de encontrar.

¡Fué fantástico por sombrero!

¡Oh eterna farma de la libertad electoral cuando esa absoluta libertad será una verdad, no en los labios, sino en el corazón de los que mandan!

¿Dónde la intervención oficial, a estas horas, se discute la luz en medio de las tristes del sol.

Nadie la niega, porque está viva habitando, latente, haciendo furor en todo el país.

Nadie puede negarla, porque la intervención es tan acusada a la vida del ministerio actual como en el aire i la luz para la villa humana.

Es cierto que el país va insistentemente contra la intervención, como esta va contra el país.

Mas, hasta después podrá el país con contristar a la voluntad oficial?

Lo sucesos lo dirán.

Entonces, solo con la unificación del como un movimiento de acción política, la existencia de la intervención oficial puede discutirse. La intervención no se discute está en aire, está en la atmósfera, impura solamente en todo el país.

Quem podría censurar por esta causa?

Habría alguien en nuestro país que diría siquiera la esencia de la intervención oficial en la conducta de los mandatarios que hemos caído i que caerán a los de los demás mandatarios de los otros pueblos de la república? Ninguno por cierto.

Habría alguien que nos enseñara a que a nadie se le fundado, que a nadie se le revolviera con las bayonetas cuando trataba de espantar algún acto electoral.

Habría sea pelirrojo, sufrido algunos ataques las libertades sociales, pero las libertades sociales, la libertad de elegir jefes de la vida actual?

¿Dónde está entonces la intervención oficial?

Es preciso desahuciarlos alguna vez. Las intervenciones en su lenguaje, es una muestra, que cuando se tratara de encontrar.

¡Fué fantástico por sombrero!

¡Oh eterna farma de la libertad electoral cuando esa absoluta libertad será una verdad, no en los labios, sino en el corazón de los que mandan!

¿Dónde la intervención oficial, a estas horas, se discute la luz en medio de las tristes del sol.

Nadie la niega, porque está viva habitando, latente, haciendo furor en todo el país.

Nadie puede negarla, porque la intervención es tan acusada a la vida del ministerio actual como en el aire i la luz para la villa humana.

Es cierto que el país va insistentemente contra la intervención, como esta va contra el país.

Mas, hasta después podrá el país con contristar a la voluntad oficial?

Lo sucesos lo dirán.

Entonces, solo con la unificación del como un movimiento de acción política, la existencia de la intervención oficial puede discutirse. La intervención no se discute está en aire, está en la atmósfera, impura solamente en todo el país.

AGENTES DE EL TAMAYA

SEÑORES,

Don Manuel S. Borques,
Don J. Aguirre,
Don J. Silva,
Don J. Silva,
Don J. Silva.

EL TAMAYA.

... el Domingo 5 de 1876.

CANDIDATO

DEL

PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

PARA EL

GOBIERNO DE GVALLE

INDICADA DE LA

ALFAMA

LAUREANA

DEBERO I DEL

1876.

OFICIAL NO 43

de nuevo el nombre del periódico y la fecha, lo que indica en otros periódicos de la época, que allí se situaba el texto editorial. En este caso, bajo dicho título y fecha se sitúa al parecer (no se lee con claridad) un aviso de un Candidato del Partido Liberal Democrático, con el que termina la columna citada.

Y a partir de la siguiente columna, se desarrolla un texto sin título que se analizará como el editorial y cuya extensión es de 2 columnas y media, con un total de 52 párrafos. Un obituario completa el contenido de esta página.

En la siguiente, el periódico publica un texto sobre “Actualidad política”, con una larga nota sobre “El sumario de la intervención”, con acápites para Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Santiago, Valparaíso, Colchagua, Curicó, Talca, etc., que se completa en la página 3. Ésta presenta otras breves informaciones de diverso carácter, incluso algunas cómicas y/o irónicas. La última página contiene información en estilo irónico de carácter político (La visita de un Tiburón, que no era el Intendente de la Provincia), a la bahía de Tongoy. Algo de Literatura y también pequeños avisos comerciales.

ANÁLISIS DEL EDITORIAL DEL N° 5 (05.02.1876)

En la página 1 del periódico, como se dijo, se presenta un texto sin título cuyo contenido es la intervención electoral. En un lenguaje cargado de ironías desmiente que haya habido intervención, pero su propósito es denunciar que sí ha habido. Es un texto construido sobre diálogos, pero es el mismo autor que se pregunta y responde.

De acuerdo al esquema de análisis presentado, este editorial se ha registrado así:

| | |
|----------------------------|--|
| Tema (síntesis): | La política a nivel nacional y en específico la intervención electoral. |
| Subtema: | Análisis crítico de la intervención en el ámbito de la Provincia de Coquimbo. |
| Ámbito geográfico: | La Provincia de Coquimbo. |
| Actor(es): | El propio semanario, que denuncia la intervención, y el gobierno central que indirectamente es acusado de realizarla en la Provincia. |
| Centralismo: | Se asume como un periódico local, que presenta una crítica hacia el Gobierno central en este editorial. |
| Crítica/No crítica: | Hay una crítica si no frontal, al menos oblicua, por vía del recurso literario de la permanente ironía, a la supuesta intervención electoral del Gobierno central en la provincia. |

| | |
|----------------------------|--|
| Temporalidad: | Si bien el tema es puntual, ya que se alude a una elección en específico, se entiende que esta es una denuncia de algo más bien permanente en la realidad política del país. |
| Mensaje principal: | Se ha producido una clara intervención electoral, desde el Gobierno central hacia la Provincia de Coquimbo, pero no se la puede denunciar abiertamente. |
| Mensaje secundario: | El medio se preocupa de denunciar una situación, pero se cuida de no hacerlo frontal y abiertamente. Se puede suponer que temen represalias. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto se inicia con una negación críptica: «Buscadla i no la encontrareis», y a renglón seguido aclara de qué se trata: «La intervención oficial es una sombra». En seguida señala que «Desde el momento que la Alianza liberal se realizó, desapareció (la intervención) como por encanto» y que «Quedaron en pie el mismo Ministro i los mismos intendentes proclamados como eximios ganadores de elecciones, pero la intervención tuvo la humorada de mandarse a cambiar i desapareció». En la línea siguiente: «La tal intervención ya ha dejado de existir».

Es decir, niega y reniega para afirmar y la demostración patente es que se han elegido y reelegidos los ministros e intendentes que apoyaba el gobierno conducido por la Alianza liberal.

El texto denuncia explícitamente la labor intervencionista de Eulogio Altamirano, Ministro del Interior (del gobierno de Federico Errázuriz): «El señor Altamirano ordenará a los Intendentes i gobernadores que empleen toda su fuerza en favor del candidato *oficial* para presidente de la república i de los candidatos *oficiales* para senadores, diputados i municipales».

Pero, fiel al estilo aparentemente contradictorio del texto, el autor luego sostiene: «El ministro del interior, colocado en un puesto superior a las pasiones de partido, será solamente el guardián estricto de la lei». Y remata: «El ministro... irá a la cámara también i en dulces i elocuentes frases anunciará al país, la absoluta abstención ministerial en las próximas elecciones...».

El editorialista pasa luego al plano local y se refiere al Intendente de Coquimbo: «En la tribuna de la cámara se proclamó en alta voz que Don Antonio Alfonso tenía un pasado de luchas contra la intervención oficial i que su llegada a la Intendencia de Coquimbo, era abstención i prescindencia».

Sin embargo, a pesar de ese antecedente, el Intendente «Llega a Combarbalá, en donde toda candidatura oficial estaba condenada i vuelve a la capital de su provincia llevando en

las maletas dos candidatos ministeriales...». Y sigue el editorial: «El intendente pasa por Ovalle i deja en su huella la candidatura de don Pedro Pablo Muñoz, el compañero inseparable, el amigo político en la actual campaña electoral». Y sigue el relato con la llegada de dicha autoridad a La Serena donde “asiste a un banquete político de unos pocos notables, decididos partidarios de la autoridad...».

Y fiel al estilo irónico, se pregunta el autor: «Hai intervención en todo esto? –y la respuesta– No, señores, no la hai». El autor explica, en tono de mofa, que quien ha recorrido la provincia no es la autoridad sino el ciudadano Antonio Alfonso y por eso no se puede decir que haya habido intervención.

El texto continúa, más adelante, con la denuncia abierta en tono de queja: «¡Oh eterna farza de la libertad electoral! ¡cuando esa anhelada libertad será una verdad, no en los labios, sino en el corazón de los que mandan!». Y concluye con la acusación directa: «La intervención no se discute: está en aire, está en la atmósfera (sic), impera osadamente en todo el país».

Comentarios

1) La nota editorial muestra con claridad el carácter esencialmente político de este periódico (se trata del N°5) que tiene poco más de un mes de existencia y se ha puesto al servicio de la tendencia liberal democrática dentro del Partido Liberal que atravesaba una crisis interna la cual se reveló en una doble candidatura a la Presidencia: Benjamín Vicuña Mackenna, apoyado por el periódico y quien renunció antes de las elecciones, y Aníbal Pinto, quien gobernó el país entre 1876 y 1881.

2) Periódicos con estas características fueron a nivel nacional, especialmente en Santiago, una tendencia principal en un periodo anterior, aquel comprendido entre 1823 y 1830, de acuerdo al estudio realizado por Piwonka (2000), pero no es posible afirmar con la lectura y análisis de este único número si *El Tamaya* tuvo en realidad tales características porque, a diferencia de los periódicos de la citada época, el medio de Ovalle circuló durante 85 años, según los registros de la Biblioteca Nacional.

3) Destaca la pasión con que escribe el autor del texto, emoción que se revela en el tono irónico y mordaz del editorial. No hay ambigüedad a pesar del toque literario porque el editor termina sus palabras con la denuncia directa al gobierno central.

4) Se aprecia el carácter local del análisis de la intervención electoral, el cual más allá de la retórica de su autor, hace un barrido por las acciones específicas que dan cuenta de la denunciada intervención en Combarbalá, Ovalle y La Serena.

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO DEL N° 5 (05.02.1876)

En la página 4 del periódico, en la columna a la izquierda, sin título aparece un texto que informa sobre el avistamiento de un tiburón en la bahía de Tongoy. La noticia es usada por el redactor para hacer una crítica –en un texto inmediatamente a continuación– al intervencionismo electoral. Se tomarán ambos textos como uno solo, compuesto por un total de 11 párrafos, en la misma columna de la izquierda.

| | |
|---------------------------------|--|
| Tema (síntesis): | El intervencionismo oficial en las elecciones para Presidente e Intendentes. |
| Subtema: | La supuesta presencia de un tiburón (escualo) en las aguas de la bahía de Tongoy en una época de vacaciones (febrero) en la que hay bañistas en la costa. |
| Ámbito geográfico: | Nacional y local: se denuncia a una autoridad nacional situada en Santiago y a sus representantes en la Provincia. |
| Actor(es): | El Intendente y el Gobernador de la provincia de Coquimbo. |
| Centralismo: | No hay centralismo en la nota, es más bien una crítica al mismo. |
| Crítica/No crítica: | Sí, el texto es una crítica desenfadada al intervencionismo electoral del cual se acusa al gobierno central de Federico Errázuriz y a sus representantes en la provincia (Alcalde, gobernador e Intendente). |
| Temporalidad: | Es temporal pues se refiere a un suceso que ocurrió durante algunos meses en 1876, en la campaña electoral de ese año. |
| Posición frente al tema: | El redactor toma partido clara y explícitamente contra lo que denuncia, es decir, contra el intervencionismo electoral del gobierno central. |
| Mensaje principal: | Denuncia de la intervención electoral en la provincia de Coquimbo. |
| Mensaje secundario: | Los intervencionistas son tan feroces como los tiburones que amenazan a la población (de bañistas). |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto se inicia con la frase: «UN TIBURON ha venido hacer una visita a la bahía de Tongoy, según se nos informa de ese puerto...». Y en el párrafo siguiente sostiene que «Este tiburón ha recorrido, durante algunos días, los lugares mas frecuentados, especialmente donde están ancladas las lanchas i los botes de servicio».

En otro párrafo se lee que «Alguien que alcanzó a divisarlo le tiró algunos tiros con revolver...». Y sigue el relato explicando que “Es probable que este tiburón no se retire de

la bahía i que continúe recorriendo los lugares mas frecuentados i así seria un peligro para las muchas personas que, en este tiempo, toman baños en Tongoy».

En el último párrafo de esta parte de la noticia, la redacción da un giro para sostener que «Muchas personas han creído, al principio, que este hecho era inesacto i que la noticia del tiburón, se refería al Gobernador que había ido a pescar calificaciones a Tongoi; pero el hecho es efectivo...». Y cierra el párrafo con la ironía: «...deseamos se verifique un encuentro de los dos tiburones, lo que seria un espectáculo curioso en estos tiempos i digno de verse».

Y separado apenas por tres asteriscos, y la mayúscula en sus dos primeras palabras, el texto continúa: «OTRA VISITA, no de un tiburón, sino del Intendente de la provincia, se anuncia que tendrá lugar luego i que pronto lo tenremos en este departamento...».

Según el texto, el Intendente está en campaña, primero en «la laguna de Elqui» y luego en «la laguna los “Patos”», en alusión a Tongoy.

Todo indica que el autor está hablando en sentido literal de las aguas: «La laguna de los “Patos” recoge un considerable caudal de agua en el invierno i conviene hacer servir esta agua a las necesidades de la industria agrícola de este departamento».

Y en seguida conecta esto con la política «...estas necesidades se conocen en épocas electorales i vienen a sentirse después de pasada la cosecha de trigo, pero cuando está pendiente *la cosecha de votos*». «El agua es también un elemento necesario para adquirir éstos... algunos votos se cosechan, aun que no se haya sembrado de antemano».

Comentarios

1) No se debe pasar por alto el interés que el redactor tiene sobre el balneario de Tongoy porque en esos años formaba parte del Departamento de Ovalle, la relación era directa. En la actualidad Tongoy es parte de la comuna de Coquimbo.

2) Esta noticia, si bien pudo tener asidero en la realidad, con la presencia de un escualo en la bahía, tenía como principal objetivo mantener la denuncia sobre el intervencionismo electoral que se presenta en el editorial y que también se detalla en la página 2 del periódico, en la sección Actualidad política en que se pasa revista a la acción oficial en diversas regiones del país.

3) Sigue llamando la atención el uso reiterado de la ironía como recurso literario para denunciar un hecho político.

EL COQUIMBO DE LA SERENA

NÚMERO 1 - AÑO 1, DEL 05 DE DICIEMBRE DE 1879

En su portada bajo el título o nombre: *EL COQUIMBO*, el medio presenta a la izquierda (aunque el ejemplar no está en óptimas condiciones), el «Año 1», al centro la fecha: «Serena, Viérnes Diciembre 5 de 1879» y al extremo derecho: «Núm. 1».

Inmediatamente bajo estas dos primeras líneas, presenta diversas informaciones: el “Prospecto”, noticias del exterior (“Perú. Guerra a muerte”, tomado de «La Revista del Sur de Tacna», sobre el “Combate de Pisagua” (en la versión peruana) y “Correspondencia de Arica” por el «Corresponsal del Comercio en campaña», de acuerdo a las secciones que se destacan en letras en negrita y/o en altas.

El formato era de tamaño grande, tipo mercurial, y está diagramado a cinco columnas; este número constaba de 4 páginas. No se aprecian imágenes.

En esta primera edición del periódico –como ocurría en general en los impresos del siglo XIX– aparece su presentación en la forma de “Prospecto”, en este caso es un largo texto firmado por Bernardo Ossandon, considerado uno de los fundadores del periodismo de la Región de Coquimbo. En la segunda página, se publica el editorial, identificable como tal por su contenido y, en lo gráfico, porque es un texto que viene bajo el nombre del periódico y la fecha, y en este caso tiene el título «Saldemos cuentas».

Se analizará entonces el “Prospecto” como nota editorial y esta última –por su contenido dentro de la coyuntura bélica que enfrenta el país–, será analizado como una nota informativa, si bien es principalmente, como se verá, un artículo de opinión. No hay en este número 1, por lo demás, textos que no se refieran a la guerra.

Este número inicial de *El Coquimbo* incluye breves textos del tipo “Avisos sobre el transporte de Vapores” y avisos de servicios profesionales (ingeniero y abogado).

ANÁLISIS DEL PROSPECTO COMO NOTA EDITORIAL DEL N° 1 (05.12.1879)

En la página 1 del periódico un primer texto (columna izquierda) lleva por título “Prospecto”. Es un texto de 15 párrafos y un total de 133 líneas, fechado en La Serena el 30 de noviembre de 1879 y firmado, como ya se ha dicho, por Bernardo Ossandon. La primera columna de las dos y media que ocupa no se encuentra totalmente legible, especialmente en sus tres primeros párrafos, pero es un texto bastante extenso y el 90% del mismo está en condiciones de legibilidad.

El análisis entrega el siguiente registro:

| | |
|----------------------------|---|
| Tema (síntesis): | Presentación de un nuevo periódico con sus principales objetivos. Si bien nace en un contexto de guerra con los países vecinos (Bolivia y Perú) el prospecto no centra su atención en esta realidad sino que se plantea más allá del conflicto. |
| Subtema: | El periodismo tiene un papel específico que cumplir, con orientaciones y principios que se exponen y deberán ser cumplidos por los periodistas que trabajan en este medio y se espera que el público ilustrado sepa valorar este esfuerzo. |
| Ámbito geográfico: | Local. |
| Actor(es): | Los sujetos de la acción son el propio periódico, sus periodistas y su público. |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una óptica local, de la Provincia de Coquimbo. |
| Crítica/No crítica: | El prospecto tiene un lenguaje cargado a los ideales de lo que debe ser un periódico, a su misión trascendente, y por lo mismo asume un papel más bien crítico, en especial hacia las autoridades centrales del país. |
| Temporalidad: | Asunto de carácter permanente toda vez que el periódico tuvo una larga vida, con 65 años de existencia. |
| Mensaje principal: | La Provincia de Coquimbo cuenta con un nuevo periódico que viene a cumplir un rol importante como medio informativo y guía de la opinión pública respecto de ideas y valores. |
| Mensaje secundario: | El Coquimbo, para dar cuenta de lo que se propone, cuenta con un equipo de colaboradores de buen nivel, con servicios de telegrafía para informar sobre los sucesos de la guerra y con una imprenta propia para prestar diversos servicios. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto se inicia con tres párrafos que no se pueden leer con claridad, pero que se refieren al surgimiento del nuevo periódico y sus expectativas. En el cuarto párrafo alude a la prensa en Estados Unidos como un ejemplo y luego apunta a sus lectores potenciales: «El hombre que lee se ilustra i el hombre ilustrado no será jamás un rodaje inútil en el mecanismo social».

Más adelante el redactor presenta los siete principios que guiarán el accionar del periódico. En síntesis, son los siguientes:

«1. "Trabajar porque la instrucción pública, manantial inagotable de luz i progreso... se difunda en el país, principalmente entre los individuos de la clase obrera i en general entre los desheredados de la fortuna..." 2. "Mejorar la condicion del obrero, abriendo nuevos horizontes... a su bienestar intelectual i moral, (y) tambien un mayor desahogo en su situacion material..." 3. "Dar ensanche i patrocinar las grandiosas ideas que tengan por objeto aliviar la situacion angustiosa de los desvalidos i enfermos menesterosos..." 4. "Procurar el adelanto de la industria nacional en todas sus manifestaciones... La industria

ESPECTO.

Los empleados de El Comercio... se difunda en el país, principalmente entre los individuos de la clase obrera i en general entre los desheredados de la fortuna... 2. "Mejorar la condicion del obrero, abriendo nuevos horizontes... a su bienestar intelectual i moral, (y) tambien un mayor desahogo en su situacion material..." 3. "Dar ensanche i patrocinar las grandiosas ideas que tengan por objeto aliviar la situacion angustiosa de los desvalidos i enfermos menesterosos..." 4. "Procurar el adelanto de la industria nacional en todas sus manifestaciones... La industria

4.° Prevenir el adelanto de la industria nacional en todas sus manifestaciones, solicitud, protección para ella por las vías comerciales... 5.° Prevenir el adelanto de la industria nacional en todas sus manifestaciones, solicitud, protección para ella por las vías comerciales...

Serena, Noviembre 30 de 1879.

BERNARD OMBROSI.

ESTERIOR.

PERÚ.

"GUERRA A MUERTE."

Los milicos nacionalistas... "GUERRA A MUERTE." Los milicos nacionalistas...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

Los milicos nacionalistas... Los milicos nacionalistas...

Serena, Noviembre 30 de 1879.

BERNARD OMBROSI.

ESTERIOR.

PERÚ.

"GUERRA A MUERTE."

Los milicos nacionalistas... "GUERRA A MUERTE." Los milicos nacionalistas...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

Los milicos nacionalistas... Los milicos nacionalistas...

Serena, Noviembre 30 de 1879.

BERNARD OMBROSI.

ESTERIOR.

PERÚ.

"GUERRA A MUERTE."

Los milicos nacionalistas... "GUERRA A MUERTE." Los milicos nacionalistas...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

El día 29 P. M. el ejército... El día 29 P. M. el ejército...

minera merecerá especial atención, porque su fomento, además de redundar en el beneficio general del país, mejora la situación económica de la provincia”. 5. “Velar por el cumplimiento de las leyes que nos rijen, cuidando de solicitar la reforma de todas aquellas que pugnan con los principios liberales avanzados, que forman nuestro credo político... La centralización administrativa, que ahora adormece por no decir aniquila de un modo casi absoluto la fuerza vital de las provincias, debe desaparecer para dar lugar a la autonomía provincial i local...” 6. “Mantener vivo i ardiente el santo amor a la Patria, procurando que el chileno...continúe ostentando a la faz del mundo las hermosas cualidades, verdaderos timbres de orgullo para una nación que sabe apreciarlas”. 7. “Exijir de nuestros gobernantes que sepan colocarse a la altura del importante puesto que la Nación les ha confiado, siempre que se trate de mantener sin mancha la honra, el decoro i el prestigio de Chile en sus relaciones internacionales con las potencias extranjeras”».

Ossandon sostiene en seguida que *El Coquimbo* se propone cumplir estos principios desde su aparición pues, como está dicho, «la misión de la prensa es amplia i vastísima su acción, i la redacción de este periódico está dispuesta a llenar su cometido en la medida de sus fuerzas, sin omitir sacrificios para conseguirlo».

Aclara luego el editor que el periódico «jamás penetrará en el santuario inviolable i sagrado de la personalidad privada». «*El Coquimbo*...no discutirá jamás a las personas pero sí las ideas en general i los actos públicos de los mandatarios en particular».

En seguida, da a conocer su dotación: «...cuenta con un escogido personal de colaboradores entusiastas que satisfarán los deseos del público más exigente. Procurará también tener correspondientes telegráficos i epistolares en diversos puntos, que darán cuenta inmediata i oportuna de los sucesos importantes... (y) de los acontecimientos que tengan lugar en el teatro de la guerra con las vecinas repúblicas del Perú i Bolivia».

Termina el texto con un párrafo curioso: «Al dirigirme, pues, al ilustrado público de la Serena i de la provincia entera de Coquimbo, poniendo bajo su protección el periódico que lleva el nombre simpático i varonil de esta sección importante de la república, echando sobre mis hombros un trabajo colosal, talvez superior a mis débiles fuerzas, creo con justos motivos que me verá secundado i favorecido en mi árdua i difícil empresa. Si esto consigo, se verán satisfechos mis deseos i colmadas mis esperanzas». El documento se firma «Serena, Noviembre 30 de abril 1879. Bernardo Ossandon».

Comentarios

1) Este prospecto es una carta de navegación para los periodistas, sus lectores y quienes quisieran participar como columnistas y con sus anuncios y avisos. Los siete principios no dejan margen de dudas, son claros y completos respecto de las principales líneas de acción para la época, en lo político, en lo social y en lo económico.

2) En lo social presenta una definida propuesta a favor de los sectores más desposeídos, tanto los obreros como los desvalidos y menesterosos. Aboga por ellos en sus tres prime-

ros principios. Pero tiene claro que se necesita el crecimiento económico del país y de ahí su cuarto principio. En este sentido llama la atención el aspecto local referido a la minería: «La industria minera merecerá especial atención, porque su fomento... mejora la situación económica de la provincia».

3) El quinto principio fija la posición respecto del centralismo: «La centralización administrativa, que ahora adormece por no decir aniquila de un modo casi absoluto la fuerza vital de las provincias, debe desaparecer para dar lugar a la autonomía provincial i local...». Este es un planteamiento pocas veces tan explícito y categórico y es posible que marque una tendencia para lo que viene.

4) Obviamente que en la situación de guerra que vivía el país el séptimo principio era inevitable: Exigir a los gobernantes estar a la altura del puesto que la Nación les ha confiado y mantener sin mancha la honra y el prestigio de Chile en sus relaciones con las potencias extranjeras.

5) La claridad en la propuesta editorial, asociada a otros aspectos como el equipo de periodistas y la dirección de una figura señera del periodismo local, son factores que explican que *El Coquimbo* de La Serena haya sido uno de los dos medios de mayor existencia. Entre diciembre de 1879 y octubre de 1944, alcanzó a los 65 años de vida.

ANÁLISIS DEL EDITORIAL DEL N° 1 COMO NOTA INFORMATIVA (05.12.1879)

En la página 2 del periódico en la columna central y la vecina a derecha, se presenta un texto bajo el nombre del periódico y la fecha: «El Coquimbo. Serena, Diciembre 5 de 1879». Y abajo el título: “Saldemos cuentas”. Se trata de 13 párrafos y un total de 134 líneas.

| | |
|---------------------------|--|
| Tema (síntesis): | El texto describe el estado de la guerra que se libra contra peruanos y bolivianos, narra desde la óptica nacional y con tintes apologéticos los avances de las tropas chilenas hacia el norte del país: Pisagua, Iquique y demás poblaciones de Tarapacá. |
| Subtema: | El llamado a que continúe el avance de los chilenos hacia el norte, hasta conquistar Arica y Lima, porque esta sería una forma segura de obtener la paz; la paz dictada por Chile que se lograría con la impotencia absoluta del enemigo. |
| Ámbito geográfico: | Internacional, los territorios de la guerra, el norte de Chile y el territorio peruano hasta Lima. |
| Actor(es): | En este caso el sujeto de la acción es el soldado chileno, la tropa, las fuerzas en combate del ejército y de la armada. |

| | |
|---------------------------------|--|
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva nacional y centralizada. No hay alusión a lo local o provincial. |
| Crítica/No crítica: | El tema es tratado desde una perspectiva no crítica. Se asume el papel del Estado chileno y se apoya la acción de las tropas, es más, se incentiva a que la invasión a los territorios peruanos continúe hasta llegar a la capital, Lima. |
| Temporalidad: | El asunto parece de carácter temporal porque la guerra debe terminar, pero se hace atemporal en la medida en que el editor pide que Chile se apropie para siempre de parte de los territorios ocupados, lo que por lo demás terminó por ocurrir. |
| Posición frente al tema: | El redactor toma posición a favor del tema tratado, es el punto de vista oficial, bastante lógico si se tiene en cuenta que el país vive en guerra con países vecinos y se analizan las acciones bélicas del Estado chileno. |
| Mensaje principal: | Se debe avanzar en la ocupación de territorios peruanos porque es la forma de asegurar la paz para Chile en las condiciones que favorezcan al país. |
| Mensaje secundario: | Chile ha tomado posesión de la Provincia de Tarapacá, rica en salitre, guaneras y otros importantes minerales. A la ocupación militar ha seguido la organización civil, ahora reina el orden y los negocios se reactivan. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto publicado el 05 de diciembre se inicia con una noticia ocurrida un mes antes a más de mil kilómetros de distancia: «Desde el 2 de Noviembre, día en que se ejecutó el memorable aun que sangriento desembarco del ejército chileno en Pisagua, hasta la fecha, la campaña del Norte, ha sido una serie no interrumpida de gloriosos hechos de armas». La descripción es una apología a la acción de las tropas chilenas: «La bravura del soldado chileno conocida ya en época no lejana por nuestros enemigos de hoy, se ha mostrado nuevamente en todo su brillante esplendor i majestad...». «En menos de un mes el brillante ejército del sur, en el que Perú i Bolivia cifraban sus esperanzas, se ha visto destruido i aniquilado casi por completo...».

Luego celebra las conquistas, no solo el honor y la gloria del combate, sino el aspecto material: «A estas horas la rica provincia de Tarapacá se encuentra toda en nuestro poder, con sus inmensos depósitos de salitre, sus valiosas guaneras i sus no menos importantes minerales» y plantea una tesis al menos discutible: «Esa tierra, que ántes fue fecundada con el sudor de los hijos de Chile, ...recobrará nuevamente la actividad perdida, mediante el trabajo de nuestros nacionales, antiguos dueños de sus injentes riquezas».

El texto sigue en ese tono, destacando los aspectos positivos de Chile: «A la ocupación militar de Pisagua, Iquique i demás poblaciones importantes de Tarapacá ha seguido inmediatamente la según civil porque Chile, pais culto i civilizado, hace la guerra procurando disminuir sus terribles consecuencias... los negocios recobran su jiro ordinario i los habitantes se entregan sin temor a sus cotidianas tareas».

Luego el editor plantea una interrogante crucial: «¿deben limitarse las operaciones de la guerra... a la simple ocupación de la provincia de Tarapacá?» Y la respuesta a esa interrogante es que «En Chile sobra patriotismo i sobran soldados para hacer que los gloriosos pendones de nuestro ejército flameen una vez más en la ciudad de los Reyes, en la opulenta Lima... Arica i el Callao se derrubarán como un castillo de naipes ante el valor i disciplina de nuestro ejército».

Y luego de enumerar las diversas conquistas, el autor se interroga: «¿Qué mas queremos?» Y responde: «Queremos la paz; pero la paz dictada por Chile vencedor despues de reducir a la impotencia mas absoluta al enemigo, despues de hacer tremolar su estandarte en las fortalezas que hasta ahora se han tenido por inexpugnables, despues que los cascos de nuestros caballos hayan resonado en la plaza principal de Lima».

Cierra el comentario señalando que «Tales son las aspiraciones de la gran mayoría de los chilenos, i tal es también, según se asegura, la idea dominante entre los directores del país».

Comentarios

1) El texto refleja el espíritu de una época. El país estaba en guerra, un conflicto bélico que el gobierno chileno no había provocado, sino frente al cual había reaccionado. Y se había generado un patriotismo típico de un país en guerra. El editor no hacía más que representar, probablemente, la opinión de la mayoría de los nacionales.

2) Llama la atención la rapidez con que el editor se informa sobre los sucesos de la guerra, informa brevemente a sus lectores, y establece su punto de vista, su opinión argumentada. Poco más de un mes después de ocurridos los hechos en un sitio aislado, el desierto de Atacama, a más de 1.400 kilómetros, en una época en que las telecomunicaciones eran precarias, los lectores acceden a una descripción y análisis bastante completos.

3) Y más aún llama la atención lo acertado del llamado o vaticinio del editor en relación a los avances de las tropas chilenas hacia el interior del Perú. Este llamado lo hace el autor del editorial en noviembre de 1879 y las tropas nacionales ocupan Arica en junio de 1880 y llegan hasta el centro de Lima en enero de 1881. Lo que podría haber sido simplemente un llamado producto de la efervescencia patriótica, terminó siendo una descripción de lo que se produjo en los años siguientes del conflicto.

4) El editor presagió también –acertadamente– que la ocupación de los territorios de Tarapacá no sería temporal, sino que era un camino sin retorno, toda vez que se trataba de recursos mineros y no mineros altamente codiciados por distintos sectores de Chile y (aunque no lo menciona) de sus aliados europeos. Para el autor, la victoria de Chile en esta guerra no podía significar sino eso, la apropiación de territorios que eran parte de los países derrotados. El título del editorial cobra así pleno sentido: “Saldemos cuentas”.

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO SOBRE UN HECHO RELEVANTE. PUBLICACIÓN DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 1887

El periódico *EL COQUIMBO* de La Serena, en su edición del 06 de septiembre de 1887 informa sobre un hecho relevante para el desarrollo local, como es la fundación de la Escuela práctica de minería. El medio publica completo el decreto supremo que ordena la instalación de dicho establecimiento en un texto de 15 párrafos, que contienen los diez artículos de Decreto y llevan al final la firma de Balmaceda y Pedro Montt.

En paralelo, en otra página del periódico, se publica una breve nota titulada “Escuela Práctica de Minería”, formada por dos párrafos y que constituye un anuncio para la matrícula de estudiantes en dicho centro educacional.

Se analizará la nota más extensa, es decir, el decreto supremo como noticia dado la importancia que tuvo para la ciudad de La Serena y la entonces Provincia de Coquimbo la creación de esta Escuela.

De este modo, en página interior del periódico en la columna a la derecha, se presenta un texto sin título sobre la fundación de la Escuela práctica de minería en La Serena y se transcribe completo el Decreto supremo que ordena tal acción. Es un texto de 15 párrafos y un total de 102 líneas.

| | |
|---------------------------|--|
| Tema (síntesis): | El texto es la transcripción del decreto supremo que crea la Escuela práctica de minería en La Serena, un documento oficial que aparece en el periódico con la firma (apellido y nombre y apellido) de Balmaceda y Pedro Montt, Presidente y Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, respectivamente. |
| Subtema: | El tema es uno solo, la creación de la escuela y los detalles de sus diferentes cursos y otras condiciones de funcionamiento. |
| Ámbito geográfico: | Local, la ciudad de La Serena. |
| Actor(es): | En este caso el sujeto de la acción es el Gobierno central que publica el decreto supremo. |

| | |
|---------------------------------|--|
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva centralizada pues el periódico se limita a reproducir un texto que recibe desde Santiago con la firma de autoridades del gobierno central, pero el contenido del texto es de interés esencialmente local. |
| Crítica/No crítica: | No se aprecia una visión crítica, el medio solo reproduce un texto de carácter oficial. |
| Temporalidad: | Asunto de carácter indefinido. |
| Posición frente al tema: | No se percibe una posición de favoritismo respecto del tema, es meramente descriptivo, neutral. |
| Mensaje principal: | Se crea un nuevo establecimiento educacional en La Serena. |
| Mensaje secundario: | La nueva Escuela formará trabajadores especializados en el rubro minero: «mayordomos i laboreros de minas». |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto, luego del título: “Escuela práctica de minería” parte señalando: «He aquí el Supremo Decreto que crea una Escuela Práctica de Minería en el Liceo de La Serena». A continuación, en el artículo 1 detalla: «Créase en la Serena una Escuela Práctica de Minería para formar mayordomos i laboreros de minas».

En el artículo 2 detalla los diversos contenidos de los cursos de primer, segundo y tercer año, con la cantidad de horas a la semana para cada una de las materias. En el tercer año, el decreto señala que «Desde su incorporación a la escuela, los alumnos visitaran minas i establecimientos mineros bajo la direccion de sus profesores».

En el artículo 3 se presentan los requerimientos para matricularse en la nueva Escuela. El número 4 se refiere a las fechas de inicio y término de las clases y de la rendición de exámenes. El 5 detalla que habrá un examen general al finalizar el tercer año de estudios.

El artículo 6 detalla pagos de viáticos: «Para los gastos de escursiones i visitas, los profesores tendrán un viático de tres pesos diarios i los alumnos de un peso veinticinco centavos». El 7 señala dónde funcionará la Escuela: «...en el edificio del liceo, bajo la dirección del rector de este establecimiento».

En el artículo 8 se detallan los sueldos de profesores y asignación del rector. El artículo 9 ordena que «La escuela estará bajo la inspección inmediata de una comisión de vijilancia que deberá... dar cuenta anual al Gobierno de la marcha de la escuela...» El número 10 detalla que «La comisión de vijilancia se compondrá del intendente, que la presidirá, de dos individuos designados cada dos años por la Municipalidad, de dos mineros designados también cada dos años por el intendente, i director de la escuela».

Comentarios

- 1) Es notable el nivel de transparencia –un concepto que ha cobrado fuerza en los años 2000– que surge desde el documento oficial respecto de la creación de un establecimiento educacional. Se observa el detalle de los contenidos de los cursos, sus cargas horarias, monto de los viáticos de maestros y alumnos, sueldos de profesores y asignación del rector, niveles de dependencia del establecimiento y otros aspectos.
- 2) El periódico se limita a transcribir el Decreto Supremo de forma íntegra, con los 10 artículos que este contiene. El medio no interviene, no comenta.
- 3) El decreto, no obstante ser una creación del gobierno central, otorga una cierta autonomía al nuevo establecimiento fundada en la composición de la comisión de vigilancia, los cinco integrantes serán seleccionados por el intendente, autoridades municipales y el propio director de la escuela. Habrá una supervisión desde Santiago, pero estará supeditada al informe anual de esta comisión.
- 4) El establecimiento, atendiendo a su nombre, permitirá a sus estudiantes el contacto directo con las prácticas del rubro, tanto en talleres y laboratorios en la Escuela como por las salidas a terreno, las que se realizarán desde el primer año.
- 5) Esta escuela marca un hito en la historia de la educación regional ya que será una de las bases de la creación, en el siglo XX, de la Universidad Técnica del Estado sede La Serena, y luego la fusión de esta con la sede regional de la Universidad de Chile, en 1981, y la creación de la Universidad de La Serena.

EL NORTE DE ILLAPEL

NÚMERO 1 DEL 03 DE JUNIO DE 1883

En la parte superior de la portada y con grandes caracteres, en altas y bajas, aparece centrado el nombre: *El Norte*. Bajo este se sitúa a la izquierda, la numeración: «Año I». Al centro el lugar y la fecha: «Illapel – Domingo 8 de Junio de 1883» y a la derecha: «Núm 1».

El formato era de pequeño tamaño, similar a una hoja oficio actual, y está diagramada a cuatro columnas; este número constaba de cuatro páginas. No hay imágenes en esta edición.

En la página 1 de la columna izquierda el periódico presenta su prospecto, aunque no lo llama así sino “Nuestra primera palabra”. Ocupa una columna y media y en la continuación

de la segunda columna aparece con el título de “Crónica” otro texto que es también una suerte de prospecto o editorial del número inicial.

En sus cuatro páginas el medio presenta diversas informaciones breves, desde noticias locales como cambios en la policía de Illapel, el estado de algunos muros en calles de la ciudad, las sesiones del Municipio, sucesos policiales en Salamanca, una sección literaria y avisos de minerales, de un hotel, de una botica, etc.

ANÁLISIS DEL EDITORIAL DEL N° 1 (03.06.1883)

En este caso se analizará la nota que aparece en la página 1 con el título de “Crónica”. Es un texto de 11 párrafos y un total de 91 líneas, que ocupa al centro de la página en una columna y media. El análisis de este editorial se ha registrado así:

| | |
|----------------------------|--|
| Tema (síntesis): | Expectativas del nuevo periódico independiente que se publica en la ciudad de Illapel, y su departamento homónimo y para el público del vecino departamento de Combarbalá, al sur de la Provincia de Coquimbo. |
| Subtema: | El modesto periódico no es una empresa comercial –no podría serlo en Illapel– sino que es un medio que espera llenar un vacío que el estado de civilización local hacía notar, con el objetivo de cooperar al bien público del departamento. |
| Ámbito geográfico: | Local, la ciudad de Illapel y el departamento de Combarbalá. |
| Actor(es): | El sujeto de la acción es el propio periódico, como también lo son el público lector y las autoridades de la zona. |
| Centralismo: | La presentación del periódico está hecha desde una perspectiva estrictamente local: Illapel y Combarbalá. No hay alusión a ningún aspecto nacional ni de otras ciudades de la Provincia. |
| Crítica/No crítica: | Hay una visión del periodismo en su estricta y original dimensión, es decir, un transmisor de informaciones, sean favorables o no a las autoridades. Se percibe por el lenguaje una visión más crítica que de apoyo al Poder. |
| Temporalidad: | Asunto de carácter permanente dado que el medio circuló durante casi seis años. |
| Mensaje principal: | Publicar un periódico no es una tarea fácil ni de éxito comprobado, pero se publica este nuevo órgano para ser eco del pueblo, portavoz de sus necesidades. |

| | |
|----------------------------|---|
| Mensaje secundario: | El periodismo todo lo puede saber, lo investiga y puede ir contra las autoridades que rehúyan la crítica a sus actos. |
|----------------------------|---|

Detalle del análisis (respaldo):

El texto se inicia con una frase de contrapunto: «No obstante los desengaños que se han obtenido en ciertos pueblos pequeños por las publicaciones periódicas nos avanzamos a dar a luz nuestro modesto periódico...»

Luego presenta una definición de lo que entiende por el rol del periodismo: «Un periódico es, en cierto modo, el eco verdadero del pueblo, el portavoces de sus necesidades, de sus quejas, de sus agravios, de sus gratitudes en fin: es la varita mágica del nigromántico que todo lo sabe, todo lo escudriña, lo acecha i trata de mejorar lo que encuentra en desaliño».

Y apunta directamente a que «Muchas veces es el caso de algunos gobernantes sátrapas que figurándose ser árbitros de su ínsula rehuyen la luz i la crítica de sus actos».

Alude a la situación pos guerra y señala que «Sus empeños, sus conatos, sin embargo, son i serán por el bien público, sobre todo por ese pobre pueblo viril, que ha sido i es nuestro antemural en la guerra que tan olvidado se le tiene».

Y agrega que otros focos de interés serán «la minería i la agricultura, como las principales fuentes de nuestra riqueza».

Insiste en que «La cosa pública será vijilada en cuanto nos sea dable i legal... la misión del periodista es celar por el bien público...» Habrá aplausos para lo bueno pero «...el mal, el abuso, los golpes de autoridad i toda irregularidad de los empleados de la Nación, obtendrán nuestra reprobación y censura».

El editor está abierto a la posibilidad de fracaso en su empresa, entonces: «... “El Norte” irá a aumentar el número de los que fueron» y ya no son.

Y el medio se muestra abierto a la colaboración de los distintos pueblos que forman ambos departamentos: «De cualquier pueblo que nos quisiera honrar con algunos trabajos (para sus columnas), serán atendidos».

Se despiden con un llamado esperanzado: «*Habitantes del departamento*: basados en vuestro civismo, es (sic) confiamos esta hoja periódica, seguro de que vuestro patrocinio i protección le vivificaran. Así lo esperamos para convencernos mas de vuestra ilustración». (El texto está firmado por un nombre que es aparentemente un seudónimo: Divolef).

Comentarios

- 1) Este periódico, de inicios tan inseguros, tuvo una existencia que se extendió por casi seis años, lo que marca un periodo significativo especialmente en una ciudad pequeña como lo era Illapel a fines del siglo XIX. Es de suponer que los temores de ser un medio de corta duración se debieran a que nació como un medio independiente, sin respaldos de un gobierno, de un partido político o de un sector gremial específico.
- 2) El año de fundación del periódico coincide con uno de los años finales de la Guerra del Pacífico y el inicio de obras de infraestructura y comunicaciones para Chile, como es el caso de los ferrocarriles en algunas zonas del país.
- 3) Es una época de cambios en los cuales el periódico busca situarse, no como un mero vehículo de información oficial, sino como un medio independiente que declara su intención de ser portavoz del pueblo y vigilante y crítico de las acciones reprochables que pueda cometer el gobierno. Aunque alude a la minería y la agricultura como principales fuentes de riqueza, no espera apoyo, sino al contrario sostiene que ellos «serán patrocinados en lo que podamos con nuestro grano de arena».
- 4) No se trata de un medio crítico a ultranza, es más, declara que en sus páginas tendrá cabida «el bien, la justicia, la rectitud, lo laudable, lo caballeresco» y sostiene que «no tendrá mas bandera que la del bien general». Declara también la presentación otro principio básico: «Sin odios para nadie; no cobijaremos la personalidad ni el zaherimiento, que son la causa prima del malestar de los pueblos, de las familias mismas».

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO DEL N° 1 (03.06.1883)

En la página 2 del periódico, tercera columna de izquierda a derecha, se presenta un texto con el título “Un joven” (en altas), que forma parte de la primera línea del texto y se compone de un párrafo extenso y otros 5 muy breves, con un total de 39 líneas.

| | |
|---------------------------|---|
| Tema (síntesis): | El texto es una crítica a una situación que parece habitual y se refiere a cómo es la acción de la policía contra alguien que comete una falta (correr un caballo a alta velocidad en la ciudad). No se le detiene ya que interviene alguien que tiene suficiente poder para hacerlo. |
| Subtema: | El descrédito en que cae la autoridad y la justicia al conocer el público este tipo de prácticas. |
| Ámbito geográfico: | Local, la ciudad de Illapel. |

| | |
|---------------------------------|--|
| Actor(es): | En este caso el sujeto de la acción son tres personas: un joven no identificado que corre a caballo, un amigo suyo que lo libra de la sanción y el comandante de policía que pretendía hacer su trabajo. |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva local. |
| Crítica/No crítica: | El tema es tratado desde una perspectiva crítica. Se acusa directamente a una persona con poder de abusar de ese poder ante la policía local para dejar sin sanción a un sujeto que ha cometido una falta. |
| Temporalidad: | Asunto de carácter temporal. |
| Posición frente al tema: | El autor de la nota toma partido por la denuncia, se muestra contrario a la actitud de un particular que usa su poder e influencia de mala manera frente a un policía. |
| Mensaje principal: | Se debe apoyar a la policía a cumplir con su deber ante cualquier tipo de episodio que signifique cometer una falta o un delito. |
| Mensaje secundario: | Lo más reprobable en este caso es que se trata de un sujeto reincidente y que queda impune porque tiene algún poder o amigo poderoso. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto se inicia con la denuncia misma: «UN JOVEN que se tiene por decente anda á caballo a toda carrera por las calles i la plaza de este santo pueblo». Llama la atención que en ningún momento se nombra a la persona, pero se le acusa de «indecente» lo que contrasta con el pueblo «santo».

Y a partir de aquí se inicia el relato de la acción denunciada: «El comandante de policía lo sigue para hacerle efectiva la multa i es recibido con una andanada de insultos de aquellos que ponen mui en duda la condición que él, según dejamos dicho, se atribuye». Es decir, estamos en presencia de una segunda falta, insultar a la policía. Luego continúa el relato: «El comandante le corresponde debidamente sus indecorosos retos, queriéndolo llevar al lugar que por su insubordinación le corresponde i que ya le es conocido...». He aquí que se trata de un reincidente.

Pero acá viene lo inesperado: «...un caballero a quien el comandante le tiene sobrados motivos de guardarle consideraciones interpone su influencia, haciendo consentir al comandante que le dé parte a su jefe...» Este jefe de la policía le ordena que no se haga problema por los insultos y que el tema de la multa se arreglará satisfactoriamente.

El autor de la nota reclama entonces: «Cinco pesos menos en arcas municipales». Y lo que es peor: «Desmoralización de la policía por cuanto se le enseña a no cumplir con su deber

i a no darse a respetar». Otro efecto negativo es que se genera «Mal ánimo de parte del público para con la autoridad al ver que esta no suministra la justicia a todos por parejo».

El corolario es simple y conocido: «Si hubiera sido algún pobre diablo de hecho que se le habría condenado a expurgar su falta sin poder contar con conmiseracion de ningún jénero».

La breve nota es firmada por un nombre que aparentemente es un seudónimo: «Trifon».

Comentarios

1) Esta es una muestra de una pequeña nota, por su dimensión, que exhibe un hecho específico que corresponde a las características de una noticia, como se definiría en la primera mitad del siglo XX. Si bien desde la mirada actual no se ajusta en rigor a tal categoría por cuanto no presenta datos como los nombres de los involucrados, el día del suceso, no deja de ser interesante el tratamiento que se da al hecho. Asunto aparte es que se podría cuestionar cómo se mide por ejemplo el «exceso» de velocidad, lo que se describe como «a toda carrera», ya que esto en esa época era imposible, y por lo tanto se construye el suceso sobre una observación de por sí subjetiva.

2) No obstante ser una noticia, que pretende informar sobre un hecho específico, se puede observar que más importante que el hecho en sí, lo que hay de trasfondo es un mensaje ideológico: en este pueblo la policía se deja influenciar por alguien con poder y no cumple con su labor.

3) Y, en este sentido, el mensaje se construye sobre la base de un ejemplo –un joven que se desplaza «a toda carrera» sobre un caballo por las calles de la ciudad–, pero lo que más claro queda, ya al final del relato, es la argumentación basada en el cuestionamiento material y moral: «Cinco pesos menos...; desmoralización de la policía...; mal ánimo de parte del público...».

Nota: No se encontró en este periódico la información preseleccionada para el análisis del hecho relevante referido a la Tregua en la Guerra del Pacífico que permitió a Chile mantener el control de Atacama.

EL ELQUINO

AÑO 1 - NÚMERO 1, DEL 09 DE ENERO DE 1885

En la Biblioteca del Museo Arqueológico de La Serena se revisó el diario *El Elquino* en una versión en papel, en regular estado de conservación, y se procedió a revisar el Número 1, fechado en Vicuña, el viernes 9 de enero de 1885.

El formato es de tamaño grande (estándar), está diagramado a 5 columnas; este primer número constaba de 4 páginas. En su portada, en la parte superior lleva su nombre (*El Elquino*) en grandes caracteres con un punto luego de la “o”, y abajo en altas y bajas, la ubicación y la fecha: «Vicuña, Viérnes, 9 de Enero de 1885».

Más abajo aparecen sus diversos contenidos ordenados en columnas, que en esta primera página incluyen avisos de servicios médicos, abogados, sastrería y compra y ventas de productos. Gran parte de esta página la ocupa el Folletín: “La Señorita de Compañía (I) Obra escrita en frances”, en su primera parte.

En este ejemplar no hay imágenes, solo texto. En su última página, donde hay publicidad de diversos servicios, se avisa que «Sale a luz los dias lunes, miércoles i viernes» con un precio de suscripción de \$ 8,00 anual. Tenía agentes en 16 ciudades y pueblos desde La Serena, Coquimbo hasta Taltal, Antofagasta e Iquique. (Ver Anexo).

El hecho de su circulación fue celebrado en la ciudad, según relata Varela (2013) en su *Reseña Histórica del Valle de Elqui*: «Su bautismo como el de los barcos, que tendría que navegar por proceloso mar, tuvo lugar al calor del estampido de corchos de espumante champaña; donde hubo discursos, amena charla y calurosas felicitaciones para el niño en pañales, que recientemente nacía a la vida pública».

Varela da cuenta que «Después de algún tiempo, “El Elquino”, cambió de nombre, llamándose “La Voz de Elqui”. Tenía como relator principal al distinguido médico, don Alberto Marín...».

ANÁLISIS DEL EDITORIAL DEL N° 1 (09.01.1885)

En la página 2 el editorial se identifica porque aparece bajo el nombre del periódico, en letras en altas y entre comillas y abajo la ubicación y la fecha. Y luego vuelve a aparecer como título del texto el nombre del impreso, pero en altas y bajas. Se trata de un texto breve, escrito a una columna, con el inicio en la parte de abajo de la página. Compuesto por 7 párrafos, 4 de los cuales van en la columna central y los otros 3 en la siguiente columna, en la parte superior de la página. (Se entiende que la colocación en dos columnas no es planificada, sino que en ese tiempo los textos se iban colocando en las cajas de linotipia como fuesen entrando por el tiempo de su elaboración y no por un diseño hecho a propósito).

Los siguientes antecedentes se registran de su análisis:

| | |
|----------------------------|---|
| Tema (síntesis): | Presentación de un nuevo periódico, <i>El Elquino</i> , el que busca defender los intereses del departamento de Elqui, pero también los del país. |
| Subtema: | Se trata de un nuevo medio, el primero del departamento elquino, que dice no buscar abanderizarse con un sector en particular, sino defender los principios de la libertad legal. |
| Ámbito geográfico: | Local, ciudad de Vicuña, en el departamento de Elqui. |
| Actor(es): | El propio periódico. |
| Centralismo: | No hay alusión al centralismo, pero su primer párrafo lo presenta como defensor de los intereses del departamento y hace alusión a avances y logros locales (Escuela, Ferrocarril). |
| Crítica/No crítica: | No hay una visión crítica hacia algo en particular. |
| Temporalidad: | Es atemporal porque se espera que el periódico y su línea editorial se mantengan por un tiempo indefinido. Este medio circuló durante 10 años. |
| Mensaje principal: | Surge un órgano que responderá a los intereses del Departamento (Elqui), pero también busca el bienestar del país. |
| Mensaje secundario: | El nuevo medio busca la prosperidad y lo hará sin abanderizarse, defendiendo los principios de la libertad legal y teniendo presente que el liberalismo chileno ha obtenido triunfos en la prensa, en las urnas y en el Congreso. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto se inicia de una forma muy simple y directa: «Con el título que encabeza estas líneas, empezamos una publicación semi diaria, destinada en especial a servir de órgano a las aspiraciones i a los intereses del departamento...». En este mismo primer párrafo, pero en forma subordinada a esa primera afirmación sostiene: «sin que ello sea un obstáculo para contribuir en su modesta esfera al desarrollo de las ideas jenerales que atañan al bienestar del país».

Se basa el surgimiento de un nuevo medio en el avance material de Elqui: «La importancia que nuevas industrias i nuevos capitales han dado a nuestro departamento...» y se menciona entonces la «Escuela de Arboricultura i Horticultura; el desarrollo comercial multiplicado por el nuevo ferrocarril de Elqui». Esto es, según el editorial, el inicio de un «movimiento de actividad industrial, que se abre estenso camino i nuevos horizontes».

El medio se preocupa de exponer su posición favorable a esta perspectiva: «Para servir a este nuevo orden de ideas i como un amigo desinteresado de la industria i del trabajo, aparece EL ELQUINO...».

Y su independencia debe quedar explícita: «I como consecuencia de sus deseos por la prosperidad de la nación, EL ELQUINO, sin abanderizarse en el egoísmo de un círculo único, defenderá siempre en su esfera de acción los principios de la libertad legal...».

Respalda la importancia de esto último señalando que (la libertad legal) ha puesto «a nuestra República (en el) al puesto de respeto i honor que ha sabido conquistarse».

Si bien no busca tomar partido en un círculo único, el medio destaca positivamente el «liberalismo chileno» que «en sus variadas manifestaciones, guiado siempre por el recto sendero de la justicia, ha sabido alcanzar nobles victorias en la prensa, en las urnas i en el Congreso».

Concluye este primer editorial reconociendo que para el país «resta aun terminar debidamente su obra de progreso i civilización» y en este empeño *El Elquino* «formará entre los humildes soldados del porvenir».

Comentarios

1) En 1885, cuando se funda este primer periódico en el departamento de Vicuña, habían sido publicados decenas de periódicos en La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel. La Serena tenía más de tres siglos de existencia y *El Minero de Coquimbo* había sido fundado medio siglo antes.

2) Era importante para Vicuña, a pesar de contar con una población pequeña, marcar su identidad con un periódico propio (Según el Censo general de 1907, Vicuña tenía 2.949 habitantes). Y el telón de fondo es que hay un progreso material en curso, una ciudad que se desarrolla. Hay «nuevas industrias i nuevos capitales», un «desarrollo comercial multiplicado por el nuevo ferrocarril de Elqui».

3) El periódico asume entonces una declarada independencia, ya que por un lado señala ser un «amigo desinteresado de la industria i el trabajo», entiéndase, los industriales (capitalistas o burgueses) y de los obreros, trabajadores o asalariados.

4) Otro fundamento en esta declaración de principios es su defensa «de la libertad legal» porque es ésta la que le ha dado «a nuestra República... respeto i honor».

5) No obstante, no se trata de una neutralidad total ya que el medio suscribe al «liberalismo chileno» que asocia al «recto sendero de la justicia». Y apunta que «resta aun terminar debidamente su obra de progreso i civilización», la cual debe darse «a la sombra de su bandera (nacional)».

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO DEL N° 1 (09.01.1885)

En la página 3 del periódico en la columna a la derecha, se presenta un texto con el título “Honrosa manifestación”. Se trata de 15 párrafos y un total de 91 líneas, 38 de las cuales corresponden a un telegrama que es transcrito en forma íntegra.

| | |
|---------------------------------|--|
| Tema (síntesis): | El desarrollo del ferrocarril entre Ovalle y La Calera y las gestiones hechas al respecto por J. M. Balmaceda en el Senado. |
| Subtema: | La negativa situación económica de la zona Norte, expresada por la «decadencia de nuestras principales riquezas (agricultura y minería): se ha iniciado una era de crisis, cuyo desarrollo i cuyos resultados aun no se divisan». |
| Ámbito geográfico: | Local a nivel de la Provincia de Coquimbo, no obstante es una felicitación a un Senador de la República. |
| Actor(es): | El Senador de la República, J.M. Balmaceda, y secundariamente quienes emiten el mensaje, el Alcalde y vecinos de Vicuña firmantes del telegrama (cerca de 50 personas). |
| Centralismo: | No hay centralismo, sino más bien una visión localista, de nivel provincial. |
| Crítica/No crítica: | Se asume un punto de vista no crítico a la autoridad, sino más bien de aplauso por su acción en el Senado, pero de fondo hay una visión crítica a la situación económica. |
| Temporalidad: | Es de carácter temporal. |
| Posición frente al tema: | Desde el título de la nota “Honrosa manifestación”, el autor toma partido a favor del hecho que informa y comenta. |
| Mensaje principal: | Es muy positivo que se haya firmado un contrato para la construcción del ferrocarril entre Ovalle y La Calera porque eso acerca este medio de transporte a la ciudad de Vicuña. |
| Mensaje secundario: | La construcción del ferrocarril entre La Calera y Ovalle reactivará la economía provincial: rápida salida para los frutos, bajo costo en el flete para minerales, acceso a nuevos minerales, antes aislados, reimpulso del comercio. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto se inicia con un título de carácter positivo: “Honrosa manifestación”. El lenguaje en general es muy positivo hacia la persona como a la situación que se comenta. El primer párrafo habla de «El brillante discurso pronunciado en el Senado por el señor José Manuel

Balmaceda... ha recibido los aplausos mas entusiastas». Los conceptos son siempre elogiosos: «decidido empeño», «su prestigiosa palabra», «una obra que asegura el porvenir del norte».

El texto es también explícito para argumentar la necesidad de la extensión del ferrocarril, cuando describe la penosa situación económica por la que atraviesa la Provincia: «La decadencia de nuestras principales fuentes de riqueza –la agricultura i la minería– ha iniciado una era de crisis, cuyo desarrollo i cuyos resultados aun no se divisan». Y explica las causas de dicha situación: «La sucesión de años secos i el bajo precio del cobre en el mercado europeo, paralizando el comercio i la industria dejan en el ocio o en la miseria una infinidad de brazos».

El texto enfatiza un aspecto en particular, desde el punto de vista social: «Esta situación, reagravada por la depreciación del medio circulante, es insostenible para los hombres de trabajo». En este sentido, la obra es positiva porque abre nuevas expectativas: «rápida salida para nuestros frutos, baja del flete para los minerales, nuevos planteles mineros en zonas ántes aisladas, etc., vendrán a dar impulso i brio al movimiento comercial».

Todo lo anterior explica la iniciativa de enviar un mensaje al senador Balmaceda. Y este saludo es colectivo: «la Ilustre Municipalidad i vecinos se apresuraron en enviar al señor Balmaceda un telegrama de felicitación, que no es otra cosa que el testimonio de la mas estricta justicia».

Comentarios

1) Esta información se aprecia coherente con la propuesta presentada en su editorial en diversos aspectos. Por un lado, asume un punto de vista del interés local o provincial. El ferrocarril llegará hasta Ovalle, distante en cerca de 150 kilómetros de Vicuña, pero se entiende que es un avance en la futura construcción del ferrocarril hasta Vicuña.

2) También es coherente con su manifiesta preocupación por el progreso económico y social de la ciudad y departamento (entonces) de Vicuña. Se hace un explícito y muy argumentado análisis a la crítica situación económica que afecta a distintos sectores (agricultura, minería, comercio) que se hace insostenible para los trabajadores.

3) Se muestra coherente también con esta defensa de la «libertad legal», ya que se trata de un mensaje (telegrama) de felicitación a una autoridad constituida como es un senador de la república.

4) No aparece en el periódico la fecha de la intervención del senador Balmaceda en el Senado, pero sí la fecha en que el mensaje colectivo se firmó para ser enviado, el 29 de diciembre de 1884, y el medio lo recoge, en su primera edición, 12 días después, lo que para esa época no se debe entender como a destiempo.

5) Llama la atención que el periódico reproduce en forma íntegra el mensaje enviado y agrega primero el nombre de Ramon Miranda (sin cargo) y luego los nombres de los tres primeros alcaldes y de cinco «rejidores» y de otras nueve personas, más el detalle de que «Siguen las firmas de 40 personas mas». El contenido del telegrama no difiere de forma significativa del contenido de la nota informativa.

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO SOBRE UN HECHO RELEVANTE, TOMADO DEL PERIÓDICO *LA CONSTITUCION*

Año 1 - Número 5, del 26 de setiembre de 1891

Esta información se buscó inicialmente en *El Elquino*, pero este fue cerrado durante un tiempo producto de la crisis política y por eso no fue hallada en la fecha prevista y se decidió analizar textos de *La Constitución*.

El suicidio del presidente Balmaceda ocurrió el 19 de septiembre de 1891. En la publicación del 02 de noviembre de ese año del diario *El Elquino*, Año VII, Número 796, en la página 2 en su sección editorial, bajo el título “Nuestra publicación”, se puede leer el breve texto que se transcribe en partes:

«Despues de ocho meses de silencio, vuelve a aparecer nuestra publicación, que fue cerrada i empastelada por don Enrique Varela M., famoso gobernador de la Dictadura. Dejando a la justicia ordinaria la investigación i castigo del citado Varela por tamaño delito, empezará a publicarse *El Elquino*, bajo otra direccion i redaccion... En política defenderá los intereses de la Alianza Liberal...».

En *La Constitución* de Ovalle en su edición del 26 de septiembre de ese año, (Año I, número 5), en las páginas 2 y 3 se publica un largo texto transcrito del «Suplemento al Ferrocarril, Domingo 20 de Setiembre de 1891», cuyo título en seis líneas (una columna) es: “Suicidio del Señor José Manuel Balmaceda. Detalles exactos. Gran sensacion en la ciudad. Su entierro”.

De acuerdo al esquema de análisis presentado, este “texto informativo” se ha registrado así:

| | |
|-------------------------|---|
| Tema (síntesis): | El suicidio del recién renunciado Presidente José Manuel Balmaceda en la legación de Argentina en Santiago y los pormenores de este suceso. |
| Subtema: | El ex presidente había estado dispuesto a entregarse a la justicia para ser procesado. Deja cartas a sus deudos. |

| | |
|---------------------------------|--|
| Ámbito geográfico: | Santiago, pero es un hecho que afecta a todo el país. |
| Actor(es): | El fallecido Presidente, el señor Uriburo (jefe de la legación argentina) y una serie de hombres notables, entre ellos Carlos Walker Martínez y Melchor Concha y Toro. |
| Centralismo: | Es un hecho que ocurre en Santiago. El periódico solo transcribe la nota del medio capitalino. |
| Crítica/No crítica: | No se aprecia un elemento crítico respecto de lo ocurrido, no hay calificación de los hechos. |
| Temporalidad: | Es un hecho temporal que culmina un largo proceso iniciado cinco años antes. |
| Posición frente al tema: | Tampoco se aprecia una posición favorable o contraria del redactor al hecho en sí. |
| Mensaje principal: | El Presidente Balmaceda se ha suicidado. |
| Mensaje secundario: | El hecho no ha provocado manifestaciones que pudieran poner en peligro la estabilidad del país. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto se inicia con los titulares ya presentados y su primer párrafo señala: «La noticia que ayer circuló después de mediodía con espantosa rapidez, fué exacta. El señor Balmaceda había puesto fin a sus días en la mañana a las 8, en la Legacion Argentina».

A partir de este punto se presentan el siguiente párrafo que contextualiza: «El señor Balmaceda estaba asilado en esta legación desde que abandonó la Moneda, a las 12 de la noche del 28 del pasado mes de Agosto...».

Puntualiza a continuación que «No parecía, entretanto, que en el ánimo del señor Balmaceda se alimentara de la idea del suicidio; por el contrario (había pensado) en una presentación directa a la Junta de Gobierno, pidiendo que se le enjuiciase i procesase de conforme a lo que dispone la Constitucion ante el Congreso, a cuyo efecto llegó a pensar en los detalles...» Sin embargo, continúa el relato: «En la noche del 18 le entregó dos cartas al señor Uriburo, una para su señora madre i la otra para su esposa, encargándole con cierto calor inusitado en él que las hiciera llegar con seguridad...».

El relato continúa con diversos detalles como el ruido de la explosión que oyeron, quién vio primero el cadáver y a quien llamó Uriburo para que lo acompañara en comprobar la noticia: «El espectáculo era horrible. Lo hemos oído contar de los mismos caballeros actores como primeros testigos del misterioso drama», «Balmaceda estaba tirado de es-

paldas en la cama, vestido de pies a cabeza...». (Los demás detalles no son relevantes aquí y ahora).

Uribeo, Walker Martínez y Concha i Toro se dirigieron luego «a la Junta de Gobierno a poner en su conocimiento lo ocurrido. En conferencia –ya eran las 9 de la mañana– con los señores Jorge Montt y Waldo Silva, acordaron reunir a varias personas de respetabilidad i con la reserva mas absoluta para prevenir desórdenes o manifestaciones de carácter desagradable, a fin de constatar con ellos el suicidio i de dejar constancia de él en una acta suscrita por caballeros conocidos por el país por su posición social i política».

Se nombra a los miembros de dicha comisión en el texto y el relato da cuenta de la visita a la Legación argentina y el levantamiento del acta. Señala el texto que «todos (quedaron) en el momento fuertemente impresionados por la tremenda desgracia». Y una vez que se retiraron del lugar: «Volvió a quedar en silencio la pieza del muerto i la calle. Se esperaba la noche según lo convenido para inhumarlo» (...) «Pero a eso de las cinco de la tarde, la noticia trascendió rápidamente al público i la calle fue llenándose de jente. La curiosidad pública se despertaba ardientemente. Fue necesario poner guardias en las esquinas i en la puerta de la legación para evitar la aglomeración de la multitud. Con buenas palabras, se logró mantener el tráfico, sin que hubiese ningún desagrado, ni un movimiento siquiera de desorden o falta de respeto».

El relato continúa detallando quienes visitaron la Legación y el traslado del fallecido ex Presidente al cementerio sin ningún tipo de honor ni ceremonia.

Comentarios

1) El cierre de *El Elquino* durante ocho meses como consecuencia del gobierno autoritario (o dictadura como lo llama el medio) de Balmaceda, es una demostración de que prensa y poder no siempre son compatibles y hay hechos políticos graves que han significado el cierre temporal o definitivo de algunos periódicos. Es lo que ocurrió con la Revolución de 1851, la Revolución Constituyente de 1859 y la Guerra Civil de 1891, que concluye con el suicidio de Balmaceda.

2) Es de toda lógica que el periódico local transcriba informaciones de un medio de Santiago para informar sobre este hecho ocurrido en la capital. Según algunos estudiosos la introducción de un periodismo más informativo que de opinión habría partido con *El Ferrocarril*, antes que *El Mercurio* de Santiago. Esta extensa crónica puede ser una prueba de ello, dado que el episodio es relatado de manera descriptiva, sin connotaciones políticas que denosten al fallecido mandatario o lo alaben en la hora de su muerte.

3) Ceñirse a los hechos en todo caso significó que “El Ferrocarril” y también “La Constitucion” entregaran a los lectores detalles escabrosos del episodio mismo, los cuales en este estudio han parecido innecesarios de ser reproducidos, toda vez que en los códigos de ética periodística –como el del Colegio de Periodistas de Chile– se señala explícitamente que “El periodista respetará la intimidad de las personas en situación de aflicción o dolor,

evitando las especulaciones, el morbo y la intromisión gratuita en sus sentimientos y circunstancias cuando ello no represente un aporte sustancial a la información”. Obviamente esto no es un reproche a los periodistas de *El Ferrocarril* ya que en ese tiempo no existían códigos o normas como esta.

EL COSMOPOLITA DE COQUIMBO

AÑO 1 - NÚMERO 1, DEL 13 DE ABRIL DE 1888

En su portada bajo el título o nombre: *EL COSMOPOLITA*, el medio se define como «PERIODICO POLITICO, COMERCIAL I NOTICIOSO» y más abajo, pero siempre en la parte superior, se informa: «Editor i redactor, Enrique Pacheco C.». Una línea más abajo, a mano izquierda aparece: «Año 1», a la derecha «Núm. 1», y al centro: Coquimbo, Viernes 13 de 1888».

Inmediatamente bajo esta información se presenta la página 1 dividida en 3 columnas, la de la izquierda contiene datos del periódico, por ejemplo, que circulará los martes y los viernes, el precio de la suscripción, los tipos de comunicados y avisos que se podrán publicar y más abajo datos de la Imprenta Valparaíso, situada en Coquimbo, donde se imprime este periódico. En la columna central se sitúa la nota editorial, que analizaremos más adelante, y que ocupa también dos tercios de la columna a la derecha. Cierra dicha columna un texto sobre “Las próximas elecciones”, el que continúa en la siguiente página.

El formato era de pequeño tamaño, similar a una hoja oficio actual, y está diagramada en las otras páginas también a 3 columnas. Este número no incluye imágenes. Aparte de lo ya mencionado, el periódico en esta edición presenta notas breves sobre diversos asuntos locales y nacionales. En una sección de Crónica se incluye información acerca de obras de construcción locales y otras como las multas de policía registradas por la Tesorería Municipal de Coquimbo.

ANÁLISIS DEL EDITORIAL DEL N° 1 (13.04.1888)

En la primera página del periódico un primer texto (columna central) se presenta con el nombre del periódico y abajo la fecha: «Coquimbo, Abril 12 de 1888» –llama la atención, pues la fecha debajo del título es 13– y más abajo está escrito “Nuestra publicación”, lo que da a entender que se trata de un texto con carácter oficial, es decir su nota editorial o

prospecto. Se trata de un texto de 10 párrafos y un total de 80 líneas que ocupa la columna completa y dos tercios de la siguiente.

En esta presentación del periódico, el redactor explica los objetivos del nuevo medio: ser la opinión viva de la sociedad coquimbana alejada de la política y los personalismos; apoyar el progreso y los adelantos; atender a los temas de educación, justicia y el embellecimiento local. Presenta sus principios: la razón y el derecho, el perfeccionamiento humano. Aclara el texto que darán cabida gratuita a quienes opinen de acuerdo al periódico y cobrarán a aquellos que no están de acuerdo con sus propósitos como medio.

Esperan servir con lealtad e independencia a sus lectores, sin despertar odiosidades. Por ahora circulará dos días a la semana, pero buscan extenderlo a otros días en la medida de sus posibilidades financieras.

De acuerdo al análisis, este “editorial” se ha registrado así:

| | |
|----------------------------|---|
| Tema (síntesis): | Presentación de la razón de ser de este nuevo periódico de Coquimbo. |
| Subtema: | Plantearse como un medio independiente de partidos políticos, pero sí contendrá temas políticos de interés general de la sociedad local. |
| Ámbito geográfico: | Local, la ciudad de Coquimbo. |
| Actor(es): | El sujeto de la acción es el nuevo medio y sus lectores, aunque no se mencionan organizaciones, ni artesanos, ni empresarios, ni el Estado, ni ninguna otra. |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva local. No hay alusión a ningún aspecto nacional, no se habla de ninguna otra ciudad que no sea Coquimbo. |
| Crítica/No crítica: | El texto tiene un tono conciliatorio más que de crítica a algún sector o institución social. Busca ser un medio que no despierte odiosidades ni hostilidades. |
| Temporalidad: | Como una nota de la marca del periódico en su nacimiento y desarrollo se entiende que es un asunto de carácter permanente. Tuvo dos años de existencia. |
| Mensaje principal: | <i>El Cosmopolita</i> es un nuevo medio de prensa que nace para atender las necesidades del pueblo coquimbano. |
| Mensaje secundario: | El periodismo, para el editor, debe servir al progreso de la civilización y de la ciencia. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto se inicia con un párrafo que pretende dar luz sobre las pretensiones del medio recién creado: «Haciéndonos leales intérpretes de las necesidades locales i de los vehementes deseos del pueblo coquimbano no hemos trepidado en fundar nuestra publicación...».

Con espíritu positivo declaran: «Nuestro norte será siempre el adelanto en todas las manifestaciones». Y agrega a continuación: «Seremos luz de buenas sendas, ántes que tinieblas de extravíos; seremos palanca movilizadora de adelantos ántes que instrumentos de luchas hostiles».

Entre sus diversos contenidos manifiestan que «...nos haremos un imperioso deber en mantener a nuestros lectores al corriente de todos los movimientos, cambios i transformaciones que se operen en la máquina administrativa del Estado».

Una declaración de principios explícita respecto del oficio: «Estamos penetrados de que el periodismo debe ser la pauta donde se deben marcar los progresos de la civilización i de la ciencia, campeando siempre el perfeccionamiento del hombre, dándole la razón a quien la tiene i defendiendo sus lejítimos derechos para que tranquilo pueda cada uno entregarse a la prosecución de este perfeccionamiento...».

En una precisión que sorprende declaran su gratuidad para los que coinciden con el medio y cobro para quienes no piensan como el editor: «En las columnas de nuestra publicación, daremos cabida a toda proposición... que tienda al fin que nos proponemos, sin cargo alguno... i salvando nuestra responsabilidad, bajo pago convenido, a todo otro que esté fuera de nuestros propósitos».

Reconoce el editor las debilidades iniciales del medio: «Conocemos que para nuestras débiles fuerzas es árdua i difícil la tarea que nos imponemos, pero confiamos en nuestra firme voluntad i en la induljencia de el ilustrado público coquimbano».

Comentarios

1) Una cuestión que parece contradictoria es que el periódico se autodefine como «Político, comercial i noticioso», pero es reiterativo en este editorial en situarse distante de la cuestión política.

2) Llama la atención el sesgo negativo con el que carga el concepto político. El redactor, por ejemplo, establece una asociación entre «arena política» y personalismo odioso. El medio no quiere ser instrumento de luchas hostiles, no quiere despertar odiosidades, pero sí quieren informar sobre cambios en la administración del Estado, ser bandera de la razón y el derecho, y servir con lealtad e independencia, sin ser parte «en política determinada».

o de círculo i cuando nos ocupemos de ella será para censurar los malos procedimientos o defender al que asista el derecho i la razón».

3) La pregunta es ¿cómo un medio se asegurará para estar siempre del lado correcto?, salvo que se asuma *dueño de la verdad* y por lo tanto crea estar siempre del lado correcto a diferencia de quienes piensan distinto. ¿Cómo hacer entonces para darle la razón a quien supuestamente la tiene? Es decir, ¿cómo saber quién tiene la razón para poder apoyarlo? En este punto, el editorial establece una división de aguas (ustedes/nosotros; los que tienen razón y los que no la tienen) —que no puede ser sino política— pero lo hace sin decir de qué lado de la política se situará; solo entrega palabras que generan al lector desaprensivo cierta simpatía: justicia, razón, progreso, adelantos, entre otros términos. La lógica indica que la razón y el derecho podrán estar del lado de diversos participantes y que el mérito se observará caso a caso, en función de las circunstancias y no en una separación a priori y generalizada.

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO DEL N° 1 (13.04.1888)

En la página 1 del periódico en la columna a la derecha, se presenta un texto con el título “Las proximas elecciones”, se trata de 16 párrafos que concluyen en la página 2, con un total de 108 líneas.

| | |
|----------------------------|--|
| Tema (síntesis): | Las elecciones municipales y su importancia dadas las nuevas atribuciones de estas autoridades locales, según ley promulgada en 1887. |
| Subtema: | Dadas las nuevas atribuciones de los alcaldes, similares a las de lo anteriores Gobernadores, es importante que la población y en especial los electores tengan consciencia de estas modificaciones para que puedan elegir bien a sus autoridades. |
| Ámbito geográfico: | Local, pero también nacional, dado el carácter municipal de la autoridad en elección. El texto no alude a ninguna ciudad sino que es general porque habla de la ley que tiene vigencia para todo el país. |
| Actor(es): | En este caso el sujeto de la acción serán los futuros alcaldes, pero también lo son los electores de las nuevas autoridades. |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva local y descentralizada. No hay una alusión al gobierno (nacional), pero tampoco hay una connotación localista o centralista. |
| Crítica/No crítica: | El tema es tratado desde una perspectiva no crítica. Se describen las nuevas atribuciones de los futuros alcaldes, sujetas a la nueva ley del 12 de setiembre de 1887. |

| | |
|---------------------------------|---|
| Temporalidad: | Asunto de carácter temporal porque habla de las elecciones que se realizarán dentro de algunos días («el próximo domingo», pero mientras la ley no cambie será de carácter permanente. |
| Posición frente al tema: | El texto es de carácter descriptivo, el autor no toma posición respecto del mismo, sino que informa de manera neutral. |
| Mensaje principal: | Se debe tener conocimiento de las nuevas atribuciones de los alcaldes, porque la nueva ley introduce cambios importantes para la administración municipal. |
| Mensaje secundario: | Los electores deben preocuparse por elegir buenas autoridades: «la elección de los administradores de nuestros propios intereses»; «debemos trabajar porque vayan personas (al municipio) de iniciativa i de impulso i que inspirándose en un verdadero patriotismo estén dispuestos a sacrificar hasta su propia tranquilidad en beneficio del bienestar local». |

Detalle del análisis (respaldo):

Luego del título “Las proximas elecciones”, el texto se inicia con la introducción al tema en lo general y lo específico: «Estamos en vísperas de una de las elecciones mas importantes i con ella se realiza uno de los actos que mas interesa a nuestro departamento».

Luego cita «la nueva lei de 12 de Setiembre del año próximo pasado» para explicar que «el primer alcalde asume gran parte de las atribuciones que ántes tenían conferidas los Gobernadores i por consiguiente este queda revestido de ámplios poderes en la administración de las rentas del municipio...» Por eso mismo, argumenta a continuación, «Los electores están en el deber de velar i hacer porque este cargo recaiga en personas cuya honorabilidad i patriotismo sean segura garantía de correcta administración de los bienes i rentas municipales...».

Luego el periódico plantea su posición “neutra”: «Para nosotros, la elección que se debe llevar a cabo el domingo próximo, no significa una campaña política; ...es la elección de los administradores de nuestros propios intereses i de los que tienen el ineludible deber de velar por nuestras vidas i por nuestra propia tranquilidad».

El texto se repite con términos como «patriotismo» y «tranquilidad» en sus argumentos y luego presenta detalles de la nueva ley como son los servicios que tendrá a cargo el nuevo alcalde: alumbrado público, pavimentación, aseo, mercados, etc. También detalla otros deberes de las nuevas autoridades, como supervisión de los empleados municipales y otras.

Agrega que el alcalde también estará a cargo de «La promulgación de las ordenanzas i acuerdos municipales... La promulgación se hará en los periódicos de la localidad, i si no los hubiere, por bandos».

«Como se vé, las facultades conferidas... son amplias i por este mismo motivo los electores deben fijar mucho su atención para elegir en las listas, personas que reunan todos los requisitos requeridos para desempeñar un puesto de tan alta confianza» y llama a los votantes a que «no se deje imponer con falsos halagos o con medios coercitivos».

Comentarios

1) De la lectura de este texto no se puede desprender, hoy, una inclinación política determinada en su redactor y, por lo mismo, del periódico, al pronunciarse las elecciones municipales que se realizarían en cuestión de días. Hay un interés evidente por las elecciones, se informa al público de la relevancia del cambio que significa la ley en términos del poder que ejercerá la nueva autoridad, pero no se podría hablar de una posición oficialista u opositora de parte del editor.

2) No pasa inadvertido el llamado de atención para que el futuro alcalde pueda publicar sus decretos y acuerdos municipales en el periódico *El Cosmopolita*, en existencia para el departamento de Coquimbo a partir de ese primer número.

3) Se puede especular que cualquiera sea el color político del futuro nuevo alcalde tendrá un periódico atento a sus acciones y se presenta como un nuevo medio de prensa que nace para «atender las necesidades del pueblo coquimbano», atentos a cumplir con el «imperioso deber en mantener a nuestros lectores al corriente de todos los movimientos, cambios i transformaciones que se operen en la máquina administrativa del Estado».

Nota: En este periódico no fue hallada la información preseleccionada sobre la primera huelga obrera.

LA CONSTITUCIÓN DE OVALLE

Año 1 - NÚMERO 8, DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1891

En su portada en la parte superior aparece el título o nombre: *LA CONSTITUCION*, y más abajo a la izquierda: «Año1»; al centro la ciudad y fecha: «Ovalle, Miercoles 16 de Setiembre de 1891» y a la derecha: «Num. 8».

En la columna a la izquierda, bajo la palabra “Avisos”, aparece nuevamente el nombre del periódico y se informa respecto del medio: «Periódico Bisemanal. Noticioso, comercial, político y literario. Se publica los miércoles y sábados. Oficina Calle de Vicuña Mackenna N° 149». También informa sobre el costo de las suscripciones y la tabla de precios de los diversos avisos.

El formato era de pequeño tamaño, similar a una hoja oficio actual, y está diagramada a 5 columnas; este número constaba de 4 páginas. Se incluyen dos imágenes, en la página 1 una pequeña figura de dos manos en señal de saludo que acompaña a un aviso de una peluquería y en la página 4 un dibujo de tamaño mediano que muestra a un pescador cargando a su espalda un enorme pescado y acompaña un aviso de «Emulsion de Scott» (aceite de bacalao). (Ver Anexo).

En esta página 1 solo se publican diversos avisos. En las otras 3 páginas hay algunos avisos comerciales, unos a 2 columnas, informaciones diversas y también (en la página 2) el editorial que se analizará a continuación.

ANÁLISIS DEL EDITORIAL DEL N° 8 (16.09.1891)

En la segunda página del periódico en la columna central y a la derecha, bajo el nombre del periódico, y abajo la fecha, aparece el título “La arrogancia del vencido” que encabeza el editorial de este número 8. Se ha considerado este número pues los 7 anteriores no fueron hallados en la Biblioteca Nacional y este es el más antiguo. El editorial es un texto de 14 párrafos y un total de 79 líneas que se ha registrado, tras su análisis, de la siguiente forma:

| | |
|--------------------------------|--|
| <p>Tema (síntesis):</p> | <p>Lectura política sobre el accionar de los partidarios de Balmaceda, hoy derrotados (El Presidente había renunciado en agosto y se suicidaría tres días después de este editorial, en septiembre de 1891). El editorial repudia las acciones de los balmacedistas a quienes llama «dictatoriales».</p> |
| <p>Subtema:</p> | <p>Apoyo a las medidas que ha tomado la Junta de Gobierno que ha sucedido al derrotado Gobierno de Balmaceda. La Guerra Civil, que irrumpió durante su mandato, duró seis meses y costó la vida a miles de chilenos.</p> |

| | |
|----------------------------|--|
| Ámbito geográfico: | Nacional. |
| Actor(es): | Hay varios sujetos que actúan en función de la álgida situación nacional: la Junta de Gobierno, la oposición balmacedista, el propio periódico como actor político de carácter conservador que se asume como «vencedor» en la contienda. |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva nacional. No hay alusión a ningún aspecto local, sí se habla de Santiago, Valparaíso y algunas provincias del sur, afectadas por el gobierno de Balmaceda. |
| Crítica/No crítica: | El tema es controversial. Para unos Balmaceda fue un tirano, mientras que para otros fue un estadista visionario. La visión del editorial es favorable al fin del gobierno de Balmaceda y, en consecuencia, es una declaración de apoyo a la entonces vigente Junta de Gobierno. |
| Temporalidad: | Asunto de carácter temporal, ya que alude a la crisis nacional generada por la Guerra Civil. |
| Mensaje principal: | Chile seguirá dividido mientras haya una oposición que no se reconoce como vencida y que critica a ultranza a los nuevos gobernantes. |
| Mensaje secundario: | Es necesario castigar a los culpables de la debacle nacional y de la Guerra Civil para neutralizar a los opositores que buscan la destrucción del país. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto se inicia con un párrafo acusatorio directo, aunque lo hace en un lenguaje algo rebuscado: «Es por demás chocante la soltura i *sans façon* con que los dictatoriales se presentan en todas partes, casi con aire de triunfo, guardándose bien poco de censurar ya la conducta de los nuevos funcionarios públicos, ya la de los particulares». Remata esta idea con un brevísimo segundo párrafo: «Esto es cínico».

Argumenta luego que para los opositores «la mas insignificante medida adoptada en resguardo del orden público es un acto de despotismo...» y luego sostiene que «Con tal proceder, necesariamente tiene que prolongarse este estado de escisión que nos separa al vencedor del vencido».

En seguida recuerda algunas consecuencias del gobierno de Balmaceda: «mui mala memoria tienen los señores dictatoriales, pues aun están palpitantes los restos de las víctimas del tirano, de los fusilamientos a granel en Santiago i Valparaíso i otras provincias del

sur, sin tomar en cuenta los millares de ciudadanos que fueron arrastrados a inmundos calabozos...».

Acusa a la oposición de carencia absoluta de generosidad al «desentenderse de las mil infamias cometidas por el tirano Balmaceda i sus sayones, i carecer en absoluto de delicadeza al defender aún a un gobierno de pillaje descarado i de crímenes sin ejemplo».

Luego defiende las medidas adoptadas por la Junta de Gobierno como la detención de algunos militares partidarios de Balmaceda y acciones respecto de algunos empleados públicos. «Los malvados deben ser castigados para librar a la sociedad de esos lobos forrados en piel humana que solo quieren su destrucción».

Precisa el autor en el párrafo final que «No pedimos que se fusile a tal o cual ni tan siquiera que se les prenda, pero al menos sean alguna vez razonables i confiesen que la generosidad del vencedor es digna de todo encomio, i que no es posible de todo punto restablecer la tranquilidad que todos anhelamos con la prontitud deseada, después de tan grande conmocion social».

Comentarios

1) En agosto de 1891, cuando se funda *La Constitución* de Ovalle —que tuvo una existencia de 45 años—, el país se encontraba en medio de una profunda crisis política, llegaba a su fin una Guerra Civil que costó la vida a más de 4.000 chilenos, en un país cuya población era de poco más de dos millones y medio de habitantes. Luego de cinco años de gobierno liberal del controvertido Presidente Balmaceda el conflicto se aproximaba a un desenlace y cuando ya se sabía cuál era el bando ganador, surge este nuevo medio dispuesto a defender al gobierno entrante, una Junta de Gobierno, apoyada por la Marina que se había sublevado y políticos conservadores que dominaban en el Congreso Nacional.

2) El Gobierno de Balmaceda había traído consecuencias graves para otras regiones del país y en especial al centro (Santiago y Valparaíso), en Ovalle había un sector social y económico que apoyaba a los antibalmacedistas y entregó su apoyo al nuevo gobierno de facto. *La Constitución* no busca neutralidad, no pretende imparcialidad, sino al contrario se declara parte de los vencedores cuando al acusar a la oposición por sus acciones señala que: «Con tal proceder, necesariamente tiene que prolongarse este estado de escisión que nos separa al vencedor del vencido».

3) En su defensa de los nuevos gobernantes y su rechazo a los opositores, el periódico pide castigo para estos últimos. Aunque no busca la conciliación o un acuerdo nacional, trata de mostrar clemencia con cierto llamado: «No pedimos que se fusile a tal o cual ni tan siquiera que se les prenda», pero es categórico en señalar que «Los malvados deben ser castigados para librar a la sociedad de esos lobos forrados en piel humana que solo quieren su destrucción».

4) Exige el editor, como vencedor, que los vencidos «al menos sean alguna vez razonables i confiesen que la generosidad del vencedor es digna de todo encomio». El fin último y declarado del llamado es «...restablecer la tranquilidad que todos anhelamos con la prontitud deseada, después de tan grande conmoción social».

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO DEL N° 8 (16.09.1891)

En la misma página 2 del periódico número 8, en la columna a la derecha, con continuación en la columna a la izquierda de la página 3, se presenta una carta dirigida a Manuel Antonio Matta. No hay ningún título que llame la atención, apenas la palabra “Carta” en mayúscula, pero en letra pequeña, al igual que el texto transcrito.

Se trata de un texto de 10 párrafos y un total de 80 líneas. La misiva firmada en Ovalle, el 7 de septiembre de 1891 está dirigida a Matta, quien se encuentra en Copiapó. Se aclara al inicio que «Hemos obtenido la autorización para la publicación de la carta...» y se transcribe textual e íntegramente. Firma la carta, como autor, Carlos H. Walker. Si bien la carta no es una noticia, se ha considerado para este análisis porque constituye un texto informativo sobre sucesos en el plano local, al mismo tiempo que es una opinión personal del autor respecto de los hechos que están ocurriendo a nivel nacional.

| | |
|----------------------------|--|
| Tema (síntesis): | El texto es una denuncia a las prácticas de persecución y de reclutamiento forzado que se dieron en los Departamentos de Ovalle y Combarbalá como parte de las acciones de los partidarios de Balmaceda para defender al Ejecutivo una vez desatada la Guerra Civil, declarada por la Marina y el Congreso Nacional. |
| Subtema: | El apoyo a la Junta de Gobierno que ha sustituido al gobierno de Balmaceda como resultado de la confrontación bélica que duró varios meses. La carta es también un agradecimiento a Matta por su apoyo a las acciones de la Junta de Gobierno y a las tropas revolucionarias contrarias a Balmaceda. |
| Ámbito geográfico: | Local, los departamentos de Ovalle y Combarbalá, pero también en segundo plano alude a una situación nacional. |
| Actor(es): | En este caso los sujetos de la acción son por un lado el emisor de la carta (Walker), por otro, su receptor, Matta, y de trasfondo la Junta de Gobierno. |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva local y descentralizada. |
| Crítica/No crítica: | El tema es tratado desde una perspectiva crítica. Se acusa directamente al Gobierno de Balmaceda de diversos abusos cometidos durante la Guerra Civil. |

| | |
|---------------------------------|--|
| Temporalidad: | Asunto de carácter temporal ya que alude a la Guerra del año 1891. |
| Posición frente al tema: | El autor es claramente partidario de la denuncia sobre el hecho que informa, toma partido explícitamente. |
| Mensaje principal: | Se debe denunciar los abusos y atropellos que han significado los ocho meses que duró la Guerra Civil, cometidos por las tropas balmacedistas. |
| Mensaje secundario: | Hay que agradecer a personas como Matta y a los nuevos gobernantes por haber puesto fin a la dictadura de Balmaceda. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto se transcribe íntegramente dado lo expresivo del mismo:

«CARTA.- Hemos obtenido la autorización para la publicación de la carta que precede, dirigida al honorable señor Matta, Don Manuel Antonio.

Héla aquí:

Ovalle, Setiembre 7 de 1891.

—Señor Manuel Antonio Matta.

—Copiapó. —Distinguido señor mio i amigo:

Aunque mis circunstancias me habian hecho permanecer retirado de la política por mucho tiempo, los acontecimientos desde el principio de este año han conmovido a todo chileno al palpar tan de cerca el peligro por que se ha pasado.

En pocos meses vimos perdida la labor de muchos.

Dejamos de ser un país representativo i parlamentario, i, se seguia por perder, una a una, todas las garantías i libertades. El derecho de reunion, la libertad de imprenta, garantías individuales i de propiedad, etc.

Siguió, la persecución en la persona o intereses de todo aquel que no ha querido ser un humilde esclavo del Dictador o sus secuaces. Pero si hemos sufrido, cual mas cual menos, los pobres artesanos i proletarios han sido víctimas en toda la estension de la palabra, pues, se les ha bajado de los cerros a tiro de rifle, como a Guanacos, para hacerles formar en las filas de los Batallones del Dictador; se ha violado sus familias i robado sus hogares.

Muertos algunos por la bala del reclutador, antes que perder su libertad, i otros muertos de hambre en los cerros, se ha desparramado el luto i miseria en el corazon i hogar de cientos de familias en este solo departamento.

En el vecino de Combarbalá, casi ha sido peor i ni la justicia ordinaria ha querido entender en crímenes cometidos por los que ellos llamaron buenos servidores, pues les reunían soldados. Aun mas, hemos presenciado premios de 200 \$ al que mas crímenes había cometido.

En el primer momento, despues de los brillantes hechos de armas de “Concon” i “La Placilla”, no nos hemos podido dar cabal cuenta i profundizar hasta donde llega el bien que se ha alcanzado, i cuanto ha sido el peligro del que hemos salvado. Pero la gratitud, admiración, i bendiciones que tributamos a los hombres que como Ud. han luchado i sufrido por la causa que es la redencion de nuestro país, no tienen limites –i de todo corazon felicitamos a Ud. por el triunfo incomparable que se ha obtenido.

Me acompañan, señor, en mis sentimientos, mis hijos Cárlos, Eduardo i Osvaldo.

Soi de Ud. mui att. SS, i antiguo amigo. –Cárlos H. Walker».

Comentarios

1) El texto presenta de modo sintético la crisis política por la que atraviesa el país: «Dejamos de ser un país representativo i parlamentario, i, se seguia por perder, una a una, todas las garantías i libertades. El derecho de reunion, la libertad de imprenta, garantías individuales i de propiedad, etc.». Se trata de la visión de uno de los bandos en pugna, pero diversas lecturas sobre la época del conflicto señalan que, independientemente del origen del conflicto, el país atravesó por una severa crisis política que afectó también en lo económico a algunos sectores más pudientes.

2) La publicación de la carta (con la debida autorización) es un acierto periodístico puesto que contiene información acerca de abusos ocurridos en los departamentos de Ovalle y Combarbalá –no sabemos si ocurrió en La Serena, Coquimbo o en El Elqui–, pero al mismo tiempo plantea una opinión de un personaje que debió ser relevante en su época (Carlos Walker) y que está dirigida a otro personaje de relevancia nacional como fue el fundador del Partido Radical, Manuel Antonio Matta. Es un documento trascendente y el medio fue oportuno en su publicación.

3) Una lectura subjetiva y parcial podría mostrar que el remitente de la carta reacciona tarde a los acontecimientos, el 07 de septiembre Balmaceda ya había abandonado La Mónica tras las derrotas militares más importantes de la Guerra Civil. Y lo que pretende con sus agradecimientos a su «antiguo amigo» es posicionarse bien entre los vencedores. Evitar ser injustos con el papel de Walker en la política de esos años implicaría hacer un seguimiento de su participación. Este comentario solo tiene en cuenta lo que él mismo declara: «...mis circunstancias me habian hecho permanecer retirado de la política por mucho tiempo...».

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO SOBRE UN HECHO RELEVANTE DEL N° 1880 (16.09.1910)

Se ha seleccionado este periódico en esta fecha por cumplirse en septiembre de 1910 el primer centenario de la Independencia de Chile. Como se podía suponer esta edición N° 1880 del periódico está casi íntegramente dedicado a los festejos y celebraciones por esta fecha. En sus 4 páginas hay elementos informativos o de opinión sobre el Centenario.

En la página 1, con fecha 16 de septiembre de 1910, en la columna a la izquierda, con continuación a las columnas a la derecha y al centro, bajo el nombre del periódico y la fecha, se presenta un texto editorial que lleva por título: “El gran día de la Patria”. Y más abajo, como subtítulo: “Cien años de vida independiente”. Se trata de un texto de 11 párrafos y un total de 210 líneas.

| | |
|---------------------------------|--|
| Tema (síntesis): | El texto es una apología a Chile, a la situación política, social y económica en que se encuentra el país en el primer centenario de la independencia respecto de España. |
| Subtema: | El centenario es una fecha propicia para superar las divisiones internas y dejar de lado las luchas partidistas por ocupar la Presidencia de la República luego de la muerte –casi simultánea– de dos mandatarios. |
| Ámbito geográfico: | Nacional, no hay menciones al tema provincial o local. |
| Actor(es): | En este caso es un tema país, por lo tanto, los actores son el Gobierno y en segundo plano los partidos políticos. |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva centralizada. |
| Crítica/No crítica: | El tema no es tratado desde una perspectiva crítica, al contrario, es una intensa y extensa apología a la situación nacional, expresa patriotismo y lo ufano. |
| Temporalidad: | Asunto de carácter temporal ya que alude al primer centenario de la independencia. |
| Posición frente al tema: | El redactor se posiciona favorable a la fecha que se celebra, su texto es una apología a la situación del país, sin ninguna visión crítica al respecto. |
| Mensaje principal: | Chile, en este primer centenario de su independencia, se encuentra en una situación muy positiva en lo político, social e incluso económico. |

| | |
|----------------------------|--|
| Mensaje secundario: | Hay que aprovechar esta fecha de celebración para mantener el país unido y su institucionalidad funcionando a pesar de la muerte de dos mandatarios en un periodo breve de apenas unos días. |
|----------------------------|--|

Detalle del análisis (respaldo):

El texto celebra el primer Centenario de la Independencia Nacional y, en general, es una apología a la situación nacional en sus distintos ámbitos. Parte señalando que: «En esta bella i privilegiada sección del continente americano que lleva el glorioso nombre de Chile...»; «Cien años cabales han transcurrido de la época en que una de las mas hermosas joyas de la corona de España se desprendiera para vivir la vida esplendorosa i benéfica de la libertad...».

Continúa señalando que «A modo del viajante que vuelve la vista atrás en una cumbre para contemplar el camino recorrido, los chilenos en el primer glorioso centenario de nuestra patria miramos, llenos de complacencia, hácia el pasado, con la frente serena i la felicidad en el corazón, al recordar cuan afortunado ha sido Chile en su corta pero brillante historia de República americana».

Luego resume el proceso independentista, aludiendo a la Primera Junta de Gobierno y reconoce que Chile debe su libertad «en primer término al valor i al patriotismo de sus hijos, i es un honor decirlo también, al jeneroso concurso de ilustres extranjeros por nacimiento, pero verdaderos nacionales por afecto hacia el hospitalario país que los cobijara. (...) el extranjero ve aquí el alma de un pueblo que abre los brazos al progreso, que es luz, i al trabajo, que es alta manifestación de enerjia i de honradas ambiciones».

Recuerda, aunque negándolo, «las glorias marciales» de diversos episodios bélicos.

Y luego puntualiza la situación institucional actual: «...Chile ha probado con sus cien años de independencia, laboriosos i progresistas, que el respeto a las leyes i al orden son la mas sólida base de su grandeza presente i futura».

Y a continuación manifiesta su preocupación por la situación coyuntural: «En estos propios momentos en que la nacion sufre un doble golpe con la pérdida casi simultánea del primer majistrado que rejia los destinos del país i del que lo sucedió por breves dias, i en que las luchas partidaristas pugnan por lograr la banda presidencial, puede verse con íntima satisfaccion que la tranquilidad pública no se altera en lo mas mínimo...».

El elogio se mantiene hasta el final del extenso editorial: «...Chile es, hoy por hoy, un emporio que satisface a sus hijos. El comercio, las industrias, el arte, la ciencia, todas las actividades tienen aquí su sponente...» y cierra el párrafo final con lo siguiente: «esta bella tierra, ya libre e independiente que, como dijo el poeta, ES LA COPIA FELIZ DEL EDEN».

Comentarios

1) Este editorial sobre el Centenario de la Independencia de Chile responde a un momento único que vivía el país y que puede entenderse como producto de un ánimo celebratorio, eso explicaría en parte el carácter de ufanía que adquiere el texto, pero también se puede entender que hay algunos aspectos de realidad en lo que describe.

2) Fue un hecho no discutible que en 1910 el país enfrentó en pocos días la muerte de dos mandatarios. Primero, Pedro Montt y luego su sucesor y vicepresidente, Elías Fernández Albano. Y se pudo mantener la institucionalidad funcionando mediante la elección de un nuevo representante, surgido del acuerdo de todos los sectores políticos: Ramón Barros Luco.

3) Sin embargo, es indiscutible también que no todos los sectores veían la situación tan positiva como lo hacía el editor de *La Constitución*. Diversos sectores denunciaban en ese mismo año la «decadencia moral de la clase política». Lejos de ser la copia feliz del edén, Chile, a ojos de la oposición vivía conflictos sociales que se agudizaban día a día ante la mirada indiferente de la elite gobernante.

4) De modo que, aunque el periódico podría haber tenido una mirada positiva hacia el país, de apoyo al *status quo*, de complacencia (así lo dice el editor) hacia la situación nacional, faltó una visión menos subjetiva, menos comprometida con dicha elite gobernante y más atenta y observante de la realidad de diversos sectores sociales. Esto puede explicarse porque el papel de los medios de comunicación aún se caracterizaba por ocupar y defender una trinchera más que ser un observador e informador imparcial o neutro. Pesaba más aún la opinión que la información.

LA AURORA DE COQUIMBO

AÑO 1 - NÚMERO 1, DEL MIÉRCOLES 06 DE ABRIL DE 1892

En su portada en la parte superior figura en altas el nombre: *LA AURORA*, y una línea más abajo, en el rincón izquierdo se sitúa la numeración: «Año 1 – Num. 1», al centro aparece nuevamente el título *La Aurora*. Y a la derecha el lugar y la fecha: «Coquimbo, Miercoles 6 de Abril de 1892».

El formato era de pequeño tamaño, similar a una hoja oficio actual, y está diagramado a cuatro columnas; este número constaba de cuatro páginas y fue impreso en una imprenta que no nombra y que está situada en «calle de Melgarejo, N° 79» de Coquimbo. En la columna a la izquierda, se informa bajo el nombre del periódico en altas que se trata de

ANÁLISIS DEL EDITORIAL DEL N° 1 (06.04.1892)

En la página 2 del periódico un texto situado en la columna izquierda lleva como título el nombre del periódico y abajo la fecha y más abajo un total de 19 párrafos largos y de 103 líneas.

De su análisis se desprende que:

| | |
|----------------------------|--|
| Tema (síntesis): | Expectativas políticas del periódico, en este primer número, y ante la reorganización del poder político en el país luego de los sucesos de la guerra civil de 1891, que terminó con el gobierno de Balmaceda. |
| Subtema: | El editor reclama que la repartición de cargos administrativos y del poder judicial no ha sido como se esperaba puesto que los «liberales, radicales y nacionales» han dejado de lado a los conservadores en esta repartición. |
| Ámbito geográfico: | Es en parte de carácter nacional, pero presenta también una mirada local, situada a nivel del municipio de Coquimbo. |
| Actor(es): | Los partidos políticos, el gobierno a nivel nacional y a nivel municipal (Coquimbo) así como el propio periódico que se considera un actor participante ya que nace con el objetivo de enarbolar la «bandera conservadora». |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva nacional, pero al mismo tiempo con una bajada local, no hay una supeditación frente al gobierno central como tampoco un rechazo hacia él. |
| Crítica/No crítica: | El tema del futuro de Chile, luego de vivida esta crisis profunda, es en general favorable, pero hay una visión crítica, que se anuncia atenta a cualquier atropello al sistema constitucional. |
| Temporalidad: | Asunto de carácter temporal ya que alude a un cambio de gobierno, pero también permanente pues se espera que la situación se mantenga, al menos en cuanto al sistema de gobierno parlamentario. |
| Mensaje principal: | Chile ha sabido superar una situación crítica, la Guerra Civil, y se ha reorganizado con un sistema de gobierno parlamentario. |
| Mensaje secundario: | Es necesario que haya un equilibrio en la ocupación de cargos (en «el orden judicial i administrativo») entre los liberales, radicales y nacionales (que forman una alianza) y los conservadores, que apoyaron esta alianza sin ser parte de ella. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto se inicia con una frase que describe el contexto nacional: «Después de las luchas sangrientas que envolvieron a nuestro querido Chile de luto i de crespón, vino poco a poco cimentándose la paz pública i organizándose definitivamente el orden judicial i administrativo».

Luego el editor acentúa las bases de lo que debe ser el futuro político: «Sentada ya la base de que nuestro gobierno, es i debe ser parlamentario, no podemos apartarnos de este camino, que se cree el más adaptable al hábito de la mayoría de nuestros ciudadanos». En seguida pone a Chile como un ejemplo de un país que muestra el «deseo de borrar las luchas fratricidas, i encarrilar al país por el sistema de libertad sólida en todos los ramos de la administración».

Sin embargo, y aquí viene la denuncia, «Por desgracia esos buenos propósitos, esa hermosa unión, vino luego a ser una fantástica ilusión». Ya que «...los liberales, radicales i nacionales se olvidaron de que el partido Conservador había sido un aliado importantísimo, un aliado que fue el primero que los alentó a formar la revolución, la que tuvo por resultado la caída de Balmaceda».

Y se acusa directamente al poder judicial que como «nunca en administraciones anteriores... se le ve ahora haciendo un triste papel».

Y se acusa a los ex aliados: «Todos los nombramientos han recaído en los aliancistas a fin de formar para las luchas venideras un poder unido i formidable» de manera que «se haga imposible el triunfo de cualquier otro partido por formidable que sea». En consecuencia «El partido Conservador... ha sufrido un rudo golpe...».

Es en este contexto entonces que «“La Aurora” sale a la luz para mantener siempre los verdaderos principios de la libertad que ha sido el lema de la bandera conservadora i para batallar especialmente por que la libertad de sufragios no sea un fantasma en nuestra patria».

Y al tiempo que el periódico se declara conservador, «Cree también contar con el partido liberal de Coquimbo a fin de marchar en cuanto sea posible en íntimo consorcio como se ha marchado hasta ahora, reprimiendo todo abuso, reprimiendo todo ataque a la Constitución i a las leyes, muchas veces vulneradas por mandatarios que no han sabido cumplir con su deber».

Y precisa el editor que «En cuanto a los asuntos locales, como nombramiento de municipales, está ya sellado a firme el pacto de unión que tendrá por único objeto llevar a los sillones municipales hombres sin odios, i que se ocupen de dar el adelanto a que es acreedor Coquimbo».

Argumenta entonces que “No miraremos el color político de nuestro mandatario local i estaremos siempre aplaudiendo si sus procedimientos, como lo esperamos, llevan hasta ahora la mas estricta imparcialidad».

Promete el editor que como periódico no ventilarán «cuestiones personales, nada de cuestiones enojosas; siempre “La Aurora” se mantendrá en el respeto que merece la sociedad de Coquimbo».

Comentarios

1) Este periódico, que alcanzará una existencia de 14 años, nació como un medio comprometido política y partidariamente. Su primera bandera es el régimen parlamentario de gobierno, con lo cual se ponía fin definitivo al periodo de fuerte presidencialismo con Balmaceda a la cabeza del Ejecutivo y las convulsiones que culminaron en la Guerra Civil. Pero, además, sin ocultar sus preferencias, *La Aurora* manifiesta que sale a la luz «para mantener siempre los verdaderos principios de la libertad que ha sido el lema de la bandera conservadora».

2) Y siendo así, es lógico que desde su primera edición reclame lo que para los conservadores era justo: una cuota de poder expresada en cargos en el Ejecutivo y en el Judicial, lo que no ha sucedido porque los aliancistas (radicales, liberales y nacionales) se han aprovechado del momento de cambio y los han dejado afuera de la distribución. El llamado hoy “cuoteo político” era ya realidad a fines del siglo XIX.

3) Y el editor expresa también su pragmatismo político al aclarar que pese a las diferencias que se producen a nivel nacional, en el plano local se ha «sellado a firme el pacto de unión que tendrá por único objeto llevar a los sillones municipales hombres sin odios, i que se ocupen de dar el adelanto a que es acreedor Coquimbo». No todo se ha perdido, parece decir el editor.

4) El editor juega sus cartas y asegura «contar con el partido liberal de Coquimbo a fin de marchar en cuanto sea posible en íntimo consorcio como se ha marchado hasta ahora, reprimiendo todo abuso, reprimiendo todo ataque a la Constitución i a las leyes...». Es una declaración de principios de tintes conservadores, pero al mismo tiempo es una acción de amarre político de sus aliados liberales en el plano local.

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO DEL N° 1 (06.04.1892)

En la misma página 2 del periódico en la columna de la centroizquierda, al lado del editorial, se presenta un texto con el título “Las publicaciones municipales”. Se trata de 23

párrafos y un total de 118 líneas que ocupan parte de la columna centroizquierda, la centroderecha completa y la derecha en forma parcial.

Si bien esta no es una noticia propiamente tal, como entendemos ahora y desde el siglo XX, se ha decidido analizar este texto porque revela el estado de los periódicos de la época y su relación comercial con las autoridades municipales.

| | |
|---------------------------------|---|
| Tema (síntesis): | El texto da cuenta de una sesión de la Municipalidad de Coquimbo en la cual se debía escoger al medio impreso que publicaría los documentos municipales durante el año en curso. |
| Subtema: | Está en juego la relación del Municipio con la prensa local (<i>La Aurora</i> es el único medio impreso en Coquimbo) y lo significativo que puede ser para la sobrevivencia del medio el pago del Municipio por estas publicaciones. |
| Ámbito geográfico: | Local, la ciudad y Municipio de Coquimbo. |
| Actor(es): | En este caso son sujetos en la acción el Municipio, sus ediles y los medios en competencia (<i>La Aurora</i> , <i>La Reforma</i> y <i>El Coquimbo</i>). |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva local y descentralizada. No hay una alusión al gobierno nacional. |
| Crítica/No crítica: | El tema es tratado desde una perspectiva crítica hacia el poder municipal y quienes componen ese cuerpo de gobierno local (ediles). |
| Temporalidad: | Asunto de carácter temporal, el contrato entre ambas partes tiene un año de duración. |
| Posición frente al tema: | El redactor toma partido sobre el hecho que informa puesto que está defendiendo sus propios intereses comerciales, como medio, respecto de publicaciones del Municipio. |
| Mensaje principal: | El Municipio debe cumplir con lo que señala la ley que ordena a divulgar en un periódico del departamento (Coquimbo en este caso) la publicación de los documentos municipales. |
| Mensaje secundario: | La decisión del Municipio debe ser revisada y modificada. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto describe en detalle la sesión municipal en la que discutieron «asuntos de importancia que se hallaban pendientes...». Entre ellos, «las propuestas que se habían pedido para la publicación de los documentos municipales en el presente año».

«Se leyeron las que tenía presentadas los editores de los periodicos de la Serena “La Reforma” i “El Coquimbo”, quienes se comprometían a hacer el trabajo por doscientos i ciento cincuenta, respectivamente».

También, agrega, se dio cuenta de una propuesta de *La Aurora* por «doscientos cincuenta, valor que se ha pagado siempre en este departamento por dicho trabajo». Se discutió entonces si considerar la propuesta o solicitud presentada por *La Aurora* y se decidió «por mayoría considerarla como propuesta...».

El autor de la nota sostiene entonces que «Desde el momento que se reconoció que había un proponente local, debía la Municipalidad haberse concretado a resolver la propuesta que se le presentaba i haber considerado escluida de hecho las otras propuestas...». Pero, «los señores municipales la rechazaron junto con la de “La Reforma” i aceptaron la de “El Coquimbo”...».

Al tomar esa decisión no tuvieron en cuenta que «El art. 104 de la Ley de 12 de Sbre. de 1887 manda hacer en un *periódico del departamento* la publicación de los documentos municipales, i solo en el caso de no existir periódico, en uno de la ciudad mas próxima».

Trata de explicarse el autor de la nota por qué se tomó tal decisión y especula sobre distintos argumentos. Y sostiene que «si se llegó a creer q' (sic) era inaceptable por que aun no había periódico, no debía haberse tomado en cuenta, debia habérsela considerado como no presentada...». Y agrega que «no debía haberse mirado la cuestión por el lado de la economía, único motivo que al fin influyó en el ánimo de los señores municipales...».

Y propone entonces: «Suprímense cuantos gastos se quiera, pero no se nieguen los fondos pues deben permitir la mas amplia publicidad de los actos municipales», para concluir con una solicitud clara y unívoca: «Refleccionen los señores ediles en el paso que han dado, que aun es tiempo de volver por la tangente».

Comentarios

1) El financiamiento de los periódicos ha sido históricamente un problema para quienes editan o publican un medio. La existencia de este artículo 104 de la Ley de septiembre de 1887 es una prueba de ello. El sector público, con sus diversas instituciones, al verse en la necesidad de publicar avisos se transforma en una parte más o menos segura del financiamiento de un periódico.

2) En este caso, los editores de *La Aurora* quisieron partir con financiamiento asegurado y prácticamente antes de lanzar su primer número pretendieron contar con recursos municipales vía publicación de avisos. Presentaron su propuesta a la sesión municipal cuando aún no salían a las calles con su publicación.

3) Por razones desconocidas, los «ediles» tomaron una decisión equivocada al aceptar como propuesta la de un periódico que aún no se había publicado y luego volvieron a equivocarse al optar por un periódico de otra ciudad, infringiendo el ya citado artículo 104. Quizás usaron la falacia de que «un error corrige otro error». Lo concreto es que *La Aurora* partió sin este financiamiento a pesar de que mantenía buenas relaciones con los políticos locales, según lo expresan en el editorial comentado.

Nota: No fue hallada en este periódico información preseleccionada sobre las huelgas en Tocopilla, Lota y Valparaíso en 1903.

LA VOZ DE ELQUI DE VICUÑA

AÑO 1 - NÚMERO 1, DEL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1896

En su portada en la parte superior figura en altas a todo lo ancho de la página el nombre: *LA VOZ DE ELQUI*, y una línea más abajo, en altas pero de mayor tamaño y al centro se identifica como: «Órgano del Partido Radical». Más abajo los datos de esa edición: a la izquierda el precio: «5 Cts. Núm.», al centro aparece la fecha: «Vicuña, Domingo 19 de Enero de 1896». Y en el rincón derecho de la misma línea: «Año I – Núm. 1».

El formato era de tamaño tabloide, y está diagramado a 5 columnas; este número constaba de cuatro páginas y fue impreso en la Imprenta de la Voz de Elqui. En la columna a la izquierda se informa, bajo el nombre del periódico en altas, que se trata de un «Periódico bi semanal», que «Sale a la luz los Mártes i Sábado por la mañana» y a continuación entrega las tarifas de suscripciones y avisos.

En este primer número se publican diversos textos de contenido más bien literario o filosófico y político, la mayor parte de ellas asociadas al partido radical. En la última página de publican avisos comerciales.

ANÁLISIS DEL EDITORIAL DEL N° 1 (19.01.1896)

En la página 3 del periódico se publica bajo el nombre del periódico y la fecha, un texto editorial con un total de 15 párrafos y 202 líneas. El editorial que ocupa parte de la columna izquierda, la centroizquierda completa y parte de columna central, lleva por firma “La Redaccion”.

De acuerdo al esquema de análisis, este editorial se ha registrado así:

| | |
|----------------------------|---|
| Tema (síntesis): | Con este editorial el periódico <i>La Voz de Elqui</i> presenta ante sus futuros lectores sus principios e ideales como medio de prensa comprometido políticamente con el Partido Radical (PR) y con los derechos del pueblo, en especial, la clase obrera. |
| Subtema: | El editor al tiempo que presenta los ideales del PR, llama a ser aliados a los integrantes del Partido Liberal Democrático y los llama a sumarse en contra de quienes se han reunido en torno al Partido Liberal. |
| Ámbito geográfico: | Si bien habla del Departamento de Elqui, también hay alusiones a la República como una entidad de carácter nacional. |
| Actor(es): | El propio periódico, el PR, el Partido Liberal Democrático y los lectores probables. |
| Centralismo: | Aunque se trata de un nuevo diario local que habla de un Departamento de Elqui no se observa una perspectiva regionalista o descentralizada. |
| Crítica/No crítica: | El texto presenta una visión crítica hacia la política conservadora la cual asocia a «bastardas ambiciones i propósitos estrechos i mezquinos». |
| Temporalidad: | Asunto de carácter permanente ya que alude al surgimiento de un nuevo medio de prensa –que permaneció cuatro años en circulación– y la situación nacional. |
| Mensaje principal: | El Departamento de Elqui, muy favorable a los partidos Radical y Liberal Democrático, cuenta con un nuevo medio de prensa, <i>La Voz de Elqui</i> . |
| Mensaje secundario: | El nuevo órgano de prensa trabajará en la medida de sus fuerzas por el fomento de la agricultura y la minería, las dos fuentes fundamentales de riqueza del Departamento de Elqui. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto se inicia con una frase de perífrasis a modo introductorio: «Los pueblos, como los individuos, sienten i piensan, odian i aman, aplauden i censuran, esperan i temen», para en seguida avanzar hacia su objetivo: «De aquí que necesiten como ellos un medio de expresar esos diversos movimientos naturales que pueden ajitar el ánimo popular».

Y ya en el siguiente párrafo, se presenta: «Ese medio no es otro que la prensa que es como el eco de la conciencia de los pueblos civilizados». Y para ser más claros aún sostiene a seguir: «Abundando el Partido Radical de Elqui en estas ideas acerca del rol importan-

tísimo que corresponde a la prensa en la sociedad actual, no ha trepido un momento en buscar en ella el medio mas eficaz de propaganda para sus salvadoras doctrinas en el campo político i social».

De acuerdo con el editor «Elqui, mas que ningún otro pueblo de la República necesitaba un órgano de publicidad encargado como LA VOZ DE ELQUI de defender... los intereses mas altos del Departamento i de la Nacion...».

Luego el editor plantea sus ideas respecto de la alianzas: «Tomando por otra parte en cuenta que el partido Liberal Democrático por sus tendencias i propósitos netamente liberales asi como por su organizacion análoga a la del Partido Radical, sobre la base democrática de las asambleas populares, está llamado a ser el colaborador mas eficaz de este partido... habiéndose verificado ya en la práctica la alianza de ambos partidos en toda la República... en contraposición a la coalición levantada por los elementos malsanos i antipopulares que se han prohijado a la sombra del Partido Liberal...».

La lucha parece ser enconada a juicio del editor: «La Alianza Liberal formada merced a la patriótica iniciativa del Radicalismo...tendrá entre otras la inapreciable ventaja de producir la liquidación del Liberalismo chileno...».

Luego de insistir en la necesaria alianza Radical-Liberal Democrática, el editor se enfoca en asuntos más generales: «Buscando el progreso i prosperidad local, trabajaremos en la medida de nuestras fuerzas, por el fomento de la agricultura i de la minería, que son las dos fuentes fecundas de riqueza para el departamento, dando cabida en nuestras columnas a todo lo que propenda al desarrollo de dichas industrias».

También promete el autor del texto que «En pro de la buena i honrada administración de los intereses fiscales i comunales en el Departamento, fiscalizaremos la conducta funcionaria de los encargados de servir al publico...». Los inspira, argumenta, «la evidencia de que se defiende una buena causa libre de bastardas ambiciones i propósitos estrechos i mezquinos».

Más adelante el editor anuncia que «Comprendemos perfectamente que nuestros esfuerzos en favor del pueblo, de sus derechos i de su engrandecimiento intelectual, material i moral, levantará desesperadas protestas de parte de los que encuentran mas cómodo para sus planes hacer política ante un pueblo ciego i sumiso...».

Y como se trata de la presentación de un primer número, el editor muestra sus expectativas: «Con la norma de conducta que para nuestra publicacion dejamos espuesta, no abrigamos la menor duda de que ella merecerá el mas decidido favor del público en todas las clases sociales. Nuestra pluma no hará distincion de clases para atacar lo malo i aplaudir lo bueno. Antes, por el contrario, tenemos la conviccion de que es deber de la prensa prestar especial apoyo a la clase obrera, a los mas desheredados de la fortuna, ya que son ellos quienes mas necesitan del apoyo de una fuerza social como la prensa...».

Y cierra su editorial con un mensaje ético general: «Nuestro lema, será, pues, cumplir con el deber cívico de periodistas, procurando que cada ciudadano cumpla con los suyos, dentro de su esfera de acción».

Comentarios

1) Estamos en presencia de un nuevo periódico que asume desde su fundación, su identificación (bajo el nombre) y su declaración de principios en este editorial fundacional y que atiende también en sus contenidos a este interés político específico.

2) Se muestra como un medio que, desde su posición política, como Partido Radical en el Departamento de Elqui, va a defender los intereses del pueblo, en especial de los obreros y personas desheredadas de la fortuna. Y por lo mismo dice tener conciencia de que tendrá una fuerte oposición de quienes prefieren un pueblo ciego y sometido, es decir, desinformado. El medio asume que como prensa es «una fuerza social» y se coloca en favor de ciertos sectores.

3) *La Voz de Elqui* enfatiza al terminar la editorial que «no hará distinción de clases para atacar lo malo i aplaudir lo bueno», sino más bien, al contrario «tenemos la convicción de que es deber de la prensa prestar especial apoyo a la clase obrera, a los más desheredados de la fortuna, ya que son ellos quienes más necesitan del apoyo de una fuerza social como la prensa...».

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO DEL N° 1 (19.01.1896)

En el caso de este primer número de *La Voz de Elqui*, en la página 3 del periódico en la columna central y la centroderecha, en la sección “Crónica” se presenta un texto con el título “La Voz de Elqui” que da cuenta del surgimiento del nuevo medio, y más abajo otro texto con el título “Ahogado”, informa sobre un hecho policial local; se trata de 2 párrafos y un total de 41 líneas. Esta nota ha sido seleccionada por cuanto, en su contenido y también en su forma, responde a lo que se conoce desde el siglo XX como noticia.

| | |
|---------------------------|--|
| Tema (síntesis): | La muerte por ahogamiento accidental de un trabajador de nacionalidad argentina en un fundo en el valle de Elqui. |
| Subtema: | La imprudencia de un trabajador puede conducir a su muerte accidental. También da cuenta de que las instituciones funcionan. |
| Ámbito geográfico: | Local, el valle de Elqui. |

| | |
|---------------------------------|---|
| Actor(es): | En este caso el sujeto de la acción es el trabajador fallecido y de algún modo las instituciones que atienden el caso. |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva local y descentralizada. |
| Crítica/No crítica: | El tema es tratado desde una perspectiva neutra. Se presenta objetivamente una situación ocurrida, pero se asume en cierto modo una posición crítica a la imprudencia del trabajador fallecido. |
| Temporalidad: | Asunto de carácter temporal. |
| Posición frente al tema: | El redactor asume una posición neutra respecto del tema que informa, si bien esboza una crítica a la víctima por su imprudencia. |
| Mensaje principal: | Ha fallecido una persona por su imprudencia al querer refrescarse, en una época de mucho calor, con un baño en un lugar indebido. |
| Mensaje secundario: | Las instituciones que atendieron el caso, desde el administrador del fundo y el juez del crimen hasta el médico municipal, actuaron de acuerdo a la norma. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto es breve y por sus características de noticia, para el análisis de cualquier lector será transcrito en forma integral.

«**Ahogado.** –José Blas Lujan, de nacionalidad argentina, que desde algún tiempo trabajaba en la hacienda Miraflores a fin de procurarse recursos para emprender su viaje de vuelta a su país natal, desapareció del mundo de los vivos el miércoles de la presente semana, víctima de su poca previsión i de su temeraria imprudencia. Sofocado por los ardientes calores de la estación, quiso, mientras sus compañeros de trabajo continuaban su labor, tomar un baño para refrescar un tanto la ardiente temperatura a que se hallaba espuesto por la naturaleza del trabajo que desempeñaba. No mui distante del lugar donde se encontraba, hai un gran estanque que surte del agua necesaria a dicha hacienda i sin calcular la profundidad de él i sin haber recibido jamas lecciones de natación, se arroja violentamente al agua i en pocos momentos no era sino un cadáver.

Avisado inmediatamente del hecho el administrador del fundo, hizo recojer el cadáver i dió cuenta al señor Juez del Crímen, quien, en union del médico municipal, se trasladó al lugar del suceso. Reconocido el cadáver por el facultativo mencionado, se pudo notar que no demostraba lesion de ninguna especie que pudiera hacer presumir en la existencia de un presunto crimen i que solo su poca pericia i su falta de tino, fueron las causas que acarrearán al desventurado Lujan tan inesperada desgracia».

Comentarios

1) Llama la atención la redacción escueta, acotada, de esta nota informativa pues se trata de una noticia en los moldes que se masificaron a partir del siglo XX. En relación a las preguntas básicas que debe responder una noticia: qué, quién, cuándo, cómo, dónde y por qué, aparecen allí en ese texto. Dicha estructura no era lo común en esa época, sino más bien la opinión dilatada y muchas veces muy subjetiva o parcial sobre hechos puntuales.

2) La información resume en pocas líneas lo ocurrido, desde la muerte del accidentado trabajador extranjero, hasta el levantamiento del cadáver y las (primeras) impresiones de los peritos (médico y juez).

3) De fondo, se pueden leer diversos aspectos en esta nota. Por ejemplo, el hecho de que un extranjero trabajara acá en época de verano supuestamente para poder regresar a su país. Otro elemento se refiere a las condiciones de trabajo, la faena era dura, había que permanecer bajo sofocante calor, al punto que alguien se desesperara por refrescarse tirándose a un estanque. Y al mismo tiempo, el redactor sostiene que mientras Lujan se tiraba al agua, «sus compañeros de trabajo continuaban su labor».

Nota: En este periódico publicó artículos la poeta Gabriela Mistral cuando aún no alcanzaba su fama que la encumbró al Premio Nobel de Literatura en 1945. Algunos de esos textos son analizados en el Capítulo aparte dedicado exclusivamente a ella. En particular el artículo referido a un hecho relevante que lleva por título “La instrucción de la mujer”.

LA OPINIÓN DE VICUÑA

AÑO 1 - NÚMERO 1, DEL SÁBADO 09 DE ENERO DE 1904

En su portada en la parte superior figura en altas el nombre: *LA OPINION*, y una línea más abajo, en el rincón izquierdo se sitúa el: «Año I», al centro, la fecha incompleta: «Vicuña, Sabado 9 de 1904» y al extremo derecho: «Num. 1».

El formato era de gran tamaño (estándar), y está diagramado a 5 columnas; este número constaba de 4 páginas y fue impreso en la imprenta de La Opinión. En la columna a la izquierda, se publica el Prospecto, que la ocupa casi completa.

En esta página de portada además del prospecto, se publican artículos diversos de carácter ideológico y algunos poemas, así como también un largo artículo sobre la Ley de alcoholes que fue transcrito del *Diario Ilustrado*.

En este número se publican diversos textos informativos, por ejemplo sobre nacimientos, defunciones, encarcelamientos, textos literarios como la historia de “El hombre perro”, telegramas con informaciones de Santiago y también avisos publicitarios de productos y servicios (la emulsión Scott, hoteles, alimentos, zapatos, etc.). No hay imágenes en esta edición. Se incluye un texto editorial en la página 2. En la página 3 se informa que *La Opinión* es un periódico semanal, «Noticioso literario e industrial que saldrá a la luz todos los Sábados».

ANÁLISIS DEL EDITORIAL DEL N° 1 (09.01.1904)

En la página 2 del periódico hay un texto situado en la columna izquierda y que ocupa también parte de la columna vecina, bajo el nombre del periódico y la fecha, más abajo lleva como título “Nuestro Nombre”. Son en total 6 párrafos y 74 líneas.

De acuerdo al esquema de análisis previamente presentado, este editorial se ha registrado así:

| | |
|----------------------------|---|
| Tema (síntesis): | El editorial es una segunda presentación del periódico que acaba de surgir en Vicuña, que se añade al Prospecto presentado en su portada. El medio se presenta como independiente y se atribuye ser el reflejo de la opinión (pública), de ahí su nombre. |
| Subtema: | El editorial sostiene que ellos entienden por opinión «el criterio de la parte más sana y más ilustrada de una sociedad». Con ello asume una posición política no declarada pero parcial. |
| Ámbito geográfico: | El texto solo hace referencia a «nuestro departamento» y obviamente se refiere a Vicuña. No se nombra ningún otro lugar. |
| Actor(es): | El actor principal es el propio periódico y se subentiende, sus lectores de quienes espera apoyo y a los que se refiere como «los que piensan como nosotros». |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva local, sin ninguna alusión al centralismo. |
| Crítica/No crítica: | Aunque no hay un lenguaje descalificador, hay una visión crítica de algunos elementos que se presentan en la sociedad. Por ejemplo, alude a algunos intereses que pudieran estar «viciados por un criterio apasionado de alguna prensa...». |
| Temporalidad: | Asunto de carácter permanente pues se espera que el nuevo periódico tenga larga vida, la cual fue de 39 años. |

| | |
|-----------------------------------|--|
| <p>Mensaje principal:</p> | <p>Se encuentra en circulación en el Departamento de Vicuña un nuevo periódico que pretende ser representante de la opinión (pública) porque hasta ahora no existía.</p> |
| <p>Mensaje secundario:</p> | <p>Este nuevo medio se interesa por el progreso que entiende como «el mayor número de bienes para el mayor número de hombres».</p> |



Detalle del análisis (respaldo):

El texto se inicia con un párrafo de aproximación: «Háse dicho que la prensa es una necesidad; hay quien la estima como un deber; muchos la creen un arma poderosa; otros la proclaman como el heraldo del progreso y hasta hay quienes la consideran como un artículo de negocio».

Eso sería en general, pero «si se considera con relación al lugar, tiempo i circunstancia en que aparece una nueva publicación, la prensa es lo que la opinion quiere que sea. I entendemos por opinion el criterio de la parte mas sana y mas ilustrada de una sociedad».

Según el editor en Vicuña «no existía el reflejo de esa opinion y como era necesario crearlo,... hemos acometido la empresa de constituir esta publicación como órgano de esa opinion».

El editor define entonces lo que pretende el medio «...vendrá, pues, a servir los intereses sociales, tan importantes hoy día para establecer en los pueblos las verdaderas nociones del derecho y del deber, para crear el espíritu público; para levantar las nobles ambiciones del pueblo, para aplaudir lo bueno y debelar lo malo...». Y establece una distancia con otros medios porque aclara que «I si esos intereses estuvieran viciados por un criterio apasionado a causa de alguna prensa que no ha sabido interpretar la espresion neta de la opinión cierta del juicio recto de todo un pueblo, entonces nuestro trabajo será aun de mayor utilidad...»

El editor señala que el medio espera con su trabajo ser «acreeador al reconocimiento de todos los que nos interesamos por el progreso que es el mayor número de bienes para el mayor número de hombres».

También señala que esperan no ser «mal visto por nadie» y promete tratar de «ser los centinelas avanzados de la verdad, los portavoces de la justicia y los censores siempre hidalgos, pero enérgicos, de lo que sea pernicioso, ora a la moralidad pública ora a la honra de las instituciones o individuos que merezcan nuestra defensa».

Cierra el editorial con las expectativas: «Confiados en que el apoyo de los que piensa igual que nosotros, nos sirva de estímulo en nuestras tareas, esperamos favorable acogida...».

Comentarios

1) En los inicios del siglo XX existen ya diversas miradas sobre el papel de la prensa: necesidad de la sociedad; deber de los periodistas; arma poderosa para quien la posea; heraldo del progreso para algunos y para otros, artículo de negocio. *La Opinión* viene con un objetivo de educar «para establecer en los pueblos las verdaderas nociones del derecho y del deber, para crear el espíritu público; para levantar las nobles ambiciones del pueblo, para aplaudir lo bueno y debelar lo malo...».

2) Como en otros textos similares, los editoriales de un primer número, este de *La Opinión* cae también en la tautología al sostener que «la prensa es lo que la opinion quiere que sea. I entendemos por opinion el criterio de la parte mas sana y mas ilustrada de una sociedad». El editor plantea acá una afirmación que como se sostiene sola también se puede derribar por sí misma. Al menos deja afuera de su radio de acción a la parte menos ilustrada de la sociedad, los parias, los pobres y miserables.

3) En 1904 hay varios periódicos en circulación en Vicuña y también en La Serena y Coquimbo y por eso parece necesario para el editor marcar distancia con aquella prensa que «por un criterio apasionado» ha viciado los intereses y «no ha sabido interpretar la espresion neta de la opinión cierta del juicio recto de todo un pueblo...».

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO DEL N° 1 (09.01.1904)

En la página 3 del periódico en la columna a la izquierda, se presenta un texto breve con el título “Fiesta de Diaguítas”; son 9 párrafos y un total de 39 líneas.

| | |
|---------------------------------|--|
| Tema (síntesis): | El texto informa sobre la celebración en el pueblo de Diaguítas de la Fiesta religiosa en honor a «Nuestra Señora del Rosario». |
| Subtema: | El trasfondo social de la celebración, todo lo “no” religioso. |
| Ámbito geográfico: | Local, el pueblo de Diaguítas, en el Valle de Elqui. |
| Actor(es): | El Cura, Diáconos y Presbítero y el mayordomo de la Cofradía. |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva local y descentralizada. |
| Crítica/No crítica: | El tema es tratado desde una perspectiva no crítica, sino más bien celebratoria de la actividad comentada. |
| Temporalidad: | Asunto de carácter temporal. |
| Posición frente al tema: | El tema es tratado con una posición favorable de parte del redactor. Destaca el trasfondo social de la celebración, el aspecto “no” religioso de la misma. |
| Mensaje principal: | Hubo una celebración de religiosidad popular en el pueblo de Diaguítas. |
| Mensaje secundario: | Esta celebración tuvo un gran éxito por la concurrencia masiva a las diversas actividades que se llevaron a cabo. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto se transcribe por extenso dado que es breve:

«Fiesta de Diaguítas.

Con toda solemnidad se celebró el Miércoles 6 en el pueblo de Diaguítas la fiesta relijiosa en honor de Nuestra Señora del Rosario patrona del mencionado pueblo.

A las 9 (ilegible) de la mañana se dio principio a la Misa que fue cantada por el señor Cura don Juan J. Rodríguez sirviéndole de Diacono el R.P. Alipio Valdes i de Sub-diacono, el Diacono don Arturo Pinto.

El sermón panejórico estuvo encomendado al señor Presbitero don Antonio Reyes, quien cantó las glorias de Rosario con la elocuencia sagrada de que tiene fama.

A las 6 de la tarde salían en procesión de la iglesia, las andas de S.V. del Rosario i San José artísticamente arregladas, recorriendo la plaza.

Terminada la procesión, se puso término a estas fiestas religiosas, con un solemne trisajio cantado.

Los juegos artificiales que se quemaron el Mártes en la noche estuvieron bastante lucidos.

La banda de músicos, con escojidas piezas de su repertorio amenizó todos los actos de esta fiesta.

Mui pocas veces hemos presenciado en Diaguitas tan numerosa concurrencia.

Mui diversas felicitaciones al señor Mayordomo de la Cofradía de ese pueblo, don Miguel Alba, por el entusiasmo que ha gastado en este año por darle a esta fiesta todo el esplendor posible».

Comentarios

1) Es un texto que, a inicios de 1904, presenta las características de una crónica informativa que responde a las preguntas básicas del “lead”, aunque las desarrolla a lo largo de la nota. Si bien contiene elementos de opinión, están basados en el elemento objetivo contenido en la información.

2) El texto da cuenta de un hecho de relevancia social, la celebración de una fiesta religiosa. En este caso, hay una actividad que devela el sincretismo religioso puesto que existe la participación fundamental de la Cofradía de Diaguitas –baile chino, con un líder propio como es el Mayordomo– y los representantes de la Iglesia católica (cura, diácono y presbítero).

3) La festividad no se limita a la misa y a la procesión, sino que implica también una actividad previa como es la quema de fuegos artificiales, y el trisajio (canto de himnos en honor de la Santísima Trinidad, habituales en las diversas liturgias). También se incluye la participación de una banda de músicos, con piezas de su repertorio para amenizar todos los actos de esta fiesta. Por el éxito de esta celebración y lo masivo de su convocatoria, el redactor consideró necesario felicitar a uno de los organizadores, el líder de la Cofradía (un laico).

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO SOBRE UN HECHO RELEVANTE. PUBLICACIÓN DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1904

En la página 2 del periódico en la columna a la izquierda, se presenta un texto con el título “Los arreglos con Bolivia – Provechosos resultado”. Se trata de un editorial pues viene bajo el nombre del periódico y la fecha, pero se ha decidido analizarla como texto

informativo porque este es uno de los temas previamente seleccionados. Se trata de 11 párrafos y un total de 89 líneas.

| | |
|---------------------------------|--|
| Tema (síntesis): | El texto analiza las expectativas que se abren para la economía chilena con la reciente firma de un tratado de paz con Bolivia. Augura muy buenos resultados en la exportación de diversos productos nacionales hacia el país altiplánico. |
| Subtema: | El análisis apunta también a que se debe mejorar la imagen de las exportaciones agrícolas chilenas porque muchas veces los productos son adulterados en el proceso hasta que los reciba su destinatario. |
| Ámbito geográfico: | Internacional, relaciones comerciales chileno-bolivianas. |
| Actor(es): | En este caso el sujeto de la acción es el sector exportador agrícola del norte de Chile. |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva local y descentralizada. |
| Crítica/No crítica: | El tema es tratado desde una perspectiva crítica. Se alude a que las exportaciones agrícolas a Bolivia son adulteradas; se denuncia «la poca seriedad i honradez con que se procede a los envíos de nuestros productos». |
| Temporalidad: | Asunto de carácter temporal. |
| Posición frente al tema: | Como se trata en este caso de un editorial que ha sido analizado como texto informativo, es claro que el redactor toma partido, se posiciona a favor de las expectativas comerciales y en contra de la deshonestidad de algunos exportadores chilenos. |
| Mensaje principal: | La firma reciente del Tratado de paz entre Chile y Bolivia abre perspectivas positivas para las exportaciones chilenas hacia el país altiplánico. |
| Mensaje secundario: | Estas expectativas deben afirmarse en una mejora de los procedimientos de exportación de productos chilenos, los que hoy no llegan en buenas condiciones a su destino. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto se inicia con un título y subtítulo que muestra la opinión del autor: “Los arreglos con Bolivia. Provechosos resultados”, para luego explicar en el primer párrafo el sentido: «Efectuada ya la celebración del tratado de paz con Bolivia, se abrirá para nosotros un vasto campo comercial...».

Y en seguida expone: «Dada la ocasión que se nos presenta para el espendio de los productos de la agricultura chilena, debemos trabajar para servirlo i ampliarlo en cuanto nos sea

necesario, puesto que el mercado de Bolivia es sin duda en nuestro continente un hermoso horizonte donde se nos presenta un brillante porvenir...».

Y un poco más adelante detalla: «Como prueba de nuestras ideas que venimos aduciendo, podemos ver que nuestras harinas, pastos, nueces, frejoles, trigos, etc. tienen en esa República una aceptación general y de seguro podrá colocarse en mejores condiciones que en cualquier otro mercado». Y añade en la lista a «Los vinicultores» quienes podrán así reducir sus existencias que «anualmente se acumulan por falta de mercados».

Luego pasa a la parte complicada del asunto: «Sabemos que los municipios de Bolivia gravan con gruesos impuestos a los cereales en general», lo que sumado a otros factores «influye poderosamente en desprestigiar nuestro comercio debido en gran parte a la poca seriedad y honradez con que se procede a los envíos de nuestros productos, encontrándose muchas veces adulterados al recibirlo su destinatario».

Y sostiene la acusación que «Este abusivo proceder ha hecho producir entre los comerciantes bolivianos la más completa desconfianza en las transacciones comerciales con nuestro país».

Remata el editorial: «El comercio agrícola es el llamado a obtener la mejor remuneración en la venta de sus artículos, pero siempre que lleve por lema: la honradez comercial, la seriedad y cumplimiento en sus transacciones con nuestros vecinos de Bolivia».

Comentarios

1) La posición del editor es parcial en al menos dos sentidos. Uno, pareciera que los «provechosos resultados» que se derivan de estos «arreglos» con Bolivia, solo favorecerían a Chile. Y en ese sentido el redactor se refiere solo a las exportaciones agrícolas chilenas. No pareciera haber ninguna reciprocidad en esta relación comercial. La otra parcialidad se refiere a que solo se analiza lo económico o comercial y no hay alusión a ningún otro aspecto en las relaciones bilaterales.

2) No obstante las ventajosas condiciones que se presentan para Chile en esta nueva etapa en las relaciones, el editor insiste en criticar —no se sabe si razonablemente o no— los altos impuestos que cobrarían en Bolivia a los productos chilenos.

3) Sin embargo, el editor sí tiene la altura de miras para ser crítico respecto del accionar de los exportadores agrícolas que no cuidan sus envíos «adulterados» antes de llegar a su destino. Y aquí el llamado es claro y preciso: «El comercio agrícola es el llamado a obtener la mejor remuneración en la venta de sus artículos, pero siempre que lleve por lema: la honradez comercial, la seriedad y cumplimiento en sus transacciones con nuestros vecinos de Bolivia».

EL TRABAJO DE COQUIMBO

AÑO 1 - NÚMERO 1, DEL 04 DE JUNIO DE 1904

En su portada, la parte superior está dividida en tres partes. A la izquierda hay un breve texto en una pequeña columna y a 11 líneas que señala: «La emancipación de los Trabajadores será obra de los trabajadores mismos. El Trabajo todo lo vence. La Unión hace la Fuerza». Al centro figura en altas y bajas el nombre: *El Trabajo* y más abajo en tres líneas el detalle: «Publicación Semanal de la Sociedad Combinación Mancomunal de Obreros». A la derecha otra breve columna también de 11 líneas: «La Instrucción mata la Ignorancia y predispone a la defensa del Capital contra el Trabajo. La Razón y la Justicia dan el Derecho».

Una línea más abajo aparece el «Año I», a la izquierda; la ubicación y fecha al centro: «Coquimbo 4 de Junio de 1904» y en el rincón derecho: «Núm. 1».

Este primer número se compone de cuatro páginas en un formato pequeño (una hoja de oficio probablemente) todas publicadas a dos columnas. Incluye pocos textos: el prospecto, una “Petición de los obreros de Tarapacá al Gobierno” (página 2) y el relato de la “Fiesta de la Mancomunal” en las páginas 2 y 3. La cuarta incluye un “Saludo” al periódico de otros medios similares; el “Acta de fundación de la Combinación Mancomunal”, su “Directorio”. También un aviso de una peluquería y datos del periódico que se imprime en Imprenta de El Trabajo y que aparece los sábados por la tarde. No hay imágenes.

ANÁLISIS DEL EDITORIAL DEL N° 1 (04.06.1904)

En la página 1 del periódico el texto en dos columnas está dedicado al prospecto, que incluye de nuevo el nombre del periódico, la ciudad y la fecha y más abajo un título: “Nuestros propósitos. La Mancomunal de Obreros. ¡A las filas, compañeros!”. Está compuesto de 8 párrafos largos y de 63 líneas.

De acuerdo al análisis propuesto, este texto a modo de “editorial” se ha registrado así:

| | |
|-------------------------|---|
| Tema (síntesis): | Se presenta un nuevo periódico en la ciudad de Coquimbo que constituye un medio de la prensa obrera y que será el órgano mediante el cual se exprese una nueva organización, la Combinación Mancomunal de Coquimbo. |
| Subtema: | El hecho más relevante es que se ha creado una nueva organización de trabajadores en Coquimbo, se trata de la Mancomunal de obreros que surge por inspiración de su similar de Chañaral. |

| | |
|----------------------------|---|
| Ámbito geográfico: | Es local, situada a nivel de la ciudad de Coquimbo, con una mención a la Provincia. |
| Actor(es): | Los trabajadores de Coquimbo convocados por este nuevo medio para sumarse a la naciente organización laboral y los dirigentes locales de la misma. |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva local, descentralizada. Hay una mención a otra ciudad y provincia, Chañaral, pero no a Santiago. |
| Crítica/No crítica: | El nuevo periódico asume el punto de vista de los trabajadores organizados y en consecuencia será crítico a la situación que ellos sufren a nivel social y económico, por eso llama a «obtener su mejoramiento social y económico que les corresponde». |
| Temporalidad: | Asunto de carácter permanente pues se supone que la organización social y el periódico tendrán larga existencia. El medio circuló durante ocho años. |
| Mensaje principal: | Hay una nueva organización social en Coquimbo, la Combinación Mancomunal formada por 400 personas y se espera crezca con el pasar del tiempo. |
| Mensaje secundario: | Esta nueva organización laboral tiene un medio propio, el periódico <i>El Trabajo</i> . |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto es muy explícito en su propósito ya que desde el título señala un llamado: “La Mancomunal de obreros. ¡A las filas, compañeros!”. Y luego se explica por sí mismo desde el primer párrafo: «EL TRABAJO, periódico de la Sociedad “Combinación Mancomunal de Obreros”, nace hoy á la vida del periodismo obrero, al grito unánime de redención social... es llegada la hora de la unión de las clases trabajadoras para conseguir y obtener su mejoramiento social y económico que les corresponde».

El medio «trae la sagrada misión de trabajar incansablemente por la prosperidad y engrandecimiento de la Combinación Mancomunal y en general, por el mejoramiento social de todas las clases proletariadas de la provincia».

El editor apunta que «A las clases productoras, los trabajadores, que son los que dan la riqueza y su sangre á la Nación, es á quien entregamos esta pequeña hoja para que la protejan y hagan de ella más tarde un periódico de gran formato...».

Reconoce el editor que «Mucho tiempo hacía ya que en el cerebro de los obreros de Coquimbo, bullía la hermosa idea de fundar la Combinación Mancomunal...» y que «Fue por ésto que, al arribar a estas playas el Delegado Sr. Gorigoitia de la Combinación de

Chañaral, de paso para la Capital, al grito de ¡a obra! Dado por él, la Mancomunal se fundó inmediatamente con un entusiasmo indescriptible».

Se fue el Delegado, pero siguieron reuniéndose hasta quedar «completamente organizada, contando hoy con más de cuatrocientos (sic) socios» y se espera que «en día no lejano, la Mancomunal de Coquimbo será tan poderosa como lo son actualmente sus hermanas del Norte».

La emancipación de los Trabajadores será obra de los trabajadores mismos. El Trabajo todo lo vence. La Unión hace la Fuerza.

El Trabajo

PUBLICACION SEMANAL DE LA
Sociedad Combinación Mancomunal
DE OBREROS

La Instrucción mata la Ignorancia y predispone a la defensa del Capital contra el Trabajo. La Ley y la Justicia dan el Derecho.

AÑO I
Coquimbo, 4 de Junio de 1904.
Núm. 1

"EL TRABAJO"

COQUIMBO, 4 DE JUNIO DE 1904.

Nuestros propósitos

LA MANCOMUNAL DE OBREROS

¡A las filas, compañeros!!

EL TRABAJO, periódico de la Sociedad «Combinación Mancomunal de Obreros», nace hoy a la vida del periodismo obrero, al grito unánime de redención social exhalado de lo más íntimo de sus corazones por una numerosa agrupación de honrados hombres de trabajo que han comprendido que es llegada la hora de la unión de las clases trabajadoras para conseguir y obtener su mejoramiento social y económico que les corresponde.

«El Trabajo» trae la sagrada misión de trabajar incansablemente por la prosperidad y engrandecimiento de la Combinación Mancomunal y en general, por el mejoramiento social de todas las clases proletariadas de la provincia.

Esa es nuestra misión, en pocas palabras, pues no disponemos del espacio deseado para esplayar nuestros propósitos é ideales que nos animan.

A las clases productoras, los trabajadores, que son los que dan la riqueza y su sangre a la Nación, es á quien entregamos esta pequeña hoja para

que la protejan y hagan de ella más tarde un periódico de gran formato que corresponda á su número y á sus aspiraciones de progreso.

Mucho tiempo hacía ya que en el cerebro de los obreros de Coquimbo, bullía la hermosa idea de fundar la Combinación Mancomunal que se imponía como una necesidad incontrastable y por el poder del ejemplo dado por nuestros compañeros del Norte.

Fué por ésto que, al arribar á estas playas el Delegado Sr. Gorigoitia de la Combinación de Chañaral, de paso para la Capital, al grito de ¡a obra! dado por él, la Mancomunal se fundó inmediatamente con un entusiasmo indescriptible.

El señor Delegado partió en seguida á su destino y las reuniones siguieron sucediéndose todas las noches hasta quedar completamente organizada, contando hoy con más de cuatrocientos socios.

Dado el convencido entusiasmo de los nobles y humildes hijos del trabajo es de esperarse que, en día no lejano, la Mancomunal de Coquimbo será tan poderosa como lo son actualmente sus hermanas en el Norte.

* * *

¡Compañeros! El vibrante clarín de la redención social nos llama á engrasar las filas de la Combinación Mancomunal de Obreros con sus armónicos sonidos de unión y confraternidad obrera!

Comentarios

1) Estamos frente a un periódico novedoso, único en esa época en esta provincia del país, un medio representativo de lo que se conocerá como “prensa obrera” y que ha sido objeto de estudios diversos en el país. No hay un lenguaje rebuscado ni solapado, sino que se asume abiertamente, desde su nombre, *El Trabajo*, como órgano de expresión de ese sector social, y su convocatoria: «¡A las filas, compañeros!».

2) El medio es una vía de expresión de la protesta de los trabajadores hacia su situación socio económica. Es la voz de una entidad gremial, la Mancomunal Obrera de Coquimbo, recién formada e integrada por más de 400 personas. Y su explícita misión será la de «trabajar incansablemente por la prosperidad y engrandecimiento de la Combinación Mancomunal y en general por el mejoramiento social de todas las clases proletariadas de la provincia», es decir no limita su radio de acción a la ciudad.

3) Y tanto el medio como la organización reconocen hidalgamente que no se trata de una iniciativa original, sino que se han inspirado en el ejemplo de sus compañeros del norte, específicamente la Combinación Mancomunal de Chañaral, y su representante, de apellido Gorigoitia, que los ha visitado para ayudarlos en su propia organización.

4) El redactor está impregnado de un optimismo respecto del futuro, por lo mismo junto a su modestia: «entregamos esta pequeña hoja» y llama a sus lectores «para que la protejan y hagan de ella más tarde un periódico de gran formato». Y respecto de la organización declara su esperanza de que «en día no lejano, la Mancomunal de Coquimbo será tan poderosa como lo son actualmente sus hermanas del Norte».

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO DEL N° 1 (04.06.1904)

En las páginas 2 y 3 del periódico, se presenta un texto con el título “La fiesta de la mancomunal”, se trata de 18 párrafos y un total de 120 líneas.

| | |
|---------------------------|--|
| Tema (síntesis): | El texto es una crónica que da cuenta de la primera Fiesta de la Mancomunal de Coquimbo, actividad que congregó a cientos de personas y que consistió en un almuerzo y varios discursos, así como también el desfile por las calles de Coquimbo de esos participantes. |
| Subtema: | El orden que mantuvieron los participantes a lo largo de las actividades, aspecto sobre el cual insiste el cronista. |
| Ámbito geográfico: | Local, la ciudad de Coquimbo. |

| | |
|---------------------------------|---|
| Actor(es): | Los sujetos de la acción son los cientos trabajadores participantes en la fiesta y sus dirigentes, varios de los cuales son nombrados porque tomaron la palabra. |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva local y descentralizada. Hay una alusión al gobierno (nacional), pero desde la demanda local. |
| Crítica/No crítica: | La Fiesta –relatada en la crónica– es una forma de expresión de la protesta de los trabajadores organizados por la situación socioeconómica que ellos vivían en esa época, pero no se trata de una crítica frontal o encarnizada, sino más bien contenida en la expresión verbal. |
| Temporalidad: | Asunto de carácter temporal ya que narra un hecho puntual como es la fiesta, pero cuyo sustrato es de carácter permanente, la situación social de los trabajadores. |
| Posición frente al tema: | El redactor se posiciona favorablemente en relación a los hechos que relata en su crónica. |
| Mensaje principal: | Se ha realizado una actividad de una nueva organización obrera en la ciudad de Coquimbo con la participación de cientos de personas, los que han actuado en orden. |
| Mensaje secundario: | La organización obrera en Coquimbo es potente, sabe organizar eventos masivos donde sus bases responden disciplinadamente y tiene razones para existir: mejorar la situación socioeconómica de los trabajadores. |

Detalle del análisis (respaldo):

La crónica se inicia con un párrafo de contexto que señala: «Con el entusiasmo que es característico en los hijos del trabajo, se llevó á efecto el Juéves el lunch que la Sociedad Combinación Mancomunal de Obreros preparaba para festejar dignamente á los señores delegados de las combinaciones del Norte que fueron á Santiago al gran Congreso Obrero... para pedir allí á nuestro Gobierno lo que en justicia les corresponde á las clases trabajadoras».

A continuación describe que el presidente de la Combinación de Coquimbo, don Salvador Maya, «dio el orden del desfile y recomendó la mayor compostura que se debía guardar tratándose de una institución de progreso como lo es la Sociedad Combinación Mancomunal de Obreros».

Insiste el redactor en el tema de la disciplina: «Se desfiló tan ordenadamente como nuestras clases privilegiadas han sido testigos. Ni una palabra incoherente dejose oír de los

labios de los combinados, constituyendo pues ésto una prueba elocuente que el Respeto es una de las principales enseña de la Mancomunal de Coquimbo».

Continúa describiendo los desplazamientos de la masa hacia el Parque Castillo donde se había levantado «un largo pabellón y en cuyo centro se había colocado la mesa para trescientos cubiertos mas ó menos», «...el local estaba engalanado con gusto artístico... El lunch no pudo ser mas espléndido...».

Y entonces se dio principio «...con un discurso del secretario Sr. Milanéz... En seguida hizo uso de la palabra don Nicolás Chilla, quien manifestó en bien inspiradas frases, que la rejeeneración social y bienestar económico de las clases trabajadoras estaba ya asegurado con el paso jigantezco hácia el progreso que habían dado los obreros de Coquimbo».

Luego habló el señor Benjamín Barrios «poniendo de relieve la trascendental significancia que tiene la palabra UNION para los hijos del trabajo».

En seguida usó la palabra el señor Manuel Aguilar «con entusiasmo y fogosidad, presentando á la consideración de sus consocios hechos palpitantes, de qué será más tarde en la sociabilidad y en la política el trabajador instruido y conocedor de sus derechos de ciudadano republicano».

Volvió a hablar el señor Barrios, ahora a nombre «de los consocios veteranos del 79, señores Pío Osorio, Ramón López, Mateo Aguirre, David Gonzalez y el señor Eugenio Marzal, haciendo presente la ingratitude del Gobierno hacia esos nobles compatriotas hijos del trabajo que dieron laureles inmarcesibles á la Patria, no recompensándolos todavía como merecen».

Terminado el *lunch* que tuvo «caractéres de un verdadero banquete», «con la misma compostura y órden que se observó al principio se observó también á la retirada, desfilando por la calle Aldunate de á dos en fondo en agradable conversaci6n».

En la Plaza se hizo un alto y habló nuevamente el señor Barrios «para felicitar á sus compañeros por el ejemplo de órden y disciplina» y «Momentos después todos los socios se encontraban en el local de la Sociedad. Hubo varios discursos, y una vez terminados retiráronse á sus hogares en el más completo órden, llevando grabado en sus francos corazones el recuerdo grato de tan hermosa cuanto modesta fiesta».

Comentarios

1) La cr6nica llama la atenci6n sobre el orden y la disciplina con que participan cientos de trabajadores en una manifestaci6n obrera, convocada por una nueva organizaci6n. Pareciera que los trabajadores organizados tenían que rendir “prueba de blancura” ante una sociedad que los juzgaba como desordenados, borrachos, irrespetuosos.

2) La entidad tiene un gran poder de organización porque hay una razón de fondo para que los trabajadores se unan en función de ciertos objetivos e intereses. Como lo sostiene, cargado de optimismo, uno de los oradores en la Fiesta: «la regeneración social y bienestar económico de las clases trabajadoras estaba ya asegurado con el paso jigantezco hácia el progreso que habían dado los obreros de Coquimbo».

3) Lo que ocurre en la provincia se daba en un contexto de crecimiento del movimiento obrero, cuando a fines del siglo XIX surgen en el país las mancomunales que, inspiradas en el anarcosindicalismo, eran de carácter reivindicativo. En 1904 en Santiago tuvo lugar la “Primera convención nacional de mancomunales” con la participación de 15 organizaciones que agrupaban a 20.000 asociados.

4) La masividad de una organización nueva en una pequeña ciudad como Coquimbo se explica por lo que sostiene Luis Vitale, para quien las mancomunales fueron organizaciones territoriales que agrupaban a los trabajadores de una misma provincia, lo que les otorgaba una fuerte y compacta organización de base a pesar de estar integradas por militantes de diferentes ideologías: anarquistas, socialistas y demócratas.

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO SOBRE UN HECHO RELEVANTE DEL N° 808 (05.06.1912)

En la página 2 del periódico N° 808 se presenta una declaración con el título “Vamos al socialismo”, firmada por Luis E. Recabarren S. en Iquique con fecha de 1912. El texto ocupa las 3 columnas de la página menos un espacio central donde se sitúa una publicidad de una sastrería y un pequeño espacio situado al final de la tercera columna; se trata de 18 párrafos y un total de 119 líneas.

| | |
|---------------------------|--|
| Tema (síntesis): | El texto es un artículo en el que el líder sindical de la Pampa salitrera, Luis Emilio Recabarren, fija su posición sobre el cambio del Partido Demócrata (PD) al naciente Partido Obrero Socialista (POS). |
| Subtema: | Pareciera que se tratara de un cambio de nombre de esa agrupación, pero Recabarren plantea un análisis de las condiciones de la política de su partido, las recientes elecciones parlamentarias y la política nacional. Y presenta sus argumentos para proceder a la transformación del partido. |
| Ámbito geográfico: | Nacional, escrito en Iquique, publicado en Coquimbo, pero probablemente en otros periódicos y ciudades también. |
| Actor(es): | Los sujetos de la acción son los militantes del Partido Demócrata y los trabajadores del salitre a quienes convoca Recabarren a fundar el POS. |

| | |
|---------------------------------|---|
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva local, se refiere a una macro zona del país, el Norte, la Pampa salitrera y por extensión el centro norte (Coquimbo), su enfoque es descentralizado. |
| Crítica/No crítica: | El artículo es una opinión crítica a la situación de subordinación que asume el Partido Demócrata en relación a sectores conservadores y por eso plantea, en el fondo, la creación de un nuevo referente. |
| Temporalidad: | Asunto de carácter temporal ya que narra un hecho puntual como es la crisis del PD, pero la situación es permanente pues se refiere a la creación de un nuevo partido político que tendrá, con otro nombre, continuidad hasta hoy a nivel nacional. |
| Posición frente al tema: | Como se trata de un texto firmado por el líder sindical y político, es obvio que él toma partido, se trata de un texto de opinión y no informativo, pero se ha analizado como tal por su trascendencia. |
| Mensaje principal: | Frente a la crisis del Partido Demócrata, que se subordina a sectores políticos conservadores, debe crearse un nuevo referente, el Partido Obrero Socialista. |
| Mensaje secundario: | El Partido Demócrata, con su viejo y desprestigiado nombre, y sus acciones, especialmente las decisiones en contiendas electorales, no sirve a los intereses de la clase trabajadora. |

Detalle del análisis (respaldo):

El artículo es claro desde el título “Vamos al socialismo” y en su primer párrafo sostiene: «Desde que se inició la reorganización del Partido Demócrata en esta provincia, se inició también una tendencia bien marcada para que nuestra organización fuera envuelta en la idea socialista y tomando su propio nombre».

Detalla luego que «un buen número de las nuevas agrupaciones de la pampa, tomaron el nombre de socialistas...» y luego afirma: «Hasta hoy el Partido Demócrata mantuvo su viejo y desprestigiado nombre...».

Cuenta el autor que «En la última sesión del Directorio de la Agrupación Central se ha propuesto el cambio de nuestro partido en la provincia...». Y como esto deberá discutirse en las bases de la provincia, el autor plantea su punto de vista a continuación: «Aceptamos el cambio de nombre, y junto con eso, que nos separamos definitivamente del seno del Partido Demócrata...» y pasa a esgrimir sus argumentos.

Señala que el PD «con su política y con sus actos públicos, durante los últimos años ha demostrado prácticamente que no sirve a los intereses de la clase trabajadora, porque en

cada acto electoral ha hecho causa con los partidos de la clase explotadora y opresora». Añade que sus dirigentes «son en su mayoría elementos burgueses, que no conocen ni saben definir las necesidades materiales y doctrinarias del pueblo. La Dirección Jeneral no se ha preocupado de las conferencias populares ni de una prensa definida, permanente y seria». Luego detalla resultados electorales en que «las fuerzas organizadas del Partido se hacían votar por los candidatos de la burguesía y los hacía triunfar...».

Concluye el artículo con el llamado explícito: «No, trabajadores del salitre, no apoyemos mas esta funesta política. Alcemos bien nuestra frente y sin vacilaciones fundemos aquí el formidable pedestal del Partido Socialista en Chile» y en un párrafo final pide «opiniones de todos los buenos luchadores de esta provincia, para que dentro de poco podamos ir a discutir estas ideas dentro de una Convención Provincial». Firma Luis E. Recabarren S. en Iquique, año 1912.

Comentarios

1) Una lectura sobre los orígenes del Partido Comunista de Chile en Memoria Chilena explica que «En 1912 surge el Partido Obrero Socialista encabezado por Luis Emilio Recabarren, con el fin de organizar la defensa y emancipación de los trabajadores de la dominación capitalista. Diez años más tarde, bajo el influjo de la Revolución Rusa, cambió su nombre por el de Partido Comunista de Chile, estableciendo una estrecha y duradera relación con el movimiento comunista internacional promovido y dirigido por la Unión Soviética».

2) El texto al ser publicado por este periódico, que se declara como Órgano defensor de la clase obrera y propiedad de la Sociedad Mancomunal (de Coquimbo), revela por un lado que el movimiento obrero, en específico la Mancomunal Obrera de Coquimbo, estaba influenciado por esta nueva corriente política, el POS, y por otro lado muestra la trascendencia de la figura de Recabarren hasta esta zona del país.

3) Tal como si fuera un inserto de la época actual, el texto de Recabarren se publica en forma íntegra en el periódico. Es improbable que haya sido pagado como ocurre en los diarios actuales, pero refleja la importancia que el medio le daba a ese artículo donde el líder obrero fija su punto de vista y convoca a sus seguidores.

EL CHOAPA DE ILLAPEL

AÑO 1 - NÚMERO 1, DEL DOMINGO 23 DE OCTUBRE DE 1904

En su portada en la parte superior figura en altas el nombre: *EL CHOAPA*, y una línea más abajo, el medio se identifica como «PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL I DE AVISOS». Una línea más abajo en el rincón izquierdo se sitúa la numeración: «Año 1»; al centro aparece la ciudad y fecha: «Illapel, Domingo 23 de Octubre de 1904» y en el rincón derecho: «Núm. 1».

El formato era de tamaño tabloide y está diagramado de modo no uniforme. La primera página, que contiene principalmente avisos, está diseñada a tres columnas, una menor a la izquierda y 2 columnas dobles, al centro y a la derecha. Las otras, están a 5 columnas.

En la columna a la izquierda bajo el nombre del periódico, este se define como «Organo de los intereses del departamento». Más abajo entrega informaciones sobre suscripciones y tarifas de avisos. Las otras dos columnas son avisos de hotel, cervecería, almacén mayorista, taller de carpintería, otros y la “Nómina de las autoridades y funcionarios públicos de Illapel”. Este número constaba de 4 páginas y fue impreso en la imprenta El Choapa. En la columna a la izquierda, se informa también que «Se publica los Domingos».

En este primer número se incluye el prospecto titulado “Nuestros propósitos”, un editorial que será analizado a continuación; un artículo titulado “El Periodico i la Juventud Liberal” y una nota necrológica sobre un periodista y dirigente del partido radical, Eduardo Phillippe H. Se publican además avisos de diversos servicios (fotografía, arriendos, peluquería y de las obras del escritor chileno Alejandro Greek) y variadas manifestaciones, esto es, anuncios de hallazgos mineros y autorizaciones de explotación con su respectiva inscripción. No hay imágenes en esta edición. Se incluyen un texto editorial en la página 2 y algunas informaciones como “Publicaciones municipales” y “Noticias jenerales” provenientes de otros países, además de otras notas menores.

ANÁLISIS DEL EDITORIAL DEL N° 1 (23.10.1904)

En la página 2 se observa un texto situado en la columna izquierda que lleva como título el nombre del periódico y abajo la fecha («Illapel, 23 de octubre de 1904») y más abajo el título en altas “La Provincia”. Se trata de un texto largo, compuesto en 5 partes (graficadas en números romanos) y un total de 41 párrafos largos y de 235 líneas. *El Choapa* circuló durante 20 años.

El análisis de este editorial se ha registrado así:

| | |
|----------------------------|---|
| Tema (síntesis): | El proyecto de ley que se debate en el Congreso Nacional con el que se pretende instaurar la «Provincia de Choapa», lo cual a juicio del redactor constituye un gravísimo error. |
| Subtema: | Antes de hacer de Choapa una provincia, las autoridades del Gobierno central deben realizar inversiones para diversas obras que permitan sacar del aislamiento actual a dicho territorio. |
| Ámbito geográfico: | Es un ámbito local pues se refiere a los departamentos de Illapel y Combarbalá, los que formarían la futura Provincia del Choapa. |
| Actor(es): | Los partidos políticos y los diputados que forman el Congreso Nacional donde se discutirá el proyecto de ley señalado. |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva local. |
| Crítica/No crítica: | El proyecto de ley es criticado frontalmente, con una larga serie de elementos, de argumentos y de descripciones que hacen ver el proyecto como una equivocación. |
| Temporalidad: | Asunto de carácter permanente ya que alude a una posible creación de una Provincia, la que podría perdurar indefinidamente. |
| Mensaje principal: | La idea de convertir esas localidades (Illapel y Combarbalá) en una provincia es un error que se explica por el desconocimiento de las condiciones de esas poblaciones. |
| Mensaje secundario: | Antes de pretender instaurar una nueva Provincia, es necesario invertir fuertemente en esos territorios –dotados de diversas riquezas– de modo que estos superen el actual aislamiento. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto se inicia con un reconocimiento: «No conocemos los detalles de los proyectos que se han presentado al Congreso Nacional sobre la creación de la Provincia de Choapa», y en seguida pasa a tomar posición: «Ni es menester conocerlos para darse cuenta del gravísimo error de que adolecen». Y las afirmaciones categóricas se suceden: «Todos esos proyectos son prematuros», «La creación inmediata de la provincia de Choapa es una utopía».

El redactor sostiene luego que los autores de dichos proyectos tienen un «...completo desconocimiento de las condiciones territoriales e industriales de la sección que quieren favorecer con su proyecto». A juicio del editor en Illapel y Combarbalá «no hai actualmente ningún elemento en estado de dar existencia ni aun de hacer necesario el gobierno provincial».

Y pasa a describir la situación de esos territorios: «Minas de gran potencia productora, pero en total abandono»; «Industria agrícola i minera arrastrando vida lánguida i estéril

Y sostiene que «mientras llegaba a ser ciudad, no se gastaba en instituciones lujosas de gobierno».

Insiste a continuación en las condiciones de aislamiento de la ciudad de Illapel y las características de los caminos que unen dicha localidad con otros pueblos y otras vías de comunicación.

Sin embargo, el autor sostiene que sí existen condiciones para ser provincia: «Tenemos elementos sobrados para ser una provincia i no de las de última categoría». Señala luego que «Tenemos en estado de virginidad minas tan ricas como las que dieron auge i esplendor a las Provincias de Atacama i de Coquimbo. Tenemos valles tan fértiles, estensos i bien dotados de aguas como los que dan vida a la Provincia de Aconcagua»; «Pero no tenemos el ferrocarril... ni carreteras...»

Sostiene entonces el editor respecto de la idea de la Provincia que crearán «en la seriedad de los q' (sic) la proyectan cuando veamos q' proponen i hacen aceptar su proyecto preliminar que invierta los fondos que demandaría la instalación de la Provincia i el funcionamiento de su personal durante un año, en el arreglo de los caminos i edificios sin los cuales no tendríamos provincia...». Y a seguir detalla que se deberían consignar en el Presupuesto de la Nación una partida que permita financiar tales obras, e indica los gastos con sus respectivos usos y recursos.

Remata el editorial: «Con estos elementos i con una lei séria i honradamente ejecutada que ponga fin a las *prórrogas* de los contratos fiscales disponiendo que el incumplimiento en el término estipulado se sancione con la rescision inmediata i eficaz indemnización de perjuicios, tendríamos en dos años ferrocarril terminado i provincia floreciente».

Comentarios

1) Este editorial muestra un punto de vista claramente local, es decir, expresión de una posición descentralizada. Presenta una situación que alude a Illapel y Combarbalá desde la mirada centralista: un proyecto de ley generado en Santiago y que se discutirá en el Congreso Nacional. Y en el cual, según el editor, no ha habido una participación de los interesados o afectados con la iniciativa parlamentaria.

2) Esta nota es un buen ejemplo de cómo a partir de un hecho, el proyecto de Ley, se genera una opinión oficial del medio, además en su primer número, que es completamente crítico a lo que se comenta. Tienen los autores del proyecto un «completo desconocimiento de las condiciones territoriales e industriales» de la zona donde pretenden crear una nueva Provincia. Pero enrostra eso a los parlamentarios y aprovecha la ocasión para describir lo que él ve: minas de gran potencial, pero en total abandono; industria agrícola y minera deprimidas por la falta de vías de comunicación y un comercio moribundo por la paralización de las industrias.

3) Hay, entonces, un hecho, una crítica y, además, en este caso, una propuesta concreta. Pide a las autoridades centrales que inviertan \$150.000 –desconocemos cuál sería hoy su valor– en diversas pero específicas obras para que primero esta zona sea próspera y productiva y luego, cuando tenga sentido, se instale un gobierno provincial. Es un texto extenso, pero se justifica por lo completo del análisis y propuesta.

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO DEL N° 1 (23.10.1904)

En la página 3 del periódico en la segunda columna (a izquierda), se presenta un texto con el título “Mejoramiento del sueldo de los preceptores”, se trata de 6 párrafos y un total de 40 líneas.

| | |
|---------------------------------|---|
| Tema (síntesis): | El texto informa de la reunión de preceptores de Illapel con el fin de acordar acciones con el objetivo de obtener mejores sueldos. |
| Subtema: | El tema de fondo es que hay una organización social, se ha formado un comité, con tareas y objetivos claros que buscan mejorar la situación salarial de los educadores en la ciudad y para lo cual deberán ponerse en contacto con el Supremo Gobierno. |
| Ámbito geográfico: | Local, la ciudad de Illapel. |
| Actor(es): | Los preceptores, su comité y sus dirigentes, nombrados explícitamente en la nota. |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva local y descentralizada. |
| Crítica/No crítica: | El tema es tratado desde una perspectiva crítica. El redactor de la nota aplaude la idea de crear un comité y les desea completo éxito. |
| Temporalidad: | Asunto de carácter temporal. |
| Posición frente al tema: | El redactor toma posición a favor del hecho sobre el cual informa. Apoya la creación de una entidad que busque mejorar la situación económica de los educadores. |
| Mensaje principal: | Se ha formado una nueva organización social cuyo objetivo es mejorar la situación salarial de los preceptores en Illapel. |
| Mensaje secundario: | Los organizadores del comité tienen entre otras tareas la de invitar a que se organicen de igual forma a los preceptores de Antofagasta y Atacama. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto es breve y merece la pena ser conocido en extenso:

«Hace pocos días, los preceptores i ayudantes de las escuelas primarias de esta ciudad a iniciativa del Director de la Escuela Superior de hombres, don Pedro José Muñoz, se reunieron con el fin de acordar el mejor modo de trabajar para conseguir se les aumente el escaso sueldo que hoi perciben.

En esa reunión se elijió un comité, el cual quedó compuesto de los señores Pedro José Muñoz, Luis H. Silva Lillo i señorita Ines Araya, presidente, secretario i tesorero, respectivamente.

Este comité quedó encargado de dirigirse a los preceptores i ayudantes del departamento solicitando su cooperación para llevar a feliz término esta obra: a los directores de las escuelas superiores de hombres de los demas departamentos i provincias i a los de Antofagasta i Atacama, invitándolos a que hagan igual cosa en sus respectivos departamentos en favor de esta idea que a todos interesa altamente, de elevar una solicitud al Supremo Gobierno pidiendo aumento de sueldo, i de dirigirse a los senadores de la provincia i diputados de la agrupación solicitando sus valiosas influencias para llegar a la consecución del fin que se persigue.

No puede ser mas digna de aplausos la idea que ha nacido del preceptorado de Illapel.

El sueldo de que disfruta, dada la mision que desempeña i la crisis porque atravesamos, no alcanza para satisfacer las mas justas e importantes necesidades de la vida.

Por eso aplaudimos la idea i le deseamos completo éxito».

Comentarios

1) Este es el tipo de texto informativo que puede servir a los investigadores para marcar un hito o el inicio de un proceso de cambios. De acuerdo al redactor, se trata de una iniciativa de los preceptores de Illapel y eso explica que una de las tareas del Comité sea expandir el llamado, mediante otros educadores y directores de establecimientos, a otros departamentos y provincias. Esta reunión de preceptores se da mucho antes de la fundación del Partido Comunista de Chile (1922) y antes de los inicios de la organización de sindicatos en el país.

2) Llama la atención la presencia de una mujer en esa primera directiva, con el cargo de tesorero del Comité. Y también, el hecho de que uno de los promotores de esta reunión

haya sido el director de la Escuela Superior de Hombres, quien es además parte del Comité. Esto pone en evidencia que el reclamo por un aumento de sueldos no era un capricho, sino que la persona que los dirigía era consciente del hecho.

3) El Comité tenía claro que ellos por sí solos, como preceptores de una ciudad pequeña, no tendrían fuerza suficiente para forzar un cambio y por lo mismo para tener una voz ante el Supremo Gobierno, en la capital, buscan apoyo explícito de sus colegas de otros departamentos y de las provincias: Antofagasta y Atacama.

4) No deja de ser interesante el apoyo explícito del redactor de la nota al movimiento de preceptores. El redactor aplaude el hecho de que se hayan organizado y les desea éxito en su movilización. Como ya es costumbre en esta época del periodismo en Chile, se mezcla el carácter informativo con la opinión del redactor.

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO SOBRE UN HECHO RELEVANTE DEL N° 1024 (07.09.1924)

En la página 2 del periódico *El Choapa* N° 1024, en la columna a la izquierda, se presenta un texto con el título “¡Pensemos!”, se trata de 12 párrafos y un total de 83 líneas.

| | |
|---------------------------------|--|
| Tema (síntesis): | El texto es un análisis a un levantamiento militar contra el gobierno del Presidente Arturo Alessandri. |
| Subtema: | Las debilidades del Gobierno y de otras instituciones para enfrentar la crisis. |
| Ámbito geográfico: | Nacional. Chile como país. |
| Actor(es): | Los actores son diversos, los militares insubordinados, el Gobierno, el Congreso Nacional. |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva centralizada. No hay alusión a la situación provincial o local en ningún sentido. |
| Crítica/No crítica: | El tema es tratado desde una perspectiva crítica hacia las diversas instituciones que permitieron el exacerbamiento de las pasiones e hicieron posible esta alteración al estado constitucional. |
| Temporalidad: | Asunto de carácter temporal. |
| Posición frente al tema: | El redactor toma posición a favor del levantamiento militar, pero no lo hace de forma explícita, sino más bien exponiendo los motivos que explican dicha acción contra el gobierno. |

| | |
|----------------------------|--|
| Mensaje principal: | El Gobierno y los parlamentarios, con sus repudiadas acciones, provocaron que los militares se sublevaran (con razón) contra la autoridad legal. |
| Mensaje secundario: | Ha llegado el momento de reaccionar ante la situación y buscar la unidad nacional contra el actual estado de cosas. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto expresa la visión crítica del editor, pero siempre en un lenguaje moderado, y con empleo de algunos eufemismos: «Acaba de producirse un incidente grave en las alturas del Gobierno», que define luego como «rozamiento áspero y desagradable» que se produjo por «culpa del exacerbamiento de las pasiones».

La crisis pudo haberse evitado si se hubiese confiado «en el tradicional buen juicio y en el patriotismo de los chilenos...». «Empero no ha sido así...» ya que las acciones oficiales «...llevan al Gobierno de tumbo en tumbo, sin pensar en el mañana y solo preocupado de las pequeñeces de momento, han dado lugar al triste aunque significativo incidente entre los militares y el Gobierno».

Otro estamento involucrado en la crisis es el Congreso Nacional. «La aprobación de la dieta parlamentaria, impuesta a despecho de justificadas protestas de quienes ven y comprenden las angustias y penurias económicas de la hora... despertó el encono e irritación al elemento militar, olvidado y pospuesto en aras del natural pero inoportuno... (ilegible) del parlamento».

Luego expone que «El gobierno no ha podido imponerse a ultima hora sobre el elemento militar, dispuesto a conseguir enérgicamente la revisión de los acuerdos consumados con prescindencia completa de él».

Y acto seguido sostiene que «La dieta parlamentaria es un pretexto, un recurso nada mas, de que se ha echado mano para exteriorizar un descontento».

Para el autor del artículo las causas de la situación escapan a la consideración de quienes «solo miran altos relieves y exterioridades; es necesario llegar al fondo de nuestra actual vida política...» entonces se podrá juzgar con acierto la magnitud de la situación y que «no es otra que una reacción violenta contra prácticas viciosas e inaceptables, inadaptables en nuestros hábitos y modalidades de verdadero buen gobierno».

Propone entonces que ha llegado el momento de reaccionar: «Busquemos los hombres, que sobreponiéndose a las pequeñeces del momento, puedan enrielar el país por la senda del orden y del sosiego; de la paz y de la armonía tan necesaria para llevar la patria al cumplimiento de sus grandiosos destinos».

Cierra el comentario con palabras autocríticas como reconocer que de esta situación «somos nosotros los chilenos responsables», pero no entrega una propuesta de acuerdo o conciliación específica.

Comentarios

1) El lenguaje cargado de eufemismos se entiende porque el periódico no veía con malos ojos la intervención militar. En los relatos posteriores de esos incidentes no se habla tampoco de golpe de estado, sino de «movimiento militar» (véase www.memoriachilena.cl), pero curiosamente en el mismo periódico *El Choapa*, en la página 2, un redactor con nombre Selim, se refiere al gobierno de facto como «dictadura militar».

2) Lo que sí queda claro es que el editor critica la acción del gobierno al que acusa de «prácticas viciosas e inaceptables» aunque no las especifica. El ejecutivo –según el redactor– no tuvo fuerza para controlar la situación y con medidas repudiadas, como el aumento de la dieta parlamentaria, terminó por provocar el movimiento militar.

3) Y se entiende también que las demandas de mejoras para los militares se hacían acreedoras de apoyo del autor de la nota y de diversos sectores sociales, de entre los cuales saldrían los hombres, que superando las dificultades del momento pudieran «enrielar el país por la senda del orden y del sosiego; de la paz y de la armonía tan necesaria para llevar la patria al cumplimiento de sus grandiosos destinos».

LA RAZÓN DE OVALLE

AÑO 1 - NÚMERO 1, DEL 18 DE FEBRERO DE 1906

La parte superior de la portada está dividida en tres secciones. A la izquierda hay un breve texto en una pequeña columna a 18 líneas que señala, en parte, ya que no es legible todo el contenido: «...division de la propiedad en pequeños lotes. Legislación sobre el trabajo. Proteccion a los operarios. Supresion de los impuestos al trabajo i los alimentos. Habitaciones para obreros, hijienicas i baratas. Baños públicos. Laboratorios químicos (...)». Al centro figura en altas el nombre: *LA RAZON*, y más abajo en dos líneas el detalle: «Publicacion semanal de propiedad de la Sociedad Combinacion Mancomunal de Obreros de Ovalle». A la derecha otra breve columna de 16 líneas: «Enseñanza industrial. Supresion de la Guardia Nacional, i enseñanza militar en las escuelas. Multiplicacion de las escuelas en edificios fiscales i municipales. Ninguna Relijion subvencionada por el Estado. Mejoramiento de la justicia de menor cuantia. Cuerpos de policías formados por jente consciente i respetuosa. La emigración que sea mui selecta».

Abajo en otra línea aparece una frase que refleja el pensamiento del periódico: «Por la moral se consigue la virtud; por la economía, recursos; por la unión, poder; por la instrucción, sabiduría i por la higiene salud. Todos estos recursos de bienestar están al alcance de todas las personas».

Una línea más abajo aparece el «Año I», a la izquierda; la ubicación y fecha al centro: «Ovalle (Chile) 18 de febrero de 1906» y en el rincón derecho: «Núm. 1».

Este primer número se compone de 4 páginas en un formato pequeño (una hoja de oficio probablemente) todas publicadas a 3 columnas. Incluye pocos textos, todos relacionados con la organización gremial. También, en su primera entrega, podemos leer un texto editorial, los estatutos y reglamentos de la Mancomunal de obreros de Ovalle. Y textos que explican la razón de ser de la organización social. No hay imágenes.

ANÁLISIS DEL EDITORIAL DEL N° 1 (18.02.1906)

En la página 1 del periódico, el texto en dos columnas y 2 líneas de la tercera, está dedicado al Editorial, que incluye de nuevo el nombre del periódico, la ciudad y la fecha. Está compuesto de 13 párrafos y un total de 85 líneas.

El análisis de este texto se ha registrado así:

| | |
|----------------------------|---|
| Tema (síntesis): | Se presenta un nuevo periódico en la ciudad de Ovalle que constituye un medio de la prensa obrera y que será el órgano mediante el cual se exprese una nueva organización, la Combinación Mancomunal de Ovalle. |
| Subtema: | El hecho más relevante es que se ha creado una nueva organización de trabajadores en Ovalle, se trata de la Mancomunal de obreros que mediante el periódico da a conocer sus objetivos. |
| Ámbito geográfico: | Es local, situada a nivel de la ciudad de Ovalle, pero con una mención al país e incluso a la humanidad. |
| Actor(es): | Los trabajadores de Ovalle convocados por este nuevo medio para sumarse a la naciente organización laboral. |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva local, descentralizada. |
| Crítica/No crítica: | El nuevo periódico asume el punto de vista de los trabajadores organizados, será crítico a la situación que ellos sufren a nivel social y económico, pero en forma respetuosa, seria y justa. No por eso dejarán de fiscalizar a los «autoritarios i explotadores del trabajo». |

| | |
|----------------------------|--|
| Temporalidad: | Asunto de carácter permanente pues se supone que la organización social y el periódico tendrán larga existencia. En efecto, circuló durante 13 años. |
| Mensaje principal: | Hay un nuevo periódico en la ciudad de Ovalle que será parte de la llamada prensa obrera. |
| Mensaje secundario: | Este nuevo medio es expresión de una nueva organización laboral, la Combinación Mancomunal de obreros de Ovalle. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto es muy explícito y didáctico en su propósito ya que desde su primer párrafo señala: «Sale a la luz pública este periódico como representante autorizado de las clases trabajadoras, unidas por gremios de los obreros de Ovalle en Combinación Mancomunal, dirigidos por la Cámara de Trabajo formada por Delegados en número de tres por cada gremio».

Luego cita parte del programa de dicha organización: «proclamar la moral i la unión del elemento obrero a fin de mejorar su condición social, económica».

En seguida señala que detallarán cada tópico que está en la parte superior de esta portada y aclara luego que: «No daremos cabida a los insultos o palabras descomedidas dirigidas a las personas porque creemos que se prostituye la prensa siendo que su misión es tan nobilísima como trascendental i por tanto su expresión debe ser respetuosa, seria i justa»; «Pero no por eso abdicamos de ser fiscalizadores de los autoritarios i de los explotadores del trabajo de los humildes, guardando a cada cual su fuero». «En este terreno estamos seguros nos atraeremos la enemistad de aquellos que en la sombra de la maldad i aun del crimen, cuentan con la impunidad para medrar personalmente en perjuicio i mal ejemplo de la jeneralidad».

Dice el editor que no responderán a los insultos («ojo por ojo») porque «nuestra misión (es) de paz i unión, de respeto i armonía social en todas las esferas de la vida i en todas sus manifestaciones en la humanidad».

Precisa el redactor que «...anhelamos solo justicia, sin menoscabo para nadie, necesitamos que no se esploté al trabajo i que tengan en conmiseración la tristísima situación de los que hoy trabajan para que vivan especulando esa clase de *persona decente* que es la peor carroña de un país».

Hay también una alusión a la literatura: «... Somos burdos obreros i en nuestro modo de escribir mostraremos al mundo que la literatura en Chile no está en la educación popular al alcance de los sin fortuna».

Luego saluda a sus lectores, especialmente los mancomunales, y a otros medios: “La prensa obrera del país, como también la extranjera a quien en este primer número de “La Razon” nos apresuramos a enviarle un afectuoso i cordial saludo...».

Comentarios

1) Dos años después de creada la Mancomunal de obreros de Coquimbo, surge la nueva organización en Ovalle, y junto a ella se crea un nuevo periódico, parte de la prensa obrera, esta vez *La Razon*. Es la expresión de la misma causa, el movimiento obrero se expande desde el norte hacia el centro del país. Hay elementos que son similares al primer periódico obrero de la Provincia de Coquimbo, como el cuidado en la no denostación personal, el intentar mantener un nivel de lenguaje respetuoso, serio y justo, pero sin renunciar a la crítica y a la denuncia a los «esplotadores» capitalistas. Llama la atención que en el mismo texto se refieran a quienes viven «especulando» como esa «clase de *persona decente* que es la peor carroña de un país». La ironía la grafican colocando en cursivas la categoría de personas decentes.

2) En este nacimiento, tanto el periódico como la organización gremial, sienten que no están solos y que pertenecen a una entidad mayor, más amplia. Por eso los saludos finales, no solo a los medios obreros de Chile, sino también del extranjero.

3) Como base del nuevo medio y de la naciente organización está el ideal de cambiar la situación socioeconómica de los trabajadores, lo que está sintetizado –aunque fuera del editorial– en sus reivindicaciones en la parte superior de la portada: «División de la propiedad en pequeños lotes. Protección a los operarios. Supresión de los impuestos al trabajo y los alimentos. Habitaciones para obreros, hijiénicas y baratas. Baños públicos. Laboratorios químicos». Así como también: «Enseñanza industrial, supresión de la Guardia Nacional, y enseñanza militar en las escuelas. Multiplicación de las escuelas en edificios fiscales y municipales. Ninguna relijión subvencionada por el Estado. Mejoramiento de la justicia de menor cuantía. Cuerpos de policías formados por jente consciente y respetuosa. La emigración que sea mui selecta». Aclaran que, en diversos números, detallarán «cada tópico cuyo epígrafe lo ponemos permanente al frente de la publicacion».

Nota: En este ejemplar de *La Razon* no se encontró un texto noticioso o informativo que pudiese ser analizados de acuerdo al esquema creado para ello; del mismo modo no se encontró información preseleccionada sobre la Matanza de obreros en Iquique, hecho ocurrido en 1907.

EL CHILENO DE LA SERENA

NÚMERO 1251, DEL 06 DE OCTUBRE DE 1909

El periódico *El Chileno* fue fundado en 1906 en La Serena y circuló durante 39 años, hasta 1945. Se trataba de un diario de una hoja de tamaño grande (estándar) que se imprimía por ambas caras a ocho columnas. Algunos avisos publicitarios, que los contenía y eran numerosos, se presentaban a 2 columnas. En su portada figuran 3 fechas de fundación: En Santiago, el 16 de diciembre de 1883, en Valparaíso, el 01 de julio de 1895 y en La Serena, el 01 de marzo de 1906. Se describe como «Diario de la mañana, comercial, noticioso y de avisos».

Su edición número 1251, del miércoles 06 de octubre de 1909, fue la más antigua encontrada en la Biblioteca Nacional. De modo general, el diario que se presenta como comercial, noticioso y de avisos, en esta edición se muestra poco noticioso y sí más de carácter comercial y de avisos, informando sobre el Movimiento de vapores en el puerto de Coquimbo, Remates, venta de sobres y de vinos y las listas de los registros de los vecinos por comunas (La Serena, Tongoy, La Compañía).

Esta edición no publicó un texto que pudiese ser analizado como Editorial.

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO DEL N° 1251 (06.10.1909)

En esta edición hay información de diversas comunas: Tongoy, La Serena, La Compañía, Coquimbo. La más extensa se refiere a la “Lista por orden alfabético de los ciudadanos inscritos en los registros de este territorio municipal” en La Serena. El listado es parcial, pues corresponde a una sección y comienza en la letra J, se supone que en ediciones anteriores se publicó el resto de esa sección y de otras que no aparecen acá completas.

En la página 2 del periódico, en la cuarta columna (de izquierda a derecha), casi al centro, se presenta un texto muy breve en la sección “Crónica de La Serena” con el título de “Acertada medida”. Se trata de 6 párrafos y un total de 46 líneas.

| | |
|---------------------------|---|
| Tema (síntesis): | Decreto municipal sobre reforma en la construcción de las ventanas en La Serena |
| Subtema: | Es una orden municipal, que debe obedecerse so pena de multas. |
| Ámbito geográfico: | Local, la ciudad de La Serena. |
| Actor(es): | Los vecinos de las casas mencionadas (no pasan de una docena) y la autoridad municipal. |

| | |
|---------------------------------|--|
| Centralismo: | No hay centralismo, no hay ninguna referencia a Santiago, es un tema netamente local. |
| Crítica/No crítica: | El periódico se limita a publicar el decreto municipal, no asume posición al respecto, salvo el subtítulo “Acertada medida”. |
| Temporalidad: | Es temporal, tiene validez en su época (1909). |
| Posición frente al tema: | El redactor no asume una posición a favor o en contra del hecho informado. |
| Mensaje principal: | Los vecinos mencionados en el decreto deben cambiar la forma en que construyeron sus ventanas a la calle. (Se asume que abren hacia afuera molestando a los peatones). |
| Mensaje secundario: | Si no se obedece la orden municipal habrá penas (multas) y de todas maneras deberán cambiar las ventanas. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto se inicia con un lenguaje burocrático que señala: «La Alcaldía ha dictado el siguiente decreto: La Serena, Octubre 4 de 1909. N° 265. Vistos estos antecedentes y la autorización que me confiere el artículo 82 de la lei de Municipalidades, DECRETO:».

Y a seguir se transcribe el decreto mismo que, en su inicio señala: «Notifíquese por la Policía a las personas que a continuación se espresa para que en el plazo de quince días después de la notificación procedan a reformar la construcción de las ventanas de sus propiedades, en conformidad a lo ordenado en el articulo de la Ordenanza de Policía: Convento de San Agustín, Cienfuegos, Sucesion de don Fructuoso Maria, Cienfuegos esquina Catedral, que tiene cuatro ventanas cuyos postigos se abren hacia afuera, tres en la primera y una en la segunda de las calles nombradas...». El texto es explícito en nombrar todas las propiedades afectadas por el decreto. Son ocho casas que se identifican por el nombre de sus propietarios.

Termina el texto con el lenguaje burocrático de rigor: «Sanciónese este decreto con multa de veinte pesos, sin perjuicio de obligar a los contraventores a ejecutar las obras del caso. Anótese... R. ALVAREZ ZORRILLA». (Se presume que es el Alcalde).

Comentarios

1) Este texto aparece como un temprano “comunicado de prensa”, es decir, una información cuya fuente es un servicio público, en este caso la Municipalidad de La Serena, que busca transmitir un mensaje a los lectores a través del medio más influyente de la época, el periódico. El medio no interviene la nota salvo en el subtítulo: «Acertada medida», que no podemos suponer ni asegurar que haya sido puesto en la comunicación original.

2) También parece oportuno señalar que a pesar de que se trata de una noticia de comienzos de siglo XX (1909) el tiempo transcurrido entre el origen de la información, el 04 de octubre, y su publicación es mínimo, de solo 2 días. Hasta hoy (2018) hay notas de prensa que se publican en diarios locales con varios días de desfase respecto del momento en que sucedieron los hechos.

3) El texto da cuenta del poder del municipio ya que el plazo para las reformas de las ventanas es breve y perentorio: «quince días después de la notificación procedan a reformar la construcción de las ventanas de sus propiedades» y es categórico respecto de que se sancionará «con multa de veinte pesos, sin perjuicio de obligar a los contraventores a ejecutar las obras del caso».

ANÁLISIS DE TEXTOS INFORMATIVOS SOBRE UN HECHO RELEVANTE DE EL CHILENO DE LA SERENA

En este caso —excepcionalmente— se analizarán tres textos informativos de este periódico, publicados en fechas muy cercanas y que tienen un contenido estrechamente relacionado. El primero es del 04 de setiembre de 1924, el segundo es del 06 y el tercero del 10 de setiembre del mismo año.

HECHO RELEVANTE DEL N° 5575 (04.09.1924)



En su portada en la parte superior figura en altas el nombre: *EL CHILENO*, y una línea más abajo, en el rincón izquierdo se sitúa la numeración y dirección: «Año XVIII Brasil Esq Carreras»; al centro aparece la ciudad y fecha: «La Serena, Jueves 04 de setiembre de 1924» y al extremo derecho la numeración: «N ° 5575».

En la portada, en 2 columnas (de 7) se encuentra el texto titulado “La dieta parlamentaria”: «Anoche quedo aprobado el sueldo de 2.000 pesos. Los diputados cobrarán desde el 1° de Junio. Tocan a 6,000 pesos por barba. Protesta de los oficiales del Ejército. Las razones de sus protestas». El texto tiene como fuente «Por Telégrafo».

Se trata de un texto de 12 párrafos y un total de 109 líneas. De acuerdo al esquema, el siguiente es su análisis.

| | |
|---------------------------------|--|
| Tema (síntesis): | El texto es un relato que informa sobre la aprobación por el Senado de un aumento de su dieta parlamentaria. |
| Subtema: | La sesión en el Senado estuvo interrumpida por manifestaciones contrarias realizadas por oficiales del Ejército. |
| Ámbito geográfico: | Nacional, los hechos ocurren en Santiago, pero afectan a todo el país. |
| Actor(es): | El Congreso Nacional, particularmente el Senado, los oficiales del Ejército y de manera ausente el Gobierno de Alessandri. |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva centralizada porque es un hecho centrado en la capital del país. |
| Crítica/No crítica: | Ni hay una postura crítica explícita, pero al informar sobre la protesta de los oficiales se asume, con ello, una crítica al Senado. |
| Temporalidad: | Asunto de carácter temporal. |
| Posición frente al tema: | Por algunos comentarios a la noticia se evidencia una posición contraria al aumento de la dieta parlamentaria. |
| Mensaje principal: | El Senado aprobó un aumento de la diera parlamentaria. |
| Mensaje secundario: | Este aumento de la dieta se da en un contexto de crisis económica que afecta en particular a los miembros del Ejército. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto se inicia con los titulares que ocupan un espacio considerable: siete líneas a dos columnas: “La dieta parlamentaria”. «Anoche quedo aprobado el sueldo de 2.000 pesos. Los diputados cobrarán desde el 1° de Junio. Tocan a 6,000 pesos por barba. Protesta de los oficiales del Ejército. Las razones de sus protestas (Por Telégrafo).»

En el párrafo inicial se informa que «En su sesión de anoche, el Senado por 15 votos contra 7 y 4 abstenciones, aprobó el artículo primero del proyecto de dieta parlamentaria...». Más adelante describe: «Las tribunas estuvieron repletas de oficiales del ejército que concurrían a imponerse de si se aprobaría o nó la dieta parlamentaria».

Algunos párrafos más adelante se detalla que al cierre de la sesión «se renovaron las manifestaciones, particularmente las de los oficiales y mas de algún senador atravesó los pasillos con la barba pegada al pecho. Parece que se daban cuenta de que no habían desempeñado su papel de parlamentario con la sinceridad y altruismo de otras veces y se sentían avergonzados...».

Otro párrafo señala: «Ya en la calle, los oficiales comentaban a toda boca y entre risas, lo ocurrido adentro de la sala y hacían observar que el Gobierno de las mayorías parlamentarias aliancistas y homogéneas, no habían gastado igual empeño con el proyecto de aumento de sueldos en el ejército».

Otros párrafos de la nota están dedicados a recoger detalles sobre los hechos tomados de otros periódicos capitalinos (*La Nación* y *El Ilustrado*).

Comentarios

- 1) En este caso, ante un hecho noticioso que se produce en la capital, el medio de provincia reproduce la información tomada desde los cables que ya existían en esa época, al parecer sin introducir ningún otro elemento, ni informativo ni de opinión.
- 2) Es interesante el nivel de detalle con que se describe la información de lo que ocurre en la sesión del Senado y luego en la calle. Denota que un reportero estuvo *in situ*, acompañando el desarrollo de los acontecimientos.
- 3) El texto es en general informativo y descriptivo para contar lo sucedido, no obstante, en alguna parte del relato, sea textual de un cable o adaptado en el periódico local, se introduce el elemento subjetivo: «Parece que se daban cuenta de que no habían desempeñado su papel de parlamentario con la sinceridad y altruismo de otras veces y se sentían avergonzados...».

HECHO RELEVANTE DEL N° 5577 (06.09.1924)

En este número se publica abundante información acerca de los acontecimientos políticos relacionados con la crisis del Gobierno de Alessandri Palma y las protestas del Ejército.

Se ha tomado la información de portada cuyo título es “La dieta parlamentaria será vetada a pedido del Ejército” para analizar como noticia relevante, de acuerdo a la estructura ya señalada. Se trata de más de 60 párrafos. No se han contado las líneas, pero sobrepasan las 450.

| | |
|---------------------------------|--|
| Tema (síntesis): | El texto es un relato sobre lo ocurrido como consecuencia del aumento de la dieta parlamentaria, que implica una crisis profunda e irreversible en el Gobierno. |
| Subtema: | El Ejército al presentar un pliego de reivindicaciones y exigir una respuesta en pocas horas al Gobierno está dando un golpe (blanco) de Estado. |
| Ámbito geográfico: | Nacional, los hechos ocurren en Santiago pero afectan a todo el país. |
| Actor(es): | El Presidente Alessandri, el Congreso Nacional y los representantes de la oficialidad del Ejército. |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva centralizada porque es un hecho centrado en Santiago. |
| Crítica/No crítica: | El tema es tratado desde una perspectiva no crítica, sino más bien descriptiva, pero hay elementos que muestran una crítica al Gobierno y al Parlamento. |
| Temporalidad: | Asunto de carácter temporal. |
| Posición frente al tema: | El redactor no muestra explícitamente una posición, pero entre líneas se infiere que se posiciona de manera favorable a los oficiales del Ejército y contraria al Congreso Nacional. |
| Mensaje principal: | El Ejército ha presentado un pliego de peticiones al gobierno y ha dado un ultimátum para que responda. |
| Mensaje secundario: | El Gobierno no tiene más opción que aceptar las peticiones del Ejército, que entre otras cuestiones, demandan la eliminación del aumento de la dieta parlamentaria recién aprobada en el Senado. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto se inicia con los titulares que ocupan un gran espacio: 4 de 7 columnas y poco menos de la mitad de la portada en su parte superior. Son varios títulos escritos con distintos estilos de letras y de diversos tamaños, todos en altas y bajas: «La dieta parlamentaria será vetada a pedido del Ejército. El Ejército presenta un enérgico memorial y pide resolución antes de las seis de la tarde. Gobierno accede a todo lo pedido. Formación de un Comité Militar directivo. Posibles fórmulas ministeriales. Todos los detalles de la situación en Santiago “(Por Telégrafo)”».

La primera columna que incluye información sobre los hechos no se puede leer completa. Por lo mismo se transcribe parte de las otras, las que contienen abundante información.

Un subtítulo presenta el pliego de peticiones como: «El Memorial del Ejército» y detalla: El texto del memorial del ejército presentado a S.E. en nombre de todo el ejército, contiene textualmente los siguientes puntos:

«1°- Debe vetarse hoy mismo la Dieta Parlamentaria. 2°- Aumento de los sueldos de la tropa y suboficiales del ejército. 3°- Cancelación inmediata de lo que se adeuda a la tropa y si los medios lo permiten de los que se adeuda a los suboficiales. 4°- Pronto despacho de las leyes de planta, retiro y ascensos del ejército y la armada. 5°- Pronto despacho de Código del Trabajo y demás leyes sociales. 6°- Pronto despacho de la ley de mejoramiento de la situación de los empleados particulares. 7°- Pago inmediato de lo que se adeuda al preceptorado. 8°- Que se termine definitivamente con el sistema de emplear a los miembros del ejército en cualquier acto que tenga relación con la política. 9°- Que se termine con la politiquería QUE CONVIERTE EN MERCADO cada acto administrativo. 10°- La renuncia inmediata de los Ministro de Justicia, Hacienda y Guerra, señores Salas Romo, Zañartu y Mora». Finalmente se insinúa el despacho de las leyes de recursos que ha indicado el gobierno.

En otro de los párrafos, bajo el título “Con el Presidente”, se informa que «La comisión (de oficiales) se presentó a la Moneda llevando el memorial en doble copia». «A las 12 del día llegó a la Moneda S.E. el Presidente de la República que se manifestaba aparentemente tranquilo... El Excmo. Señor Alessandri, expresó a la Comisión militar que celebraba la oportunidad de oír de labios de los jefes de unidades las peticiones de la oficialidad. Una vez que se impuso del memorial, dijo que ignoraba casi completamente la situación angustiosa de las tropas de que le hablaba...».

Más adelante, con el título “La respuesta de S.E.”, se informa que «El señor Alessandri manifestó a la comisión que nada se le decía en el memorial que no fuera anhelo suyo pero que momentos más tarde daría su respuesta en cuanto consultara el asunto con sus Ministros y a los comites parlamentarios».

Otros párrafos presentan los siguientes subtítulos: “Nuevo Gabinete”; “Las ofensas al Ejército”; “El plazo fatal”; “La dieta parlamentaria”; “La actitud de la oficialidad”; “La adhesión de todo el ejército”.

Comentarios

1) Lo que ha ocurrido a nivel de los poderes políticos es lo que se denomina una rebelión o insubordinación militar que no se transforma en un golpe de Estado porque el Gobierno accede a las peticiones de los insubordinados y se evita así un enfrentamiento. El Gobierno

de Alessandri se muestra débil ante la situación y declara a los oficiales que está de acuerdo con sus peticiones y termina aceptándolas, en el entendido de que son demandas justas.

2) El medio comunica los hechos con información de los cables «(Por Telégrafo)», al parecer sin añadir más detalles u opinión. Y la información entregada mantiene un nivel de lengua descriptivo, sin adjetivaciones propias.

3) Dado lo trascendente de los hechos, el periódico informa ampliamente, dando la palabra a los diversos actores de los hechos. Al menos a los 2 principales involucrados, como son los oficiales insubordinados y el propio Presidente. No hay voces parlamentarias, las que habían estado al origen de las protestas de los uniformados (por la aprobación del aumento de la Dieta).

4) Lo interesante de este Memorial es que no se plantean solo demandas para los uniformados, sino que constituye un pliego de peticiones de diversos sectores de trabajadores. Esto se refleja en la exigencia de un Código del Trabajo y demás leyes sociales, así como el pronto despacho de la ley de mejoramiento de la situación de los empleados particulares y el pago de la deuda a los educadores.

5) Como lo reseñan diversos historiadores, poco tiempo después de la revuelta militar, el Congreso aprobó las leyes sociales que exigían los militares. Alessandri renunció el 11 de septiembre y ese mismo día asumió al poder una Junta de Gobierno presidida por el general Altamirano.

HECHO RELEVANTE DEL N° 5581 (10.10.1924)

En este número se publica abundante información acerca de los últimos acontecimientos políticos relacionados con la crisis del Gobierno de Arturo Alessandri Palma.

Se ha tomado la información de portada cuyo título es “Los acontecimientos de ayer en Santiago” para analizar como noticia relevante, de acuerdo a la estructura ya señalada. Se trata de 42 párrafos y un total de 262 líneas.

| | |
|-------------------------|---|
| Tema (síntesis): | El texto es un relato que informa sobre la renuncia a su cargo del Presidente Arturo Alessandri Palma y de diversos hechos relacionados con esta decisión. |
| Subtema: | La renuncia del Presidente deber ser sometida al Congreso y este trámite lo hace el gabinete del ejecutivo que está encabezado por el General Altamirano quien asumió como Vicepresidente de acuerdo a la Constitución vigente. |

| | |
|---------------------------------|---|
| Ámbito geográfico: | Nacional, los hechos ocurren en Santiago, pero afectan a todo el país. |
| Actor(es): | El renunciado Presidente, el Gabinete del Ejecutivo, el Congreso Nacional y el embajador norteamericano en Chile a quien Alessandri le pidió "hospitalidad". |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva centralizada porque es un hecho centrado en la capital del país. |
| Crítica/No crítica: | El tema es tratado desde una perspectiva no crítica, sino más bien descriptiva. Aunque no hay calificativos ni contra ni a favor del renunciado gobernante, la nota incluye elementos que hacen ver favorablemente al ex presidente. |
| Temporalidad: | Asunto de carácter temporal. |
| Posición frente al tema: | El redactor no muestra explícitamente una posición, pero entre líneas se infiere que se posiciona de manera favorable al ex Presidente Alessandri desde una perspectiva humana y no como político. |
| Mensaje principal: | El Presidente Arturo Alessandri Palma acaba de renunciar a su cargo, el Congreso será informado por el gabinete, para que tome medidas al respecto, mientras el renunciado mandatario se refugia en la Embajada de Estados Unidos. |
| Mensaje secundario: | La situación política, a pesar de la crisis, se mantiene relativamente estable y en paz. Hay instituciones que funcionan y el Gobierno de Estados Unidos, mediante su Embajador, muestra simpatías hacia el Presidente saliente, pero ya se reunió con el Vicepresidente (el general Altamirano) y ha felicitado al Congreso por la aprobación de proyectos de ley. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto se inicia con los titulares que ocupan un gran espacio: 4 de 7 columnas y poco menos de la mitad de la portada en su parte superior. Son varios títulos escritos con distintos estilos de letras y de diversos tamaños, todos en altas y bajas:

«Los acontecimientos de ayer en Santiago. Noticias posteriores a nuestro suplemento. Se publica por bando la renuncia presidencial. Convocatoria al Congreso para que autorice la salida al extranjero del Sr. Alessandri. Cambio de Carteras. Asume la Vice-Presidencia el Jeneral Altamirano. Detalles de la salida de S. E. de la Moneda. Despedida conmovedora. Abraza a sus hijos y se despide de sus amigos. Se va a la Embajada Americana».

El párrafo inicial presenta información muy específica: «El Gabinete Altamirano-Bello estuvo reunido desde las cuatro de la madrugada hasta (no se logra leer) en la sala del

despacho del Ministro de la Guerra, General don Juan Pablo Bennet». Y el párrafo a continuación añade: «En vista de la renuncia del Excmo. Señor Alessandri se acordó convocar al Congreso para ponerla en su conocimiento y recabar su autorización para que el ex-presidente pueda ausentarse del país».

Luego se informa que «El General Altamirano asumió el Poder Ejecutivo con el título de Vicepresidente en conformidad a lo que dispone la Constitución». Más adelante señala que el Gabinete presentó su renuncia, pero todos los ministros fueron confirmados, aunque hubo algunos cambios y se destalla el nuevo Gabinete.

En seguida se presenta un subtítulo: “Lectura del Bando” y da cuenta que «A las 4 de la tarde el Notario escoltado por una compañía del Buin en pie de guerra y la banda de música del regimiento, leyó en las diversas plazas, el bando en que se hacía conocer la renuncia del señor Alessandri y que había asumido el Poder, el jefe del Gabinete...».

Otro subtítulo apunta: “S.E. sale de la Moneda” y el texto entrega diversos detalles de esta salida: «Centenares de curiosos, se estacionaron anoche en la plazuela de la Moneda para presenciar la partida del señor Alessandri. (...) salió en traje negro, con sombrero hongo y llevando enrollado al cuello una bufanda de seda. Su aspecto era de relativo abatimiento pero estaba tranquilo y mesurado... Al subir al coche, abrazó efusivamente a su hijo Eduardo... Partió en automóvil... en medio del silencio sepulcral dejando en todos los ánimos la más honda impresión de tristeza... el hombre que hace cuatro años llegó a ella en medio de las exclamaciones de un pueblo a media tarde y al son del himno patrio...».

“Hermosas palabras del Embajador Americano” reza otro subtítulo. Y en parte del texto señala: «Más tarde (el embajador) entregó a la prensa una comunicación que dice: “Don Arturo Alessandri vino a la Embajada después de media noche acompañado de los miembros de su familia y me manifestó que había presentado su renuncia como Presidente de Chile. Solicitó de la Embajada hospitalidad que le fue concedida. A ningún chileno que haya solicitado hospitalidad en la Embajada jamás le ha sido negada».

El siguiente subtítulo sostiene: “Hermosas declaraciones del Embajador Americano”. Y el texto señala que «Mr. Collier, Embajador de Norte America, tuvo una entrevista con el señor Altamirano e impuesto de la renuncia presidencial, preguntó si las Cámaras habían despachado todos los proyectos solicitados. Recibida la respuesta afirmativa, les dijo: “Los felicito por la enérgica característica que ofrece este país en esta hora suprema; lo cual revela su fuerte organización”».

Otro breve texto describe el casamiento adelantado de la hija del renunciado Presidente. Con el subtítulo “Triste ceremonia nupcial” se informa que Alessandri prefirió «antes de abandonar la Moneda, dejar entregada su hija al elegido de su corazón y dispuso que la boda se hiciera rápidamente anoche».

Otro subtítulo y contenido de esta larga crónica señala: “Se retira pobre y sin ilusiones”. En este caso es el propio Alessandri que declara: «Me retiro de la Presidencia, mas pobre

que cuando salí a ella; sin rencores a pesar de que muchos que recibieron favores míos me traicionaron»; «La gente se reía antes del cariño que yo manifestaba a mis perros, pero no tomaban en cuenta que yo veía que estos me eran leales, mucho más leales que tantos de los que me rodeaban»; «Siento que se deshaga este hogar que era mi nido»; «Sentiría que la actual situación de Chile causara mala impresión en el extranjero».

Otras informaciones dan cuenta de la evolución de los hechos: «El señor Alessandri insiste en su renuncia». Concluye esta larga crónica dando cuenta que «La Embajada Americana se encuentra resguardada contra los curiosos que han querido visitar los alrededores»; «Mr. Collier que debía partir hoy en viaje a Panamá aplazó su viaje debido a los acontecimientos».

Comentarios

1) Estamos en presencia de un medio que informa sobre acontecimientos recientes, hechos políticos relevantes de alcance nacional. El medio local da cuenta —probablemente— de la misma forma que se informó en Santiago y en el resto del país. No hay un tinte local en la información, se informa solo lo que ocurre en Santiago y mediante los actores principales situados en la capital.

2) Los antecedentes a estos hechos son cruciales. El mismo periódico había informado el 04 de setiembre que el Senado había aprobado un aumento de la dieta parlamentaria, lo que había generado vivas protestas de oficiales del Ejército que asistían a la sesión del Senado. Dos días después *El Chileno* informa que el Presidente Alessandri recibió de manos de oficiales del Ejército un Memorial, compuesto de 10 reivindicaciones que se describen por extenso. El Presidente decide llamar al Congreso para discutir las peticiones a las cuales es imposible resistir.

3) Llama la atención que, a pesar de lo álgido del momento político, el periódico trata los acontecimientos desde una óptica aparentemente neutral, pero ciertamente inclinada a favor del presidente saliente. No hay ni un esbozo de crítica hacia quienes se quedan en el gobierno o hacia quienes promovieron la salida de Alessandri.

4) La mirada positiva hacia Alessandri no es hacia su obra como gobernante, sino más bien a la persona, al presentar los gestos hacia su familia («Despedida conmovedora. Abraza a sus hijos y se despide de sus amigos»), así como en relación a su situación económica («Se retira pobre y sin ilusiones»), entre otras expresiones similares.

5) La posición privilegiada del embajador norteamericano en relación al gobierno es, sin duda, un elemento importante. No solo porque Alessandri es protegido en la Embajada, sino porque las nuevas autoridades van a rendir cuenta de la marcha de los hechos al Embajador y él les da su aprobación y felicita por su «fuerte organización».

LA OPINION DEL NORTE DE ILLAPEL

AÑO 1 - NÚMERO 1, DEL DOMINGO 26 DE ENERO DE 1913

En su portada en la parte superior figura en altas el nombre: LA OPINION DEL NORTE, y una línea más abajo, el medio se identifica como «ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR», más abajo en el rincón izquierdo se sitúa la numeración: «Año 1»; al centro aparece la ciudad y la fecha: «Illapel, Domingo 26 de Enero de 1913» y al extremo derecho en esa misma línea: «N° 1».

El formato era de gran tamaño (estándar) y está diagramado a 5 columnas; este número constaba de 4 páginas y fue impreso en la imprenta La Opinion del Norte. En la columna a la izquierda, se presenta el editorial que ocupa 2 columnas y media. También en la portada se encuentran las “Notas”, referidas a información del periódico *La Voz de Illapel*; una “Colaboración”, a modo de columna de opinión; y una reseña biográfica de Diego Portales, que continúa en la página siguiente.

Contiene también este primer número piezas literarias, pensamientos religiosos y otras informaciones (legales) así como diversos avisos publicitarios de productos (comercio de víveres, tienda de vestuario, hotel y otros). No hay imágenes en esta edición. Se publicaba los domingos.

ANÁLISIS DEL EDITORIAL DEL N° 1 (26.01.1913)

En la página 1 del periódico encontramos un texto iniciado en la columna izquierda, no lleva título sino el nombre del periódico y abajo la ciudad y la fecha. Son 19 párrafos largos y 187 líneas, no todos legibles debido al mal estado del material consultado.

De acuerdo al análisis propuesto, este editorial se ha registrado así:

| | |
|-------------------------|---|
| Tema (síntesis): | Expectativas políticas de un nuevo periódico, en este caso, un medio que se reconoce como representante del Partido Conservador (que ha luchado siempre por los intereses de la causa de Dios y la Patria) en la ciudad y departamento de Illapel. |
| Subtema: | El editor declara que el periódico de Illapel dependerá en lo político y doctrinario del Partido Conservador de Santiago. Y que en lo religioso se identifica con el sentimiento católico. A nivel de prensa reconoce como inspiradores a los diarios conservadores <i>El Diario Ilustrado</i> de Santiago y <i>La Unión</i> de Valparaíso. |

| | |
|----------------------------|--|
| Ámbito geográfico: | Es en parte de carácter local, es decir, el departamento de Illapel, pero alude también a un alcance nacional: la República, el país, la nación. |
| Actor(es): | El Partido Conservador, la Iglesia católica, los lectores y el propio medio recién creado. |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva local pero sin una mirada autónoma, sino más bien dependiente del Partido Conservador de la capital que dictará la línea política del medio. |
| Crítica/No crítica: | El diario habla de los intereses de Dios y la Patria, así como también que trabajará sin descanso por el adelanto del departamento y el mejoramiento de los servicios públicos. No se permitirán ataques al hogar y la vida privada. |
| Temporalidad: | Asunto de carácter permanente en la medida que se espera que el nuevo medio tenga larga vida. De hecho, este periódico circuló, al parecer con algunos intervalos y modificaciones, durante 70 años. |
| Mensaje principal: | El Partido Conservador de Chile cuenta con un nuevo medio en el departamento de Illapel. |
| Mensaje secundario: | El nuevo medio responderá a los lineamientos políticos de este partido, que lucha por los intereses de la causa de Dios y la Patria, se confiesa católico y busca el mejoramiento de los servicios públicos de Illapel. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto se inicia con una frase que describe en seguida su carácter: «Interpretando las aspiraciones de los conservadores del departamento de Illapel i el adelanto bien entendido de esta importante zona agrícola i minera, nace a la luz pública esta hoja periodística destinada a servir los nobles ideales... solo teniendo por guia el contribuir en nuestra modesta esfera de accion al progreso de la República».

Luego argumenta que «El Partido Conservador... necesitaba tener un órgano de publicidad en este departamento para dar a conocer con la palabra i con la acción, el propósito que lo anima...».

Luego aclara su nivel de dependencia al señalar que «...hemos pedido a la Direccion del Partido, que la parte política i doctrinaria del credo conservador sea redactada desde la capital. Así nuestra publicación servirá mejor los intereses de nuestra causa».

Justifica luego que «este rumbo que le damos a *La Opinión del Norte* no es nuevo en la historia del periodismo» y coloca como ejemplos a *El Mercurio* de Valparaíso, redactado «durante muchos años desde Santiago» y también a *La Unión* de Valparaíso.

Como el sentimiento católico es parte del «programa del Partido Conservador (...) hemos pedido a los señores curas del departamento, que nos hacemos un deber en declarar que son sacerdotes de virtud i de talento. Que ocupen las columnas el periódico desarrollando i sosteniendo las dulces enseñanzas de la Iglesia, que forman el consuelo de existencia».

Y añade que «Al mismo tiempo que *La Opinión del Norte* es una publicación de Partido, será también campo de acción literario en donde adiestren sus armas con la pluma jónen i vigorosa del pensamiento artístico los escritores del departamento...».

En otro plano, sostiene que el periódico «trabaja sin descanso, por el adelanto del departamento i por el mejoramiento de los servicios públicos. Hai muchas obras que reclaman el concurso de la prensa... No tendremos mas guía en nuestros actos que el bien del pueblo».

Y apunta que el nuevo medio «...se desentenderá del espíritu estrecho de círculo, para seguir el digno ejemplo que nos dan los grandes diarios conservadores de Santiago i Valparaíso, *El Diario Ilustrado* y *La Unión*, que combaten el mal aunque sea en los propios partidos».

Aclara también editor que «jamás permitiremos que se ataque los que forman el encanto i la tranquilidad de la existencia, o sea el hogar i la vida privada».

En su penúltimo párrafo sintetiza el ideal del nuevo medio: «Llegamos a ocupar un puesto en la prensa del país, sin odios para nadie i animados del mas puro deseo de contribuir en nuestra modesta esfera de trabajo, al orden, a la libertad i al progreso de la nación».

Comentarios

1) Este nuevo periódico se reconoce como órgano de un partido conservador y al mismo tiempo no oculta, sino que explicita que será dependiente de Santiago en cuanto a sus directrices políticas.

2) Llama la atención la pretensión del periódico en el sentido de arrogarse la defensa de «los intereses de Dios y la Patria», lo que es congruente desde el punto de vista subjetivo con su preocupación de que no haya ataques «al hogar y la vida privada». Eso se podría leer como la vida privada y el hogar de ciertos sectores sociales.

3) Si bien el periódico anuncia que «trabaja sin descanso por el adelanto del departamento y el mejoramiento de los servicios públicos», no destaca en ningún momento un enfoque localista o descentralizado, sino más bien al contrario, justifica que un medio local pueda escribirse desde Santiago y pone como ejemplo a *El Mercurio* de Valparaíso.

Nota: No se encontró en este número un texto informativo que pudiera ser analizado de acuerdo al esquema con que se ha trabajado las otras notas informativas. Tampoco se encontró la información sobre el inicio de la Revolución Rusa, hecho relevante predeterminado para el análisis.

LA PRENSA DE COQUIMBO

AÑO 1 - NÚMERO 3, DEL SÁBADO 10 DE ABRIL DE 1920

En su portada en la parte superior figura al centro en altas el nombre: LA PRENSA y bajo este nombre en letras más pequeñas, la frase «Es propiedad» y más abajo “Diario de la Tarde”; a la izquierda aparece la dirección: «Oficina: Aldunate N° 864 Casilla A Teléfono N° 142 Dirección telegráfica: “Prensa”». Una línea más abajo a la izquierda aparece «Año I», al centro la ubicación y fecha: «Coquimbo, Sábado 10 de Abril de 1920». A la derecha en esa misma línea se informa sobre “Suscripciones” y valores. El número de este ejemplar no se aprecia por el mal estado de la hoja, pero por su fecha se supone que es el número 3 ya que se trata de un diario y su primer número es del 08 de abril de 1920, de acuerdo con el registro de la Biblioteca Nacional. El número 1 no fue hallado.

Una línea más abajo, en grandes caracteres y a todo lo ancho de la página aparece una identificación del medio: «Informaciones del País i del Extranjero» y una línea abajo, entre paréntesis señala: «(Servicio telegráfico exclusivo de LA PRENSA, atendido por Corresponsales propios i por la Agencia Havas)».

El formato era de gran tamaño, similar a la hoja estándar actual, y está diagramado a 6 columnas; este número constaba de 4 páginas y fue impreso en una imprenta que no nombra pero que se supone tiene el mismo nombre del periódico.

En este número se publican muy diversas informaciones, en las páginas 1 y 2, políticas de carácter nacional; internacionales referidas a distintos países; en la página 3, notas locales de Ovalle y La Serena; notas sociales; avisos de actividades culturales; en la página 4, un fragmento de una historia de Folletín; avisos publicitarios de productos y servicios (entre los que destacan los de carácter cultural). En esta página 4, se incluyen avisos con imágenes: un dibujo de una máquina de escribir y una fotografía de un local comercial, la Casa Arturo Locci N.

También un texto editorial en la página 2 y en la 3, información sobre la huelga de los mineros del carbón en el sur del país, ambas secciones sobre las que se realizarán los respectivos análisis.

ANÁLISIS DEL EDITORIAL DEL N° 3 (10.04.1920)

En la página 2 del periódico un texto situado en la columna izquierda lleva como antetítulo el nombre del periódico y abajo la fecha y más abajo un título que no se puede leer completo. Es un texto de 6 párrafos y de 56 líneas que se ha registrado así, según el análisis propuesto:

| | |
|----------------------------|---|
| Tema (síntesis): | Posición de los Estados Unidos en relación a un conflicto entre los gobiernos de Chile y Perú. |
| Subtema: | Existe una situación internacional delicada de Chile en relación a sus vecinos del norte: Perú y Bolivia, en momentos álgidos de la Diplomacia a nivel general. |
| Ámbito geográfico: | Es en parte de carácter internacional, específicamente las relaciones con los países vecinos (Perú y Bolivia) y la potencia mundial emergente, Estados Unidos. |
| Actor(es): | Los gobiernos de los países señalados: Chile, Perú, Bolivia y Estados Unidos. |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva nacional e internacional. |
| Crítica/No crítica: | El tema es tratado sin una mirada crítica a las autoridades chilenas, más bien al contrario, es de apoyo a estas y a la posición que tiene Estados Unidos sobre el conflicto entre Perú y Chile. |
| Temporalidad: | Asunto de carácter temporal porque alude a una situación específica del conflicto, pero es al mismo tiempo de carácter permanente ya que el conflicto entre los tres países sudamericanos, de alguna manera, persiste hasta el siglo XXI. |
| Mensaje principal: | Chile puede estar tranquilo porque la posición de Estados Unidos favorece a nuestro país y no, como se pensaba, al Perú. |
| Mensaje secundario: | La posición de EE.UU. en este tipo de conflictos interesa al gobierno de Chile por su poder político internacional alcanzado después de terminada la I Guerra Mundial. |

Detalle del análisis (respaldo):

El editorial se inicia con un párrafo que no se puede leer integralmente porque el texto original está deteriorado. Se infiere que señala que Estados Unidos envió al Gobierno de Chile una nota aclaratoria «a raíz de los últimos incidentes habidos entre Perú i Bolivia (que) alarmó, i con justicia, a la opinión pública de este país».

El siguiente párrafo indica que: «Dicha nota llegó en los precisos momentos en que el Perú se esforzaba por hacer aparecer a Chile, ante la opinión de las demás naciones, como el único culpable e instigador de las dificultades ocurridas entre aquella nación i Bolivia».

Luego se señala que «Desde los primeros momentos, la nota de Estados Unidos se interpretó como una manifestación de sus propósitos de intervenir en nuestras dificultades con el Perú, en favor de este último país».

Luego hay un párrafo que no es legible y en el siguiente se lee: «Afortunadamente, nuestro Ministro de Relaciones señor Hunneus obtuvo de los Estados Unidos una aclaración... que ha vuelto la tranquilidad a los ánimos, pues en ella se manifiesta que solo se trata de *consejos conciliatorios sin ningún propósito de ejercer presión ni intervenir en forma alguna* en la solución del problema de Tacna i Arica».

Termina el editorial señalando que «La aclaración de esta situación, en forma que importa un reconocimiento verdadero de la soberanía de las naciones i de los principios del Derecho Internacional que rijen sobre la materia, no pudo ser en forma mas favorable para los intereses de Chile».

Comentarios

1) El periódico presenta –de una manera neutral– una situación que es confusa ya que implica diversos niveles de conflicto internacional. Por un lado, una situación pendiente entre Chile y Perú respecto de sus fronteras (Tacna y Arica); por otro lado, una situación de conflicto entre Perú y Bolivia la cual habría sido azuzada por Chile; y, en tercer lugar, el reclamo de soberanía del Gobierno de Chile respecto de una probable intervención de Estados Unidos en la diplomacia sudamericana.

2) El editorial toma una posición que es, por razones obvias, favorable al gobierno de Chile y, en consecuencia, hace notar el nivel de sensibilidad que manifiesta Chile respecto de la probable intervención del gobierno norteamericano en estas cuestiones limítrofes y lo manifiesto del gobierno norteamericano en negar dicha posibilidad: No hay «*ningún propósito de ejercer presión ni intervenir en forma alguna*».

3) Como se puede leer en diversos sitios web de historia nacional, el conflicto limítrofe entre Perú y Chile se resolvió casi diez años después con el Tratado de 1929 que oficialmente señala: «*Queda definitivamente resuelta la controversia originada por el art. 3° del Tratado de Paz y Amistad de 20 de octubre de 1883, que era la única dificultad pendiente entre los Gobiernos signatarios*». Como se sabe, la solución fue dividir el territorio en conflicto: Tacna para el Perú y Arica para Chile.

4) Otro detalle que destaca el editorial dice relación con el temor de Chile a ser mal evaluado por la comunidad internacional toda vez que el gobierno de Perú se esforzaba por

hacer aparecer a Chile «como el único culpable e instigador de las dificultades ocurridas entre aquella nación i Bolivia».

ANÁLISIS DEL TEXTO INFORMATIVO DEL N° 3 (10.04.1920)

En este caso se analizará un texto informativo de alcance nacional porque se refiere al paro de los mineros del carbón en el sur de Chile, el cual tiene mayor extensión que otro texto sobre el mismo contenido, pero visto desde la escala local.

En la página 3 del periódico se informa sobre «La falta de carbón» y «Sus efectos en nuestros ferrocarriles. Supresión de trenes de carga i pasajeros», pero no se abordan las causas del conflicto ni hay otros detalles sobre el origen mismo de la huelga obrera.

En la página 1 del periódico en las dos columnas centrales, se presenta un texto con el título: “El movimiento obrero” y una línea más abajo en 2 líneas señala «Se acuerda continuar la huelga en el sur». Luego, aún como subtítulo: «33 Mil Obreros sin Trabajo”. En las líneas a seguir: «Los vigilan 2,000 soldados. Se proyecta el paro jeneral del país. Tomaran parte 300 mil obreros».

Considerando los títulos y bajada son en total 9 párrafos, más 9 líneas de títulos y el texto está expresado en 49 líneas.

| | |
|----------------------------|---|
| Tema (síntesis): | El texto informa sobre el acuerdo de los mineros del carbón en el sur de Chile para continuar su paralización por demandas socioeconómicas. |
| Subtema: | Se informa que, como forma de apoyar a los mineros del carbón, la Junta Ejecutiva de la Gran Federación Obrera, acordó declarar un paro general en todo el país. |
| Ámbito geográfico: | Nacional. |
| Actor(es): | En este caso el sujeto de la acción es el movimiento obrero, en general, y en particular los mineros del carbón y los dirigentes de la Gran Federación Obrera. |
| Centralismo: | El asunto es tratado desde una perspectiva descentralizada, de acuerdo a la organización del movimiento obrero a lo largo del país. |
| Crítica/No crítica: | El tema es tratado desde una perspectiva neutral en relación a lo que se informa. No se evidencia un apoyo a las demandas obreras (de hecho, no se las menciona), ni tampoco hay una visión crítica a la paralización o a los líderes del movimiento. |

| | |
|---------------------------------|---|
| Temporalidad: | Asunto de carácter temporal. |
| Posición frente al tema: | El redactor no toma posición respecto del hecho comentado, se mantiene neutral. |
| Mensaje principal: | Los mineros del carbón se encuentran en huelga en el sur de Chile, lo que podría afectar a todo el país dado que en esa época ese recurso era la principal fuente de energía para muchas actividades industriales y domésticas. |
| Mensaje secundario: | La paralización de los mineros puede agravarse si efectivamente los obreros realizan un paro general que podría incluir a los ferrocarriles, principal medio de transporte interurbano en esos años. |

Detalle del análisis (respaldo):

El texto se inicia con 9 líneas de título y bajadas de título: “El movimiento obrero” y una línea más abajo en dos líneas señala «Se acuerda continuar la huelga en el sur». Luego, aún como subtítulo: «33 Mil obreros sin trabajo». En las líneas a seguir: «Los vigilan 2,000 soldados. Se proyecta el paro jeneral del país. Tomaran parte 300 mil obreros».

El texto se inicia con un párrafo algo ambiguo: «Extraordinariamente se ha reunido la Junta Ejecutiva de la Gran Federación Obrera. Con el objeto de considerar la huelga de los elementos gremiales que trabajan en las minas de carbón». El siguiente párrafo es más claro: «Se acordó impedir que los obreros carboníferos salieran a su trabajo hasta no saber el resultado de la Junta Arbitral que se designará en la reunión de hoy en el Ministerio del Interior i a la cual concurrirán los gerentes de las compañías carboníferas».

En seguida se informa que «La Junta acordó continuar la huelga a todo trance e imponer a todos los obreros federados del país, que alcanzan a 300 mil hombres a contribuir cada uno con medio día de trabajo semanalmente, a fin de mantener la huelga». «Este acuerdo empieza a rejir desde hoy mismo».

En otro párrafo se lee: «Ademas, se tomó el acuerdo de declarar el paro general en todo el país, incluso los ferrocarriles, en caso que la huelga se prolongue».

Se detallan a seguir lo que los obreros gastan en el mantenimiento de la huelga y cuántas personas y sus familias están en paro. Asimismo, se informa que se recibió un cablegrama «de los obreros arjentinos en que ofrecen una ayuda pecuniaria a sus hermanos de Chile, con el objetivo de que puedan sostener la huelga».

También, en otro párrafo, se informa que «El lunes empieza el reparto de niños para dejar solamente a los hombres en el sitio de la huelga». «A esta capital (Santiago) se traerán 300 niños con sus madres i los demás se repartirán en el sur».

Finalmente se informa que «El Jeneral señor Brieba tiene bajo sus órdenes mas de 2 mil hombres, a fin de resguardar el órden». «Los obreros están completamente decididos a mantener sus peticiones i, por tanto, no cejar en sus empeños de mejoramiento de la situación».

Comentarios

1) La nota es informativa y se presenta desde un punto de vista neutral. No se aprecia un lenguaje cargado de subjetividad respecto del movimiento huelguístico. No hay calificativos que evidencien apoyo o rechazo a la paralización. Ni tampoco hay una mirada crítica hacia el gobierno o la empresa minera.

2) Lo que la nota no informa es el motivo de la paralización. Asunto que, desgraciadamente, se puede ver en diversas noticias de los siglos XX y XXI, en las cuales la información es parcial y descontextualizada. Salvo al final del texto donde se lee que los huelguistas no van a «cejar en sus empeños de mejoramiento de la situación», pero interpretar esto puede resultar infructuoso.

3) Por algunos detalles de la nota se puede, sin embargo, entender que hay una cierta simpatía hacia el movimiento obrero. Por ejemplo, la solidaridad que se presenta desde sus pares en Chile: 300 mil hombres (van) a contribuir cada uno con medio día de trabajo a la semana. Además, los obreros argentinos ofrecen «una ayuda pecuniaria a sus hermanos de Chile con el fin de que puedan sostener la huelga». Es una muestra incipiente de la internacionalización de la clase obrera, idea que surgió en 1848 desde el marxismo y el Manifiesto comunista: «Proletarios del mundo, uníos» y que en 1919 se enarbolará como perspectiva al fundarse la I Internacional Comunista.

4) Por otro lado, el contexto nacional, al comenzar la década de 1920, estuvo marcado por una candidatura de Arturo Alessandri Palma quien había alentado las esperanzas de los trabajadores a manifestarse a favor de una legislación social en favor de los más desposeídos, pero durante su mandato, los parlamentarios se mostraron más preocupados de legislar un aumento de su dieta que de crear leyes laborales.

Nota: No se encontró información sobre la Constitución de 1925, hecho relevante predefinido para el análisis.

CAPÍTULO 4

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Tabla de Síntesis de Muestra y Resultados

| NIVEL DE LOGRO | | | | |
|------------------------------------|-----------|------------|-----------------------|-------------------------|
| Nombre Periódico | Ciudad | Año inicio | Editorial del N° 1 | Información del N° 1 |
| <i>El Minero de Coquimbo</i> | La Serena | 1828 | Logrado | Logrado |
| <i>El Eco de Coquimbo</i> | Coquimbo | 1849 | Logrado | Logrado |
| <i>El Periodiquito de la plaza</i> | La Serena | 1851 | Logrado | Logrado |
| <i>El Correo de La Serena</i> | La Serena | 1854 | Logrado | Logrado |
| <i>El Tiempo</i> | La Serena | 1860 | Logrado | Logrado |
| <i>La Serena</i> | La Serena | 1862 | Logrado | Logrado |
| <i>El Tamaya</i> | Ovalle | 1876 | Logrado | Logrado |
| <i>El Coquimbo</i> | La Serena | 1879 | Logrado | Logrado |
| <i>El Norte</i> | Illapel | 1883 | Logrado | Logrado |
| <i>El Elquino</i> | Vicuña | 1885 | Logrado | Logrado |
| <i>El Cosmopolita</i> | Coquimbo | 1888 | Logrado | Logrado |
| <i>La Constitución</i> | Ovalle | 1891 | Logrado | Logrado |
| <i>La Aurora</i> | Coquimbo | 1892 | Logrado | Logrado |
| <i>La Voz de Elqui</i> | Vicuña | 1896 | Logrado | Logrado |
| <i>La Opinión</i> | Vicuña | 1904 | Logrado | Logrado |
| <i>El Choapa</i> | Illapel | 1904 | Logrado | Logrado |
| <i>El Trabajo</i> | Coquimbo | 1904 | Logrado | Logrado |
| <i>La Razón</i> | Ovalle | 1906 | Logrado | No logrado |
| <i>El Chileno</i> | La Serena | 1906 | No logrado | Logrado |
| <i>La Opinión del norte</i> | Illapel | 1913 | Logrado | No logrado |
| <i>La Patria</i> | Ovalle | 1915 | No logrado | No logrado |
| <i>La Prensa</i> | Coquimbo | 1920 | Logrado | Logrado |

* El Chileno de 1906 se sustituyó por número de 1909.

** La Patria en su primer número no estaba en condiciones de legibilidad

COMENTARIOS SOBRE LA MUESTRA

Una primera observación, aunque parezca obvia, es que se alcanzó un buen nivel de textos para ser analizados. Si bien no todos fueron hallados se obtuvo un alto porcentaje y la gran mayoría de ellos (48 de 66 textos) estaban en buenas condiciones para ser leídos y analizados.

| NIVEL DE LOGRO | | | |
|------------------------------------|--|------------|------------|
| Nombre Periódico | Texto informativo sobre un hecho relevante | | Fecha |
| <i>El Minero de Coquimbo</i> | Llegada de Domeyko a Chile. | No logrado | 24.06.1838 |
| <i>El Eco de Coquimbo</i> | Se forma la Sociedad de la Igualdad. | No logrado | 14.04.1850 |
| <i>El Periodiquito de la plaza</i> | El Sitio de La Serena. | Obtenido | Sept. 1851 |
| <i>El Correo de La Serena</i> | La Batalla de Cerro Grande | Obtenido | 14.03.1859 |
| <i>El Tiempo</i> | Se promulga la Ley Org de Instrucción Primaria. | No logrado | 24.11.1860 |
| <i>La Serena</i> | Se promulga la ley de libertad de culto. | No logrado | 27.07.1865 |
| <i>El Tamaya</i> | Combate Naval Iquique y Guerra del Pacífico. | Obtenido | 21.05 1879 |
| <i>El Coquimbo</i> | Se funda la Escuela Práctica de Minería de La Serena. | Obtenido | 26.08.1887 |
| <i>El Norte</i> | Tregua permite mantener control de Atacama. | No logrado | 20.04.1884 |
| <i>El Elquino</i> | Suicidio del Presidente Balmaceda. | Obtenido | 19.09.1891 |
| <i>El Cosmopolita</i> | Estalla la primera huelga obrera. | No logrado | Julio 1890 |
| <i>La Constitución</i> | Centenario de la Independencia. | Obtenido | 16.09.1910 |
| <i>La Aurora</i> | Huelgas en Tocopilla, Lota y Valparaíso en 1903. | No logrado | 1903 |
| <i>La Voz de Elqui</i> | Artículo de Gabriela Mistral "La instrucción de la mujer". | Obtenido | 08.03 1906 |
| <i>La Opinión</i> | Tratado con Bolivia. Cesión definitiva de Antofagasta. | Obtenido | 20.10.1904 |
| <i>El Choapa</i> | Militares se levantan contra el Gobierno de Alessandri. | Obtenido | 04.09.1924 |
| <i>El Trabajo</i> | Recabarren funda el Partido Obrero Socialista. | Obtenido | 04.06.1912 |
| <i>La Razón</i> | Masacre de obreros en Iquique. | No logrado | 21.12.1907 |
| <i>El Chileno</i> | Congreso Nacional aprueba leyes | Obtenido | 01.09.1924 |
| <i>La Opinión del norte</i> | Estalla la Revolución Rusa. | No logrado | Oct. 1917 |
| <i>La Patria</i> | Fin de la Primera Gran Guerra | No logrado | 11.11.1918 |
| <i>La Prensa</i> | Constitución de 1925. | No logrado | 18.09.1925 |

Del total de 22 periódicos, se trabajó con 5 del periodo de la República autoritaria; 7 de la República liberal y 9 (originalmente eran 10) de la República parlamentaria.

De los 22 periódicos, 7 correspondieron a La Serena; 5 a Coquimbo; 3 (originalmente eran 4) a Ovalle; 3 a Illapel y los otros a Vicuña.

De los 22 periódicos que formaron parte de la muestra solo uno de ellos no pudo ser trabajado a pesar de que se encontró el material, pero este no estaba en condiciones de legibilidad y se descartó por lo mismo.

De los textos, considerando el editorial y una información, en el número 1 de cada periódico se pudo trabajar con 33 de los 44, lo que se considera un buen porcentaje, ya que estaban en condiciones de ser leídos y analizados y su análisis pareció significativo. Es lo que se comentará a seguir.

En la parte que hubo mayor dificultad para encontrar la muestra original e idealmente planificada fue en aquellos textos que diesen cuenta de una selección de hechos específicos de carácter regional, nacional e internacional. En este caso se obtuvo 10 de los 22 textos previstos. Se estima que los hechos preseleccionados no fueron informados por los periódicos analizados por distintos motivos como, por ejemplo, en algunos casos no existía aún la concepción de informar de hechos puntuales y recientes como fue la llegada de Ignacio Domeyko a La Serena, lo que se esperaba encontrar en el primer periódico de La Serena, *El Minero de Coquimbo*, pero esto en realidad no se podría afirmar sin hacer una búsqueda exhaustiva de esa información en el periódico específico, cuestión que estaba fuera del alcance de este estudio.

En otros casos, como la información sobre la promulgación de la Ley Orgánica de Instrucción Primaria, que se esperaba hallar en el periódico *Tiempo*, sí se encontró, pero en un texto de muy poca información por lo que se prefirió no realizar el análisis.

No se ha hecho el estudio de cada uno de los hechos relevantes para saber por qué no se pudo encontrar información en estos periódicos específicos por una razón de tiempo ya que para esta investigación se contó con un tiempo muy limitado, de solo dos meses para esa tarea, el que no fue suficiente para ahondar más en este tipo de situaciones.

Esta no es una investigación de carácter cuantitativo, sino tal como se señaló en la Metodología (Capítulo 2) se trabajó con una muestra intencional y, de acuerdo con la muestra y el *corpus* trabajado, se puede afirmar que la muestra es representativa –sin ser probabilística– de los tres periodos políticos investigados, de las cinco ciudades consideradas y también de las diez décadas que implican el siglo en estudio, así como de la veintena de hechos relevantes pre seleccionados.

SÍNTESIS DE LOS COMENTARIOS SOBRE LOS EDITORIALES

A continuación se presenta la síntesis –a modo de ideas clave– de lo que expresan los textos editoriales analizados, uno por uno. Se trata de una interpretación libre del autor.

El Minero de Coquimbo: Espíritu patriota de sus editores; expresión del espíritu libertario e independentista de esta nueva clase social, los criollos. Esta clase y sus representantes, como los dueños de estos nuevos medios, denuncian el pasado nefasto. Son portadores de un nuevo orden social y económico. Los periódicos «ejercen sobre la moral pública una suerte de autoridad: reglan la opinión de la multitud, modifican mejoran y mantienen en su integridad el carácter nacional».

El Eco de Coquimbo: En julio de 1849 este medio tiene conciencia de sí mismo y de su rol ante las autoridades y la sociedad. Ente social activo y reclama su espacio en el desarrollo de la sociedad. Tinte local, carácter descentralizado y crítica abierta al centralismo. Capacidad de crítica global del medio, que en su análisis no se limita a un aspecto de la realidad. No hay un sentido solamente crítico, sino que se propone un sentido positivo.

El Periodiquito de la plaza: Típico ejemplo del periodismo de trinchera o partidista, cumple con su función adoctrinadora, en favor de la Revolución de 1851. Texto que evidencia una mezcla entre inspiración literaria y convicción ideológica. Texto que debería formar parte de los libros escolares, como ejemplo de resistencia de un pueblo oprimido por el poder central: «*El pigmeo de la prensa no tiene día fijo. El pueblo no se rinde al tirano. El título es proporcionado a mi tamaño: mis ideas como las balas rojas que vienen del Lazareto, palacio de los invasores, sobre la ciudad. Mi corazón a propósito para aborrecer a los enemigos de la patria, para combatirlos con la palabra escrita, y a la vez con el fusil. Ni uno ni otro instrumento había manejado hasta ahora.*»

El Correo de La Serena: En marzo de 1854 no había otros impresos en circulación. El nuevo periódico manifiesta que se pone al servicio de las autoridades locales, serán financiados por las Municipalidades y tendrán noticias oficiales y será leído principalmente por funcionarios públicos a los cuales se les distribuirá el semanario en forma gratuita.

El Tiempo: En 1860 otros 19 medios impresos ya habían circulado en la Provincia de Coquimbo. Apenas 3 de ellos habían alcanzado a publicar más de cien ediciones, por eso se entiende el llamado a apoyar el periódico desde el punto de vista comercial, no se trata de una apuesta política y si no se financia se cierra. El editor es cauto y se muestra consciente de «ciertos límites» que la situación política –en las postrimerías de la República autoritaria– imponía. «Trataremos de dilucidar esas cuestiones en el verdadero terreno de la razón... sin abandonar jamás las eternas ideas de justicia i libertad, que siempre han inspirado el anhelo de nuestro pasado, i serán la esperanza de nuestro porvenir...».

La Serena: Busca rescatar para la memoria del pueblo de La Serena un episodio histórico ocurrido 11 años atrás en la llamada Revolución de 1851. La gesta de septiembre de 1851 fue notable: «Un ensayo glorioso» que el editorialista esperaba que fuese «desde entónces

para el pueblo un día memorable...». La Revolución de 1851 tuvo un final negativo para los sublevados, ellos fueron los perdedores y no hay certeza de que sus banderas de lucha hayan sido recogidas en esa época por las nuevas generaciones.

El Tamaya: Carácter esencialmente político de este nuevo periódico, al servicio de una causa específica, la tendencia liberal democrática dentro del Partido Liberal que atravesaba una crisis interna. Pasión con la que escribe el autor del texto analizado, emoción que se revela en el tono irónico y mordaz del editorial. Destaca el carácter netamente local del análisis de la intervención electoral.

El Coquimbo: Los 7 principios no dejan margen de dudas, son claros y completos respecto de las principales líneas de acción en lo político, en lo social y en lo económico, a favor de los sectores más desposeídos, y fija la posición respecto del centralismo: «La centralización administrativa, debe desaparecer para dar lugar a la autonomía provincial i local...». La claridad en la propuesta editorial, asociada a otros aspectos son factores que explican que *El Coquimbo* de La Serena haya sido uno de los dos medios de mayor existencia.

El Norte: Periódico de inicios tan inseguros, en una ciudad pequeña como lo era Illapel a fines del siglo XIX, años finales de la Guerra del Pacífico y el inicio de obras de infraestructura y comunicaciones para Chile, época de cambios en los cuales el periódico busca situarse, no como vehículo de información oficial, sino como medio independiente que declara su intención de ser portavoz del pueblo y crítico de las acciones reprochables que pueda cometer el gobierno.

El Elquino: En 1885 era importante para Vicuña marcar su identidad con un periódico propio. Y el telón de fondo es que hay un progreso material en curso, una ciudad que crece y se desarrolla. Asume una declarada independencia, ya que señala ser un «amigo desinteresado de la industria i el trabajo», entiéndase, los industriales y de los obreros, trabajadores o asalariados. Suscribe al «liberalismo chileno» que asocia al «recto sendero de la justicia».

El Cosmopolita: Se autodefine como «Político, comercial y noticioso», pero es reiterativo en este editorial en situarse distante de la cuestión política. Llama la atención el sesgo negativo con el que carga el concepto político. Pretende ser bandera de la razón y el derecho, y servir con lealtad e independencia. La pregunta es ¿cómo un medio se asegura para estar siempre del lado correcto? Lo declara sin decir de qué lado de la política se situará.

La Constitución: En agosto de 1891 el país se encontraba en medio de una profunda crisis política, llegaba a su fin una Guerra Civil, cuando ya se sabía cuál era el bando ganador, surge este nuevo medio impreso dispuesto a defender al gobierno entrante. El periódico pide castigo, no busca la conciliación o un acuerdo nacional, pero trata de mostrar su clemencia con cierto llamado. Exige el editor, como vencedor.

La Aurora: Medio comprometido política y partidariamente con el régimen parlamentario de gobierno y desde su primera edición reclama para los conservadores una cuota de po-

der en cargos en el Ejecutivo y en el Judicial. El llamado hoy “cuoteo político” era realidad a fines del siglo XIX. El editor expresa su pragmatismo político al aclarar que pese a las diferencias que se producen a nivel nacional, en el plano local se ha «sellado a firme el pacto de unión que tendrá por único objeto llevar a los sillones municipales hombres sin odios, i que se ocupen de dar el adelanto».

La Voz de Elqui: Un nuevo periódico que asume desde su fundación, su identificación (bajo el nombre) y su declaración de principios en este editorial fundacional y que atiende también en sus contenidos a este interés político específico. El Partido Radical en el Departamento de Elqui, va a defender los intereses del pueblo, en especial de los obreros y personas desheredadas de la fortuna. Es deber de la prensa prestar especial apoyo a la clase obrera, a los desheredados de la fortuna, son ellos quienes más necesitan del apoyo de la prensa.

La Opinión: Viene con un objetivo de educar «para establecer en los pueblos las verdaderas nociones del derecho y del deber, para crear el espíritu público; para levantar las nobles ambiciones del pueblo...». Cae también en la tautología al sostener que «la prensa es lo que la opinion quiere que sea. I entendemos por opinion el criterio de la parte mas sana y mas ilustrada de una sociedad». Marca distancia con la prensa que ha viciado los intereses y «no ha sabido interpretar la expresion neta de la opinión cierta del juicio recto de todo un pueblo...».

El Trabajo: Un periódico novedoso, único en esa época en esta provincia del país, un medio representativo de la “prensa obrera”, órgano de expresión de ese sector social. Nace como medio de una entidad gremial, la Mancomunal Obrera de Coquimbo. Su misión será «trabajar incansablemente por la prosperidad y engrandecimiento de la Combinación Mancomunal y en general por el mejoramiento social de todas las clases proletariadas de la provincia».

El Choapa: Punto de vista claramente regional o local, es decir, expresión de una posición descentralizada. Esta editorial es un buen ejemplo de cómo a partir de un hecho, el proyecto de Ley, se genera una opinión oficial del medio, además en su primer número, que es completamente crítica a lo que se comenta. Aprovecha la ocasión para describir lo que él ve y enumera: minas en total abandono; industrias agrícola y minera deprimidas y comercio moribundo por la paralización de las industrias. Hay un hecho, una crítica y, además, en este caso, una propuesta concreta.

La Razón: Surge la nueva organización en Ovalle, y se crea un nuevo periódico, parte de la prensa obrera. Hay elementos similares al primer periódico obrero de la Provincia de Coquimbo, como el cuidado en la no denostación personal, el intentar mantener un nivel de lenguaje respetuoso, serio y justo, pero sin renunciar a la crítica y a la denuncia a los «esplotadores» capitalistas. Pertenecen a una entidad más amplia, los medios obreros de Chile y del extranjero. La base es cambiar la situación socioeconómica de los trabajadores.

El Chileno: No se encontró un editorial que se pudiera analizar en el primer número hallado (1909), pero a juzgar por los textos informativos se trata de un medio de carácter independiente que busca hacer un periodismo más informativo que de opinión.

La Opinión del Norte: Órgano de un partido conservador y al mismo tiempo no oculta, sino que explicita que será dependiente de Santiago en cuanto a sus directrices políticas. Llama la atención la pretensión del periódico en el sentido de arrogarse la defensa de «los intereses de Dios y la Patria»; «trabajaré sin descanso por el adelanto del departamento y el mejoramiento de los servicios públicos», no destaca en ningún momento un enfoque localista o descentralizado.

La Patria: No hay.

La Prensa: El periódico presenta –de una manera neutral– una situación que es confusa ya que implica diversos niveles de conflicto internacional (Perú-Bolivia-Chile-EEUU). Sin embargo, el editorial toma una posición que es, por razones obvias, favorable al gobierno de Chile y, en consecuencia, hace notar el nivel de sensibilidad que manifiesta Chile respecto de la probable intervención del gobierno norteamericano en estas cuestiones limítrofes.

LA DIVERSIDAD DE MEDIOS IMPRESOS

En esta revisión del conjunto de 22 periódicos, se puede apreciar sobre la base de esta muestra que, desde el inicio del periodismo regional, en la antigua Provincia de Coquimbo, han surgido periódicos de diverso carácter, tanto en lo político como en otros aspectos –dependencia económica, por ejemplo.

En esta diversidad se ha encontrado periódicos de tendencia liberal, radical y conservadora, así como medios que defienden a las clases trabajadoras y otros que se manifiestan a favor de los sectores económicos más pudientes o bien oficialistas en relación al estamento público; unos se manifiestan más o menos frontalmente anti centralistas; alguno se declara católico y otros no se pronuncian al respecto o bien se manifiestan contrarios a la Iglesia católica.

Tratando de evitar la caricatura o la clasificación facilista y entendiendo que cada medio puede atravesar por periodos con tendencias más marcadas e ir las cambiando con las circunstancias, se puede afirmar que 12 de los 21 medios representa tendencias opuestas al *statu quo*, mientras que 6 se declaran conservadores u oficialista y otros 3 se pretenden independientes. Un cuadro de síntesis se puede observar en la tabla adjunta.

Se pudo encontrar, asimismo, si bien la muestra era intencional, variados medios impresos de las 5 ciudades en estudio, los cuales tuvieron en 9 casos larga vida, es decir más de dos décadas, en una época en que esto no era común. No es posible, por ahora, afirmar si esto se debió a la calidad del medio, a que respondía a una demanda social por información o a

que tuvo algún tipo de respaldo económico que permitió dicha existencia, pero lo concreto es que dos tercios de esta muestra (14 de 22) circularon durante más de 10 años. Esto por cierto se da en un contexto que ya se ha resumido anteriormente: un país con aún una alta tasa de analfabetismo; fuertes niveles de pobreza; la existencia de diversidad de medios impresos (otros que no tuvieron tan larga vida) y la inexistencia de otros medios de comunicación, toda vez que solo al final de este periodo (en agosto de 1922) recién empezaba a aparecer la radio como medio informativo.

TABLA DE MEDIOS Y TENDENCIA PRINCIPAL

| Nombre | Ciudad | Fundado | Duración (años) | Periodo | Tendencia |
|------------------------------------|-----------|---------|-----------------|--------------------|-------------------|
| <i>El Minero de Coquimbo</i> | La Serena | 1828 | 12 | Rep. autoritaria | Patriota |
| <i>El Eco de Coquimbo</i> | Coquimbo | 1849 | 2 | Rep. autoritaria | Anticentralista |
| <i>El Periodiquito de la plaza</i> | La Serena | 1851 | Excep. | Rep. autoritaria | Revolucionario |
| <i>El Correo de La Serena</i> | La Serena | 1854 | 28 | Rep. autoritaria | Oficialista |
| <i>El Tiempo</i> | La Serena | 1860 | 6 | Rep. autoritaria | Comercial |
| <i>La Serena</i> | La Serena | 1862 | 5 | Rep. liberal | Liberal |
| <i>El Tamaya</i> | Ovalle | 1876 | 85 | Rep. liberal | Liberal demócrata |
| <i>El Coquimbo</i> | La Serena | 1879 | 66 | Rep. liberal | Anticentralismo |
| <i>El Norte</i> | Illapel | 1883 | 6 | Rep. liberal | Independiente |
| <i>El Elquino</i> | Vicuña | 1885 | 10 | Rep. liberal | Liberalismo |
| <i>El Cosmopolita</i> | Coquimbo | 1888 | 2 | Rep. liberal | Conservador |
| <i>La Constitución</i> | Ovalle | 1891 | 45 | República liberal | Conservador |
| <i>La Aurora</i> | Coquimbo | 1892 | 14 | Rep. parlamentaria | Conservador |
| <i>La Voz de Elqui</i> | Vicuña | 1896 | 4 | Rep. parlamentaria | Partido Radical |
| <i>La Opinión</i> | Vicuña | 1904 | 39 | Rep. parlamentaria | Para Ilustrados |

| | | | | | |
|---------------------------------|-----------|----------------|----|-----------------------|-----------------|
| <i>El Choapa</i> | Illapel | 1904 | 20 | Rep. parlamentaria | Anticentralismo |
| <i>El Trabajo</i> | Coquimbo | 1904 | 8 | Rep. parlamentaria | Prensa obrera |
| <i>La Razón</i> | Ovalle | 1906 | 13 | Rep. parlamentaria | Prensa obrera |
| <i>El Chileno</i> | La Serena | 1906 - 1909 | 39 | Rep. parlamentaria | Independiente |
| <i>La Opinión del norte</i> | Illapel | 1913 | 70 | Rep. parlamentaria | Conservador |
| <i>La Patria</i> | Ovalle | 1915 | 21 | Rep. parlamentaria | No analizado |
| <i>La Prensa</i> | Coquimbo | 1920 | 13 | Rep. parlamentaria | Independiente |

COMENTARIOS SOBRE LOS TEXTOS INFORMATIVOS DEL NÚMERO 1

A continuación, se presenta la síntesis –a modo de ideas clave– de lo que expresan los textos informativos analizados, uno por uno. Se trata de una interpretación libre del autor.

El Minero de Coquimbo: Crítica explícita, frontal y sin rodeos a la Iglesia católica. Es una muestra del tratamiento que se da a la información en la época, se entrega información concreta; se presentan las consecuencias y se denuncia una falta grave. En el texto hay una extensa cita a una fuente especializada.

El Eco de Coquimbo: Se presenta carta de un lector que recoge una noticia de otro diario que alude a un problema puntual que afecta a un número probablemente reducido de personas, los tenedores de la llamada moneda de cruz. El autor de la misiva sugiere alternativas que beneficiarían a los tenedores. La carta supone que la prensa en Chile tenía un cierto nivel de influencia.

El Periodiquito de la plaza: Texto informativo que da cuenta de la situación específica del Sitio de La Serena en una mezcla permanente de lenguaje descriptivo y uso de la ironía. El autor del texto es consciente de su rol histórico al relatar estos sucesos: «He aquí la memoria que legará (la plaza rebelde) a su posteridad inocente».

El Correo de La Serena: Noticias del mundo exterior: periódicos y revistas que llegan vía marítima, pero no señala las fuentes específicas. El redactor no se limita a transmitir información, sino que opina respecto de lo bien que estaríamos en Chile: «Toda nuestra

república goza de paz»; «nuestra provincia», según el mismo autor, posee una industria minera, agricultura y comercio florecientes.

El Tiempo: El editor selecciona un hecho, no para informar sobre él, sino más bien para emitir una opinión personal sobre un tema religioso, con afirmaciones vagas y cuestionables como la expresión: «hombres de mala conducta». Llama también la atención la comparación entre La Serena y Vicuña en circunstancias que no tiene elementos que puedan probar sus conjeturas.

La Serena: Uso de la hipérbole «la ciudad esta plagada de ladrones», pero aunque es una exageración, el autor insiste en su enfoque. Plantea relación abusiva y arbitraria entre ladrones y trabajadores cesantes. El contexto de esta nota es el primer número de un diario liberal, que página antes celebraba el glorioso recuerdo de la Revolución de 1851.

El Tamaya: Esta noticia pudo tener asidero en la realidad, con la presencia de un escualo en la bahía, pero tenía como principal objetivo mantener la denuncia sobre el intervencionismo electoral que se presenta en el editorial y se detalla en la página 2 del periódico. Llama la atención el uso reiterado de la ironía como recurso literario para denunciar un hecho político.

El Coquimbo (1): El texto refleja el espíritu de una época, el país estaba en guerra y se había generado un patriotismo típico. El editor no hacía más que representar la opinión de la mayoría de los nacionales. Llama la atención lo acertado del llamado del editor en relación a los avances de las tropas chilenas hacia el interior del Perú. El editor presagió también que la ocupación de los territorios de Tarapacá sería un camino sin retorno.

El Coquimbo (2): Es notable el nivel de transparencia que surge desde el documento oficial respecto de la creación de un establecimiento educacional. El periódico se limita a transcribir el Decreto Supremo de forma íntegra, con los 10 artículos que este contiene. El medio no interviene, no comenta. El texto marca un hito en la educación regional, será una de las bases de la creación de la Universidad Técnica del Estado sede La Serena, y luego la creación de la Universidad de La Serena.

El Norte: Pequeña nota que exhibe un hecho específico que corresponde a las características de una noticia, como se definiría en el siglo XX. No obstante ser una noticia sobre un hecho concreto, se observa que más importante que el hecho, lo que hay de fondo es un mensaje: en este pueblo la policía se deja influenciar por alguien con poder y no cumple con su labor.

El Elquino: Información coherente con la propuesta presentada en su primer editorial. Asume un punto de vista del interés local: el ferrocarril llegará hasta Ovalle, distante en cerca de 150 kilómetros de Vicuña, pero es un avance en la futura construcción del ferrocarril hasta Vicuña. Se analiza la crítica situación que afecta a distintos sectores, insostenible para los trabajadores. Se reproduce en forma íntegra un telegrama de felicitación a un senador.

El Cosmopolita: Tema político contingente, las elecciones municipales, se informa de la relevancia del cambio que significa la ley en términos del poder que ejercerá la nueva autoridad, no se podría hablar de una posición oficialista u opositora del editor. No pasa inadvertido el llamado de atención para que el futuro alcalde pueda publicar sus documentos municipales en el periódico, cualquiera sea el color político del futuro alcalde tendrá un periódico atento a sus acciones.

La Constitución: Presenta la crisis política por la que atraviesa el país, en la visión de uno de los bandos en pugna. La publicación de la carta es un acierto periodístico puesto que contiene información acerca de abusos ocurridos en los departamentos de Ovalle y Combarbalá. Al mismo tiempo es una opinión de un personaje local relevante (Carlos Walker) dirigida a un personaje de relevancia nacional como Manuel Antonio Matta.

La Aurora: El financiamiento de los periódicos ha sido históricamente un problema para quienes publican un medio de comunicación. La existencia de este artículo 104 de la Ley de septiembre de 1887 es una prueba. El sector público puede asegurar parte del financiamiento. En este caso, los editores de *La Aurora* quisieron partir con recursos seguros y presentaron su propuesta cuando aún no salían a las calles.

La Voz de Elqui: Se trata de una noticia en los moldes que se masificaron a partir del siglo XX. Las seis W aparecen allí en ese texto, no era lo común en esa época. La información resume lo ocurrido, desde la muerte del accidentado trabajador extranjero, hasta el levantamiento del cadáver y las impresiones del médico y juez. De fondo, se leen otros aspectos: un extranjero trabaja acá en verano para regresar a su país; duras condiciones de trabajo, sofocante calor.

La Opinión: Se trata de una crónica informativa, es decir, un texto breve que contiene opinión basada en el objeto de la información, la celebración de una fiesta religiosa. La festividad no se limita a la misa y a la procesión, sino que implica también una actividad previa pagana como la quema de fuegos artificiales, el trisagio y la participación de una banda de músicos. El redactor consideró necesario felicitar al líder de la Cofradía (un laico).

El Trabajo: La crónica llama la atención sobre la disciplina con que participan cientos de trabajadores en una manifestación pública. Los trabajadores tenían que rendir «prueba de blancura» ante una sociedad que los juzgaba mal. La manifestación no es un hecho aislado, se daba en un contexto de crecimiento del movimiento obrero, a fines del siglo XIX. El periódico es órgano oficial de los organizadores.

El Choapa: Texto informativo que puede servir a los investigadores para marcar el inicio de un proceso de cambios. Se trata de una iniciativa de los preceptores de Illapel. Llama la atención la presencia de una mujer en esa primera directiva. El reclamo no era un capricho de los educadores. El redactor aplaude que se hayan organizado y les desea éxito. Se mezcla información y opinión.

La Razón: No hay.

El Chileno: Temprano “comunicado de prensa”, es decir, una información cuya fuente es un organismo de poder, en este caso la Municipalidad de La Serena. El medio no interviene la nota salvo en el subtítulo: «Acertada medida». El texto da cuenta del poder de la alcaldía, toda vez que el plazo para las reformas de las ventanas es breve y perentorio y es categórico respecto de que se sancionará «con multa» a los infractores.

La Opinión del Norte: No hay.

La Patria: No hay.

La Prensa: La nota presenta información desde un punto de vista neutral. No se aprecia un lenguaje cargado de subjetividad respecto del movimiento huelguístico. No informa el motivo de la paralización, salvo al final del texto donde se lee que los huelguistas no van a «cejar en sus empeños de mejoramiento de la situación». Por algunos detalles se puede entender una cierta simpatía hacia el movimiento obrero: la solidaridad que se presenta desde sus pares en Chile y los obreros argentinos que ofrecen ayuda pecuniaria con el fin de que puedan sostener la huelga.

OPINIÓN, MÁS QUE INFORMACIÓN

Como diversos autores lo han señalado, Piwonka (2000) entre otros, los primeros años de la prensa chilena, incluida la de la entonces Provincia de Coquimbo, se orientaban más hacia la opinión de los redactores y editores sobre los hechos relevantes que a la información propiamente tal acerca de esos mismos acontecimientos.

En esta muestra de textos informativos que corresponden a 18 de los 22 diarios seleccionados, se aprecia en 10 de los textos que hay una opinión explícita de los redactores, ya sea por la vía de haber seleccionado un hecho para opinar sobre el mismo, estando obligados a informar mínimamente sobre lo ocurrido para que el lector entienda, o por la vía de informar sobre un suceso y agregar a ese contenido (real, contingente y relevante) una opinión personal del redactor. En algunos casos es una opinión abierta, explícita, en otros, es una cierta inclinación, una muestra de simpatía más bien velada. En un par de casos el redactor opina a través de otra voz: los autores de una carta, por ejemplo, que es publicada en el medio. Son algunos de esos elementos que se han subrayado en las síntesis presentadas anteriormente.

Los medios siempre han estado al servicio de los poderes constituidos, dicho esto sin una carga ideológica negativa, lo que se muestra en este caso con publicaciones probablemente pagadas como un Decreto Supremo que contiene la apertura de la Escuela práctica de Minería y otro decreto municipal acerca de una ordenanza específica. Y se ha visto también en una nota sobre financiamiento de los periódicos.

Son excepciones, los textos en que se ha informado de un hecho sin que el redactor haya emitido su opinión.

COMENTARIOS SOBRE LOS TEXTOS INFORMATIVOS ACERCA DE HECHOS RELEVANTES

Como ya se ha dicho esta es la parte más débil en cuanto al hallazgo de los textos preseleccionados para lectura y análisis. Se preparó una lista de 22 acontecimientos significativos ocurridos entre 1828 y 1924 que pudiesen haber sido objeto de información por los periódicos de la muestra en el mes y año correspondiente. Para confeccionar el listado se tuvo en cuenta que fueran hechos ocurridos en diversas décadas, a lo largo del siglo en estudio; que tuviesen origen en la región, a nivel nacional y también algunos de carácter internacional.

Del total de 22 hechos relevantes seleccionados se pudo trabajar sobre la mitad de ellos: 4 (de 5) de carácter local; 6 (de 14) de carácter nacional y 1 (de 3) de tipo internacional. Pudiera parecer algo desequilibrada esta selección, pero se debe tener en cuenta que algunos hechos de carácter nacional son también sucesos en el nivel local y que informados por la prensa local tienden a tener ese carácter. Esto es válido específicamente para hechos (sobre los que sí se trabajó) como El Combate naval de Iquique, la Guerra del Pacífico y el Centenario de la Independencia.

Se presentan a continuación una síntesis de 10 de los 11 textos informativos, ya que uno de ellos es de Lucila Godoy y ha sido analizado en capítulo aparte.

1. El Sitio de La Serena.

Texto muy bien escrito, mezcla entre inspiración literaria y convicción ideológica, con rasgos poéticos. Versión de un hecho que tiene diversos puntos de vista, asume una perspectiva provincial, una versión válida a tener en cuenta por más que se trate de la visión subjetiva de un hecho histórico. Texto que podría formar parte de los libros escolares, como ejemplo de resistencia de un pueblo oprimido por el poder central. *El Periodiquito de la Plaza* es un medio muy particular, surgido de las trincheras de un desigual enfrentamiento. He aquí algunas líneas iniciales del número 1: «*El pigmeo de la prensa no tiene día fijo. El pueblo no se rinde al tirano... Mi corazón a propósito para aborrecer a los enemigos de la patria, para combatirles con la palabra escrita, y a la vez con el fusil. Ni uno ni otro instrumento había manejado hasta ahora.*»

2. La Batalla de Cerro Grande.

La lectura de *El Correo de La Serena* entrega abundante información sobre estos hechos. Versión contraria a los revolucionarios derrotados, que aporta interesante información

mediante los partes oficiales acerca de los combates, especialmente la batalla de Cerro Grande. Descripción detallada, permite hacerse una idea de los efectos de los enfrentamientos y de las diversas acciones que los rebeldes realizaron en la ciudad y en los campos de la provincia. La lucha entre ambos bandos políticos y luego militares afectó también a los periódicos. En su siguiente número (14 de mayo) el periódico presenta un artículo titulado “Brulotes incendiarios” y da cuenta del *Boletín oficial*, colección completa de los documentos que publicó la «otra prensa» durante la sublevación en La Serena. En diversos textos de distintas fechas se encontrará información sobre los 300 prisioneros tomados en la batalla de Cerro Grande y los 500 heridos que fueron llevados al hospital de sangre de La Serena.

3. Combate Naval Iquique y Guerra del Pacífico.

El texto refleja el espíritu de una época y de un país en guerra, el editor representaba probablemente, la opinión de la mayoría de los nacionales. Llama la atención la rapidez con que el editor de *El Chileno* informa sobre los sucesos de la guerra y establece su opinión argumentada. Y llama la atención lo acertado del llamado o vaticinio del editor en relación a los avances de las tropas chilenas hacia el interior del Perú. El editor presagió también –acertadamente– que la ocupación de los territorios de Tarapacá no sería temporal, sino que era un camino sin retorno, toda vez que se trataba de recursos mineros y no mineros altamente codiciados.

Relato de *El Correo de La Serena* que describe desde la óptica chilena. No se trata de un reporte de corresponsal de guerra, sino de información de diarios de Santiago. Salvo algunas expresiones, el texto mantiene un nivel de moderación. Es un hecho lejano pero La Serena participa activamente. La iglesia llama a agradecer y convoca a sus autoridades y a la población y ellos participan en masa. Papel de la prensa en ese momento: «contribuir a ensalzar la gloria de estos valientes».

Detalles de los enfrentamientos, pero *El Correo* mantiene su estilo descriptivo sin opinar respecto de los hechos. Relato que no esconde lo observado, aun cuando no favorece a Chile. El redactor no opina o analiza los hechos, evita una opinión en esta sección de “Noticias de la guerra”, pero sí está presente en el editorial: «Chile entero ha mirado esta acción como un verdadero triunfo».

4. Se funda la Escuela Práctica de Minería de La Serena.

Notable nivel de transparencia que surge desde el documento oficial respecto de la creación de un establecimiento educacional. Se observa el detalle de los contenidos de los cursos, cargas horarias, monto de viáticos de maestros y alumnos, sueldos de profesores y asignación del rector, niveles de dependencia del establecimiento y otros aspectos. El

periódico transcribe el Decreto Supremo de forma íntegra, no interviene, no comenta. Esta escuela marca un hito en la historia de la educación regional ya que será una de las bases de la creación, en el siglo XX, de la Universidad Técnica del Estado, sede La Serena, y luego la fusión de esta con la sede regional de la Universidad de Chile, en 1981, y la creación de la Universidad de La Serena.

5. Suicidio del Presidente Balmaceda.

El cierre de *El Elquino* durante ocho meses como consecuencia del gobierno de Balmaceda, demuestra que prensa y poder no siempre son compatibles: hechos políticos graves han significado el cierre temporal o definitivo de algunos periódicos, ocurrió con la Revolución de 1851, la Revolución Constituyente de 1859 y la Guerra Civil de 1891, que concluye con el suicidio de Balmaceda. El periódico local transcribe informaciones de un medio de Santiago para informar sobre este hecho ocurrido en la capital. En esta crónica el episodio es relatado de manera descriptiva, sin connotaciones políticas que denosten al fallecido mandatario o lo alaben en la hora de su muerte. Ceñirse a los hechos en todo caso significó que *El Ferrocarril* y también *La Constitución* entregaran a los lectores detalles escabrosos del episodio, los cuales en este estudio han parecido innecesarios de ser reproducidos.

6. Tratado con Bolivia. Cesión definitiva de Antofagasta.

La posición del editor es parcial. Pareciera que los «provechosos resultados» que se derivan de estos «arreglos» con Bolivia, solo favorecerían a Chile. El redactor se refiere solo a las exportaciones agrícolas chilenas. No pareciera haber ninguna reciprocidad en esta relación comercial. La otra parcialidad se refiere a que solo se analiza el aspecto económico y no hay alusión a ningún otro aspecto en las relaciones bilaterales. El editor insiste en criticar los altos impuestos que cobrarían en Bolivia a los productos chilenos. También es crítico al accionar de los exportadores agrícolas que no cuidan sus envíos «adulterados» antes de llegar a su destino.

7. Centenario de la Independencia.

Este editorial sobre el Centenario de la Independencia responde a un momento único que vivía el país y que puede entenderse como producto de un ánimo celebratorio, pero también se puede entender que hay algunos aspectos reales en lo que describe. El país enfrentó en pocos días la muerte de dos mandatarios y se pudo mantener la institucionalidad funcionando mediante el acuerdo de todos los sectores políticos. Sin embargo, diversos sectores denunciaban en ese mismo año la «decadencia moral de la clase política». A ojos de la oposición vivía conflictos sociales que se agudizaban día a día ante la mirada

indiferente de la elite gobernante. De modo que, aunque el medio podría haber tenido una mirada positiva hacia el país, faltó una visión menos subjetiva, menos comprometida con la elite gobernante y más atenta y observante de la realidad de diversos sectores. El papel de los medios aún se caracterizaba por ocupar y defender una trinchera más que ser un observador e informador imparcial. Pesaba más aún la opinión que la información.

8. Recabarren funda el Partido Obrero Socialista.

El texto al ser publicado por este periódico, «Órgano defensor de la clase obrera» y propiedad de la Sociedad Mancomunal (de Coquimbo), revela que el movimiento obrero, la Mancomunal Obrera de Coquimbo, estaba influenciado por esta nueva corriente política, el POS, y muestra la trascendencia de la figura de Recabarren hasta esta zona del país. Tal como si fuera un inserto de la época actual, el texto se publica en forma íntegra en el periódico, refleja la importancia que el medio le daba a ese artículo donde el líder fija su punto de vista y convoca a sus seguidores.

9. Militares se levantan contra el Gobierno de Alessandri.

El lenguaje cargado de eufemismos se entiende porque el periódico no veía con malos ojos la intervención militar, pero curiosamente en el mismo periódico *El Choapa* en la página 2, un redactor se refiere al gobierno de facto como «dictadura militar». El editor critica la acción del gobierno al que acusa de «prácticas viciosas e inaceptables» aunque no las especifica. Las demandas de mejoras para los militares eran acreedoras de apoyo del autor de la nota.

En el caso del aumento de la dieta parlamentaria, hecho que se produce en la capital, *El Chileno* reproduce la información desde los cables, al parecer sin introducir ningún elemento, ni informativo ni de opinión. Es interesante el nivel de detalle con que se describe la información de lo que ocurre en la sesión del Senado y luego en la calle. El texto es en general informativo y descriptivo para contar lo sucedido, no obstante, en alguna parte del relato se introduce el elemento subjetivo.

El Chileno informa que ha ocurrido una insubordinación militar que no es un golpe de Estado porque el Gobierno accede a las peticiones de los sublevados. El Gobierno se muestra débil y declara a los oficiales que acepta sus peticiones. El diario informa sobre los hechos con cables, al parecer sin añadir información u opinión. Y se mantiene un nivel de lenguaje descriptivo, sin adjetivaciones propias. Se da la palabra a los diversos actores. Al menos a los dos principales involucrados, los oficiales insubordinados y el Presidente. El Memorial no plantea solo demandas para los uniformados, sino que constituye un pliego de peticiones de diversos sectores.

10. Congreso Nacional aprueba leyes laborales.

El medio da cuenta de acontecimientos recientes, hechos políticos relevantes de alcance nacional –probablemente– de la misma forma que se informó en Santiago y en el resto del país. No hay un tinte local en el tratamiento de la información. Los antecedentes a estos hechos son cruciales. El mismo periódico había anunciado que el Senado aprobó un aumento de la dieta parlamentaria. Dos días después *El Chileno* señala que el Presidente recibió de oficiales del Ejército un Memorial, compuesto de 10 reivindicaciones. El Presidente llama al Congreso para discutir las peticiones. A pesar de lo álgido del momento político, el periódico trata los acontecimientos desde una óptica aparentemente neutral, pero ciertamente inclinada a favor del presidente saliente. No hay crítica hacia quienes forman el gobierno o hacia quienes promovieron la protesta. Existe una posición privilegiada del embajador norteamericano: las nuevas autoridades van a rendir cuenta de la marcha de los hechos al Embajador y él les da su aprobación y felicita por su «fuerte organización».

SÍNTESIS FINAL

Dadas las características del trabajo de la prensa en el siglo XIX e inicios del XX, era poco probable encontrar información en un tiempo inmediato de hechos recientes por muy relevantes que pudieran ser. Sin embargo, ya en 1851 y 1859, por ocasión de las revoluciones, sí se encontró información publicada pocos días después de ocurridos los hechos.

En periodismo, en general, se suele diferenciar el trabajo informativo sobre los hechos, es decir en lo más inmediato, y el tratamiento informativo de los procesos, un tiempo razonable después, cuando aún esos hechos no hayan perdido vigencia y sea posible ver antes y después de un hecho puntual, es decir el proceso, con sus causas u orígenes, antecedentes, sus distintas visiones y sus efectos o consecuencias. Algo de esto es posible realizar incluso en relación a hechos ocurridos hace más de un siglo si existe la posibilidad de analizar no solo un texto e idealmente si hay más de una fuente informativa, pero el sentido de este estudio no era este.

La subjetividad y la opinión del redactor o editor están presentes también cuando se informa sobre asuntos relevantes, sean estos locales, nacionales o internacionales, en el periodismo de los medios locales, especialmente a lo largo del siglo XIX, pero en el siglo XX hay indicios de un periodismo más neutral cuando se analiza los textos que han sido producidos por algunos medios de Santiago o las agencias de cables.

CAPÍTULO APARTE 1

LUCILA GODOY ALCAYAGA EN EL DIARIO *LA VOZ DE ELQUI*, A INICIOS DEL SIGLO XX

Una de las figuras más interesantes en los periódicos locales de hace un siglo es la de la joven Lucila, aún no auto bautizada como Gabriela Mistral. Uno de los periódicos en que publicó sus textos fue *La Voz de Elqui*, cuyo eslogan era «Interdiario Radical Noticioso i de Avisos».

A partir de 1904 Lucila, aun una adolescente, había enviado algunos textos suyos a periódicos locales, pero los firmaba con seudónimos como Alguien, Soledad y Alma, entre otros. Ella misma reconoció en algún momento que en esos años se había puesto a «escribir prosa mala y hasta pésima» y los estudiosos de su obra recuerdan que su formación inicial fue muy básica y por eso presentaba «vacíos intelectuales».

No fue ella reportera de esos años, pero ejerció el periodismo en lo que hoy se llama género de opinión y a pesar de su básica educación formal, Lucila tuvo siempre el talento de la pluma, pero se apoyó en sus diversas lecturas, las que hizo de manera autodidacta, como le fue posible en esos años de difícil acceso a la educación formal.

Escribir en un medio en esos años era, de algún modo, exponerse a una elite de la sociedad porque aún los analfabetos eran la mitad de la población y quienes compraban diarios eran claramente una minoría. Según datos oficiales, en 1907 el número de analfabetos aún era muy alto, ya que un 48,4% de la población no sabía leer. En Chile la escolarización se amplió recién a partir de 1920 cuando empezó a ser obligatoria, tras la dictación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria. En esos años no cualquiera escribía y no cualquiera leía un periódico.

El Museo Gabriela Mistral de Vicuña publicó en 1992 el libro *Gabriela Mistral en La Voz de Elqui*, con el trabajo de investigación y recopilación de Pedro Pablo Zegers y Betty Jorquera Toro. De esta obra hemos recogido algunos textos de Lucila ya que fueron trabajados de su fuente original, es decir el diario nombrado.

Su primera publicación data del 23 de marzo de 1905, titulado “Ecos”. Como nota de pie al final de la columna el editor del diario escribió: «con gusto publicamos el artículo Ecos de nuestra distinguida colaboradora» y al llamarla así se puede entender que ya había enviado otros textos, probablemente no publicados.

En la presentación del libro, Zegers, sostiene que los textos publicados por Lucila entre marzo y noviembre de 1905 fueron todos firmados en La Compañía, lugar donde ella trabajaba como maestra de niños y de adultos. Entre marzo y noviembre de 1906, ella publica diez textos en *La Voz de Elqui*. El último artículo publicado en *La Voz* data del 01 de abril de 1909 y fue firmado en La Cantera, Coquimbo. El texto se tituló “Habla anciana experiencia”.

Uno de los escritos que llama la atención en este impreso fue la Carta abierta a Abel Madac, publicada en 21 de diciembre de 1905, en el número 970 del citado diario y que forma parte de un intercambio nada cordial entre el nombrado y la citada.

El diálogo comienza, en noviembre de ese año, con una carta de Madac al editor de *La Voz de Elqui* en la cual el suscrito dice haber leído los textos que publicaba Lucila y no haberlos entendido ni en su fondo ni en su forma. La descalificación es explícita y se refiere al amargo pesimismo, el lúgubre acento, colores tétricos y sombríos estados de su alma, que nota en los textos de la futuro Nobel. Agrega el crítico que en lo leído solo se advierten frases huecas, expresiones altisonantes que no dicen nada a la mente ni mucho menos al corazón. Remata el crítico señalando que «si debemos juzgar a la escritora por las producciones de su imaginación, ella solo me da la idea de un cerebro desequilibrado, talvez... por el exceso de pensar». (Pág. 26).

Lucila respondió primero (24 de noviembre) al Editor del diario, pero en su Carta abierta de diciembre responde directamente, a través de las páginas del periódico, con un lenguaje que haría presagiar el peso de su prosa.

Le dice ella al crítico en parte de su carta que «Ud. se da a conocer como antiguo periodista, pero su actitud tomada para herirme, para ofenderme de una manera tan ruda como lo ha hecho, no demuestra la ilustración de todo un periodista...». Más adelante le dice: «Abel Medac, es un desconocido, un oscuro en el campo intelectual, i por lo tanto, acojo su crítica con el desprecio más grande. Solo un superior enseña, i Ud. está mui lejos de poder hacerlo señor crítico; el puesto que ocupa en la Literatura Coquimbana, es demasiado bajo». (Pág. 38).

«Su crítica no me hiere ni siquiera me desalienta, i, me verá Ud. continuar impávida la ruta que comienzo, sonriendo ante las convulsiones i los silbidos de los reptiles miserables de la *envidia*», responde en otra parte de su carta la joven elquina.

Esta polémica, sin embargo, no es lo más destacable de su prosa en esa temprana época. Hay varios estudiosos que coinciden en resaltar de esos años su texto titulado “La instrucción de la mujer”, publicado el 08 de marzo de 1906 en el número 99 como Colaboración.

Bajo el título se lee «Especial para *La Voz de Elqui*» y la firma al final del texto es de «Lucila Godoi y Alcayaga».

Comienza diciendo la joven autora³: «Retrocedamos en la historia de la humanidad buscando la silueta de la mujer en las diferentes edades de la Tierra. La encontraremos más humillada y más envilecida mientras más nos internemos en la antigüedad...». No es su columna una opinión superficial, un punto de vista liviano, algo que se pensó al pasar, sino que nos dice que es una elaboración de un pensamiento estudiado.

Más adelante señala que «Si en la vida social ocupa (la mujer) un puesto que le corresponde, no es lo mismo en la intelectual aunque muchos se empeñen en asegurar que ya ha obtenido bastante; su figura en ella, si no es nula es demasiado pálida». Está reclamando igualdad de condiciones para la mujer en cuanto a su educación, a su formación, en una época en que el desequilibrio entre los géneros era brutal. La mujer casi no tenía derechos y vivía en total dependencia del hombre porque el patriarcado no dejaba más espacios al entonces llamado “sexo débil”.

Y argumenta Lucila a favor de la educación para las mujeres afirmando que «...la mujer instruida deja de ser esa fanática ridícula que no atrae a ella sino la burla; porque deja de ser esa esposa monótona que para mantener el amor conyugal no cuenta más que con su belleza física y acaba por llenar de fastidio esa vida en que la contemplación acaba». Es decir, al tiempo que demanda, presenta una visión crítica profunda de la forma en que vivía la mujer en esos años. Al rechazar «los repugnantes matrimonios modernos» describe un modelo del cual ella se distancia radicalmente.

Y luego abre otro flanco: «Yo pondría al alcance de la juventud toda la lectura de esos grandes soles de la ciencia, para que se abismara en el estudio de esa Naturaleza de cuyo Creador debe formarse una idea. Yo le mostraría el cielo del astrónomo, no el del teólogo; le haría conocer ese espacio poblado de mundos, no poblado de centellas...». No está de más recordar que ella publicaba sus textos en un diario radical, corriente política anticlerical por antonomasia.

En toda su columna Lucila exige más instrucción para las mujeres. Exclama: «¡Más porvenir para la mujer, más ayuda!», y señala: «Hágasele amar la ciencia más que las joyas y las sedas. Que consagre a ella los mejores años de su vida...».

Y finalmente, aterriza ese pensamiento en un llamado a apoyar a los políticos que se manifiestan en favor de esta demanda feminista: «Honor a los representantes del pueblo que en sus programas de trabajo por él incluya la instrucción de la mujer; a ellos que se proponen luchar por su engrandecimiento, ¡éxito y victoria!». De modo que la joven escritora, aun apenas conocida en su recóndito Valle del Elqui, todavía no bautizada Gabriela Mistral, la universal, tenía claridad de pensamiento y claridad de acción para su vida presente y futura.

³ En esta versión se ha actualizado el español.

El editor del diario hizo un llamado de atención respecto de este texto colocando lo siguiente: «**IMPORTANTE ARTÍCULO.** Nos es grato recomendar muy altamente, en especialidad a las señoras, un interesante artículo firmado por la aventajada escritora señorita Lucila Godoi i Alcayaga, que se publica en la primera página de este periódico.

Esperamos que el bello sexo comprenderá en su verdadero mérito el artículo aludido, pues es recomendable tanto por su forma como en el fondo».

El llamado es importante porque representó un nivel de respaldo notorio al texto y a su autora y también lo es, para visualizar hoy, 2018, a través del lenguaje («Bello sexo») lo lejano en esa época de la igualdad o equidad de género.

LUCILA EN EL PERIÓDICO *EL COQUIMBO*, DE LA SERENA

Antes de publicar en *La Voz de Elqui*, Lucila publicó diversos artículos y poemas en el periódico *El Coquimbo* de La Serena.

En 1994 el Museo Gabriela Mistral de Vicuña publicó el libro *Gabriela Mistral en El Coquimbo*, con el trabajo de investigación y recopilación de Pedro Pablo Zegers. De esta obra hemos recogido también algunos textos de Lucila que fueron trabajados desde su fuente original, es decir el diario serenense.

Señala Zegers en el prólogo de la obra: «En esta oportunidad, nos corresponde referirnos a otros trabajos, que a partir de 1904 y hasta 1914, aparecieron en la columna de Lectura Amena del diario serenense, *El Coquimbo* bajo la firma de Lucila Godoy y los seudónimos Soledad, Alguien y Alma. En este mismo período, específicamente el 23 de julio de 1908, la joven maestra envía una colaboración con el título *Del pasado*, donde utiliza el seudónimo oficial de Gabriela Mistral...». (Pág. 7).

Zegers puntualiza que el material recopilado en estos diez años, corresponde a 37 textos, entre los que se consignan: cuentos, prosas, prosas poéticas, cartas, poemas y algunos artículos donde trata, por primera vez, el tema educacional, con especial énfasis en la ley sobre la instrucción primaria obligatoria. Destaca que el mayor número de colaboraciones de Lucila Godoy en este diario, se concentran entre 1904 y 1905, es decir, los años de adolescencia de la poetisa. (Íbidem)

Lucila en esos años va cambiando de domicilio lo que se revela en la firma de sus textos en diferentes lugares, desde La Serena, en el barrio de La Compañía; luego en La Canteira, entonces caserío de Coquimbo; a Santiago; Antofagasta, y finalmente Los Andes, en 1914. La mayor parte de estos textos refleja estados anímicos, emociones, sentimientos de su autora. Se trata de buenos ejemplos de la función emotiva del lenguaje, con mayor o menor vuelo poético, y por ser Lucila una adolescente, no tienen mayor interés para esta

propuesta de trabajo sobre la historia del periodismo regional. Hay, sin embargo, un par de artículos que conviene citar y comentar.

El primero lleva por título “Sobre el Centenario. Ideas de una Maestra”, publicado el 21 de agosto de 1909, en el número 4718 de *El Coquimbo*. Allí aporta una idea para celebrar, el siguiente año, el primer Centenario de la Declaración de la Independencia de Chile. Sostiene Lucila en su texto: «Muchas ideas sugiere tan importante asunto, pero no pienso anunciar sino la que juzgo más atendible, porque su realización no sería el motivo de pasajera diversión popular que constituye las fiestas acostumbradas en tales circunstancias, sino un verdadero movimiento de progreso nacional y una utilidad suprema y duradera. Aludo a la Instrucción Primaria Obligatoria».

Argumenta su propuesta señalando que se trata de una necesidad imperiosa, algo que no se puede postergar pues se trata de reparar un mal lamentable. Y sostiene que «Este mal es que, en plena era de progreso, y en un país como el nuestro, que no tiene mucho que envidiar a otros en adelante intelectual, la cifra de analfabetos es abrumadora». Firma esta columna como «Lucila Godoy Alcayaga, Preceptora de la Escuela Mixta N° 17», lo que no deja de llamar la atención a un lector agudo.

El otro texto que se analizó es el titulado “Ventajoso canje”, publicado el 03 de septiembre de 1907, donde alude de forma crítica a una negociación política en el Parlamento relacionada con el proyecto de Instrucción obligatoria, que como se sabe, recién fue aprobado en 1920. «Nosotros dejaremos pasar la Instrucción Obligatoria. Dicen los conservadores a los radicales, pero ustedes a su vez dejan pasar las Universidades libres y aceptan el artículo de aquel proyecto referente a subvenciones a escuelas particulares», señala el primer párrafo del texto.

Para la maestra «Los beneficios de la Instrucción Obligatoria, con ser tan grandes, serán menores que los males ocasionados por un artículo de la ley en discusión que estaría destinado a dar a la enseñanza clerical un auge espantoso».

Clara y contundente en su argumentación señala que «Bastante daño hacen las escuelas parroquiales existentes, puestas como una amenaza frente a la noble escuela fiscal para que el *heroísmo* de nuestros liberales llegue hasta el punto de pagar tan cara la realización de sus ideales, dándoles alas gigantescas al Presupuesto...». Parece inevitable recordar la discusión que se dio en el Congreso Nacional en 2017 por ocasión de la Reforma educacional impulsada por el gobierno de Michelle Bachelet.

La articulista sostiene que «Las subvenciones enormes exigidas por ellos para las escuelas particulares, que serían en su totalidad parroquiales, ésas sí que significarían el jesuitismo escolar amparado generosamente por el Estado».

En su opinión, «La Instrucción Obligatoria pertenece al progreso de un país como la luz al sol, y, a menos que Chile adopte en el futuro la marcha del cangrejo (lo que sería el ideal

conservador) ella nos llegará tarde o temprano, ella *madurará* como el más preciado fruto de nuestra civilización».

La autora firma el texto con sus iniciales L.G.A., en Santiago, en agosto de 1910. Lucila, a los 21 años, es una poeta incipiente, ha escrito poesía y algunos de sus poemas han sido publicados en una antología, pero los Juegos Florales de Santiago –que la disparan como autora reconocida– los ganará 4 años después, en 1914. Sin embargo, ya es maestra con experiencia y una ciudadana opinante y participativa, una escritora consciente de su entorno, crítica de su ambiente y una mujer decidida a cambiar el mundo con su trabajo intelectual. En parte estos textos, aunque son todavía iniciales y de poco alcance en cuanto a sus lectores, ya reflejan su punto de vista, su forma de estar en el mundo y permiten avizorar cómo será su futuro.

CAPÍTULO APARTE 2

FUNDADORES DEL PERIODISMO EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO (1828-1927)

Hipólito Belmont (Siglos XVIII - XIX, sin fechas precisas)

No es mucha la información encontrada sobre Hipólito Belmont, pero sí se sabe que fue el fundador de varios periódicos de la Provincia de Coquimbo, específicamente en La Serena, en la primera mitad del siglo XIX.

Un importante periódico editado por Belmont fue *El Minero de Coquimbo*, cuyo primer número se publicó el 22 de marzo de 1828, por lo que se constituye en el primer periódico de la Provincia de Coquimbo del que haya registro. Este medio impreso tuvo dos periodos de circulación, con un total de 101 números y su última publicación, en la Imprenta del Instituto, fue el 25 de junio de 1836.

Aunque pudiera parecer una anécdota, es necesario registrar que Belmont dirigió también el periódico titulado *La Laucha*, cuya única edición fue publicada por la Imprenta del Instituto el 19 de febrero de 1829.

Otro de estos medios fue *La Bandera Tricolor*, cuyo primer número se publicó el 08 de enero de 1831, y cuya última edición se produjo —con el número 41— el 07 de julio de 1832, en la Imprenta del Instituto.

El cronista Manuel Concha afirma que *La Bandera Tricolor* «tuvo más larga vida» que otros de la época, y ocasionó una acusación presentada el 30 de julio de 1831 por los regidores don Juan Martín Gallo, don José Segundo Matta, don Cayetano Contador, don Francisco Herreros y don Isidoro Campaña, quienes «se presentaron por escrito a Intendencia acusando los números 14 y 15 del periódico la *Bandera Tricolor*, que redactaba, como hemos dicho, don Hipólito Belmont, de quien decían en el escrito de acusación que era de origen incógnito, casado en esta ciudad, hombre mal entretenido, sin oficio ni profesión alguna útil de que pueda subsistir, y se entretiene en poner papeles públicos que son libelos infamatorios por contener graves calumnias e injurias, etc.».

La acusación de los regidores no fue tomada en cuenta y no se aplicó pena alguna al editor del periódico, según sostiene Silva Castro (1958) en la sección III (Otros ensayos) del Capítulo II de su libro *Prensa y periodismo en Chile (1812-1956)*, publicado por la Universidad de Chile.

Este mismo diario fue el que dio a conocer, en su edición del 08 de junio de 1832, la existencia del importante yacimiento de plata conocido como Chañarcillo. El descubrimiento del riquísimo yacimiento, en las cercanías de Copiapó, generó un auge de la minería de plata que se prolongó en 1848 con el descubrimiento del mineral de Tres Puntas.

En su *Historia General de Chile*, Barros Arana (2011), al hablar de este mineral señala que «En Copiapó, simple Departamento de la provincia de Coquimbo, no había imprenta ni periódico; pero la noticia fue transmitida a La Serena y publicada allí en términos que debían causar gran sensación». (Pág. 90).

Juan Fariñas Ugalde (1765-1833)

El nombre de este religioso mercedario (de la Orden de la Merced) está asociado a los orígenes de la prensa de la Provincia de Coquimbo. No debe extrañar que un hombre de sotana se haya vinculado a la prensa local, toda vez que el padre fundador de la prensa periódica en Chile fue conocido como Fraile de la Buena Muerte, Camilo Henríquez, quien fundara *La Aurora de Chile* en 1812, apenas dos años después de declarada la Primera Independencia de Chile respecto de la Corona española.

Según el biógrafo del siglo XIX, Pedro Pablo Figueroa (1897), Fariñas «se distinguió por su patriotismo y como escritor en el curso de la revolución de la independencia. Durante la reconquista se le sometió a prisión, se le condenó a muerte y se le condujo al cadalso por habersele sorprendido correspondencia con los patriotas de la independencia. Un rapto de singular clemencia del jefe realista, impidió la ejecución, conmutándole la pena capital en cárcel. La victoria de Chacabuco le dio la libertad».

Después de este paso por la cárcel, como uno de los primeros prisioneros políticos, el liberal Fariñas se trasladó a Coquimbo, donde fue Comendador de la Merced en la Serena en 1817. Una década más tarde, por sus conocimientos y el patriotismo demostrado en las luchas por la Independencia, fue elegido diputado al Congreso Nacional de 1826.

De acuerdo a Valdebenito, en su *Historia del periodismo chileno (1956)*, Fariñas fue también redactor de *El Canalla*, órgano de los pipiolo fundado en Santiago en febrero de 1828. Esta debe haber sido su primera incursión en la prensa. Allí figuró como uno de sus redactores.

Piwonka (2000) registra que los redactores de *El Canalla* se reconocían como «la gavilla pipiolo». Se trató, dice el autor, de «el grupo más atacado y más combativo del régimen gobernante», grupo formado por Santiago Muñoz, Manuel Magallanes, José María Novoa,

el presbítero Juan Fariñas, el abogado argentino Martín Orjera, el farmacéutico Francisco Fernández, y el anarquista boliviano Manuel Aniceto Padilla.

El Canalla fue un periódico cuyo objetivo era contestar a *El Hambriento*, ambos tuvieron corta duración y se caracterizaron por su estilo ingenioso e incisivo, muestras del género satírico de esa época, describe Piwonka. Para el autor, *El Canalla* fue «el arquetipo del diarismo de guerrilla, de efímera duración y del uso de la sátira como arma política».

Y cuando podría haberse retirado de la vida activa, a sus 65 años, Fariñas dedicó sus energías al periodismo local y en 1830 redactó en La Serena los periódicos titulados *El Coquimbo* y *El Imparcial*.

Según Figueroa, Fariñas falleció en Elqui en 1832.

Juan Nicolás Álvarez (1810-1853)

Juan Nicolás Álvarez (JNA) nunca publicó obras de ficción, ni cuentos, ni novelas ni obras de teatro, pero diversos historiadores y biógrafos lo califican como escritor. Ciertamente su literatura fue la no ficción, fue el ejercicio del periodismo, la abogacía y la política, mediante sus ideas que expresó en medios creados por él o no, tales como *El Aguijón*, *El Diablo Político* (EDP), *El Clamor*, *La Serena* y *El Periodiquito*, entre otros.

Nació en La Serena el 17 de abril de 1810, estudió su educación primaria en el Instituto Literario del Norte de esta ciudad y luego se trasladó a Santiago para continuar sus estudios en el Liceo de Chile. El biógrafo Pedro Pablo Figueroa (1897) dice que Álvarez tenía un «carácter expansivo y un talento impresionista» y que por la enseñanza del esclarecido republicano español –su profesor Rodríguez Piedra–, las ideas liberales «formaron desde su temprana juventud el credo de toda su vida». Completó sus estudios en el Instituto Nacional, hasta recibirse de abogado y ejerció su profesión en la capital. Al mismo tiempo fue, según el biógrafo, un «competente catedrático de varios establecimientos de educación».

Fue un opositor activo al régimen implantado por el ministro omnipotente don Diego Portales y su ejercicio en el periodismo de su tiempo, «le hizo sufrir persecuciones políticas que violentaron sus sentimientos y sus ideales políticos y sociales de libertad y progreso nacional». Fue Álvarez un «...defensor de los derechos de los ciudadanos, orador entusiasta y de elocuencia ante el pueblo... fue mentor y un guía de los primeros gremios de artesanos ante la opinión pública».

Inició su participación como periodista–escritor en 1838 en el periódico de Santiago *El Aguijón* del cual se conservan 3 números en la Biblioteca Nacional. Antes de cumplir 30 años, Álvarez había fundado un par de periódicos en Santiago con el claro objetivo de contar con un instrumento de lucha política en los inicios de la República, cuando la política era ejercida por unos pocos señores y eran pocos los que sabían leer y escribir. José

Victorino Lastarria –uno de los intelectuales liberales más destacados del siglo XIX– elogió la aparición del periódico fundado por Álvarez en 1839 con las siguientes palabras: «El Diablo Político hizo en nuestra sociedad el efecto de una brisa fresca que, de repente y después de una larga calma, aparece en el puerto trayendo la alegría a los viajeros que la esperaban con sus velas listas. Todos los espíritus abatidos se levantaron. La hoja fue buscada y leída con avidez». (citado por Figueroa).

De este *Diablo político* se publicaron –en la Imprenta Colocolo de Santiago– 31 números, 24 en la capital y los otros 7 en Valparaíso. Dice el biógrafo Figueroa: «La labor política de este periódico, fue de exclusiva preconización republicana y de probidad administrativa. Su acción intelectual se desarrolló en un periodo de evidente atraso literario». Álvarez se tituló de abogado en 1841 por la Academia de Derecho en Santiago, y ha sido identificado como el primer escritor de La Serena. Pudo publicar gracias a su rol de periodista en *El Agujón*, *El Diablo Político*, nombres de sus primeros periódicos. También escribió en *El Clamor* y en las *Cartas patrióticas*. En *El Clamor* compartió pluma con Pascual Cuevas, un peruano proscrito que vivió en Chile y del cual poco se sabe.

A fines del gobierno conservador de José Joaquín Prieto Vial, en 1840, JNA se manifestaba en contra del oficialismo fundando la Sociedad demócrata, en la que destacaban figuras como Pedro Félix Vicuña.

El N° 1 de *El Diablo Político* se publicó el 18 de junio de 1839 y se conservan microfilmados en la Biblioteca Nacional sus 31 números. En este primer número se explica que «EDP no tiene día fijo, saldrá cuando le convenga y esté de buen humor. No ha salido antes, de miedo a LAS CrXc3s⁴ del mes de mayo. Se vende en los lugares acostumbrados». Y en una especie de poema firmado por Jorge Pitilla, proclama: «No más, no más callar, ya es imposible;/ Hallá voi no me tengan, fuera digo,/ que se desata mi maldita horrible. // Las piedras, que mil días há que apaño,/ He de tirar sin miedo, aunque con tiento,/ Por vengar el común y propio daño...».

Manuel Concha, nuestro cronista del siglo XIX, en sus *Tradiciones serenenses 2ª* parte (Pacheco, 2015) describe la pluma de Álvarez en su “Crónica contemporánea. Lo que puede el talento” de 1877, donde da cuenta de una casa quinta de la cual era un cliente asiduo nuestro personaje. Cuenta Concha que en esa época JNA escribió «en el periódico La Serena teniendo por colaborador a don Tomás Zenteno, rector entonces del Liceo y que firmaba sus flojos artículos y sin estilo periodístico...». Luego caracteriza a Álvarez como «enérgico, nervioso, abundando en su estilo corazón y ternura... con su lectura entusiasmaba, electrizaba...». (Págs.165-166).

Concha (2010), en su *Crónica de La Serena* reeditada por la Editorial Universidad de La Serena para el Bicentenario, registra que Álvarez también fue el redactor de «El Periodiquito (de la plaza); 7 números; imprenta de la Reforma». (Pág. 171). Si bien en esta *Crónica* se da como fecha el 01 de diciembre de 1861, es obvio que se trata de un error pues el año fue 1851.

⁴ Así aparece en el original.

Una de las lectoras actuales de este *Periodiquito* es la investigadora Susana Pacheco (2013) quien rescata del olvido parte de esas gloriosas páginas en su artículo “El sitio de La Serena. Trincheras abandonadas, mas no vencidas”. Álvarez describe a su propio periódico de guerra, surgido el 1° de diciembre en las trincheras del memorable sitio de 1851: «El pigmeo de la prensa no tiene día fijo/ El pueblo no se rinde al tirano/ El título es proporcionado a mi tamaño: mis ideas como las balas rojas que vienen del Lazareto, palacio de los invasores, sobre la ciudad/ Mi corazón a propósito para aborrecer a los enemigos de la patria, para combatirles con la palabra escrita. Me he sentido con inspiraciones, y no quiero que la posteridad coquimbana se prive de ellas. ¡Perdón, lectores míos! Si escribo disparates no por eso dejaré de decir verdades de más calibre que los cañones del Dictador Montt a quien Dios guarde lejos del poder. Ahora lo que conviene es hablar claro para que no se quede a oscuras el menos entendido de la plaza a quien dedico reverentemente este papelucho». (Págs. 28-29). Algunos de los textos de este periódico han sido analizados en este estudio, en la parte correspondiente a *El Periodiquito de la plaza*.

De acuerdo al biógrafo del siglo XIX, Figueroa: el periódico *La Serena* «fue su trípode de escritor público en el seno de su pueblo, fue como EDP, su tribuna de luchador en la capital de la Provincia de Coquimbo y desde sus columnas prestigió el pendón revolucionario con los lampos de luz y de fuego que brotaban de su pluma al choque de las ideas».

Manuel Concha Gajardo (1834-1891)

Concha nació en La Serena en 1834 y falleció —producto de una fiebre pulmonar— en esta misma ciudad en 1891. Se le ha definido como cronista, periodista, poeta y narrador y es autor en estos diversos géneros de una vasta obra. Cinco piezas de teatro, 9 novelas, 3 libros de crónicas (*Crónica; Tradiciones serenenses y Tradiciones serenenses (2, 3, 4 y 5)*). Además de una participación activa con sus artículos y relatos novelescos en diversos periódicos de mediados del siglo XIX.

En 1857, casi tres décadas después de que circularan los primeros periódicos de La Serena, surge la figura del cronista Manuel Concha, como creador del periódico *El Coquimbano*, del cual fue su redactor en compañía de José Ravest.

Esto lo cuenta el propio Concha en su *Crónica*: «El año 1853, el señor Obispo don Justo Donoso promovió entre el clero una suscripción para comprar una imprenta, que fue bautizada con el nombre de la “Serena”, y que se estableció el 20 de noviembre de 1854. En este año se publicó un pequeño diario bajo el título de “Diario de Avisos”, que tuvo efímera existencia. En seguida, el año 1857, el 5 de setiembre, vio la luz pública el periódico “El Coquimbano”, fundado por don Manuel Concha y redactado por don José Ravest y el fundador, su existencia sólo se prolongó hasta el 13 de febrero de 1858. Pocos días después el señor Ravest dio a luz uno titulado “La Razón”, que por motivos políticos solamente alcanzaron a salir dos números» (Concha, 2010). No deja de llamar la atención que Concha en su texto hablase de él mismo en tercera persona.

Concha, como algunos lo saben, tuvo una extensa e intensa participación en diversos medios. Por ejemplo, *El Eco Literario del Norte* fue una publicación semanal, redactada por Benjamín Vicuña Solar, Simón Cordovez, Manuel Concha y Enrique Blondel, que apareció el 02 de mayo de 1857, y que alcanzó a 17 ediciones.

El 05 de julio de 1858 salió el primer número de *El Cosmopolita*, de la Imprenta homónima, inicialmente concebido como folleto literario semanal, redactado por Luis Román y Manuel Concha, se transformó luego en un periódico político. Su vida fue breve porque cerró el 21 de abril de 1859, como consecuencia de la revolución liberal o revolución constituyente de ese año.

Quizás el aporte más notable de Manuel Concha en el ámbito del periodismo fue la fundación, el 07 de septiembre de 1862, del periódico llamado *Serena*, el que después de algunos meses se convirtió en diario. Cerró esta publicación en octubre de 1867, habiendo cumplido 6 años de vida y la considerable cifra de mil 20 números, de acuerdo a los datos referidos por el propio Concha (2010) en su ya citada *Crónica*.

Con ocasión del Bicentenario de la República, en 2010, la Universidad de La Serena mediante su Editorial publicó una reedición de la *Crónica de La Serena*, obra de Manuel Concha que vio la luz por primera vez en 1871, publicada por la Imprenta La Reforma. Este libro (el de la ULS) sirve de base a esta reseña.

En 2010 también se publicó con fondos del Estado la misma *Crónica de La Serena*, pero esta fue una actividad organizada por la Sociedad de Creación y Acción Literaria de Coquimbo, otra entidad local. De esa edición rescato uno de los textos introductorios, escrito por Susana Pacheco. Este libro fue importante tanto por su valor en sí como porque sirvió de palanca motivadora para que su autora, hiciera un rescate de parte importante de la obra de Manuel Concha que estaba almacenada en una bodega del Museo Arqueológico de La Serena.

De ese arranque inspirador y del esfuerzo personal y familiar, con financiamiento del Fondo Nacional de fomento del Libro y la Lectura, y edición de la Editorial Universidad de La Serena, surgió *Tradiciones serenenses, partes 2, 3, 4 y 5*, obra que sigue a disposición de los lectores.

Su obra es realmente muy vasta y variada, como escritor y como periodista o cronista. Por supuesto que su labor de cronista es una de las aristas que más se destaca en su trabajo, y tanto en su *Crónica* como en las *Tradiciones serenenses* queda de manifiesto esta labor realizada, según el juicio de Susana, con orden y rigurosidad.

Sin embargo, este es un tema algo controversial porque según se puede leer en el Prólogo a la segunda edición de la *Crónica*, escrito por el Dr. Mario Ferreccio, en 1979, Concha cometió muchos errores en sus textos. En el apartado “Manejo de las fuentes”, el lingüista recoge –a modo de ejemplo– una lista de errores. El prologuista critica «el general desaliño de elaboración del libro... tratamiento negligente de las fuentes, desborde de licencias

coloquiales...». Pero en honor a los equilibrios, el propio Ferreccio, reconoce líneas antes la calidad y el valor de esta obra. Dice el crítico: «La Crónica de La Serena... guarda ella misma en su dimensión bibliográfica una crónica espectacular, ignorada de las gentes del oficio y de difícil parangón en nuestra historia librera».

Bernardo Ossandón Álvarez (1851-1926)

Profesor, escritor, periodista, político, dirigente social son algunas de las numerosas actividades que desarrolló este notable personaje de la Provincia de Elqui de la segunda mitad del siglo XIX y primer cuarto del siglo XX.

Quien fuera un apoyo fundamental en la vida de Gabriela Mistral, el profesor Ossandón nació en Vicuña el 20 de mayo de 1851, pero cursó los 6 años de humanidades en el Liceo de La Serena, hoy conocido como Gregorio Cordovez, y luego continuó sus estudios en la Universidad de Chile, donde se graduó y obtuvo los títulos, primero, de Bachiller en Filosofía y Humanidades, y luego como Bachiller en Leyes y Ciencias Políticas.

En el sitio institucional del Instituto Superior de Comercio de Coquimbo –que lleva su nombre– <http://www.isccoquimbo.cl> se lee que «Desde muy joven se dedicó a las tareas de la enseñanza de la juventud, y convencido de su verdadera vocación hacia la enseñanza, desistió de sus estudios legales para dedicarse por completo y con gran entusiasmo a la carrera de docente».

Una información similar a esta presenta el autor Héctor Herrera Vega en su obra *Erque, Elqui, Vicuña. Anales de su historia*, publicada por el Centro de Estudios Bicentenario en 2014, en Santiago.

Como profesor trabajó en el Liceo de La Serena y en el Liceo de Niñas de La Serena, así como en otros establecimientos educacionales locales y llegó a ocupar el cargo de Director del Instituto Comercial de Coquimbo, del cual había sido fundador. En 1917, después de ejercer por cerca de 40 años, se retiró, pero siguió participando en actividades culturales, políticas y sociales.

En paralelo a la docencia, Ossandón sirvió en el cargo de «presidente de la Asamblea Radical de La Serena durante dos períodos y miembro de los directorios de la misma desde 1871 hasta 1905», registra el sitio ya citado. Se desempeñó en los cargos de Alcalde y Regidor Municipal de La Serena durante 5 períodos consecutivos.

También, en 1879 fundó el diario *El Coquimbo*, periódico en donde fue el director y redactor hasta 1905. Como periodista su hoja de servicio fue brillante. Sus primeros artículos los hizo en el periódico *La Reforma* de La Serena, colaboró en el periódico *La Esmeralda* y *El Comercio* de Coquimbo.

En su producción periodística se destaca que «sus estudios mineros lo llevaron a publicar entre 1924 y 1925 una serie de artículos en el diario El Coquimbo que constituyen una fuente invaluable sobre la riqueza minera de la zona».

Otros nombres

Estas cinco primeras figuras de los orígenes del periodismo en la Provincia de Coquimbo, por cierto, no son los únicos, pero sí ellos corresponden al periodo estudiado en esta primera parte de esta investigación.

Hay otros periodistas cuyas reseñas biográficas podrán presentarse en la segunda parte de este estudio, entre los cuales figuran el padre Pedro Vega Gutiérrez (1901-1990); el dirigente del Partido Demócrata Cristiano, Eduardo Sepúlveda Whittle (1910-1993) y el sindicalista y militante del Partido Comunista, Galvarino Arqueros (1917-1993).

CONCLUSIONES

Una primera constatación es que el objeto de este estudio es muy amplio para un tiempo tan acotado como el que ofrece un proyecto de este tipo. Se pudo haber reducido la muestra y/o el corpus, pero el trabajo previo al período oficial que cubre la investigación y un cierto optimismo biológicamente atávico me llevó a pensar que era posible trabajar con ese material. Tanto la muestra como el corpus fueron efectivamente utilizados, pero ciertos aspectos que pudieron analizarse, por ejemplo, una comparación entre diversos periódicos o entre diferentes períodos, se debieron dejar de lado para cumplir con el calendario de actividades planificadas.

El estudio ha confirmado la existencia de medios impresos que circularon tempranamente en la historia nacional por las calles de La Serena; hace casi dos siglos, cuando la ciudad era pequeña y poco relevante en el contexto nacional por su lejanía del centro del poder político. Eso mismo podría explicar algunas de las marcas del periodismo local, una tendencia al anti centralismo que se expresa en un apoyo al menos parcial a la Revolución de 1851 y más tarde a la Revolución Constituyente de 1859. La mayor parte de los periódicos analizados se declaran críticos al orden establecido, sea por el anticentralismo, por su tendencia liberal, por su adscripción a la causa obrera o por otras afiliaciones.

Del mismo modo, se ha podido relevar, al menos en parte, la existencia de un notable cuerpo de fundadores del periodismo regional. Entre ellos destacan los nombres de Hipólito Belmont (siglos XVII - XIX, sin fechas precisas); Juan Fariñas Ugalde (1765-1833); Juan Nicolás Álvarez (1810-1853); Manuel Concha Gajardo (1834-1891) y Bernardo Ossandón Álvarez (1851-1926). Otros nombres como los de Pedro Vega Gutiérrez; Eduardo Sepúlveda Whittle y Galvarino Arqueros, quedan pendientes para un próximo estudio.

En este primer siglo –1828-1927– de periodismo en la antigua Provincia de Coquimbo se percibe, como era predecible, una tendencia a opinar más que a informar en las primeras décadas, pero gradualmente se fue instalando en algunos impresos el objetivo de informar, más allá o más acá, del ánimo de influir política o ideológicamente en los lectores. En el paso de un siglo a otro, esta tendencia se afirma con la existencia de medios más informativos, pero no quiere decir esto que cada uno deje de tener una orientación. Un periódico cien por ciento neutral o independiente no es lo que se buscaba y –por supuesto– no se ha encontrado aquello que no existe.

En lo personal, espero que si este libro tiene una buena evaluación por los lectores y si se dan las condiciones para continuar trabajando, con algún tipo de financiamiento, poder realizar una segunda parte de la historia del periodismo en Coquimbo, la cual debería cubrir los medios existentes entre 1928 y algún año más reciente, aún a determinar.

Estudiar la forma de ejercer el periodismo en siglos pasados me acercó a los orígenes de este antiguo oficio con el cual me identifiqué, de forma no profesional, desde los años 70 en Cuba, cuando tuve mis primeras lecciones con dos grandes maestros: Manuel Cabieses y el “Chico” Mario Díaz. En Brasil, en los años 80, me formé como periodista en la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, donde tuve imborrables experiencias como haber entrevistado (siendo estudiante) al líder ecologista “Chico” Mendes y donde más tarde trabajé como traductor y como periodista en la Agencia IPS, junto a mi jefe Mario “Chizuo” Osava. Desde allá inicié mi relación con los medios chilenos y fui corresponsal de la revista *Análisis*, dirigida por Juan Pablo Cárdenas y de Radio Cooperativa, donde trabajaba como lector de noticias Sergio Campos, quien anunciaba mis despachos desde los estudios de Antonio Bellet, en Providencia. Algo de periodismo he podido hacer en Chile, específicamente en La Serena, tanto para medios externos como para medios locales como “*Tiempo*” y “*El Día*” y también, como simple ciudadano, en el diario virtual *El Observatodo* (www.elobservatodo.cl).

El resultado de esta investigación queda, junto con los materiales empleados, a la disposición de cualquier otro investigador, estudiante o académico, que quiera profundizar en el tema, al igual que lo impreso en este libro. Los ojos críticos de periodistas, historiadores, otros profesionales que investigan y estudiantes de ciencias sociales en general podrán encontrar nuevas perspectivas de análisis, basándose en este estudio exploratorio, lo que les permitirá contar con un material que antes no existía.

Finalmente, agradezco a todos quienes, de una u otra forma, contribuyeron a hacer posible este trabajo de investigación y la publicación de este libro, a quienes formaron parte del equipo, a los bibliotecarios en La Serena y Santiago; a mis familiares que no solo soporaron mis horas de encierro, sino que me ayudaron concretamente con algunas tareas; a quienes desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en La Serena hacen posible que esa máquina funcione. Y, por supuesto, agradezco sinceramente a quien haya tenido el interés y el tiempo para leer (hasta este punto) esta obra que me ha costado años de esfuerzo y dedicación.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

Concha, M (2012). *Crónica de La Serena, desde su fundación hasta nuestros días. 1549-1870*. Editorial Universidad de La Serena. La Serena. (3ª edición).

_____ (2004). *Diario El Día: 60 años en la Historia del Periodismo Regional*. Editorial del Norte. La Serena.

_____ (2013). *El sitio de La Serena y la revolución de los libros'*. Fondo Editorial Gobierno Regional de Coquimbo. La Serena.

Mönckeberg, M. (2008). *Los magnates de la prensa. Concentración de los medios de comunicación*. Random House Mondadori. Santiago.

Pacheco, S. (2014). *Ovalle y su patrimonio. La familia ferroviaria*. Fondo Editorial Gobierno Regional de Coquimbo. La Serena.

Piwonka, G. (2000). *Orígenes de la libertad de prensa en Chile: 1823-1830*. Ril Editores. Santiago.

Rivadeneira, R. (2010). *Periodismo: Teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*. Editorial Trillas. México. (5ª edición).

Silva Castro, R. (1958). *Prensa y Periodismo en Chile (1812-1956)*. Ediciones de la Universidad de Chile, 1958.

Varela, J. (2013). *Reseña Histórica del Valle de Elqui*. Fondo Editorial Gobierno de la Región de Coquimbo. La Serena. (Edición actualizada por Héctor Herrera Vega).

Vásquez Montalbán, M.. (2000). *Historia y comunicación social*. Editorial Mondadori. Barcelona.

Valdebenito, A. (1956). *Historia del periodismo chileno: (1812-1955)*. Santiago de Chile.

Diarios y periódicos (1828 a 1927)*

El Minero de Coquimbo de La Serena

El Eco de Coquimbo de Coquimbo

El Periodiquito de la Plaza de La Serena

El Correo de La Serena de La Serena

El Tiempo de La Serena

La Serena de La Serena

El Tamaya de Ovalle

El Coquimbo de La Serena

El Norte de Illapel

El Elquino de Vicuña

El Cosmopolita de Coquimbo

La Constitucion de Ovalle

La Aurora de Coquimbo

La Voz de Elqui de Vicuña

La Opinión de Vicuña

El Choapa de Illapel

El Trabajo de Coquimbo

La Razón de Ovalle

El Chileno de La Serena

La Opinión del norte de Illapel

La Patria de Ovalle

La Prensa de Coquimbo.

*Algunos de estos periódicos fueron revisados en ejemplares en papel en la Biblioteca del Museo Arqueológico de La Serena, pero en su gran mayoría fueron revisados en la colección de la Biblioteca Nacional de Santiago en versiones microfilmadas.

Artículos y libros en Internet

Aguado, J.M. (2004). *Introducción a las teorías de la información y la comunicación*. Universidad de Murcia. En [http://www.um.es/tic/Txtguia/Introduccion%20a%20las%20Teorias%20de%20la%20Informa%20\(20\)/TIC%20texto%20guia%20completo.pdf](http://www.um.es/tic/Txtguia/Introduccion%20a%20las%20Teorias%20de%20la%20Informa%20(20)/TIC%20texto%20guia%20completo.pdf)

Castillo, C. (2008). “La fe en hojas ‘de a centavo’: Prensa católica en Chile, sus lectores y el caso de El Mensajero del Pueblo, 1870-1876”. *Teología y vida*, 49(4). Págs. 837-874. En <https://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492008000300013>

Enríquez, F. (2009). “El documento como fuente para estudios científicos culturales. Criterios de valoración”. *Memoria XXI Congreso Archivístico Nacional Valoración documental: un reto archivístico en los tiempos actuales*. San José, C.R.: Ministerio de Cultura y Juventud. Dirección General del Archivo Nacional. Págs. 29-35. En http://www.archivonacional.go.cr/memorias/2009/enriquez%20el%20documento%20como%20fuente_memoria_2009.pdf

Fernández, Á. (2002). *Peculiaridades del editorial ante acontecimientos que marcan la historia El caso de los editoriales del 12 de septiembre de 2001*. Recuperado el 24 de mayo de 2018 desde el sitio de la UNAM (Redalyc, 2015) En <http://www.redalyc.org/html/168/16800806/>

Gobierno de Chile. Tratado Chileno-Peruano, del 3 de junio de 1929. Recuperado el 24 de julio de 2018 desde <http://www.difrol.gob.cl/peru/tratado-de-3-de-junio-de-1929.html>

Guerrero, C. y Miño, N. (sin data). Cronología de Chile – Historia de Chile. En http://www.historia.uchile.cl/CDA/fh_cronologia/index.html

Ibarra Cifuentes, P. (2016). “Piero Castagneto, Corresponsales en campaña de la Guerra del Pacífico. 1879-1881.” *Historia (Santiago)*, 49(1). Págs. 21-24. En <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942016000100014>

Ledezma, G. (sin data). “Chile en el primer centenario de la Independencia en 1910: identidad y crisis moral”. En <file:///C:/Users/Familia%20C.C/Downloads/Dialnet-ChileEnElPrimerCentenarioDeLaIndependenciaEn1910-2362788.pdf>

Mansilla Torres, S. (2006). “Literatura e identidad cultural”. *Estudios filológicos*, (41). Págs. 131-143. En: <https://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132006000100010>

Olguín, J. (sin fecha). “*Del bullicio al silencio*. Hacia una historia de los comportamientos y prácticas de lectura al interior de la naciente opinión pública chilena, a principios del siglo XI”. De <http://www.uchile.cl/portal/extension-y-cultura/vicerrectoria-de-exten->

sion-y-comunicaciones/observatorio-del-libro-y-la-lectura/articulos/85042/historia-del-libro-y-la-lectura-en-chile

Ortega Martínez, L. (2012). “La Crisis de 1914-1924 Y el sector fabril en Chile”. *Historia (Santiago)*, 45(2). Págs. 433-454. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942012000200003>

Payá G, E. (2011). “1910, el centenario de la República de Chile”. *Revista chilena de infectología*. 28(2). Pág. 152. En <https://dx.doi.org/10.4067/S0716-10182011000200006>)

Rubilar, M. (2015). “Prensa e imaginario nacional: la misión social de los actores subalternos regionales durante la Guerra del Pacífico”. *Diálogo andino*, (48). Págs. 41-53. En <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812015000300005>

Santa Cruz, E. (1988). “Análisis histórico del periodismo chileno”. En <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-7704.html>

Serrano, Sol, & Jaksic, Iván. (2000). “El poder de las palabras: la iglesia y el estado liberal ante la difusión de la escritura en el Chile del siglo XIX”. *Historia (Santiago)*. 33. Págs. 435-460. En <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942000003300010>

José Victorino, L. *Discurso (03 de mayo de 1842) al incorporarse a la Sociedad Literatura de Santiago*. En <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0001081.pdf>

Edwards, A. (1933). “Elogio de don Eliodoro Yañez. Discurso de incorporación a la Academia Chilena, y respuesta de don Luis Barros Borgoño”. Imprenta Universitaria. Santiago de Chile. En <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0000185.pdf>

Tesis para obtención de grado académico

Bravo, F., Carrasco, P. y Pizarro, C. (2002). *Análisis de contenido: valoración realizada por los editoriales del periódico El Coquimbo sobre el compromiso patriótico sumido por la Provincia de Coquimbo con la Guerra del Pacífico: diciembre de 1879 - abril de 1984*. Seminario de investigación para optar al grado de Licenciados en comunicación social. Universidad de La Serena.

Collao, V., Olavarría, Y. y Opazo, C. (1999). *Trayectoria en la prensa regional en el siglo XX*. Seminario de investigación para optar al grado de Licenciados en comunicación social. Universidad de La Serena.

Collao, V. (1992). *El Coquimbo: mediatización en la prensa escrita periódica: un alcance regional (1890- 1891)*. Requisito para obtener el Grado de Licenciada en Educación, mención Historia y Geografía. Universidad de La Serena.

Sitios consultados

www.memoriachilena.cl

www.bncatalogo.cl

www.colegiodeperiodistas.cl

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| PRÓLOGO | 7 |
| PRESENTACIÓN | 9 |
| CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN | |
| La idea básica del proyecto | 13 |
| Antecedentes | 14 |
| Orígenes del periodismo en Chile | 17 |
| La Serena, segunda ciudad más antigua de Chile | 21 |
| Manuel Concha y los periódicos publicados en La Serena | 22 |
| Tesis de estudiantes de Periodismo y de Pedagogía en Historia y Geografía | 24 |
| Periodos históricos del siglo en estudio | 26 |
| Periodización del siglo en estudio (1828-1927) | 27 |
| República Autoritaria y orígenes del periodismo en la antigua Provincia de Coquimbo (1831-1861) | 27 |
| República Liberal (1861-1891): La prensa avanza hacia su modernización | 29 |
| República Parlamentaria (1891-1925): La entrada del movimiento obrero a la prensa | 30 |
| A modo de Marco teórico | 34 |
| CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA | |
| Selección de la muestra de periódicos y corpus | 39 |
| Aspectos a considerar para el análisis de los editoriales y textos informativos | 45 |

CAPÍTULO 3. RESULTADOS

| | |
|--|----|
| <i>EL MINERO DE COQUIMBO</i> | 47 |
| Análisis del Editorial del N° 1 (22.03.1828) | 47 |
| Análisis del texto informativo del N° 1 (22.03.1828) | 51 |
| <i>EL ECO DE COQUIMBO</i> | 53 |
| Análisis del Editorial del N° 1 (22.07.1849) | 54 |
| Análisis del texto informativo del N° 1 (22.07.1849) | 57 |
| <i>EL PERIODIQUITO DE LA PLAZA</i> | 59 |
| Análisis del Editorial del N° 1 (01.12.1851) | 61 |
| Análisis del texto informativo del N° 3 (10.12.1851) | 63 |
| Análisis del texto informativo sobre un hecho relevante del N° 4 (14.12.1851) | 65 |
| <i>EL CORREO DE LA SERENA</i> (I parte) | 67 |
| Análisis del Editorial del N° 1 (04.03.1854) | 68 |
| Análisis del texto informativo del N° 1 (04.03.1854) | 71 |
| Análisis del texto informativo sobre un hecho relevante. Publicación del 07 de mayo de 1859 | 73 |
| <i>EL CORREO DE LA SERENA</i> (II parte) | 75 |
| Análisis del texto informativo (también relevante) del N° 936 (27.05. 1879) | 76 |
| Análisis del texto informativo sobre un hecho relevante del N° 936 (27.05.1879) | 78 |
| <i>EL TIEMPO</i> | 80 |
| Análisis del Editorial del N° 1 (29.05.1860) | 80 |
| Análisis del texto informativo del N° 1 (29.05.1860) | 83 |
| <i>LA SERENA</i> | 85 |
| Análisis somero del Prospecto del N° 1 (07.09.1862) | 85 |
| Análisis del Editorial del N° 1 (07.09.1862) | 86 |
| Análisis del texto informativo del N° 1 (07.09.1862) | 89 |
| <i>EL TAMAYA</i> | 90 |
| Análisis del Editorial del N° 5 (05.02.1876) | 92 |
| Análisis del texto informativo del N° 5 (05.02.1876) | 95 |

| | |
|---|-----|
| <i>EL COQUIMBO DE LA SERENA</i> | 97 |
| Análisis del Prospecto como nota Editorial del N° 1 (05.12.1879) | 97 |
| Análisis del Editorial del N° 1 como nota informativa (05.12.1879) | 101 |
| Análisis del texto informativo sobre un hecho relevante. Publicación del 06 de septiembre de 1887 | 104 |
| <i>EL NORTE DE ILLAPEL</i> | 106 |
| Análisis del Editorial del N° 1 (03.06.1883) | 107 |
| Análisis del texto informativo del N° 1 (03.06.1883) | 109 |
| <i>EL ELQUINO</i> | 112 |
| Análisis del Editorial del N° 1 (09.01.1885) | 112 |
| Análisis del texto informativo del N° 1 (09.01.1885) | 115 |
| Análisis del texto informativo sobre un hecho relevante, tomado del periódico La Constitución | 117 |
| <i>EL COSMOPOLITA DE COQUIMBO</i> | 120 |
| Análisis del Editorial del N° 1 (13.04.1888) | 121 |
| Análisis del texto informativo del N° 1 (13.04.1888) | 123 |
| <i>LA CONSTITUCIÓN DE OVALLE</i> | 126 |
| Análisis del Editorial del N° 8 (16.09.1891) | 126 |
| Análisis del texto informativo del N° 8 (16.09.1891) | 129 |
| Análisis del texto informativo sobre un hecho relevante del N° 1880 (16.09.1910) | 132 |
| <i>LA AURORA DE COQUIMBO</i> | 134 |
| Análisis del Editorial del N° 1 (06.04.1892) | 136 |
| Análisis del texto informativo del N° 1 (06.04.1892) | 138 |
| <i>LA VOZ DE ELQUI DE VICUÑA</i> | 141 |
| Análisis del Editorial del N° 1 (19.01.1896) | 141 |
| Análisis del texto informativo del N° 1 (19.01.1896) | 144 |
| <i>LA OPINIÓN DE VICUÑA</i> | 146 |
| Análisis del Editorial del N° 1 (09.01.1904) | 147 |
| Análisis del texto informativo del N° 1 (09.01.1904) | 150 |
| Análisis del texto informativo sobre un hecho relevante. Publicación del 26 de noviembre de 1904 | 151 |

| | |
|---|-----|
| <i>EL TRABAJO DE COQUIMBO</i> | 154 |
| Análisis del Editorial del N° 1 (04.06.1904) | 154 |
| Análisis del texto informativo del N° 1 (04.06.1904) | 157 |
| Análisis del texto informativo sobre un hecho relevante del N° 808 (05.06.1912) | 160 |
| <i>EL CHOAPA DE ILLAPEL</i> | 163 |
| Análisis del Editorial del N° 1 (23.10.1904) | 163 |
| Análisis del texto informativo del N° 1 (23.10.1904) | 167 |
| Análisis del texto informativo sobre un hecho relevante del N° 1024 (07.09.1924) | 169 |
| <i>LA RAZÓN DE OVALLE</i> | 170 |
| Análisis del Editorial del N° 1 (18.02.1906) | 172 |
| <i>EL CHILENO DE LA SERENA</i> | 175 |
| Análisis del texto informativo del N° 1251 (06.10.1909) | 175 |
| Análisis de textos informativos sobre un hecho relevante de El Chileno de La Serena | 177 |
| Hecho relevante del N° 5575 (04.09.1924) | 177 |
| Hecho relevante del N° 5577 (06.09.1924) | 179 |
| Hecho relevante del N° 5581 (10.10.1924) | 182 |
| <i>LA OPINION DEL NORTE DE ILLAPEL</i> | 186 |
| Análisis del Editorial del N° 1 (26.01.1913) | 186 |
| <i>LA PRENSA DE COQUIMBO</i> | 189 |
| Análisis del Editorial del N° 3 (10.04.1920) | 190 |
| Análisis del texto informativo del N° 3 (10.04.1920) | 192 |
| | |
| CAPÍTULO 4 DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS | 195 |
| Comentarios sobre la muestra | 196 |
| Síntesis de los comentarios sobre los editoriales | 198 |
| La diversidad de medios impresos | 201 |
| Comentarios sobre los textos informativos del número 1 | 203 |
| Opinión, más que unformación | 206 |

| | |
|--|-----|
| Comentarios sobre los textos informativos acerca de hechos relevantes | 208 |
| Síntesis final | 208 |
| | |
| CAPÍTULO APARTE 1 | 213 |
| Lucila Godoy Alcayaga en el diario La voz de Elqui, a inicios del siglo XX | 213 |
| Lucila en el periódico El Coquimbo, de La Serena | 216 |
| | |
| CAPÍTULO APARTE 2 | 219 |
| Fundadores del periodismo en la Provincia de Coquimbo (1828-1927) | 219 |
| Hipólito Belmont (Siglos XVIII - XIX, sin fechas precisas) | 219 |
| Juan Fariñas Ugalde (1765-1833) | 220 |
| Juan Nicolás Álvarez (1810-1853) | 221 |
| Manuel Concha Gajardo (1834-1891) | 223 |
| Bernardo Ossandón Álvarez (1851-1926) | 225 |
| Otros nombres | 227 |
| | |
| CONCLUSIONES | 227 |
| | |
| BIBLIOGRAFÍA | 229 |

Proyecto financiado por el FONDART Regional 2018
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
La Serena - Chile

EL MINERO DE COQUIMBO.
El Trabajo EL CORREO EL
EL COQUIMBO EL TAMAYA LA AURORA
EL CHILENO
LA OPINION
EL PERIODICO

Este libro se terminó de imprimir en el mes de septiembre de 2018 por Gráfica LOM en 500 ejemplares. En su interior se utilizó la fuente Bell MT sobre papel bond ahuesado de 80 grs. En la cubierta se usó papel couché mate de 300 rgs.

Lo que nos presenta Gabriel Canihuante en este libro es el resultado de una minuciosa investigación periodística en que se prodiga registrando los medios y autores que destacaron en la zona a partir de nuestra Emancipación.

Particularmente encomiable de este relato es su rigurosidad en la obtención de datos, necesariamente justo de consignar, en una recopilación tan destacada y solvente de medios de comunicación y tan excelentes plumas en el tratamiento de la información y la crónica.

Periodismo en la Región de Coquimbo es un inmenso aporte cultural, por lo que debemos reconocerle al Fondart su apoyo para que esta investigación fuera emprendida. Un texto que construye memoria en la Región y el país.

Juan Pablo Cárdenas Squella
Premio Nacional de Periodismo 2005

